

Manual de la salud, para 1856, ó, Medicina y farmacia domesticas : que contiene todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para saber preparar y emplear los medicamentos, á fin de preservarse ó conseguir la curacion con prontitud y poco costo, de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio casi equivalente á la salud en las incurables ó cronicas : con una coleccion de casos prácticos españoles, y seguido únicamente en esta traduccion de un apéndice original muy completo / por F.V. Raspail.

Contributors

Raspail, F.-V. 1794-1878.
National Library of Medicine (U.S.)

Publication/Creation

Lima : Impr. de J.M. Masias, [1856]

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/swgq9z xu>

License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the National Library of Medicine (U.S.), through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the National Library of Medicine (U.S.) where the originals may be consulted.

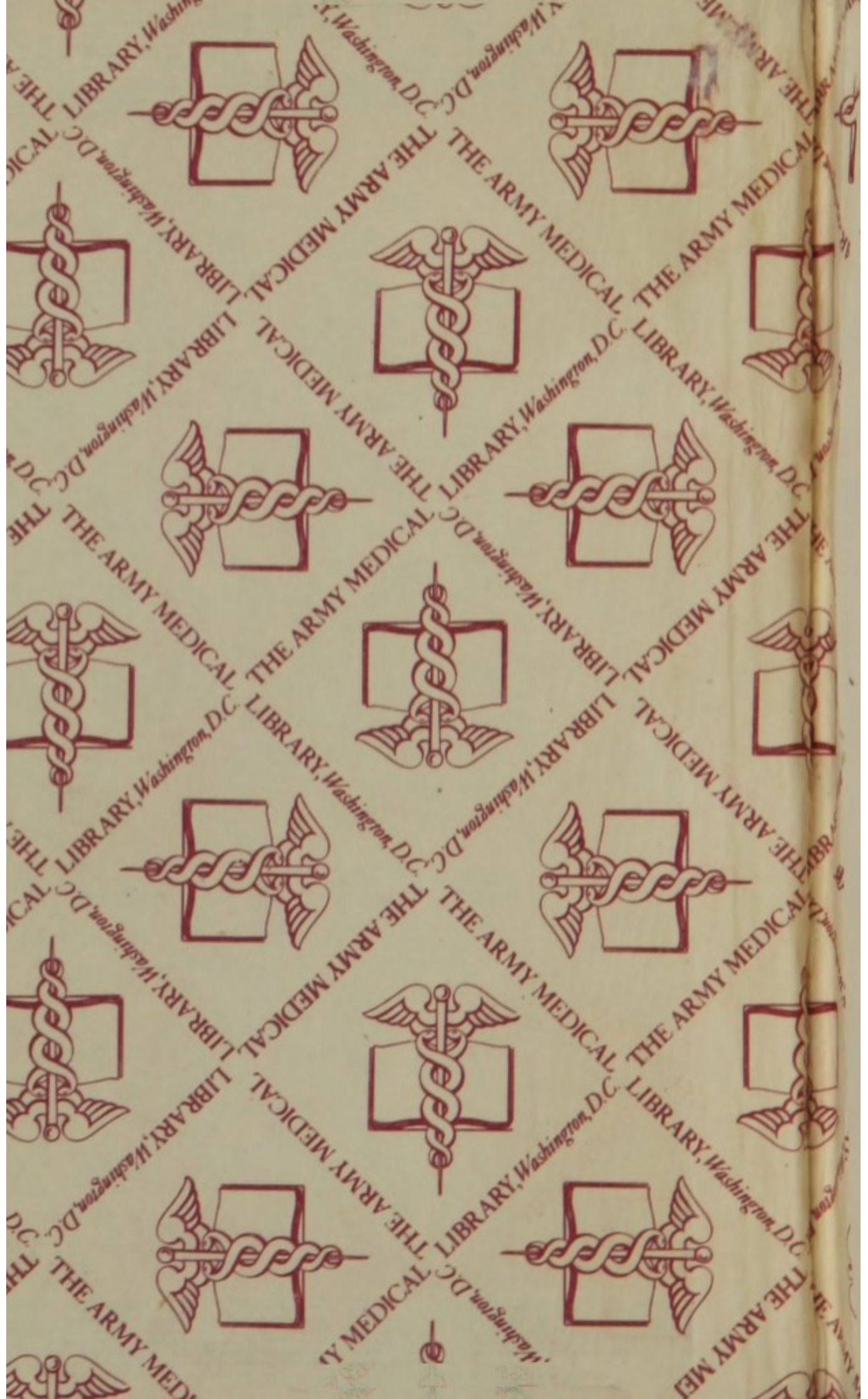
This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



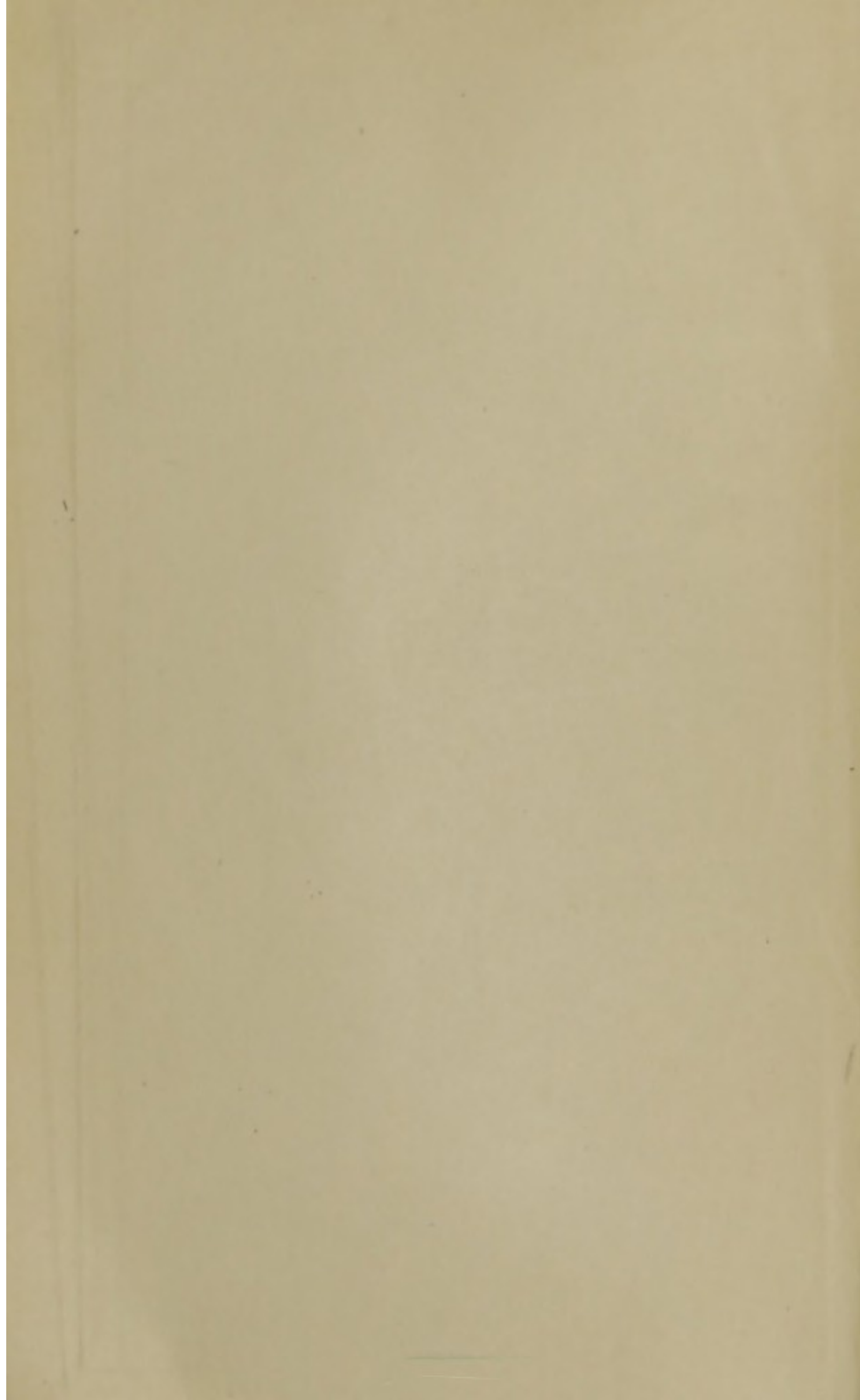
Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>

WBA
R226m
1856



DUE TWO WEEKS FROM LAST DATE

L MAY 18 1955

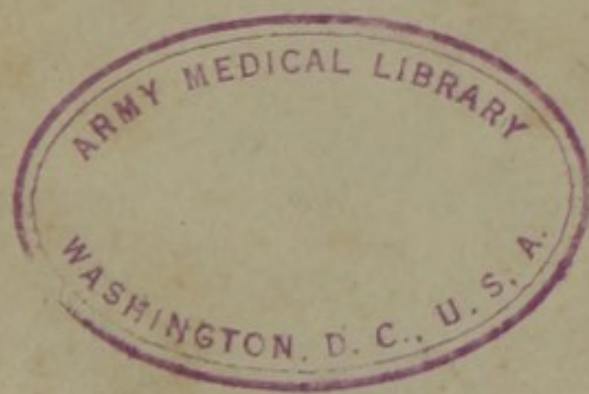


✓

6

FM 335

Kaspail,
Manual de la Salud.





F. V. RASPAIL.

MANUAL DE LA SALUD, PARA 1856,

ó

MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS,
QUE CONTIENE

todos los conocimientos teórico-prácticos
necesarios para saber preparar y emplear los medica-
mentos, á fin de preservarse ó conseguir la curacion
con prontitud y poco costo, de la mayor parte de las
enfermedades curables, y procurarse un alivio casi
equivalente á la salud en las incurables ó crónicas;
con una coleccion de casos prácticos españoles,
y seguido únicamente en esta traduccion de un
apéndice original muy completo,

^{Rancols, incant}
POR F. V. RASPAIL,

¹²
DUODECIMA EDICION

notablemente corregida y considerablemente aumentada,
adornada con muchos grabados en el texto.

LIMA.

IMPRENTA DE J. M. MASIAS.

Junio de 1856,

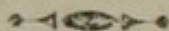
WBA

R226m

1856

002

ADVERTENCIA.



El objeto que se ha propuesto el Autor en la presente obrita consiste, no solo en poner al enfermo en disposicion de curarse á sí mismo sin necesidad de médico, sino lo que es mas, el que pueda confeccionar por sus propias manos los medicamentos. Para ello debe el enfermo hacer lo siguiente:

1.º Buscar la enfermedad de que adolece en la letra que corresponde á su nombre en el *Diccionario de las enfermedades*, que empieza en la página 122.

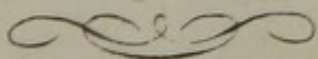
2.º Despues de haber leído con detenimiento el artículo de su afeccion, buscar el remedio ó remedios que allí se prescriben en el índice al fin del tomo, que le señalará la página en que se encuentran.

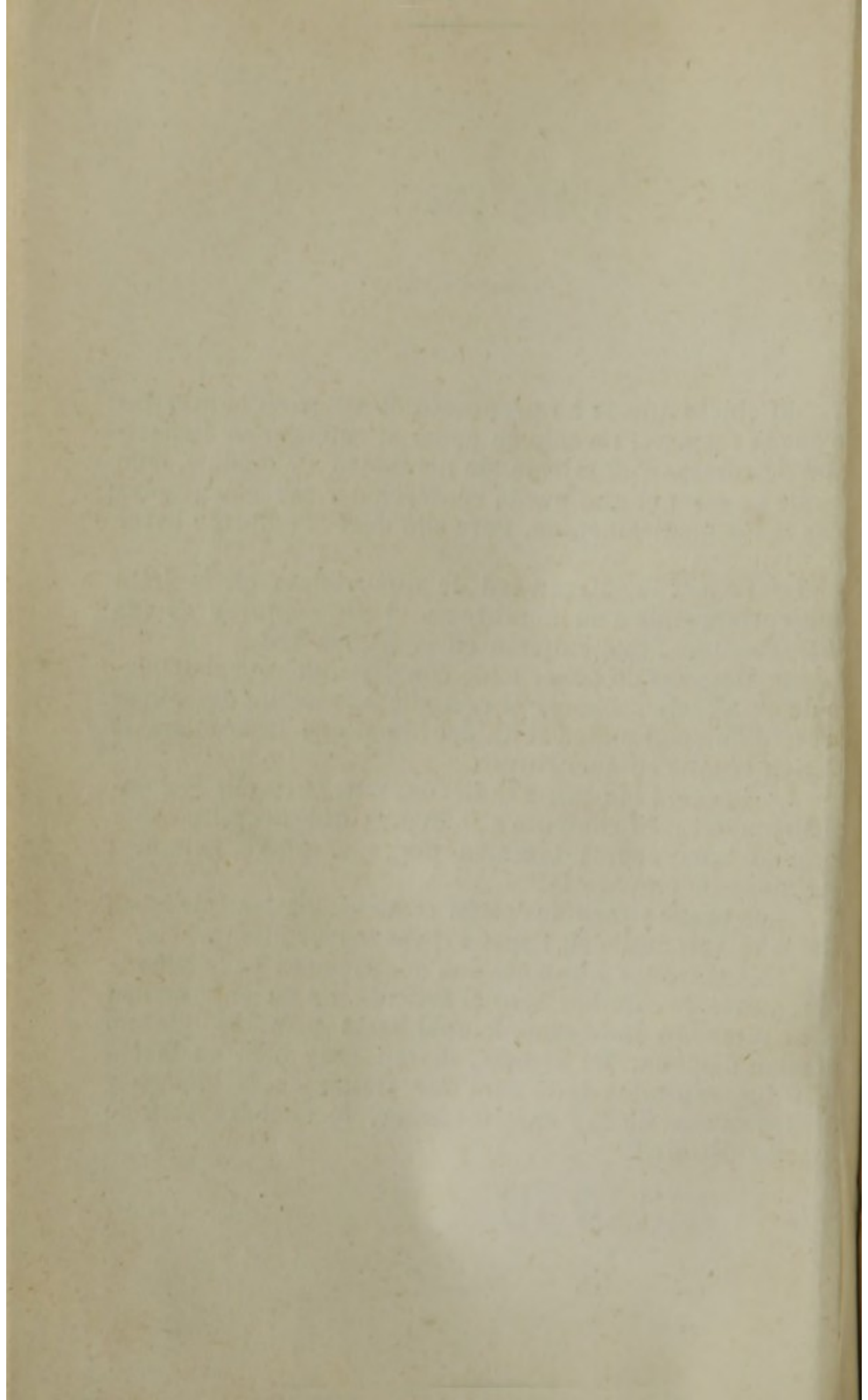
3.º Buscará la página indicada, y leerá en ella la composicion del medicamento y lo demas que necesita saber para su buen uso. Y tambien podrá, si quiere, enterarse del modo de prepararlo.

Los pesos y medidas están reducidos á los que hasta ahora se han usado en España, para mayor inteligencia.

Las personas á quienes sus ocupaciones se lo permitan, á mas de estudiar bien el artículo de su enfermedad y los remedios indicados, lo cual basta para los que no pueden disponer del tiempo, harán muy bien en leer á mas los capítulos de la obra que tratan de la higiene y de las causas de las enfermedades, lo cual les será de grande utilidad.

426450





EL EDITOR.

En vista de la inmensa celebridad que ha adquirido el *Manual de la Salud*, y de los grandes resultados obtenidos por el plan de curacion que establece su sabio autor, Mr. Raspail, en la mayor parte de las enfermedades, aun de aquellas que hasta ahora habian sido la desesperacion de la medicina escolástica; no hemos podido menos de publicar la presente esmerada traduccion, enriqueciéndola con algunos casos prácticos, acaecidos la mayor parte en España, y un apéndice original del traductor para la mejor comprension de tan interesante sistema. Si hubiésemos querido continuar aquí todos aquellos casos de curaciones que rayan en prodigios, que han llegado á nuestra noticia, ó que se refieren en obras extranjeras, hubiéramos salido de los límites que nos hemos propuesto, resultando una obra interminable; así que, únicamente hemos elegido algunos, como simple muestra para prueba de la excelencia de la medicacion de Raspail, y como guia de los que deseen practicarla.

El sistema de Mr. Raspail está tal vez destinado á hacer una revolucion en la medicina, cuando desvanecidas las preocupaciones científicas, se busque solo la verdad con buena fé y sin animosidades. Pero hasta entonces habrá de sufrir contradicciones y seguir la misma suerte que la del inmortal Le Roy, que al mismo tiempo que se multiplicaban al infinito las ediciones de su *Medicina curativa*, que se traducia á todos los idiomas, que producía á millares las curaciones mas inauditas, que en América le miraban como á su salvador por haber hallado

en su sistema un medio seguro de curar la fiebre amarilla, y que le consideraban como un dios cuantos tenían resolucion suficiente para seguir su método; él se veia hostigado, perseguido, llevado ante los tribunales, burlado y escarnecido por los que, acaso no supieron curar la mas ligera indisposicion. Tambien el célebre autor del *Manual de la salud* es perseguido con el mas inesplicable encarnizamiento, acusado, y bajo pretextos políticos encarcelado, pero su obra igualmente se hace mas y mas popular; se multiplican sus admiradores, y siguiendo su sistema, desaparecen las enfermedades mas graves, y hallan un increíble alivio las que son reconocidas por todos como incurables.

El Editor de la presente traduccion, del mismo modo que ha publicado hace mucho tiempo una traduccion de la *Medicina curativa*, con un apéndice original que la hace superior á cuantas existen, así tambien presenta esta traduccion del *Manual de la salud*, enriquecida con una *coleccion de casos prácticos*, y con un apéndice tambien original, en que se esplanan mas y mas las ideas del autor, se aclaran algunos puntos, y aun se añaden otros conocimientos para la mas segura aplicacion de este método, que juzgamos indispensables para el mejor acierto en la curacion de las humanas dolencias. Así le hemos dado una visible superioridad con respecto á las demas ediciones existentes. Por último, hemos ilustrado algunos puntos por medio de grabados para que sean mas comprensibles.

Una y otra obra, así la *Medicina curativa* de Mr. Le Roy, adicionada, como el *Manual de la salud* con su nuevo apéndice, se hallan de venta en la librería del Editor Francisco Oliva, calle de los Baños, núm. 11, Barcelona, y no duda que esta publicacion obtendrá la acogida que se merece por la importancia de su objeto y por las altas miras de humanidad que contiene.

PROLEGOMENOS,

ú

observaciones particulares.

Es la higiene el arte que trata de la conservacion de la salud; y la medicina, el arte de restablecerla cuando se ha perdido, ó se halla mas ó menos gravemente comprometida.

La salud es el estado normal del hombre, y en ella consiste el vivir; pues la enfermedad es un estado escepcional de la vida, es un principio de muerte.

La salud pone al hombre en disposicion de cumplir con los deberes que la naturaleza le impone hácia la sociedad: *procrear y serle útil*. La enfermedad le hace inútil y gravosa á sus semejantes.

Con respecto al enfermo, si ha contraído su afeccion empleándose en beneficio de la humanidad, de la patria ó de la familia, en tal caso será una de aquellas gloriosas heridas en las que todos deben apresurarse á echar un bálsamo y una bendicion.

Es muy digno de nuestra compasion aquel enfermo cuyo estado de debilidad ó de sufrimiento es hereditario, ó hijo de la casualidad, y si, como el cabron emisario de los

judios, expia ante Dios y los hombres, por medio de prolongados padecimientos, los pecados de sus padres, ó los caprichos de la fortuna! Los cuidados que le prodigue la sociedad son una débil reparacion de los males que se le han causado al darle la vida.

Por otra parte, debe cubrirse de verguenza aquel enfermo, que perdió su salud en medio de impuros deleites, de peligros inútiles y sin gloria, ó de groseras pasiones! no es la menor de sus torturas el remordimiento. La caridad, no la benevolencia, nos obliga á cuidarle, pues nada ha hecho para ser amado.

¡Cuántos hombres de excelente temperamento, de constitucion hercúlea he visto marchitos al impuro soplo de momentáneas imprudencias y escesos!

Al paso que se predica á nuestros jóvenes una moral que les llena de tedio, ni una palabra se les habla de fisiología. Es preciso repetirles que no hay cosa mas necia que arriesgar sus fuerzas y su porvenir en una majadería.

Verdaderamente, todo hombre libertino, mentiroso ó falto de probidad es un ente débil, tanto con respecto á la parte moral como á su constitucion física, y precisamente pecan por el punto mas flaco. El libertino no tiene fuerza bastante para ser buen esposo, ó siquiera para serlo de una muger robusta. Al mentiroso le falta resolucion para decir impunemente la verdad. En fin, el hombre falto de probidad, no tiene valor para dedicarse al trabajo; es un ser parasito que nada produce. En consecuencia los tres estan enfermos.

El hombre cuerdo es aquel cuyo estado es normal y completo: es el hombre-modelo. El fin de la sociedad es que todos sus miembros se le parezcan, preservándoles de funestos accidentes, procreándolos robustos así del cuerpo como del espíritu, manteniéndolos en medio de circunstancias favorables á la salud y sociabilidad, y curando sus enfermedades con remedios pronto y eficaces.

¿Sé halla hoy la sociedad en tales circunstancias? No por cierto.

Así la salud como la moral encuentran mil escollos en que estrellarse, y muy pocos recursos para llegar á salvamento: al hombre le venden á peso de oro, lo mismo los lazos en que cae que los tristes auxilios que tienden á sacarle de ellos, y, ¡cuántas veces despues de pagar por anticipado conoce la vanidad de los medios que se le dieron para auxiliarle!

¿Cuán despreciable es un sistema cualquiera de gobierno que, en lugar de mejorar progresivamente á los hombres, trata sólo de corromperlos para hacerles mas dóciles á sus miras!

Hacen dos mil años que se estan quejando de que el lenguaje de la medicina sea una jerigonza incomprensible para el enfermo; que sus medios curativos se hayan visto alternativamente ponderados y deprimidos por los sacerdotes del templo de Esculapio: en términos que no hay un tratamiento que, despues de haber alcanzado gran boga, no se vea acusado luego de haber causado la muerte á cuantos al mismo fueron sometidos. Pero como todo esto se dice y hace impunemente; como el médico es enteramente irresponsable; como su diploma le confiere el derecho de atreverse á todo sin dar cuenta á nadie; como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la discrecion ó la inoportunidad de la medicacion, solo queda á los que sobreviven el derecho de vengar á los muertos con la única arma del ridículo: al médico solo puede citársele ante el tribunal de Moliere; y allí no es el médico quien menos rie; y con razon, pues no es él quien es mas ridículo, sino los demás. (1)

En efecto, es ridículo que una corporacion á quien la ley reviste de la mas alta magistratura social, no esté organizada del mismo modo que las demas magistraturas, y que su gerarquía no sea garante de los actos de cada uno de sus miembros.

Es ridículo que cada cual, en fuerza de su diploma, tenga derecho de erigirse en charlatan: de vender al mayor postor la sola promesa de salud, sin que esté obligado á cumplirla. Es ridículo finalmente ver al magistrado, al confidente de los dolores y padecimientos de sus semejantes, convertir su noble profesion en un ejercicio de engaños y falsedades.

Dije en otra parte (2) con que facilidad cesará semejante estado de cosas cuando el pais lo quiera; resultando una reforma tan provechosa para el enfermo, como el mé-

(1) En tanto que los hombres estén sujetos á morir y apetezcan vivir, el médico será satirizado pero pagado.

La Bruyere.

(2) *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, 2.^a edicion 1846, LXXIV de la Introduccion.

dico verdaderamente digno de este nombre, puesto que afortunadamente para la humanidad aun quedan algunos de esta clase.

En la presente obrita, dedicada al médico de buena fé como al enfermo juicioso, ante todo debo limitarme á establecer cuales son los deberes respectivos del médico, y del enfermo.

El diploma no da al médico el derecho de vida y muerte sobre su enfermo, el cuál no está obligado a confiarse á ciegas en manos de su médico; y en prueba de ello el doliente es libre de escoger el facultativo que mayor confianza le inspire. Si es juez del mérito del médico. ¿por qué no podrá serlo de la eficacia de sus prescripciones?

La razon es esta: considerada la medicina como arte de curar á los enfermos, no es una verdadera ciencia, sino un ensayo ó tanteo, por lo que al fin cae en la arbitrariedad y el capricho. Sabido es el caso de Bosquillon, médico del Hotel-Dieu, quien al entrar cierto dia en la sala del Hospital, dijo á los alumnos que asistian á la clínica: «¿Qué haremos hoy? Vamos á ver: purgarémos á todos los enfermos de la izquierda y sangraremos á los de la derecha.»

Diariamente se oye al médico mas concienzudo confesar su insuficiencia á los deudos del enfermo al cabo de uno ó dos meses de tratamiento, ó mejor de *tanteamientos* ineficaces: He agotado todos los recursos del arte; ya no sé que prescribir; es necesario tener una consulta.

Así pues, hay capricho de parte del médico, y respectivamente capricho tambien de parte del enfermo, que llama y abandona á su médico sin razon conocida; pues realmente ninguno de los dos pudiera dar una razon satisfactoria de esta preferencia, puesto que en el actual estado de la enseñanza ninguna existe.

¿Cuál es la causa de mi enfermedad? Este dice que la sangre, aquel la achaca á la bilis, el otro á los nervios; como si fuese posible estar enfermo sin resentirse del mismo estado la sangre, la bilis y los nervios. Desafio al actual lenguaje médico á que me dé una contestacion, no diré perentoria, pero ni siquiera inteligible, á dichas preguntas. Su solucion se encuentra solo en lo mas profundo del misterio de la vida. No exijamos de la teoría sino lo practicable, lo posible, y ella nos suministrará un dilatado campo que esplotar.

Ya que el enfermo ó sus deudos tienen el derecho de

constituirse jueces del mérito del facultativo, así como de la oportunidad de sus medicaciones, deben tratar de hacerlo con conocimiento de causa, y con tanta prudencia como buena fé. Es pues muy justo y conveniente que cada cual se entere de lo que ofrece de positivo el arte de curar á los enfermos y de conservar su propia salud. Tarde ó temprano el estudio práctico de la medicina deberá formar parte de la buena educacion; y entonces el arte médico abandonará todos sus caprichos, al hallarse de frente con el ilustrado exámen de su cliente; al paso que el charlatan, esa carcoma de las mas nobles de las profesiones, no hallará acogida en la sociedad. Además, la enfermedad se observará mucho mejor cuando el mismo doliente la examine; y no el médico tan solo que no se presenta mas que una vez cada veinticuatro horas.

Es menester no perder jamás de vista: que si hay médicos que se resolverian á sacrificar su nombre y su clientela antes que comprometer la salud de un enfermo; otros hay que á impulso de su vanidad y codicia sacrificarán la salud del paciente, antes que confesar que erraron y rendirse á la evidencia de los hechos que confirman la eficacia de una nueva medicacion. Los últimos son los mas acérrimos enemigos del nuevo tratamiento que publico; y esto conviene no olvidarlo.

Es inconcebible cuanto han hecho algunos médicos indignos de tal nombre para echar el descrédito sobre mi nuevo sistema, haciendo perder la confianza, y desanimando á los que ya se sienten poseidos de la timidez natural en aquellos que tratan por la primera vez á un enfermo.

Han achacado á mis medicamentos las mas funestas propiedades, y los resultados mas graves á su uso. Algunos farmacéuticos los han adulterado de intento para que los fatales efectos de un remedio sofisticado se atribuyesen á mi sistema.

En un periódico de medicina vimos que un médico anónimo atribuyó á una insignificante dosis de alcanfor la muerte de un niño á quien él habia llenado de ópio.

Los hombres de resolucion, cuyo número se aumenta cada dia, cierran el oido á tamañas imputaciones; y como logren curar al enfermo á las barbas mismas del médico, desconcertado, siempre que han tratado la afeccion en sus principios, se burlan de las amenazas, celebrando el no haber hecho el menor caso de las falsas alarmas.

Pero las personas timidas se abandonan á sí y á sus hijos en poder del médico rutinario, á quien su diploma dá derecho de impunidad. Se guardan muy bien de emplear ninguno de nuestros remedios; al paso que observan con toda regularidad las prescripciones del doctor: y al cabo de la jornada, si el enfermo no arrastra su existencia lánguida y doliente, sucumbe en regla y segun las fórmulas. ¿Quién, en tal caso, le ha muerto, cuando solo murió á consecuencia de un tratamiento? Precisamente ha de haber sido el médico, si hemos de juzgar por la primitiva argumentacion; pues queriendo preservar al enfermo de los peligros de nuestro sistema, se obliga necesariamente á curarlo, ó á poder explicar porque su medicacion no siempre es seguida de favorables resultados. Pero desafio á cualquier médico de la antigua escuela á que se halle en estado de dar semejante explicacion de modo que sea inteligible hasta por las personas de mayor comprension.

Todavia mas: nosotros podemos demostrar la causa porque la antigua medicina debe en ciertos casos producir funestos resultados; ó ser impotente para resistir á la intensidad ó ligereza del mal, y el porque en otras circunstancias debe ser inofensiva, si bien inútil.

Por consiguiente, hemos adoptado los ingredientes del nuevo método con pleno conocimiento de causa, de modo que si su uso no es capaz de restablecer la salud en todos los casos, puesto que existen afecciones incurables, á lo menos, aun en estas es imposible que añadan el mas leve padecimiento á los que siente el enfermo, ni que aumente en un átomo la probabilidad de la muerte. Desde los principios del mal se conoce ya y se prevé lo que debemos esperar de la nueva medicacion; pero en todos los casos alivio cuando la esencia de la enfermedad es incompatible con la esperanza de una curacion completa.

Desafio á toda la facultad de medicina á que me pruebe que un tratamiento conforme á lo que esponemos en este libro presente el menor riesgo, ó comprometa en lo mas mínimo la situacion del enfermo.

La antigua medicina hace un uso criminal de venenos, que producen nuevas enfermedades, cuando no llegan á causar la muerte; al paso que las sustancias que nosotros empleamos, en tanto son curativas, en cuanto poseen propiedades higiénicas.

Asi pues, aunque nuestros poderosos enemigos tengan

á la mano todos los medios para calumniarnos, aunque tengan á su disposicion todos los recursos y fondos necesarios; no han podido hallar ni un solo caso capaz por ningun estilo de servir de pretesto para atribuirnos una muerte por imprudencia, ni uno siquiera entre mas de veinte mil curaciones.

Por lo mismo el público se ha desprendido de todo recelo en la aplicacion de un sistema que da la curacion en las mismas circunstancias que la antigua medicina daba la muerte, yaun no se ha denunciado á persona alguna.

La publicacion del presente libro lleva por abjeto proporcionar, hasta á los hombres mas estraños á los conocimientos médicos, no tan solamente los medios de juzgar cuerdamente de las prescripciones del médico, sino de perseverar en buen estado de salud, y de curarse á si y á los demas en un sin número de afecciones por medios sencillos y fáciles, sin necesidad de ocurrir al facultativo.

Por medio de continuas observaciones teóricas, he llegado á formular un tratamiento práctico, cuyo buen éxito nunca he visto desmentido durante doce años que lo he empleado en un sin número de enfermedades, á despecho de una oposicion sistemática y malévola. El mismo método han adoptado los médicos y los prácticos de probidad y desinteresados, rindiendo sin temor este homenaje á la verdad. Este mismo tratamiento he procurado poner al alcance de todos, para que cada cual se halle en estado de juzgar una afeccion cualquiera, asi como de dirigir la curacion tan acertadamente como nosotros mismos pudiésemos hacerlo; de manera que el pobre no se vea en la necesidad de acudir al hospital, salvo en casos extremos, y que el rico pueda auxiliar al indigente con poco coste, y con tanto fruto como el mejor médico.

Si desde los primeros asomos de la afeccion no experimentase el enfermo un alivio conforme á las esperanzas de los que emprendieron su curacion, entonces la prudencia exigiria llamar un médico, para poner la propia responsabilidad al abrigo de un testimonio de persona competente; y para someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

Pero en tal caso cada cual debe ponerse en estado de juzgar por su parte al mismo juez, y de detenerle con conocimiento de causa en los estravios que tal vez pueda padecer. Cuando la práctica no está cimentada en una idea

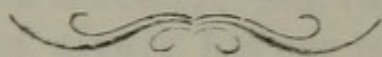
accesible para el vulgo, no es ciertamente racional. El lenguaje médico sobre la bilis, la pituita, los vicios de la sangre y el juego de los nervios, ha hecho su agosto al travez de la ridiculez que dos mil años de desconcierto han hecho sobre él, prodigando sátiras y dinero á los arcanos del arte. Desde que la medicina es menos docta, las curaciones son mas prontas y seguras. En el dia solo los ignorantes y los pedantes afectan el estilo doctoral y eclesiástico, los médicos sabios evitan toda afectacion de ciencia, satisfechos con que se les comprenda, y no queriendo que se dé una fé ciega á sus asertos: adoptan la verdad venga de donde viniere, ya proceda de informes de personas iliteratas, ya de voluminosas obras, siendo humanos y bondadosos, su objeto no es meter ruido, sino hacer bien y curar: por otra parte, nada les importa que esto se consiga con una ú otra sustancia. Consolar, aliviar, restituir la salud con rapidez y de un modo poco dispendioso: he ahí su verdadera satisfaccion. Muéstreseme sino un hombre mas dichoso que aquel que siembra el bien en torno suyo: *praeteribat benefaciendo?*

A un médico como este debe acudirse en los casos apurados, confiándole el cuidado de ayudarnos con sus consejos para aliviar á un esposo, un padre, una madre, hermano, hijo ú otra persona amada, cuando no tengamos bastante confianza en nosotros mismos para prescindir de médico. Nunca se olvide que un tratamiento impremeditado puede ser homicida, y que, segun el dictámen de un famoso médico del pasado siglo, la medicina ha muerto mas enfermos de los que ha curado. Por lo mismo no nos entreguemos al acaso al primer médico que se nos presente: busquemos sí un hombre probo, instruido, prudente y circunspecto: tales médicos, lo mismo podremos hallarlos en medio de la depravacion de las ciudades populosas que de la patriarcal llaneza de las aldeas mas retiradas.

Voy á instruiros en el arte de curarse uno á sí mismo, sin que haya necesidad de recurrir á ninguno de los médicos titulados, sino en aquellos casos en que hasta el mismo médico llama á otro colega para tener una consulta. En esta empresa estoy seguro de obtener la aprobacion de todo facultativo filósofo, pues cualquiera que tal sea debe desear vivamente que llegue el dia en que la humanidad pueda prescindir de su asistencia, y bastar por sí sola á la conservacion de la salud y alivio de sus propias dolencias.

Elegir un buen mèdico en caso necesario, es un acto que lo dicta la conciencia, pero la sana razon exige que aprendamos á no necesitarle. Tomar un mèdico al acaso y sin tratar de distinguir el charlatan del filósofo es un acto de locura y de desidia, que raya en suicidio ú homicidio, segun trate uno de si mismo ó de otra persona.

Para ponerse á cubierto de tan culpable equivocacion, pongámonos en estado de ser nuestros propios mèdicos. Ojalá que este librito que dedico á los mèdicos honrados, y á los pobres enfermos, os inspire el deseo y os proporcione el medio de iniciaros en las reglas del arte de conservar y de restablecer la salud, que tantas circunstancias amenazan y ponen en peligro en nuastra indolente sociedad.



PRIMERA PARTE.

ESPLICACIONES TEÓRICAS TOCANTE Á LAS CAUSAS DE LAS ENFERMEDADES, Y Á LOS MEDIOS GENERALES HIGIENICOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA PRESERVARSE DE ELLAS Ó CURARLAS.

VAMOS á tratar en esta primera parte de las causas así físicas como morales de que se derivan las enfermedades; señalaremos con la misma concision los remedios generales, así higiénicos como terapéuticos ó curativos, que convienen á cada una de dichas categorías. Cuando es conocido el sitio y la causa de una enfermedad, puede asegurarse que está media curada.

CAPITULO PRIMERO.

Determinacion de las causas de las enfermedades.

EL estado de enfermedad no es un ente de razon, una influencia oculta y cuya causa esté fuera del alcance de los sentidos, una cosa imaginaria, ó un arcano de la naturaleza.

Cuando un órgano está sano ejerce sus funciones de un modo normal, mientras permanece sin salir de las circunstancias favorables á su modo de obrar y en tanto que estas circunstancias sean las mismas, no puede dicho órgano enfermar y si solo envejecer. Fuera pues absurdo creer que un

órgano sano tenga la facultad de ponerse enfermo; que al corazón, por ejemplo, se le antoje suspender sus movimientos; al pulmón detener sus aspiraciones; al cerebro ahogar el pensamiento; al estómago no digerir los alimentos, etc.; porque siendo las funciones de un órgano el invariable resultado del concurso de su estructura y de las circunstancias en que se halla, no puede dejar de obrar mientras concurren dichas condiciones.

Para que un órgano enferme, ó lo que es igual, para que suspenda sus funciones, se hace preciso, ó que le falte materia que elaborar, ó que una causa cualquiera llegue á alterar su constitución.

La causa pues de las enfermedades es siempre externa con respecto á nuestros órganos, procede del exterior y nunca emana de los mismos órganos. Decir que tal enfermedad procede de la *sangre*, de la *bilis*, de los *nervios*, de los *humores*, etc., es hablar en una antigua jerigonza, de que se ha reído la filosofía durante muchos siglos, y de que hoy no se atreven á reírse. Son tales frases análogas á esta: *la naturaleza siente horror al vacío*. Cuando la enfermedad penetra en el interior de nuestros órganos, todo el cuerpo se resiente y sufre, lo mismo la *bilis* que la *sangre*, los nervios y los humores, puesto que en la unidad que constituye nuestro ser no puede el órgano mas insignificante suspender sus funciones sin que todo lo demás se resienta; la *bilis* no puede ser sana cuando está enferma la sangre y viceversa; ni el sistema nervioso puede irritarse sin que su irritación perjudique á la elaboración de la *bilis*, de la sangre y de los humores. Siendo simples efectos de una causa eterna, se convierten luego en causas de nuevos efectos progresivos: círculo vicioso de males, que originan otros daños, y cuyos extremos se juntan á las puertas de la muerte.

Algunos ejemplos perceptibles á simple vista nos conducirán por analogía á conocer el modo de eliminar las causas que no pueden apreciar nuestros sentidos.

Cuando una espina se clava en la piel, los dolores pueden llegar á ser atroces. ¿Quién nos pone así enfermos? la presencia de la espina, que penetra en nuestra carne. ¿Por qué razón? Porque ha abierto paso al aire exterior hasta unos tejidos que antes protegía el epidermis, y por haber dislacerado las expansiones nerviosas superficiales. Es pues evidente que la causa de nuestra enfermedad es

una pequeña espina, y cada cual, sin ser médico puede apreciarla y distinguirla.

Pero supongamos que por efecto de una casualidad que se escapa á nuestra vista, penetre dicha espina en el estómago ó en los pulmones: la presencia de este cuerpo extraño en uno ú otro de estos órganos, tan necesarios para la vida, producirá efectos mucho mas graves, comprometiéndola salud en alto grado, pero como nada habrá dado á conocer la causa material de la dolencia, llegará la medicina con todo su séquito de hipótesis; el enfermo abdicará su libre albedrio y la facultad de raciocinar, y se someterá á cosas que no comprende menos que aquellos mismos que se han apoderado de su cuerpo, como de un enigma que es preciso decifrar. En tal caso el uno dirá: *Es la bilis*; otro: *Es la sangre*, y otro: *Son los nervios*: lo que equivaldría á decir: *Es simplemente una espina*, si muerto el enfermo, se sujetase á una escrupulosa autopsia.

El mismo juicio podriamos hacer tratándose de venenos, de miasmas, de insectos, etc.; pues en todos estos casos el estudio de la enfermedad pertenece al dominio de la simple rectitud de juicio cuando la causa está al alcance de los sentidos; pero desde que se hace imposible apreciarla cae en el dominio de las ciencias ó de los doctos, en cuyo caso nadie entiende una palabra, puesto que en medicina siempre se ha despreciado seguir el hilo de la analogia, el juzgar por induccion y proceder por medio de demostraciones.

En medicina nunca ha servido la semejanza de los efectos, para descubrir la semejanza de las causas; y cuando estas se han mantenido ocultas, nadie ha recurrido á la analogia para adivinarlas.

Por nuestra parte, hemos seguido una marcha distinta, cuyos pormenores se hallarán en nuestra obra grande (1), con inmensas aplicaciones en los dos tomos que han salido á luz en nuestra *Revista elemental de medicina y de farmacia*. De esta demostracion ha resultado que no existe en el gran cuadro de las humanas dolencias una sola enfermedad, cuya causa deje de ser apreciable á nuestros sentidos; en términos que cuando no puede verse, es sumamente fácil adivinar, y apreciar, cuando no su natura-

(1) *Historia natural de la salud y de la enfermedad*. Segunda edicion, 1846.

leza específica, á lo menos su modo de obrar en la economía.

Los que deseen profundizar un asunto que á tan alto grado les interesa, tómense la molestia de estudiar estas dos obras y se convencerán de que es imposible caer enfermo mientras el aire que nos rodea sea respirable, que los alimentos sean asimilables, que el periódico movimiento active el juego de nuestros órganos, que ninguna sustancia dañina se infiltre en la circulacion de la sangre, ó corra á nuestras membranas mucosas; que ninguna causa destructora dislacere nuestros órganos, ó produzca graves soluciones de continuidad; y finalmente que ninguna idea triste ó desesperada, ninguna causa moral, en una palabra, perturbe el juego de nuestras funciones esenciales. Todas las causas de las enfermedades pertenecen á una ú otra de las clases referidas.

Si ninguna de dichas causas viniese á turbar el juego de las funciones del cuerpo humano, la muerte no sobrevendría hasta llegar el término que tiene prefijado la naturaleza; solo moriríamos de vejez y sin el mas ligero sufrimiento. Pero desgraciadamente en el actual estado de nuestras sociedades, en que reina la indigencia y el amontonamiento, la muerte nos sobrecoje casi siempre accidentalmente y antes del término señalado: muérese por asfixia, por esceso ó privacion, por envenenamiento voluntario ó involuntario, por soluciones de continuidad externas ó internas, y finalmante á consecuencia de esas causas morales que hieren como el rayo, y cuyo remedio únicamente se saca de la resignacion ó de la filosofía.

24. Estos accidentes, ó escollos de la salud y de la vida, á los cuales se llama causas de las enfermedades, pueden dividirse en las nueve clases generales siguientes: 1.^a Falta de aire, ó impureza del mismo; es decir asfixia en primero ó último grado, y envenenamiento miasmático. La mas leve alteracion es la constitucion de la atmósfera que nos rodea ocasiona perturbacion en las funciones del cuerpo y puede ser un gérmen de enfermedad. El aire puro es el pan de la respiracion, pues es tan necesario el aire como los alimentos para la conservacion de la vida, El aire puro está compuesto de cuatro quintas partes de azoe y de una quinta parte de oxígeno, cuyas proporciones no pueden variar sin que nuestra salud se resienta.

2.^a Falta, esceso, insuficiencia, ó mala calidad de las sus-

tancias alimenticias. Lo mismo se muere de indigestion que de hambre; y tanto perjudica la una como la otra. La indigestion del rico venga el hambre del pobre; pero al paso que con cierta filosofía puede uno guardarse del exceso en la comida; no hay filosofía en nuestra sociedad egoísta que baste á perseverar del hambre. En cuanto á mala calidad de los alimentos, es un deber de la autoridad el vigilar á los públicos envenenadores, que adulterando los comestibles á impulsos de infame codicia, que no siempre es vigilada ó castigada como debiera, ocasionan incalculables daños á la salud.

3ª. La ingestion en el estómago, en el ano, ó en las membranas mucosas de los órganos, la introduccion en los pulmones mediante la aspiracion, la inoculacion por medio de una herida, ó la introduccion en las vias circulatorias, de una sustancia que, lejos de ser asimilable y propia para la nutricion de los tejidos, solo se combina con ellos para desorganizarlos y herirlos de muerte.

4ª. Un exceso continuado de frio ó de calor, y el tránsito repentino de una temperatura á otra distinta.

5ª. Las contusiones y soluciones de continuidad, las fracturas, perforacion y magullamiento de huesos, las úlceras y heridas de cualquier clase que sean, producidas por instrumentos cortantes, punzantes ó contundentes.

6ª. La introduccion en nuestros tejidos de astillas, espinas, aristas de plantas gramíneas, polvo y barreduras de granero, pelos de vegetales; en una palabra, esos innumerables átomos acerados, retorcidos, punzantes y en forma de dardo, que volitan por el aire que respiramos como torbellinos de átomos.

La mayor parte de tales cuerpecitos presentan una estructura tal, que una vez introducidos por un lado en la sustancia de un tejido, no pueden salir sino por el opuesto atravesando un órgano de parte á parte.

7ª. La introduccion en algunas cavidades de nuestros órganos, de semillas que germinan y se desenvuelven, ó de sustancias que se entumescen por la humedad, acabando al fin por dilatar y destruir la cavidad de los órganos que invaden.

8ª. El parasitismo en el exterior ó en el interior, de huevecillos acuáticos, de lombrices, larvas, moscas y orugas, de ácaros, de insectos perfectos, piojos, pulgas, chinches, coleópetros; por último de lombrices en el canal intestinal,

que atacan al hombre desde que nace, sin dejarle á veces hasta el sepulcro para abandonarlo á otros gusanos mas voraces é inevitables.

9.^a Por último, las afecciones morales, impresiones, fuertes pasiones concentradas ó deprimentes, esperanzas frustradas, ambiciones burladas, hastío, desesperacion, causas imperceptibles que hieren de improviso, ó nos corroen y consumen al modo de un veneno lento y sutil.

No existe enfermedad que no tenga su esplicacion en la realizacion de alguna de las nueve hipótesis que acabamos de esponer; pero la mas fecunda en toda especie de males, la que desempeña el primer papel en el triste cuadro de las humanas dolencias es la octava. El parasitismo de los insectos ó animalillos imperceptibles es la causa de las nueve décimas partes de nuestras enfermedades. Contra ella, pues, se dirige con particularidad el tratamiento á que debemos los mas saludables efectos.

CAPITULO II.

Medios higiénicos y curativos para precaver los efectos de la primera de las causas de las enfermedades; á saber: la falta ó alteracion de los elementos que constituyen el aire respirable.

1.^o Elijase una buena habitacion con esposicion al sol, y que esté al abrigo de emanaciones de aguas estancadas, rios, etc., asi como de ciertas industrias que producen gases insalubres.

2.^o No se habite en pisos bajos á causa de su humedad, ni en los entresuelos ó sótanos, por la poca elevacion del techo, que nos espone á no respirar otro aire que el mismo que ya salió de nuestros pulmones. Al contrario, deben preferirse los aposentos de techo alto, con chimenea y espaciosa ventanas que den al oriente, al sur ó cuando menos al poniente.

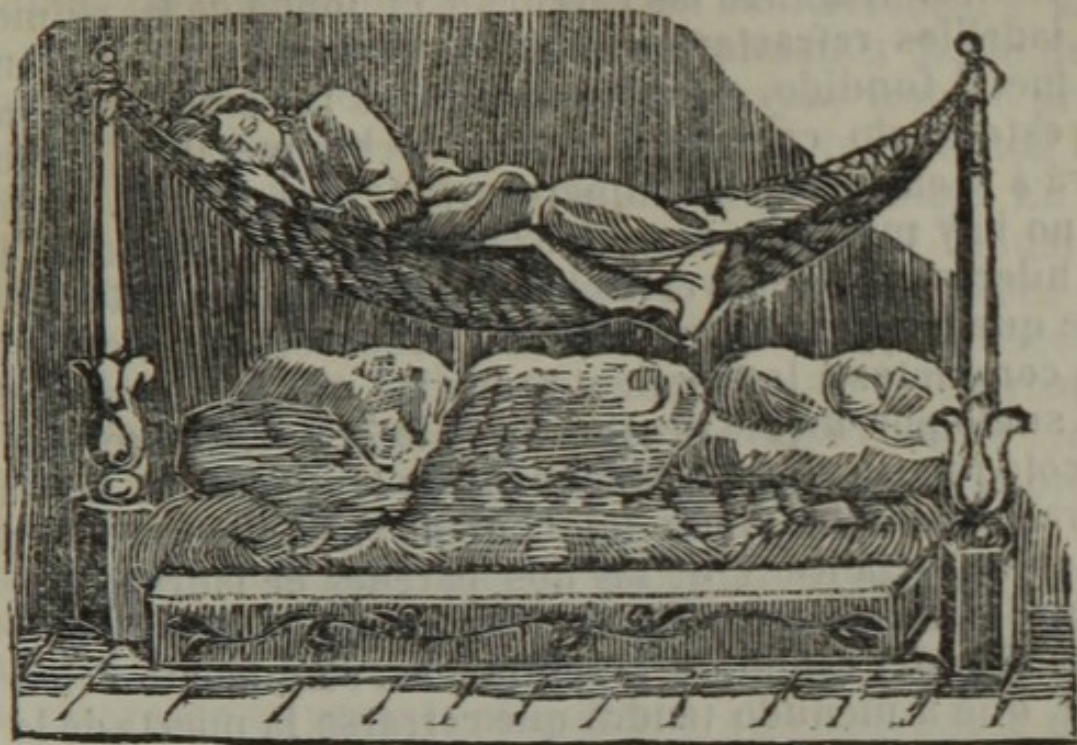
El aposento que sirve de dormitorio, no debe convertirse en gabinete de estudio, taller, cocina, ni sitio de reunion ó tertulia; ábranse las ventanas durante el dia, y no se habite mas que por la noche. Quítese cuanto despidan olores, ora sean gratos ó desagradables, ó lo que desprendan gases asfixiantes; por consiguiente, nada de flores, ni

de sustancias ácidas ó amoniacales. Que en las paredes, enteramente desnudas, no se ponga mas ornato que una buena pintura al oleo, ó papel pintado y pegado con cola aromatizada en el fuego con pimienta negra, alcanfor, acíbar ú otros bálsamos; y cuando no es posible otra cosa puede servir el ajo, que es el alcanfor del pobre. No haya cuadros ni tapices; pues son un gérmen de miasmas y de insectos: una cama, una mesa, un tocador, un par de sillas, es el ajuar que conviene y por si solo es suficiente.

4.º Se mezclará entre la lana de los colchones, y la paja de los jergones pimienta negra y partículas de alcanfor, cuando no sea posible emplear hojas de helecho (*peiris aquilina*,) de maíz ó de algas. La cama de los niños deberá siempre contener hojas mondadas de helecho silvestre.

Tanto si la cama es de madera, como si es de hierro, deberá frotarse en todas sus junturas con alcohol alcanforado, por medio de un pincelito ó con las barbas de una pluma.

5.º Llegará tiempo en que abandonándose ese amontonamiento de colchones y jergones, y esas grandes barcas cubiertas de caoba, se les sustituirá la hamaca del marino, que constituye la cama reducida á su último grado de sencillez y de comodidad. Usada esta cama por los ricos como por los pobres, se suspenderá de dos atravesaños, dispuestos con elegancia y solidez á la cabecera y al pié de una otomona. La hamaca realiza la igualdad ante el sueño entre todas las condiciones sociales; y el viajero que la lleve en su maleta no tendrá que temer las incomodidades de una cama de pesada, ni la intemperie. Semejante innovacion fuera económica al par que higiénica; y aproximándose á la sencillez de la naturaleza, fuera un sacrificio de la estúpida vanidad al buen gusto y á la salud.



Al calentar la habitacion por medio de estufas, nunca deberá cerrarse la llave de los tubos, porque el ácido carbónico, no encontrando espedita la salida por ellos se esparce por el aposento, y viene á turbar el sueño, cuando por la estrechez de la asistencia no produzca una asfixia completa. Por otra parte, viciado el ambiente y despojado de su oxígeno por efecto de la oxidacion de los tubos metálicos de la estufa, no hallándose arrojado por la corriente del aire, aumenta mas y mas la asfixia que produjo la intoxicacion precedente. Tambien es sumamente dañino el carbon de hornaguera que arde en una chimenea que rebata el humo.

7.º No se construyan las estufas, ni de barro barnizado, pues el barníz no da paso al calórico y exhala una fetidez nociva que tiene por base el plomo, ni tampoco de hierro colado ó de fundicion, por cuanto, el hierro incandescente, roba el oxígeno del ambiente; sino que preferirán las estufas construidas de tierra cocida y refractaria, sin barniz, con los tubos de la misma materia, á lo menos hasta la altura de dos palmos: los tubos horizontales pueden muy bien construirse de hierro estañado, ó simplemente colado.

Voy á proporcionar á las personas que no están en si-

tuacion de hacer gasto, un medio para construir las chimeneas que calienten lo mismo que una estufa, sin rebatir el aire. Háganse las paredes y el fondo de la chimenea de ladrillos refractarios; cúbrase el suelo con una plancha de metal fundido, y facilítese en ellas la corriente del aire. De este modo calentándose la plancha metálica, comunicará á la chimenea la temperatura de una fragua. Para esto no hay mas que estender ladrillos horizontales encima de hileras de otros verticales, y los espacios intermedios que quedarán entre los ladrillos proporcionarán otros tantos conductos á las corrientes de aire que se forman debajo del suelo por medio de aberturas laterales. Sobre este piso colóquense á cierta distancia de la pared los dos lados refractarios, de modo que por la parte posterior de la plancha metálica y de las dos paredes de ladrillo puedan subir las dos corrientes de aire. Cualquiera que fuere la estension del cañon de la chimenea, será la atraccion tan viva, que á menudo tendrá que cerrarse la puerta de la habitacion para hacer menos recia la corriente. Esceptúanse de esta regla general los lugares bajos que reciben las corrientes de aire de la parte de arriba de la escalera á la puerta de entrada.

9.º El fuego de la chimenea es siempre preferible al calor de la estufa para la salud. La temperatura de la habitacion se arreglará de manera que se eviten las grandes y repentinas variaciones.

10. Estas advertencias van dirigidas á la gente pobre, que guisa en hornillos con las insalubres ascuas del carbon, que imperceptiblemente producen la asfixia.

11. Tengan provistos los lugares escusados de cierta cantidad de cloruro de cal, lo mismo que en los talleres insalubres y junto á las aguas estancadas y demas materias sujetas á putrefaccion. Establézcanse despues corrientes aéreas para dispar las exhalaciones pútridas y el olor del cloro. El aire de los cuartos de dormir se purificará encendiendo lumbre en la chimenea, y haciendo de cuando en cuando evaporar vinagre en una paleta incandescente.

Es muy útil mudarse á menudo de ropa interior, teniendo una para el uso del dia y otra para la noche. Airéese la cama por espacio de algunas horas; y en cuanto al suelo de las habitaciones, no ha de lavarse sino limpiarlo con un simple frotamiento, sin dejar que haya en él ninguna especie de inmundicia.

La acumulacion de gente que existe en las ciudades hace que nos escasee el aire que necesitamos para respirar: la arquitectura hace angosta nuestras habitaciones, y hace la moda que se estrechen nuestros pulmones desde que nacemos, y hasta en el seno maternal. ¿Qué trabajo provechoso puede dar de sí un pisaverde? ¿qué hijos sanos ha de dar al mundo una mujer presumida y elegante? En el cuerpo de la antigua Venus descubro la madre robusta; al paso que en la apretada cintura de nuestras jóvenes se vé únicamente la esterilidad, la operacion cesárea, miserables abortos, ó hijos endebles, raquíticos y enfermizos. Cuando presencio un baile de aldea, contemplo allí la vida en competencia con la vida, el poder del amor, como preludio de la fecundidad; pero cuando asisto á alguno de nuestros aristocráticos bailes, imaginome hallarme en una danza macabea ejecutada por esqueletos espléndidamente ataviados.

El pisaverde es un ente afeminado, que hallándose débil para interesar el corazon, trata solo de engañar á la vista; y conociendo que fuera mal esposo y mal padre, contentase con desempeñar el papel de genízaro.

El jóven que gusta de apretarse la cintura, conoce su impotencia y esterilidad. La muger hermosa que sin desfigurar las gracias naturales solo procura indicar sus contornos, es sin duda uno de los objetos mas atractivos y bellos.

Los vestidos sean cómodos, holgados y sencillos; lo suficiente nos procura abrigo; al paso que lo superfluo fatiga; el vestido ancho aumenta la fuerza favoreciendo la agilidad, pero el estrecho escorba y sofoca.

Abríguese bien á los hijos en su infancia sin oprimirlos y estrecharlos; pues las envolturas son para cubrirlos, no para aprisionarlos. En verano permítaseles pernear al aire y á la luz. Al tomarlos en brazos, sosténganse por los sobacos, cuidando que la cabeza no les caiga hácia atrás, sujetando su ancho capillo al corsé por delante; y llevándolos así, no haya recelo aunque se incline su cuerpo. Nunca he criado á un niño, sino en completa libertad.

CAPITULO III.

Consejos higiénicos y curativos contra la falta de alimentos ó su mala calidad.

El arte de cocina es con respecto á la higiene lo que el arte de la farmacia es para la medicina: una buena cocina, evita las enfermedades, así como una buena terapéutica las desvanece; por consiguiente, la fisiología debe ilustrar tanto el uno como el otro de estos medios de conservar la vida. Para conducirnos en la práctica de una manera conveniente acudamos á la teoría, que es el arte de raciocinar sobre los resultados de la observacion.

No hay ninguna sustancia alimenticia que bajo una ú otra forma no contenga el principio sacarino y el principio gelatinoso ó albuminoso. El hombre, que difícilmente se mantiene de solo pan, viviera muy poco tiempo si no tuviese á su disposicion mas que fécula y azúcar.

Si se espone al contacto del aire, á la temperatura de 1 á 15 grados del termómetro centígrado, aunque sea en un vaso cerrado, una mezcla de azúcar ú otra sustancia sacarina, tal como fécula por una parte, y gluten ó albumina por otra, en breve se opera una fermentacion, cuyo resultado es la produccion de alcohol; queda un exceso de glúten y de albumina, la reaccion de este ascendente sobre el alcohol, le convierte en ácido acético.

No de otra manera se efectua la digestion estomacal; y cuando el bolo alimenticio ha adquirido el grado de acidez que conviene á nuestros órganos, pasa al intestino duodeno, en donde la influencia de la bilis viene á saturar dicha acidez y á alcalizar dicha pasta, á fin de que el producto pueda infiltrarse en la sangre la cual es alcalina. El residuo insoluble é inasimible, sufre una nueva elaboracion en los intestinos gruesos, desde los cuales es espelido fuera del cuerpo como un desecho fétido y perjudicial.

El bolo alimenticio tiene necesidad de dividirse todo lo posible para que presentándose bajo el menor volúmen, sea mas susceptible de elaborarse. Por esto es necesaria la coccion, que es una primera division, y la masticacion que es la segunda; de ahí nace igualmente la necesidad

de mezclar con los elementos asimilables sustancias inertes, que los mantengan en el estado de division conveniente, y multipliquen las superficies y los puntos de contacto interponiéndose entre las moléculas alimenticias. Las sustancias líquidas son por sí solas tan indigestas como las sólidas; al paso que mezcladas con estas son propias para la digestion.

Una pequeña cantidad de alcohol activa las digestiones tardas y pesadas, por cuanto suministra á la accion del glúten escesivo una cantidad de alcohol que la digestion no puede producir. De ahí proviene la necesidad que tienen los hombres del norte de buen vino y de licores alcohólicos.

Cualquier esceso en uno ú otro de dichos elementos es pernicioso, por cuanto desarregla las proposiciones químicas, de cuya exacta combinacion resulta la buena digestion estomacal, la cual debe ser ácida.

Cuando esta digestion resulta alcalina tiene lugar el vómito; y si predomina la acidez en la digestion duodenal, resulta la diarrea. La indigestion se verifica cuando en la masa alimenticia acaba por ser escesivo uno solo de los elementos complementarios de la digestion estomacal; ó cuando es tan voluminosa dicha masa, y están tan dilatadas las paredes del estómago que la pasta no puede ser removida. La indigestion de pan, sobre todo caliente, es la peor de todas, porque á los efectos del entumecimiento de la pasta reúne los del excesivo glúten.

Estas ideas teóricas bastan á esplicar como el pobre puede morir de una indigestion, lo mismo que el rico de hambre en el seno de la abundancia.

La digestion puede perturbarse tanto á consecuencia de la mala composicion del bolo alimenticio, como por mala disposicion en las paredes intestinales; tanto por vicio en la materia digerible, como en el órgano digestivo.

Entre las causas que paralizan el juego del aparato de la digestion, las principales son los venenos y las lombrices intestinales, ó helmintos. Estas se adhieren á las paredes de los intestinos lo mismo que sanguijuelas, y se multiplican de una manera terrible cuando nada se les opone. Por lo mismo es necesario el uso de condimentos, que son como venenos para las lombrices intestinales. Aunque los condimentos no son sustancias asimilables son elementos que impiden la mala digestion, y la naturaleza,

siempre pródiga, les ha comunicado un sabor aromático para hacernos grata una cosa que tanta utilidad nos reporta. Ni todas las reflexiones de la fisiología médica han sido bastantes á impedir que los hombres condimenten sus guisados, pues nunca falta el sano juicio, hijo de un natural instinto, que nos libra de los descarríos de una docta medicina.

Lo mismo matan las orgías que el hambre; y una ingeniosa sobriedad es la verdadera sensualidad.

Nuncase coma sin apetito.

Después de comer vendrá bien media hora de descanso, y luego entregarse á algun ejercicio corporal.

Tanto para la bebida como para la cocina, no se empleará otra agua que la de fuente ó de río, y bien pura; puesto que toda agua turvia ó es salitrosa ó pútrida ó verminosa. Hay casos de epidemia que no tienen mas vehículo que el agua. En el campo es menester guardarse de apagar la sed con aguas estancadas ó pantanosas, pues sin sentirlo pudiera uno tragarse hasta sanguijuelas.

En aquellos pueblos en que son endémicas las paperas (lo que nace de haber filtrado las aguas al través de vetas mercuriales), póngase en las fuentes ó en los vasos con que se beba pedacitos de estaño, que pueden mudarse ó refundirse cada ocho dias.

Aunque uno se halle falto de recursos, es menester que ahorre á fin de procurarse vino digno de tal nombre. El vino puro es mil veces preferible á los que nos ofrece el comercio bajo las mas hermosas apariencias, y que nos hace pagar á peso de oro; y si no es muy agradable, por otra parte tan poco es dañoso, y al fin nos acostumbramos á su uso; mientras que los demas son un veneno embriagador.

Es menester que el jornalero reflexione que en ninguna parte estará mejor alimentado que en medio de su familia; por consiguiente, ¿qué busca en las tabernas y figones los domingos y lunes, como no sea quimeras y una crapulosa indigestion? Muy poco conoce el jornalero de las ciudades los verdaderos placeres; pues parece que solo los goces calenturientos son capaces de dejarle satisfecho; y apenas sale del encarcelamiento del taller que vuelve á encerrarse en el abismo de la taberna; cuando el sol que anima á la naturaleza entera le invita á elevar el espíritu y á robustecer su salud y sus fuerzas.

En la época de mis escursiones á los alrededores de París, encontraba á menudo á la sombra de las arboledas, familias de jornaleros sentados en el césped comiendo las provisiones que habian traído consigo, regresando por la tarde esta buena gente siempre amigos, y mucho mas contentos y felices que nuestros bebedores de taberna, con la conciencia tranquila, el estómago satisfecho, provisto aun su bolsillo, y con nuevos brios para emprender el trabajo de la semana inmediata.

El pan de mezcla de buena calidad, formado de centeno, cebada y trigo, es el principal alimento de los que desempeñan los rudos trabajos del campo; al paso que el pan blanco, ó de flor de trigo, es el de los trabajadores sedentarios de la capital.

Triste es por cierto aquella economía que se funda en los alimentos: la falta de estos engendra pereza, pues es sabido que cuanto mas se ha comido, con mejor gusto y en mayor cantidad se trabaja: un trabajador bien alimentado equivale á cuatro que no se hallen en igual caso: en este, como en otros muchos puntos, la mezquindad del industrial se funda en un cálculo evidentemente erróneo; y fuera hablarle en griego decirle que comete un crimen de lesa naturaleza; y si se trata de pobres niños, un crimen de lesa sociedad.

Ciertamente no creo degradar la ciencia si trazo aquí el plan de una cocina comun, por las razones que dejo espuestas; y aunque conozco algunos que acaso se burlen de mis prescripciones frívolas y culinarias, sé tambien que algun dia se arrepentirán de haber tomado el asunto como cosa de burlas.

§. 1.º COCINA HIJENICA.

Puchero. Escójase la carne, sea de buey ó de carnero de la mejor calidad; y póngase á cocer en una cantidad de agua doble de su volumen. Colócase la olla en un fuego suave para que haga espuma: y quitada esta se echa un puñadito de sal, y una cebolla blanca, en que se habrán introducido tres ó cuatro clavos de especia, y una pequeña cantidad de nuez moscada, tamaño como la cabeza de un alfiler, un manojillo de puerros, apio, perifollo, tres dientes de ajo, un polvo de pimienta, una hoja seca de laurel y una cebolla asada al rescoldo; y en corta cantidad zanahorias y nabos. Luego se deja el puchero en una ebullicion

moderada por espacio de tres ó cuatro horas. Esta especie de hervido basta muy á menudo para curar por sí solo la gastritis.

El pan que venden en las panaderías echa á perder el perfume de este puchero; así que cuando inspire desconfianza, se hará tostar antes de colar la sopa. Pero lo mejor es hacer la sopa con arroz, fideos, fécula de patatas, ó bien la pasta de estas cocidas y amasadas en un colador, y de esta modo no nos veremos espuestos á echar a perder un buen caldo con el detestable pan que se vende al público.

Platos intermedios. Los platos de anchoas, alcaparras, aceitunas verdes, ó mejor negras, los escabeches, las mermeladas de tomates, los salchichones, rábanos, nabos, las berzas ácidas, el jamon y el ayolí de Provenza, y por último los condimentos mas caracterizados, deben llegar á la mesa con gran variedad para ofrecer al gusto de cada uno el agente protector de la digestion. No hai que hacer caso de estómagos sujetos á las doctrinas fisiológicas, que, recelosos de empeorar la gastritis, miran con horror aquello precisamente que es bueno para curar esta afeccion. Obligúmosles á que sigan nuestro ejemplo, séamosles útiles tratando de complacerles, y aromaticemos su digestion sin que ellos lo sospechen.

Principios. Por regla general, todo guisado que se hace con manteca ó aceite, ó con vino ó vinagre, debe estar fuertemente condimentado con hojas de laurel, un manojito de tomillo, estragon, pimienta negra, guindilla, ajo, etc. Los platos de crema ó de leche, deberán aromatizarse con vainilla, canela ó flor de azahar. Los pescados asados en las parrillas se abrirán al sacarlos del fuego, y se servirán con una buena salsa de mostaza. Todo asado deberá contener tomillo y hojas de laurel, sobre todo el cerdo fresco, despues de bien salpimentado, rociándolo frecuentemente con el jugo que de él se desprende. Al guisar piernas de carnero, se mecherán con ajo, con perdon de la aristocrácia cuyos oídos pueda ofender con estas palabras. ¿Se humilla por ventura la higiene con emplear el lenguaje de la sensualidad?

En una palabra, es menester que la alimentacion lleve consigo la medicacion, y que jamás esta contrarie la marcha de la nutricion; préstense un auxilio reciproco el cocinero, el farmacéutico y el médico; y este acuerdo será garante de la salud, estableciendo una cordial conformidad

entre los enfermos y los conocedores, felices por apurar el placer y la salud mezclados en la misma copa.

Ensaladas. La buena ensalada es el mas sabroso condimento y el mejor estímulo para un estómago al que abruma una larga comida. Se disuelve en el fondo de la misma ensaladera la sal y la pimienta en vinagre, añádase una proporcionada cantidad de aceite, y se revuelve todo lo posible la ensalada en esta salsa; luego se le añadirá bastante mostaza cuando se componga de apio la ensalada: y si de achicoria, se frotará la ensaladera con un diente de ajo, con algunas cortezas de pan que en ella se mezclan; y tampoco va mal un poco de achicoria silvestre y amarga. La ensalada para el almuerzo se prepara con la lechugaromana, huevos duros, perifollo y cebolla picada.

§. 2.º ESCABECHES Y CONSERVAS.

1.º LEGUMBRES FRESCAS.

Tómese: De vinagre fuerte . . . 1 azumbre.
De sal comun . . . 2 onzas
De hojas de laurel . . . ½ onza
De clavos de especia . . . ¼ id.
De pimienta . . . ¼ id.
De canela . . . 1 id.
De nuez moscada . . . ½ id.

Déjese por espacio de algunos dias en infusion en una olla bien tapada, en seguida se echará, segun sea la cantidad de líquido, hojas de lombarda, pepinos tiernos, ó pedazos de manzana mondados, ó meollo de nuez verde, habichuelas, espárrago, setas, pedazos de alcachofas, etc. Pasado un mes, renuévense todas estas sustancias despues de bien escurridas.

2.º CARNES EN ADOBO.

Tómese: De vinagre fuerte . . . 5 azumbres.
De hojas de laurel . . . 2 onzas.
De pimienta negra . . . 2 id.
De clavos de especia . . . ¼ id.
De canela . . . ¼ id.
De nuez moscada . . . 1 adarme
De ajo . . . 4 adarmes 16 granos
De sal comun . . . 2 libras 2 onzas.
De nitrato de potasa . . . 3 onzas 5 adarmes

Póngase en infusion por espacio de 24 horas y por otra parte ténganse prevenidos intestinos gruesos de cerdo, carnero ó buey, que limpios y pasados por muchas aguas y ademas se les quitará todo el mal olor con agua, sal y vinagre.

Pónganse los intestinos así limpios en el adobo, de modo que los cubra mas de la mitad del liquido, y acábese de llenar con lenguas de buey y solomillos de cerdo del mismo tamaño que las lenguas.

Despues de haber permanecido en maceracion por espacio de cuatro dias, durante los cuales se manera de cuando en cuando la carne é intestinos dentro de la salsa, se meterán las lenguas de buey ó de cerdo, cada una dentro de un intestino, atando fuertemente los extremos con un bramante. En cuanto á los solomillos, se untarán bien de grasa de cerdo, antes de introducirlos en la porcion de tripa que les corresponde. Hecho esto, se pone todo á hervir en un caldero de agua salada, añadiendo un manojito de tomillo, hinojos, salvia, laurel, cebolla y cebolleta, y despues de hervido durante dos horas sin interrupcion, se aparta del fuego. Semejantes adobos tienen la propiedad de conservarse por muchísimo tiempo, y son el mejor y y mas higiénico desayuno. Se dan á rebanadas lo mismo que las morcillas.

Los ingredientes indicados se aumentan ó disminuyen en cantidad, lo mismo que el vinagre, á proporcion de la mayor ó menor cantidad de carne adobada que se quiera conservar. Debe cuidarse de untar bien de grasa las carnes que no sean de cerdo.

§. 3.º VINO DE MESA, VINO DOMESTICO, Y TISANA DE TALLFR.

El vino de mesa de los alrededores de París tiene un sabor áspero, al que fácilmente se habitúa el gusto lo mismo que el estómago; pero puede corregirse en él este defecto y comunicarle cualidades mas propias al vino, echando en cada tonel de 300 botellas de capacidad una de coñac. Tambien se produce una inmensa mejora en la calidad del vino echando en la cuba cierta cantidad de melaza.

El fraude ha llegado á producir en materia de vinos imitaciones de los mejores, y con mas facilidad lo ha conseguido en cuanto al vino usual. Pero en vez del fraude, y aun sustituyéndo á la naturaleza, puede emplearse la si-

guiente preparacion:

VINO USUAL.

<i>Tómese:</i> De agua comun	1,000 partes.
De aguardiente de 22 grados	80 id.
De raíz de regalíz	6 id.
De ceniza de leña	4 id.
De vinagre fuerte	10 id.
De flores de saúco	5 id.
De canela	1 id.

Echese la canela en infusion en el aguardiente por la tarde; póngase á hervir diez minutos en agua comun de flores de saúco, la raíz de regalíz y la ceniza de leña. Desde que el líquido presenta un color azul, se le echa el aguardiente y el vinagre, y si al cabo de una hora, no ha adquirido un color rojo, añádase vinagre á gotas hasta que tome un color rosado vivo. Menéese á menudo la botella y fíltrese á traves de un lienzo ó papel sin cola. Solo debe atenderse al color en cuanto demuestra cuando el líquido tiene el suficiente grado de acidez.

TISÁNA DE TALLER.

Los jornaleros, en lugar del agua, que beben en abundancia, pueden usar con gran ventaja de la siguiente tisana, muy saludable y económica:

<i>Tómese:</i> De agua	1,000 partes.
De raíz de regalíz	4 id.
De vinagre	4 id.
De espíritu de vino	20 id.

Hágase hervir la raíz de regalíz en el agua, y luego añadansele las otras dos sustancias que se han indicado, y fíltrese todo al traves de un embudo tapado con un manojo de espliego, tomillo, ò otra planta aromática.

§. 4.º LICORES HIJENICOS PARA POSTRES.

CURAZAO.

1.º Póngase en infusion al sol por espacio de quince dias en una botella bien tapada, 1 onza $\frac{3}{4}$ y 23 granos de corteza seca de naranja, en cosa de dos cuartillos de aguardiente ordinario, meneando la botella cada dia. Pasado es-

te término, hágase derretir al fuego 1 libra de azúcar en igual cantidad de agua, déjese que tome punto como de caramelo, y en seguida échese en el aguardiente saturado de la corteza de naranja.

LICOR DE FLOR DE NARANJA.

Tómese: De alcohol de 21 grados 2 cuartillos.
De agua de azahar $\frac{1}{2}$ id.
De azúcar $\frac{1}{2}$ id.

LICOR AROMATICO, PARA LOS POSTRES.

Tómese: De sumidades y raíces de
angélica 1 onza.
De nuez moscada 1 adarme 4 onzas.
De canela 1 id. 4 id.
De clavo de especia . . . 20 granos.
De azafran 5 id.
De mirra 1 adarme 4 granos.
De acibar 1 id. 4 id
De cálamo aromático . . 7 id. 2 id
De vainilla 4 id. 14 id

Adviertase que puede prescindirse de aquellas sustancias que no se encontraren, á escepcion del acibar, la mirra, el clavo, la canela. Si se quisiese que las propiedades higiénicas preponderasen sobre las del gusto, pudiera aumentarse la cantidad de acíbar hasta siete adarmes y dos granos.

Déjese al influjo del sol por espacio de quince dias, meneándolo cada dia en dos cuartillos de aguardiente comun, ó mejor espíritu de vino de 21 grados. Cuélese, y luego añádase una libra de azúcar derretida al fuego; pudiendo en seguida guardarse.

Este delicioso licor es un correctivo casi indispensable en toda comida; y será muy útil tomar de cuando en cuando una ó dos cucharadas, pues facilita estraordinariamente la digestion.

FALSIFICACIONES DE LOS ALIMENTOS.

La mala calidad del pan y del vino es causa predisponente de indigestiones y de la pérdida de la salud; pero desgraciadamente hasta ver los efectos no se conoce la cau-

sa. El remedio de los males que produce la adulteracion de los alimentos corresponde á una policia escrupulosa y ríjida.

CAPITULO IV.

Consejos preservativos contra el envenenamiento.

En cuanto á los medios curativos, vea el lector lo que decimos en el artículo *envenenamiento*, que se halla al fin de esta obrita en el diccionario de enfermedades.

El envenenamiento se produce por cuatro distintas vias: á saber, por la respiracion, por la alimentacion, por la medicacion interna ó esterna, y por la introduccion de sustancias ponzoñosas en las membranas mucosas, como por el ano, la uretra, etc.

No me cabe la menor duda en que los medicamentos inoportunos ó mal administrados, han envenenado mayor número de personas que los envenenadores de profesion; por lo mismo, nunca he dejado pasar la menor ocasion sin protestar altamente contra la aplicacion de pomadas mercuriales y arsenicales, de las sales de mercurio, arsénico, y antimonio, esceptuando los calomelanos y el emético, de las de plomo, cobre, estaño, oro, plata, etc., sea bajo la forma que se quiera; de la morfina, estrignina, veratrina, belladona, beleño, digital, cicuta, estramonio: de toda sustancia, en una palabra, que propinada á cierta dosis, pueda producir la muerte. Cualquiera tiene derecho, incluso los enfermos de los hospitales, á exigir que el médico no incluya en las recetas ninguna de las sustancias enumeradas, y con mas especialidad el mercurio y el arsénico, con sus compuestos: pues el alivio que al principio procuran al doliente es un alivio pérfido y traidor, que siempre deja en el cuerpo uno de esos gérmenes de trastornos, que se tratan como afecciones de cierto carácter particular. Sobre esto he presenciado terribles ejemplos, capaces de llenar de remordimientos al facultativo culpable de tan desastrosas consecuencias. A mas de los casos que dejo citados en las anteriores ediciones de este Manual, pudiera añadir algunos otros.

Algunos enfermos han perdido el uno ó ambos ojos á

consecuencia de haberles tratado una oftalmía por medio del mercurio.

No faltan tampoco frecuentes ejemplos de jóvenes hermosas, que se han desfigurado la cara, por haber su médico tratado una erupcion cutánea con abundantes preparaciones mercuriales.

Rabbé, escritor liberal de la época de la restauracion, habia merecido en su juventud que le llamasen *el hermoso*: pero despues, un tratamiento mercurial lo dejó tan completamente desfigurado, que irritándole las miradas de los demas y cansado de sí mismo, tomó un veneno que puso fin á su existencia.

Entónces no se administraba el mercurio sino en caso de necesidad, y la medicina consideraba su uso como criminal. Pero ¿què podrá decirse de la época actual, en que se someten á la accion desorganizadora y homicida de los remedios mercuriales afecciones las mas púdicas y lijeras? Este modo de conducirse, hijo de la ignorancia y del empirismo, presenta todas las trazas de delito de homicidio, ó de heridas por indiscrecion. Actualmente tenemos á la vista no pocos ejemplos de la funesta accion de estos medicamentos desorganizadores. Uno de ellos es un fabricante de candelillas fosfóricas, llamado Fontaine, vecino de la calle *des Feves*, núm. 19. Hará cosa de medio año que se le dislocó la rama derecha de la quijada: la porcion izquierda tenia un juego tan libre en la boca, que hace algunos dias hubiera sido posible quitarla entera; el tendon del músculo *crotáfites* y los ligamentos del *cóndilo* de la mandibula, se hallan en estado de desorganizacion, y la rama ascendiente de la *apófisis maxilar* se encuentra al descubierto á consecuencia de una herida.

Afortunadamente las partes que han quedado al descubierto se han como quien dice osificado, y de esta manera han reemplazado en cierto modo á las mandíbulas huesosas, sin lo cual fuera imposible el acto de la deglucion. En cuanto á la causa del mal, es sumamente probable que proviene de los vapores fosfóricos.

Nuestra etiología, ó nuestro sistema sobre las causas de las enfermedades, se halla confirmada por observaciones llegadas de todas partes. Hoy mismo, tenemos noticia de que muchos franceses empleados en las fábricas de fósforos, se encuentran atacados de esta misma enfermedad; y tambien los médicos de Alemania han observado que mu-

chos de los que se emplean en la fabricacion de fósforos se ven atacados de necrosis en el hueso maxilar. Por consiguiente, es claro que la accion del ácido fosfórico sobre la sustancia de los huesos es la causa productora de tan terribles efectos. Esto puede ser un aviso para aquellos que usan con frecuencia las candelillas ó cartones fosfóricos, que á proporcion pueden padecer daños menores: como la caries de las muelas, etc., sino se precaven de las emanaciones del fósforo. AcONSEJAMOS á los que trabajan con esta sustancia la precaucion de hacerlo debajo de anchas chimeneas que den paso á una fuerte corriente de aire, y se lleven los gases desprendidos del fósforo.

Si el mal se halla ya declarado, empléese la curacion que señalamos para las heridas, la raíz de rubia, con frecuentes gárgaras de agua alcalizada con algunas gotas de agua sedativa, ó bien con algunos cristales de bicarbonato de potasa.

El segundo ejemplo lo tenemos en un cerrador mecánico, de edad de 72 años, llamado Bouquet, habitante en la calle de Saintonge, núm. 8. Hace 20 años que tuvo este hombre una cicatriz en la articulacion del pié, que tratada por los mercuriales, vino á ponersele la pierna sumamente hinchada y como con una elefantiasis, con una llaga en la parte externa, de la cual mana un humor fétido y nauseabundo. ¿Qué puede hacerse en estos casos?

Cierta jóven, robusta así en sus facultades físicas como morales, que ocupa una posicion brillante en la sociedad, consultó á su médico acerca de ciertos dolores que sentia en la matriz. A pesar de la repugnancia de la enferma, quiso el médico examinar el hecho por medio del instrumento llamado *speculum*. Negábase la enferma á tan inoportuno reconocimiento: pero al fin hubo de ceder á las instancias del marido. El facultativo halló el organo en muy buen estado, pero al cabo de algunos dias sintió la enferma desórdenes de un nuevo género; y fué que el médico habiendo limpiado mal el *speculum*, le acababa de comunicar una afeccion venérea muy bien caracterizada. Aunque tarde, acordóse el médico que no habia limpiado el *speculum* despues de haber reconocido una mujer que padecia una afeccion sifilítica: esta fué la primera desgracia. La segunda fué de mayor gravedad, por cuanto, alarmada la jóven, como era natural en una persona honesta y púdica, reclamó con ansia remedios eficaces y pronto

cualesquiera que fuesen. Se le proporcionaron segun se acostumbra preparaciones mercuriales, que causaron no pocos desórdenes en la economia de la paciente, es decir, que de resultas de la acción del mercurio, vió la jóven perdida su salud, su hermosura y su intelijencia. Formáronse exostosis en las encias, y en el cráneo, una gordura ficticia desfiguró los graciosos contornos de su cintura, y en medio de tan tristes circunstancias, fué que acudió á nuestro método para remediar los desaciertos y males de la medicina antigua: pero nuestro método no puede hacer milagros, y por lo mismo es impotente para destruir los efectos de un envenenamiento mercurial.

Cuantas veces el tratamiento de la sarna ó de la ladi-lla, ó enfermedad pedicular de las partes pudendas por medio de preparados mercuriales, ha regalado al enfermo, en lugar de estas ligeras afecciones, terribles enfermedades hidatídicas que se han vuelto incurables!

Los medicamentos en que entra el arsénico y el mercurio producen afecciones cutáneas que afectan toda especie de enfermedades de la piel, pero que se resisten á todo medio de curacion con una tenacidad increíble. Esta resistencia es el mejor medio para conocer cuando una enfermedad ha sido tratada por los arsenicales ó mercuriales.

Estas dos sustancias, no solo se usan en clase de medicamentos, sino que tambien los emplea la industria, y sirven en varias de nuestras necesidades. He visto algunos viajeros atacados de afecciones rebeldes contraídas en la posada por haber dormido en sábanas que habian servido á enfermos tratados por el mercurio, y luego se habian lavado ligeramente.

Al pensar en los funestos efectos de estos venenos, es natural atribuir á estas sales, que las manufacturas dejan caer en el suelo, un sin número de enfermedades en personas hasta entonces perfectamente sanas.

El hombre amante de la humanidad debe clamar por que se destierren de la medicina y de las artes estas venenosas sustancias, pues no habian de faltar otras mas inocentes con que reemplazarlas. Cuando esto se consiga, desaparecerán las diez y nueve vigésimas partes de enfermedades incurables, que sin duda son debidas al uso de la medicina escolástica.

A mas del arsénico y el mercurio, emplea la medicina otros venenos vegetales, como el acido prúsico, la estrig-

nina, la morfina, el yusquíamo, la belladona, la digital, etc. Cuantas víctimas de estos venenos no han sucumbido en los hospitales! La lista de las que han llegado á mi noticia hace verdaderamente estremecer.

Consideramos oportuno continuar aquí el nombre de aquellos medicamentos que emplean los imprudentes médicos, y en cuya composicion entra el mercurio ó el arsénico: 1.º *Remedios arsenicales*: Licor y polvos de Fowler; licor de Pearson: de Biett; polvos de Fonteneilles; pildoras asiáticas de Biett, de Barton, de Boudin: pocion de Donóvan: polvos de Fray Cosme, de Dupuytren: cigarrillos de Traussau, rusma epilatorio, pomada de S. Luis: colirio de Lanfranc y otros.

Remedios mercuriales: Bizcochos de Olivier: licor de Van-Svieten: jarabe de Larrey, de Bellet, Lagneau, de Cuisinier, de Carlos Albert, de Giraudeau de Sain-Gervais, de Velno: pildoras de Plenck, Napolitanas de Baudolque, de Ricord, unguento citrino, napolitano, gris, oscuro, pomada de Sichel, agua antipsórica de Mettenberg: pomadas de Dupuytren, de Sain-Ive, de Grand-Jean, de Regent, de Dessault, de Gibert, de Monod, de Villan, de Zeller, de Casanave, de Duchesne-Duparc: agua negra alemana, fajedénica, etc.

Si me fuera lícito extractar las notas clínicas de curaciones obtenidas en los hospitales por medio del tratamiento mercurial pudiera presentar infinitos ejemplos. Siempre que mi medicacion encuentra tenaz resistencia en caso de úlceras, caries, etc., afirmo que allí se aplicaron remedios mercuriales, y ni una sola vez me he equivocado. Llegará dia en que la ley castigue al médico que en sus recetas haga entrar la menor cantidad de esta sustancia, porque las curaciones que con tales preparaciones se obtienen son verdaderos envenenamientos. Ruego pues á los farmacéuticos, jueces en la materia que tratamos tan competentes como los mismos médicos, que unan sus esfuerzos á los míos para que se destierre esta práctica dañina, y se tome una senda mas conforme á las leyes fisiológicas y á los sentimientos de humanidad.

No solo esto, sino que faltan á su deber en el dia cuando venden el ácido arsénioso, y hasta el que se prepara para matar ratones, por mas que esté desnaturalizado; porque puede hacerse mal uso del arsénico cuando hay mala intencion.

A mas de esto, cuando los ratones hallan agua cerca, muy pocos mueren del arsénico, siéndoles mas funestas las ratoneras.

A los industriales, les aconsejo que desechen el color verde Scheele, y en su lugar empleen el que dí á conocer hace cuatro años, compuesto únicamente de hierro y cobre; pues á la ventaja de ser mas hermoso reune la de ser mas barato; y sobre todo la de ser menos dañino.

Los malos alimentos son para las familias indigentes un veneno lento para el cuerpo, y muy enérgico para el alma; pues la miseria engendra tentaciones que nunca siente el rico y el hombre bien alimentado.

Para preservarse de envenenamientos accidentales ó involuntarios, se usará bajilla de buen barro, ó de porcelana, vasos de cobre bien estañados, de hoja de lata ó de hierro colado; pero nunca de metales ó aligaciones que imiten el oro ó la plata. La cocina y el comedor deben hallarse libres de toda emanacion mefítica, y sin comunicacion con los talleres ó laboratorios en que se empleen sustancias venenosas. En el aseo de la cocina y utensilios se ve el buen orden de una casa.

Los que por su oficio tengan que trabajar en colores, antes de sentarse á la mesa se quitarán los vestidos de trabajo y se lavarán la cabeza, y las manos con dos aguas y jabon.

Para los envenenamientos criminales no conozco otro preservativo que no descuidar ningun medio de moralizar á la sociedad. Sobre esto, recuerdo á los que se dedican á la diplomacia, que cuanto mas desmoralicen á la sociedad, tanto mas espuestos se hallarán á ser víctima de su misma obra por medio de un veneno. El mal que se siembra, tarde ó temprano da su fruto. Cuando por las instituciones se haya obtenido la moralidad de las familias, la concordia entre los esposos y hermanos, y la caridad entre el prójimo; cuando los hombres huyan del mal por temor del remordimiento, y hagan el bien por el placer y satisfaccion de la conciencia; nadie tendrá interés en emplear el veneno contra sí ó contra los demas; desde entonces el envenenamiento con intencion será solo un horrible vestigio de los tiempos de barbarie.

Entre tanto, si se quiere que sean mas raros los envenenamientos, no hay mas que prohibir el uso de remedios en que entren sustancias venenosas, y á los boticarios el

desecharlos, pues no hay en toda la farmacopea sustancia alguna de las que debieran proscribirse, que no pueda sustituirse por otra inocente y capaz de producir los mismos efectos que los médicos se proponen con aquellas en la economía. Esto afirmo, y desafío á que nadie me contradiga.

CAPITULO V.

Consejos higiénicos contra los extremos de frio y calor, y variaciones repentinas de temperatura.

Si en todas las estaciones pudiera el hombre conservar siempre en torno de sí una temperatura constante é invariable, indudablemente su vida fuera tan larga como lo es la de los habitantes en las aguas del mar. Sin embargo, vemos realizada semejante hipótesis por el trabajo corporal, que con el calor que hace desprender del cuerpo nos preserva del frio en invierno, y en el verano nos libra del calor por medio de la traspiracion que aumenta; muy al reves de la vida sedentaria, la cual es enteramente opuesta á la realizacion de la misma hipótesis, y á la naturaleza, la cual ha destinado el hombre al ejercicio. Así pues, los consejos que voy á dar van especialmente dirigidos á los literatos, á los empleados en oficinas, y á cuantos viven en la ociosidad.

En invierno nunca debe salirse de casa sin ponerse alguna ropa de abrigo, la cual se quitará á la vuelta.

Aunque en punto á modas casi nunca he seguido otra que la del aldeano del Danubio, póstrome hoy á los piés de la moda para pedir tres favores á esa graciosa reina de la sociedad. Trátase de hacer higiénica la elegancia, poniendo acordes los caprichos con la salubridad. Me permitirá, pues, que ante todo le haga presente como sus bellos hijos entienden poquísimo en cuanto á la higiene de vestir, mientras que las señoras les aventajan sobre el particular así en talento como en buen gusto.

El primer favor, pues, que solicito de la moda es la abolicion del sombrero en el hombre durante el invierno, y en las señoras durante el verano. El sombrero que usamos los europeos dista mucho de corresponder á la expresion de dignidad que la naturaleza ha dejado estam-

—pada en la frente humana: parece que nos rompe el cráneo, enfriándolo, y obligándonos á tener de continuo espuestos á la intemperie el cuello y la cerviz. Sustituyámosle pues un gorro ancho, caliente y flexible sin darle antes forma alguna determinada, como por ejemplo, un sombrero de fieltro, negro ó blanco, sin preparacion, y con las alas anchas. Añádase á mas en las capas una especie de capucho.



Otra gracia pido á la moda: la reduccion de los chanclos que usaron nuestros abuelos á la forma sencilla y elegante de zuecos. ¿No es el mayor absurdo que los campesinos quieran andar por la nieve con las zapatillas de los pisaverdes?

Por último, quisiera ver desaparecer el paraguas, que de todo podrá resguardar menos de la lluvia, y usada en su lugar una buena capa de un tejido impermeable y con capuz, que doblada puede llevarse en la mano, ó en el bolsillo: y ademas que al quitasol se sustituya el sombrero de paja.

¿Cuándo se reunirán los inquilinos con el comun objeto de calentar la casa del pobre propietario desde la bodega hasta el granero con

un solo hogar y caloríferos? ¿Sábese la cantidad de combustible que se necesitaría para calentar así toda una manzana de casas? La leña que una sola familia gasta durante un invierno.

El uso de llevar ropa interior de franela aplicada á la piel, al paso que es utilísimo en invierno, es indispensable en verano; por lo que deberemos proveernos de un chaleco de este tejido que abrigue el pecho y el cuello. Las fricciones con pomada alcanforada á la noche y á la maña-

na constituyen un excelente preservativo para los repentinis cambios de temperatura.

Para dentro de casa el mejor vestido, tanto de dia como de noche, una bata larga, holgada y acolchada, la que uno se acomoda en un momento y le abriga de pies á cabeza.

Sobre todo son muy temibles las corrientes de aire, la frescura de la noche, y la frialdad y humedad de las habitaciones.

El mejor medio de quitar la humedad de las habitaciones consiste, en los pisos bajos, en hacer nuevo pavimento, poniendo una capa de medio pié de espesor de escoria de hierro y cisco, y sobre esta, otro betun asfaltado, haciéndolo de una manera sólida, y despues enladrillándolo. Con respecto á las paredes, luego de haberles dado una capa de yeso, se les dará otra con la siguiente composicion:

Cera amarilla. 3 $\frac{1}{2}$ onzas.

Esencia de trementina. . . . 8 lib. 4 onzas.

Consérvese esta mezcla encima del recoldo. Hecho esto, se calentará una superficie de pared, de unos dos pies cuadrados, con un bracero lleno de ascuas de carbon. Cuando se vea que este lienzo de pared está bastante seco, estiéndase sobre él con una gruesa brocha una capa de la composicion referida la cual penetrará en el muro hasta una profundidad de cinco líneas; sígase practicando en la superficie inmediata, teniendo cuidado que la cera no se aglomere en la superficie de la pared. Una vez así dispuestas las paredes pueden entapizarse ó pintarse sin ningun temor de humedad por cuanto el medio propuesto es infalible en sus resultados.

En los sitios donde vive mucha gente reunida, como son hospitales, cárceles, colegios, etc., debe sustituirse al fétido lavado, el encerado.

En los colegios se hace preciso calentar las habitaciones, las clases y dormitorios, para evitar la repentina impresion que al entrar en ellos sentirian los alumnos, entrando acalorados por el juego y violentos ejercicios.

CAPITULO VI.

Medios curativos de las contusiones, heridas y úlceras.

Como en estos prolegòmenos nos hemos propuesto tratar únicamente de medios preservativos é higiénicos, trasladamos al lector al artículo *Heridas* del catálogo alfabético de enfermedades y su tratamiento.

CAPITULO VII.

Precauciones para impedir que penetren en nuestros tejidos astillas, espinas, aristos y polvo irritante.

LA penetracion de una astilla en la piel produce un padizo; y tal puede ser su estructura, que llegue á introducirse hasta los mas profundos tejidos. Las raspas de las espigas de trigo y demás gramínea, pero con especialidad la de la cebada silvestre, metidas imprudentemente en la boca, poco á poco van introduciéndose hasta los pulmones, ocasionando los mas graves trastornos, y al cabo salen por el costado despues de comprometer la existencia del enfermo. El aspirar ciertos polvos causa terribles fluxiones de pecho, pues no son otra cosa que un compuesto de astillas diminutas y agudas, que una vez se hallan dentro, no pueden retroceder: tal es el polvo que se levanta en los molinos y graneros cuando se barren, y en las éras de trillar; el que cae de los árboles en que anidan las orugas, y finalmente el que hay en las habitaciones donde se ha descuidado la limpieza, ó que están adornadas con tapicerías viejas y carcomidas.

Si por una parte me disgusta el cuarto de un soltero, porque en todas partes está impreso el grasiento sello de la pereza y del descuido, por otra me desagrada pasar la noche en la estancia del recién enriquecido, que pretende hacer ostentacion de su caudal cuajando su habitacion de cuadros, tapices, colgaduras y muebles; pues es nada la porquería que se cobija debajo de aquellas sederías y do-

raduras amontonadas en estrecho recinto: tengase presente el aspecto de comodidad que ofrece el aseado cuartillo de las grisetas parisienses: en él no aparece lujo, pero reina por todas partes la saludable limpieza y aseo. Ciertamente debe compadecerse al necio amante que abandona, despues de seducida, á algunas muchachas de estas, para ir á entregar su mano y nombre á otra mujer que llama del buen teno. ¡Desgraciado, si un revés de la fortuna le da á conocer la diferencia que hay entre la una y la otra de estas dos mujeres.

Si el embetunar el suelo es tan útil é higiénico, consiste en que no deja que se levante polvo, el cual queda pegado con el betun, lo mismo que los insectos que se crían en las habitaciones.

Acaba de resucitarse el uso de los tejidos de vidrio. En el siglo de Luis XV se renunció á él por haber notado que los restos polvorosos de las pelucas fabricadas con hilos vitreos atacaban á los pulmones del modo mas grave. Con esta renovacion la industria ha hecho un flaco servicio á la salud.

El polvo que el viento levanta en los campos puede llegar á producir una epidemia verminosa, resultante de las inmundicias que están cargadas de huevos de insectos, y que desacadas por el calor del sol forman parte de dicho polvo. Así es, segun Pallás, que en varios pueblos litorales del Báltico se producen epidemias de la lombriz solitaria. Interesa pues muchísimo á la salubridad general que no se deje permanecer en las calles y caminos públicos ninguna clase de inmundicias; que en los campos se entierre el estiércol desde que lo traen, y que los escombros de los pozos, etc., se desnaturalizen y pongan como abono inmediatamente de estraidos:

En cuanto á los medios curativos, vea el lector lo que decimos en el artículo *Panadizo*, en el que se trata de las fluxiones de pecho, y el que habla de las lombrices intestinales en el *Diccionario* que se halla al fin de este libro.

CAPITULO VIII.

Medios preservativos y curativos para los casos de introduccion de cuerpos estraños, que germinan ó se entumescen en el interior de nuestros órganos.

Las personas acostumbradas á dormir al aire libre, á la sombra de los árboles, se hallan espuestas á padecer males de oídos y otros accidentes que resultan de la introduccion de semillas en el conducto auditivo, en las fosas nasales, en la traquea-ortería y otras vías. Lo mismo sucede en aquellas personas que se acuestan en los desvanes, encima de la paja y el heno, sin cubrirse con algun gorro ó capucho. Cuando no se atina con la causa de estos males, se acude á las teorías de la ciencia médica; pero desde el instante en que hay motivo para sospecharla, es menester echar mano de la sonda y de las pinzas, y proceder á la extraccion del cuerpo estraño, ó á su expulsion por medio de inyecciones de agua de brea. Para remediar la calentura que tales dolores ocasionan, nos valdremos del agua sedativa en las regiones que son asiento de la afeccion.

CAPITULO IX.

Medios preservativos y curativos contra el parasitismo de los insectos.

CIERTAMENTE en el multiplicado cuadro de nuestras enfermedades, desempeña el principal papel como causa, el parasitismo de los insectos. La naturaleza ha abandonado las especies animales á su mútua voracidad; y así como nosotros nos alimentamos de una multitud de animales, muchos de ellos se alimentan con nuestra sustancia cuando la ocasion les es propicia. Así el tigre, el leon, el oso, el boa, el cocodrilo, van á caza de hombres, del mismo modo que el hombre anda á caza de jabalíes, ciervos, liebres, faisanes, ect. Contra tan colosales causas morbíficas y mortales, todos los medios preservativos se

encierran en el cañon de la escopeta; el médico nada tiene que ver, como no sea para cuando, habiendo escapado de la causa, hay que remediar sus efectos.

Pero hay otros animales sumamente diminutos que apetecen nuestra carne y sangre, como pueda hacerlo el oso ó el tigre, y son unos parásitos tanto mas temibles, cuanto menos visibles, porque su misma pequeñez les facilita el ocultarse en el espesor de nuestros tejidos y en las cavidades mas recónditas de nuestros órganos; y así pueden introducir el desórden en las funciones, sin que nadie, y menos aun el médico, pueda atinar la causa. Hace mas de dos mil años que la medicina escolástica ha sido, bajo todas las formas imaginables, juguete de la accion de estos insectos pequeñísimos, que atacan al hombre en la cuna y no lo abandonan hasta la muerte. Hoy puede decirse en alta voz, que la medicina hipocrática ha llegado á su término; pues la historia natural, auxiliada de sus hermanas la física y la química, la ha reemplazado. El microscopio va á descubriarnos estas pequeñas causas de enfermedades, convirtiendo la antigua jerigonza escolástica fundada en la influencia de la sangre, de la bilis, de la atrabilis, de los nervios, de la pituita y de los humores viciados, etc., en el lenguaje positivo de las ciencias experimentales. Desde que hemos publicado nuestra *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, se ha puesto en evidencia para todo hombre filósofo, que aquellas enfermedades cuya causa no pertenece á alguna de las categorías de los capítulos precedentes, son efecto de algun parásito que nos corroe sin que nosotros lo conozcamos.

Los acaros, los piojos, pulgas, chinches, etc. son los parásitos de la piel, la ascáride vermicular, las lombrices, las hidátides y la ténia ó lombriz solitaria, son parásitos de las vísceras, y con especialidad del canal intestinal. Los niños de ambos sexos, y particularmente las niñas y las mugeres que se nutren con sustancias lechosas y mucilaginosas, son mas susceptibles que los adultos bien alimentados de padecer lombrices, particularmente ascárides intestinales. En tanto que las criaturas estan en poder de las nodrizas, se mantienen sanas y robustas, porque los alimentos de que estas usan poseen propiedades vermífugas; pero vueltos los niños á la casa de sus padres, enflaquecen y se marchitan; puesto que se sacian de bizcochos y de golosinas. Llénase su canal intestinal de lom-

brices, y el médico no repara en su existencia hasta que arrojan alguna; y si esto no sucede, siempre lo achaca á la bilis, á la sangre, á la linfa, al raquitismo, ó á la inflamacion: pone el niño á dieta, adminístransele tisanas, que son muy del gusto de las lombrices; las sanguijuelas, que en nada las incomodan, puesto que la lombriz no es otra cosa que una sanguijuela de los intestinos, y gracias á tan suave tratamiento, el niño se va consumiendo, y muere al fin en regla; al paso que si se les vuelve la nutrieion aromática que perdieron al destetarlos, á menudo se ven curados en el espacio de veinte y cuatro horas. Nuestro método higiénico pone á los niños y á las mugeres á cubierto de toda nueva invasion; y ademas nuestro sistema curativo está fundado bajo la observacion de que nuestras enfermedades, en su mayor parte son debidas á animales parásitos, y en especial á las lombrices intestinales.

Cuando tratemos por orden alfabético de todas las enfermedades, haremos aplicacion de estos principios á cada caso en particular.

CAPITULO X.

Medios preservativos y curativos de las enfermedades que reconocen causas morales.

EL Criador ha dado al hombre la razon para que pudiese conocer los peligros presentes, previese los venideros, para que utilizase las esperiencias de lo pasado á fin de saber rechazar los primeros y librarse de los segundos. El peligro presente nos asusta; la prevision del que ha de venir nos aflige ó desespera: el recuerdo de los peligros pasados es un remordimiento, cuando no es una leccion, ó una satisfaccion.

La ausencia del peligro, el exacto conocimiento de nuestra seguridad, deja en el alma una especie de satisfaccion ó consuelo que constituye una verdadera felicidad.

El gozo y la alegria espresan el triunfo, son la satisfaccion de haber repelido un mal con nuestras fuerzas físicas en union con las facultades morales.

El gozo y la alegria son las delicias que resultan de haber cumplido un deber en sí penoso.

La disolucion y libertinaje voluntarios son aberracio-

nes morales de hombres que quieren gozar con la imaginacion aquello mismo á que no bastan sus fuerzas físicas. Es el sarcasmo de la impotencia; el frenesí de la vergüenza, y la irritacion de un ser que siendo harto endeble para cumplir con un deber, agota cuanto le queda para aparentar que lo desempeña.

Desdichada sociedad aquella en que la miseria hace necesaria la disolucion como medio de no morir de hambre, los mismos ángeles piden á Dios que se muestre misericordioso con esta corrupcion del cuerpo en que ninguna parte toma el alma.

Estúdiense bien el mecanismo de las enfermedades físicas que nacen de causas morales, y se concluirá que estas causas en definitiva se reducen á la vergüenza, al temor, al remordimiento y á la prevision; al recuerdo de lo pasado y al recelo de lo venidero.

La locura es un trastorno físico en la organizacion del cerebro, ya de resultas de una lesion material, ya de una impresion moral. Es curable ó incurable, segun sea ó deje de ser reparable dicho trastorno.

La vergüenza y el temor pueden herir á la manera del rayo y trastornar nuestra salud de un modo tanto mas grave, cuanto mas profunda es su impresion moral, y cuanto mayor sea la importancia que atribuimos al objeto. El pensamiento puede concentrar todas las facultades del órgano en un espacio del cerebro incapaz de contenerlas, y que parece va á reventar bajo tal esfuerzo. De ahí nace que una idea, una sola idea, mata porque obra inmediatamente en el órgano principal de la vida.

Las enfermedades que proceden de causas morales serán mucho mas raras cuando haya una buena organizacion social. En una sociedad bien organizada debe haber una seguridad recíproca, contribuyendo cada cual á la felicidad de todos, de modo que nadie tenga que temer para el porvenir. En el dia, la higiene pública, tan defectuosa con respecto á las causas físicas, lo es muchísimo mas en cuanto á las causas morales.

¡De cuántas enfermedades nos preservaríamos si viviésemos bastante filosofía cristiana para considerar la verdadera importancia de los objetos y reflexionar cuan breves son los bienes y los males de esta vida; los cuales duran tan poco, que mas tiempo empleamos en esperarlos ó temerlos que en gozarlos ó padecerlos!

Aprendamos á tener la vida como un deber, y á la muerte como un accidente ó una necesidad: la conciencia de haber llenado un deber produce una santa alegría, y del conocimiento de la necesidad nace la resignacion; huyase de las sugestioness del odio y de los desvíos del amor.

Jamás sea el amor un simple antojo, sino una necesidad y la satisfaccion de procrear; cuyo fin lo santifica y preserva de todas sus locuras. Fuera necesario que en la opinion quedase el seductor mas deshonrado que su victima, pues esta no mintió, como lo hizo aquel, y la mentira es un crimen. Pero nos hallamos aun en cierto estado de barbarie cuando honramos al seductor y despreciamos á su victima.

Un favor pido á los enfermos que se han curado con mi tratamiento, y es que, por agradecimiento, hagan leer á las jóvenes seducidas que conozcan las reflexiones siguientes:

«Hijas mias, no os cubrais de vergüenza, y sobre todo, huya toda idea de destruir aun antes de nacer al fruto inocente de un instante de flaqueza, en que el seductor logró sorprenderos. Tened presente que la opinion pública perdona la falta de la doncella en gracia del amor paternal. Criad á vuestro hijo, educadle con esmero; y amadle como una infeliz criatura abandonada en la cuna por su protector natural. En medio de esto voy á indicaros la mejor venganza. Cuando vuestro seductor se haya casado atraído por el dinero, que vosotras no teniais; cuando tenga hijos menos hermosos y robustos que el vuestro, porque los hijos que engendra la codicia nacen siempre raquíticos y escrufulosos, presentaos á menudo á él con el vuestro, para que haga una comparacion entre aquel que dejó abandonado y el que ha preferido. Luego enseñad á vuestro hijo, que á nadie deshonra el abandono de un mal padre, porque á nadie mancha un crimen que otro ha cometido. Oprobio, y no mas, mereceria quien le echase en cara su nacimiento, sin tomar en cuenta sus bellas prendas.»

En una palabra, es menester alejar de nosotros toda causa que pueda afectar de un modo intenso nuestro animo, como dispendios, quimeras, pleitos, etc.; pues téngase entendido que para nuestro bienestar no basta la salud del cuerpo, sino que es necesaria la tranquilidad de espíritu y la paz del corazon.

SEGUNDA PARTE.

FARMACIA DOMÉSTICA Y PORTÁTIL, Ó INSTRUCCION PRÁCTICA PARA LA PREPARACION Y EMPLEO DE LOS MEDICAMENTOS DEL NUEVO MÉTODO.

Como el preparar un medicamento no cuesta mucho mas, que guisar un alimento, quisiera que cada cual fuese su propio farmacéutico, del mismo modo que quisiera fuese el médico de sí mismo. En cuanto á los perjuicios que esta mi tentativa pueda causar á los farmacéuticos, creo que serán los mismos que ha hecho á los cocineros de profesion el tratado de la *Cuaresma*. No se destruye ninguna profesion aunque se publiquen sus secretos; con ello solo se obliga al que la desempeña y explota á evitar el fraude, ya que se pone al que gasta sus productos en estado de juzgar de su bondad ó de su imperfeccion. A mas de esto, el rico, aunque ilustrado, no tiene tiempo ni paciencia para ejecutar lo que sabe; y el pobre que no tiene para pagar á los que ejecutan, llega á privarse de lo necesario cuando por sus propias manos no puede proporcionarselo.

El farmacéutico, pues, nada perderá en que el rico sepa, ni en que el pobre ejecute.

Con respecto al farmacéutico mal intencionado, que por odio á los beneficios de nuestro nuevo método no tiene escrupulo en preparar mal mis remedios, con el designio de desacreditarlos, el conocimiento del enfermo le librará de tan indigna tentacion del demonio de la facultad.

A mas de esto, en las muchas poblaciones en que no hay boticario, será muy provechoso que haya una persona caritativa que sepa componer los medicamentos, tanto para sí propio como para los demas.

Vendrá tiempo en que forme parte de la buena educacion de la juventud de todas clases el arte, hoy doble, pero destinado á ser único, de preparar los alimentos y

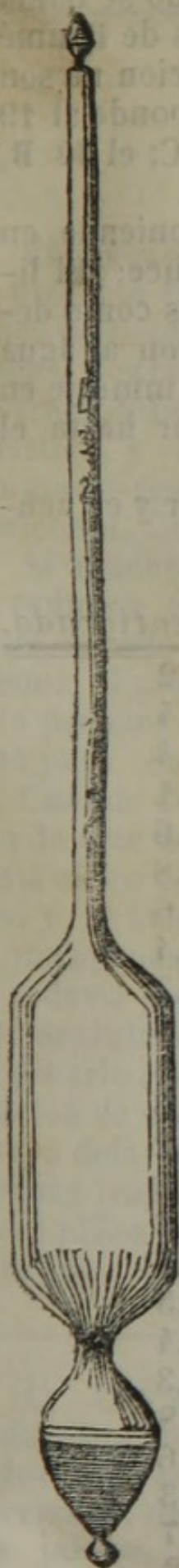
los medicamentos; y la ciencia de los principios que mantienen, ó que restablecen la salud; pues simplificandose la medicina y poniéndose al alcance y comprension de todos, dejarán los medicamentos de ser tan numerosos y complicados como son en el dia, dejando por otra parte de ser un misterio la teoria de su uso.

Veo ya empezar esta nueva era, y es increíble el sin número de personas que han aprendido á preparar su pequeña farmacia, siguiendo á la letra el formulario que he publicado en mi obra grande. Los hombres pudientes se proporcionan nuestro *botiquin portátil*; el cual consiste en una caja comoda y elegante, que contiene la porcion de medicamentos empleados en mi método con mas frecuencia. Por medio de este botiquin y de la instruccion que la acompaña, en cualquier accidente que sobrevenga á su salud estando en el campo de viaje, ó en sitios distantes de todo médico ó boticario, pueden estar seguros de que no les faltará ninguno de los primeros recursos que pueda exigir su estado.

Pero penetrandose bien de las nociones que vamos á dar acerca de la preparacion y uso de cada uno de nuestros medicamentos (1), no conozco ninguna de las enfermedades curables, las cuales describimos en la tercera parte del presente libro, que no pueda uno por sí mismo tratarla, y aun curarla dentro de breve plazo sin auxilio de nadie.

(1) Algunos medicamentos compuestos hay que difícilmente puede uno mismo prepararse; tales son los calomelanos y el emético. Es pues indispensable proporcionárselos en casa del farmacéutico; pero con una corta cantidad habrá para mucho tiempo, puesto que se toman en pequeñísimas dosis.

AREÓMETRO Ó PESA-LICORES.



Antes de pasar á la descripción de las fórmulas , parece que será muy oportuno dar sucinta idea de este instrumento, que habremos de señalar en el curso de esta obra.

Consiste el areómetro en un tubo de vidrio graduado, el que manteniéndose una vez sumerjido en un líquido cualquiera, en posicion vertical, nos señala su densidad por el número de grados que quedan sumerjidos, ó superiores á la superficie del líquido.

La densidad de un líquido equivale á su pesadez comparada con la de otro , dado en ambos igual volúmen. El aceite y el alcohol tienen menor densidad que el agua, porque medio azumbre de agua pesa dos libras; medio azumbre de aceite no llega á una libra, y mucho menos pesa todavia un azumbre de alcohol.

Cuanto mayor es la densidad de un líquido, tanto menor es la inmersión del areómetro; de modo que en el agua saturada de sal marina solo se sumerje hasta cero, al paso que en el alcohol le vemos sumejirse 40 ó 44 grados, segun se halle mas ó menos cargado de agua.

Los grados se hallan marcados en el tubo de vidrio por medio de unas rayitas paralelas y horizontales, numeradas de cinco en cinco; y aquel grado que se halla al nivel de la superficie del líquido, cuya densidad debe examinarse, es el que señala dicha densidad. Así, por ejemplo, dícese que el amoniaco marca 22 grados cuando el tubo del areómetro se sumerje hasta que la superficie ó nivel del líquido se confunde con el número 22 que señala dicho grado, y á esta línea se da el nombre de *punto de eflorescencia*.

Conócense en el comercio tres especies de areómetros,

y son: el *centígrado*, que tiene muy poco uso; el *areómetro de Cartier*, y el de *Baumé*. El centígrado se llama así porque consta ó se divide en 100 grados; los de Baumé y de Cartier en 50 grados; pero en su graduacion no son iguales, pues el grado 20 del de Baumé corresponde al 19 del de Cartier, el 21 B. al 20 C; el 23 B, al 22 C; el 30 B, al 28 C; el 40 B, al 37 C, y el 44 B, al 40 C.

Indícanse las graduaciones respectivas poniendo en abreviatura las iniciales de sus autores: así se dice: El líquido pesa 22 grados B y 21 grados C; lo que es como decir: la densidad de este líquido es tal con relacion al agua cargada de sal, que el areómetro de Baumé se inmerje en él hasta el grado 22, y el areómetro de Cartier hasta el grado 21.

Para las relaciones entre el areómetro Cartier y el centígrado, véase la tabla siguiente:

<u>Areómetro de Cartier.</u>	<u>Areómetro centígrado.</u>
16°. gs.	37°,2
17°.	41°,4
18°.	45°,4
19°.	49°,1
20°.	52°,6
21°.	53°,8
22°.	58°,6
23°.	61°,4
24°.	64°,3
25°.	66°,8
26°.	69°,3
27°.	71°,6
28°.	74°,2
29°.	76°,3
30°.	78°,3
31°.	80°,5
32°.	82°,5
33°.	84°,4
34°.	86°,3
35°.	87°,8
36°.	89°,6
37°.	91°,3
38°.	92°,7
39°.	94°,2
40°.	95°,4

CAPITULO PRIMERO.

Acíbar y caldo de yerbas.

El aloes ó acíbar de mejor calidad, llamado suc otrino, se presenta en el comercio en pedazos semejantes á los vidrios de botella sacados informes del hornillo. Su color es negro, lustroso y de una trasparencia que tira á amarillo, su frangibilidad es como la de la concha; el olor es característico, y el sabor de un amargor intenso. Esta sustancia gomo-resinosa se disuelve lo mismo en el agua que en el alcohol. Con una onza de acíbar hay para mucho tiempo.

Se machacan estos grandes pedazos de aloes hasta que se reducen á otros menores, del tamaño de un grano de trigo, siendo el peso de cada uno de un grano, poco mas ó menos. Luego se ponen en una pequeña criba para tener solo pedazos de dicho tamaño, reservando el polvo mas fino para el uso de los niños.

Cuando segun nuestro método, se hace necesario el uso de este medicamento, pónense en la boca desde uno hasta cinco pedacitos, equivalentes á la dosis de cinco granos, y se tragan por medio de un poco de agua, de manera que apenas se percibe el sabor amargo del aloes. Mejor es todavia ponerlos entre dos hojillas del pan de la sopa, y se deglute todo junto sin mascarlos. Si se hace preciso propinarlo á los niños se ponen los polvos de aloes en una porcion de confitura ó de almíbar, ó bien se introducen dentro de la piel de un grano de uva, ó de grosella, y se les hace tragar lo mismo que una píldora. Con todo á no pocos niños he visto tomar este medicamento en la misma forma que los adultos (1).

(1) Las píldoras antecibum, píldoras escocesas ó de Anderson, de Boncio, granos de salud, granos de vida, píldoras de aloes y de jabon, las de Horse, de Harvey, de Morrisson, de Peter, tienen por base el aloes unido á veces á la jalapa, escamonea, coloquintida y goma gutta. Su accion es la misma que la del aloes, aunque menos benigna, al paso que son mas caras.

Los animales mayores necesitan una onza, y los pequeños media: disuélvese en agua en que se haya hervido salvado; y se les obliga á tragar á la fuerza.

La dosis para una lavativa es de dos granos, disueltos en agua hirviendo.

Tomado el aloes por la tarde, á la hora de la comida en Francia, junto con la sopa, produce sus efectos de las cinco á las siete de la mañana siguiente, y queda el paciente libre todo lo restante del dia. Para asegurar mas el efecto del remedio, al acostarse se tomará una taza de caldo vegetal bien caliente, y otra por la mañana antes de hacer las evacuaciones. El sueño favorece la accion del aloes; pero puede tomarse á la hora que mas convenga al enfermo.

Preparacion del caldo vegetal:

<i>Tómese:</i> De agua.	2 cuartillos.
De acederas.	1 manojo.
De perifollo.	1 id.
De cebolla.	1 id.
De manteca.	1 cucharada grande
De sal comun.	la conveniente.

Hágase un cocimiento hasta que esten bien desechas las acederas; lo cual se logra á los cuatro ó cinco minutos de ebullicion.

Empleo el aloes con preferencia á cualquier otro purgante, porque á mas de las propiedades drásticas que recibe de su ácido y de sus sales, es extraordinariamente vermífugo por su sabor amargo, y en las mugeres goza de la virtud de regularizar ó restablecer la menstruacion. En clase de vermífugo obra sobre todo el trayecto del canal intestinal, lo cual se manifiesta en el color amarillode los escrementos.

Ladosis de cinco granos tomados con la sopa á la hora de la comida no es á veces suficiente, tratándose de temperamentos robustos, para producir una purgacion completa; así las personas que se encuentren en este caso, la segunda vez que tomen esta sustancia deberá ser á la dosis de 10, 15 ó mas granos. En otras personas delicadas basta á veces un solo grano para producir los mismos efectos que cinco en otras mas robustas. No obstante, aunque el aloes no llega á obrar como purgante, siempre obra como vermífugo. Calma de repente los dolores de vientre, que por de pronto no ceden á la accion del alcanfor, escita el apetito, desvanece los empachos gástricos, facilita la di-

gestiou y la defecacion, vence el mas tenaz estreñimiento, arroja del estómago las lombrices, espeliendolas poco á poco del cuerpo. Por consiguiente lo prescribimos como un buen medio higiénico cada cuatro ó cinco dias.

CAPITULO II.

Baños sedativos, ó alcalinos ferruginosos.

Grandes baños. Echense primero dos óes cubos de agua en el baño, y luego añádase:

De amoniaco saturado de alcanfor. . . . 7 onzas.

De sal comun. 4 libras.

En seguida acábese de llenar el baño á la altura que convenga, y agítese bien el agua con una ó dos paletas enrojecidas al fuego.

Adviértase que el amoniaco saturado de alcanfor se prepara tomando un gran vaso de alcohol alcanforado en siete onzas de amoniaco y revolviendo esta mezcla en una botella bien tapada; hecho esto se sumerge la botella en el baño puesta boca abajo y se lava en él completamente.

Baños medianos. Para estos baños se emplea el amoniaco en cantidad de tres onzas y media con dos libras y tres onzas de sal comun.

Baños para los niños. Prepárense del modo que se ha indicado y se emplea el amoniaco en cantidad de dos onzas con media libra de sal comun.

La temperatura del baño deberá ser proporcionada á la estacion; sin embargo, en un tiempo medio la mejor es de 36 grados, termómetro de Reaumur.

Tómese un baño cada cinco ó seis dias hasta obtener un completo alivio, y siempre que se sienta un calor interno y debilidad ó cansancio. Se toman bastante calientes, siendo de unos veinte minutos la duracion, ó menos en caso de que el líquido se haya enfriado. Enjúgase bien el cuerpo, y se unta la cabeza con pomada alcanforada; con la misma se darán fricciones generales, ó á lo menos en las espaldas, pecho y lomos, poniéndose el paciente en pié, sentado, ó tendido en un canapé. Hecho esto se arrojará bien.

Efectos que producen los baños. Los baños alcalino-ferruginosos de que acabamos de hablar dan muy felices resultados en casos de calentura, dolores reumáticos, res-

friados, parálisis de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero y vías urinarias, la corea ó baile de S. Victor, en las manías furiosas, en la borrachera, apoplejía fulminante, y delirium tremens. Los ingredientes que entran en la composición de estos baños no causan la menor alteración en las bañeras estañadas ó de zinc, y mucho menos en las de madera.

Baños locales. Llámense baños locales aquellos en que se sumergen las estremidades del cuerpo. No solo se diferencian de los anteriores por la cantidad de líquido sino algunas veces también por su composición, segun cual sea la enfermedad que se quiere combatir.

Para los baños de piernas se emplea una bañera proporcionada en que pueda sumergirse todo el miembro hasta encima de la rodilla. Echase un cocimiento cargado de saúco y de alquitran, con media azumbre de agua sedativa en que se apaga una pala de hierro candente.

Para los baños de manos ó de pies solamente se echa mano de una bañera también proporcionada; con agua de alquitran y de saúco, un vaso de agua sedativa, con un puñado de sal común, y se apaga en el líquido un hierro candente, como una llave, un grueso clavo, etc.

Baños de asiento. Para las enfermedades del ano ó de las partes pudendas, etc., se arregla el líquido del modo siguiente:

De agua de alquitran	media azumbre.
De alcohol alcanforado	3 onzas.
De sulfato de zinc	1 onza.

CAPITULO III.

Baños de sangre.



En ciertos casos he obtenido muy buenos resultados con la prescripción de baños de sangre de buey ó de carnero, en el tratamiento de los desvios de la columna vertebral, y reblandecimiento de los huesos. Tómanse diariamente, poniendo la parte enferma inmediatamente debajo del chorro que sale de la vena del animal; y cuando cesa de manar la sangre, se envuelve el doliente en una sábana y se espone al sol, ó cerca de su luz cuando hace mucho calor. Cuando empieza la sangre á cuajarse encima de la piel, se quita frotando la parte con un cepillo blando, y en seguida se lava con una mezcla de agua y alcohol alcanforado.

Cuando no hay otra cosa puede usarse de la sangre de una gallina, palomo ú otro cualquiera animal doméstico; y será mayor el efecto si se aplica luego en caliente la carne del mismo animal á manera de una cataplasma.

Estos baños producen muy buenos efectos en aquellos casos en que la enfermedad reconoce una causa mercurial; y tambien en los casos de raquitismo, entumescencia de los huesos, gota, tisis, perlesía general ó parcial y otros.

CAPITULO IV.

Calomelanos, mercurio dulce ó proto-cloruro de mercurio.

Esta sal mercurial es la única que empleo, puesto que es la menos peligrosa, á causa de su poca salubridad en el agua; y aun tengo la confianza de que algun dia pueda abandonar enteramente su uso. La empleo actualmente como el último y soberano remedio contra las grandes lombrices y otros considerables gusanos del conducto intestinal, cuando se han resistido á todos los demas vermífugos sacados del reino vegetal.

Son los colomelanos una sal cristalina, de un ligero color amarillo, ó pulverulenta y blanca como la harina, insoluble en el agua pura, que se ennegrece en el amoniacco, y por consiguiente en el agua sedativa. Cuando ha tomado este color negro no deberá usarse, por cuanto esto indica que se ha descompuesto perdiendo su inocuidad.

Prefiero siempre los calomelanos de aspecto cristalino á los que tienen la forma de polvos; primero porque bajo la forma cristalina es mas fácil de quitarle, lavandole varias veces, la cantidad de sublimado corrosivo, ó deuto-cloruro de mercurio que haya podido formarse durante la sublimacion; y en seguida por que bajo esta forma puede emplearse sin recelo en una dosis mas alta.

Modo de administrar los calomelanos. Como esta sustancia no tiene sabor particular, con la misma facilidad la toman los niños que los adultos. Se toma ó entre dos pedacitos de confitura, ó dentro de una piel de uva ó de grosella, entre una miga de pan amasada en figura de una bolita; y se traga sirviendo de vehículo un poco de agua.

Este medicamento se da á la dosis de cinco á diez granos para los adultos, de tres granos á cuatro á los niños mayores de cuatro años, y de dos granos á los niños que

no llegan á esta última edad; y se repite la toma por espacio de tres dias cuando á la primera no se sigue alivio. Entiéndase esta dosis para los calomelanos cristalinos; porque los harinosos ó pulverulentos se dan á la dosis de dos granos á los adultos, uno á los mayores de cuatro años, repitiendo tres dias la toma, y uno por una sola vez á los menores.

Si no se logra el efecto apetecido, se repite esta medicacion á los ocho dias.

Despues de haber tomado los calomelanos hay que tener mucho cuidado en no comer ni beber ninguna sustancia ácida, para no disminuir la fuerza del medicamento aumentando su solubilidad.

Apenas se ha ingerido en el estómago este medicamento, que se siente como las lombrices abandonan esta víscera y bajan á los intestinos gruesos, para librarse de la accion del veneno, el cual, aunque en corta dosis, es de mucha consideracion con respecto á unos animales tan pequeños.

Si por indiscrecion se administrasen los calomelanos á muy alta dosis, no tardaria el enfermo en experimentar grandes retortijones de vientre, y diarrea de materias líquidas que dejan depositadas en el fondo del vaso los calomelanos bajo la forma de un polvo negro. En tal caso aplíquese en el abdómen agua sedativa, y una compresa embebida en alcohol alcanforado, adminístrese una lavativa tambien alcanforada, introduciendo en el intestino recto, ya pomada alcanforada, ó una candelilla alcanforada; y se dará á beber leche despues de mascar un granito de alcanfor.

CAPITULO V.

ALCANFOR.

Es el alcanfor un aceite esencial que á la ventajosísima circunstancia de permanecer en estado sólido hasta en una muy alta temperatura, reúne una propiedad antiputrida y vermífuga á un grado superior á todas las demas sustancias de las mismas virtudes. Todo el mundo sabe que desde tiempo inmemorial se emplea el alcanfor para

librar á los tejidos y pieles de los ataques de la polilla y otros insectos; y sus propiedades antisepticas y antipútridas son en tanto grado, que puede dejarse un pedazo de carne por espacio de un año sumergida en un vaso de agua sin que se corrompa, como se pongan en la superficie de la misma algunos granos de alcanfor, los cuales se renuevan á medida que se van evaporando.

Esta sustancia, aunque en estado sólido, se evapora, lo mismo que las demas esencias, y como estas tambien absorbe el oxigeno del aire atmosférico, quedando solo la parte menos volátil, que separada de la mas evaporable, se reduce á un polvo impalpable, lo mismo que el alcanfor que se obtiene por evaporacion mediante una disolucion alcoholica. De ahí resulta que puesto el alcanfor al aire libre, no solo disminuye de volumen, sino que forma eflorescencia en su superficie, reduciéndose á un polvo muy fino, que en ciertos casos pudiera utilizarse tomándolo por las narices á modo de rapé, si al perder parte de su volatilidad no perdiese juntamente parte de su fuerza. Evítase este inconveniente cubriendo el alcanfor con una capa de semilla de linaza; y así dispuesto conserva peculiares propiedades por un tiempo indefinido, aunque esté destapado el vaso que lo contiene.

La observacion constante me ha dado á conocer que la mayor parte de las enfermedades son procedentes de los parásitos externos ó internos que han invadido el cuerpo, y de la infeccion que nace de los productos de su accion desorganizadora. Por otra parte siendo mi designio simplificar la medicacion, del mismo modo que acababa de simplificar la teoria médica, no podia presentárseme otra sustancia preferible al alcanfor, en cuanto á mi doble objeto de destruir la causa del mal y al propio tiempo neutralizar los efectos. Ciertamente si hubiese encontrado una sustancia mas capaz que el alcanfor de llenar dichas dos indicaciones, no hubiera dado á este la preferencia.

Algunos hombres, cuyos alcances é intenciones se déjan conocer á primera vista, se propusieron desde luego ridiculizar la importancia que atribuyo á la accion del alcanfor; pero todos sus esfuerzos no han tenido otro resultado que patentizar su ignorancia, y poner de manifiesto las miras torcidas y ocultas que les hacian obrar. Hay hombres, á cuya posicion interesa desechar todos los medios de obtener curaciones demasiado prontas; y manco-

munándose la ignorancia con este ridículo empeño la pobre mujer queapestaba á almizcle á fin de disimular otro olor mas sospechoso, se declaraba con cierta apariencia de pasmo nervioso enemiga del púdico aroma del alcanfor. La fuerza de los hechos ha derribado ese cúmulo de intrigas, y se compadece á los que aun se niegan á su evidencia. Cuando en caso necesario todo el mundo se valga del alcanfor, por muy fuerte que sea el olor de esta sustancia, se hará casi imperceptible; pues esta es la consecuencia natural del hábito, embotar la sensibilidad con respecto á aquellas impresiones que muy amenudo se repiten; y en fin, lo que cura nuestros males siempre huele bien. Finalmente, en cuanto á los riesgos ó propiedades venenosas del alcanfor, los secuaces de la policia médica, bien podrán decir cuanto quieran, que hartó trabajo tendrán si han de convencer de ello á un pueblo que hace un uso continuo de dicha sustancia.

Se ha exagerado muchísimo la virtud antiafrodisíaca del alcanfor: no hay duda que favorece la castidad, pero dista mucho de determinar la impotencia; al contrario purificando los organos, aumenta su fecundidad, hace que la mujer tenga una gestacion feliz y el parto fácil. Solo paraliza los abusos, las aberraciones y veleidades inoportunas del amor. Estos asertos estan fundados en una experiencia de mas de diez años.

Existen diferentes especies de alcanfor natural; pero no todas gozan de igual virtud. El mejor es el del Japon; pero es may raro en Fraucia, por cuanto los Japoneses consumen grandes cantidades para su propio uso, y siempre temen que esta sustancia ha de faltarles. El alcanfor del comercio nos viene de Java, de Sumatra y de Borneo, etc. Pero se distinguen dos especies: la una de accion casi nula; y la otra dotada de tal eficacia, que los Javaneses la llaman el *remedio de todos los males ó cúralo todo*. Esta última se saca del árbol que llaman *laurus Canphora*. El comercio nos la trae en bruto, y del mismo modo que se obtiene de las hojas y tallos de dicha planta hervidos en agua: pero una vez en Europa, con especialidad en Holanda y Francia, la refinan ó purifican mediante la sublimacion. Cuando al enviar los Indios sus chales y pañuelos á Europa han puesto en ellos alcanfor de mala calidad para preservarlos de la polilla, llegan acá enteramente apolillados. En vista de los prodigiosos efectos que se ob-

tienen con el empleo del alcanfor en muchas y graves enfermedades es su coste insignificante.

Obtiénese una especie de alcanfor artificial haciendo pasar una corriente de cloro ó de ácido hidrocórico al través de la esencia de trementina. Esta especie de alcanfor solo puede considerarse como una sofisticación digna de ser tratada con todo el rigor de la ley, pues es menester proclamar que los salteadores de caminos y perdonavidas de profesion no causan tanto daño á la sociedad como estos miserables especuladores que hacen su fortuna adulterando las sustancias que sirven para curar ó para alimentar á los hombres.

El alcanfor debe desecharse cuando se presenta acribillado formando pequeños grumos, los cuales por sus puntos de contacto ofrecen la apariencia de una red, cuyas mallas son pentágonas; pues esta sustancia, que se desmenuza entre los dedos, adquiere mucha densidad puesta al aire libre. El verdadero alcanfor, purificado dos veces, es compacto, de fraccionamiento fibroso, y en lugar de condensarse y endurecerse por el contacto del aire, se deshace en eflorescencia. El primero es producido evidentemente por la acción del cloro en el aceite de trementina, y repetimos que debe desecharse; al paso que se aceptará aquel alcanfor verdadero que se nos presente al romperlo con la superficie estriada como por medio de fibras paralelas.

Escitamos pues á las juntas de Sanidad á que redoblen mas y mas su vigilancia, y castigen severamente la adulteración de una sustancia de un uso tan general, y que siempre se compra de buena fé.

Entre las propiedades del alcanfor se observa que excita el sueño, clarifica los orines, destierra ó mata los animalitos parásitos así externos como internos; y por lo mismo disipa los calambres y dolores de estómago y de vísceras, la diarrea y disenteria, el mal de piedra y evita la formación de cálculos.

Los orines mas encendidos y sedimentosos, recobran su diafaneidad desde que se hace uso del alcanfor en polvo tomado interiormente, aunque sea por un solo dia; exhala un olor aromático, y puede permanecer mucho tiempo intacto al aire sin descomponerse ú oler mal.

En los casos de úlceras y heridas, poniendo alcanfor en el apósito no haya cuidado que tenga lugar la gangrena, la erisipela, ni una supuración de mal carácter.

§. 1.º ALCANFOR QUE EN CASOS DE INSOMNIO DEBE TOMARSE TRES VECES AL DIA

Por la mañana, al mediodia y por la noche se tomará un pedacito de alcanfor del tamaño de una lenteja; se triturará entre los dientes, y luego se tragará á beneficio de un sorbo de tisana, de achicoria ó de lúpulo, ó de agua levemente alquitranada.

Reitérase la toma durante la noche cuando hay un insomnio pertinaz. Así que se acaba de tomar el alcanfor se siente gran propension al sueño, á lo que se siguen sueños sobre cosas indiferentes, simple reproduccion ó recuerdo de los actos comunes. Así los que acostumbran á tener pesadillas pueden librarse de ellas con este medio fácil y poco costoso. Fuera de aquellos casos en que el insomnio es debido á causas muy intensas y profundas, siempre puede esperarse que el alcanfor producirá el efecto que se apetece. En los casos excepcionales se tomará una pildora de opio á la dosis de una quinta parte de grano.

Para aumentar el efecto soporífero del alcanfor, se administrará en la forma siguiente: Echense polvos de alcanfor á la dosis prescrita en un vaso de agua azucarada, añadiendo dos gotas de éter sulfúrico; agítese el líquido, y tomase ó todo el vaso ó la mitad. Esta bebida produce un sueño sumamente tranquilo, y así conviene á todas las personas que padecen insomnio y agitacion por la noche.

En las enfermedades de los ganados se sustituye esta medicacion por la esencia de trementina, á la dosis de poco mas de una onza para el ganado mayor disuelta en un cubo de agua; y de cuatro adarmes y medio escasos en un cuarta parte de cubo para las reses menores: se les administra así que se nota pérdida de apetito en los animales. Á falta de trementina, puede hacerse hervir en el agua un leño ó astilla alquitranada.

§. 2.º POLVOS DE ALCANFOR.—LOS MISMOS TOMADOS COMO RAPE.—ALCANFOR PARA FUMAR.

Los polvos de alcanfor pueden prepararse de tres modos distintos.

1.º Se echa agua en el alcohol alcanforado, y el al-

canfor forma un precipitado en polvo blanco, el cual se reúne en la superficie del agua, se toma una cuchara ó una espumadera, y se recoge con ella dicho polvo, poniéndolo en seguida á filtrar en un embudo cubierto de papel de estraza. Este polvo cuando está seco por la evaporacion del alcohol y del agua llega á ser impalpable.

2. ° Disuélvese una cantidad de alcanfor en alcohol, y hecha la disolucion se deja evaporar el alcohol, y queda el alcanfor en polvo impalpable.

Debe advertirse que estos dos medios, á mas de necesitar tiempo, no proporcionan un polvo del todo exento de mezcla, sino que quedan siempre algunas moléculas alcoholicas, que á la mas leve elevacion de temperatura, como la de los bolsillos del vestido, vuelven el alcanfor á su forma primitiva. El mejor medio y que con menos pérdida de tiempo y dispendio produce un polvo mas duradero es el siguiente:

3. ° Tómase un pedazo de alcanfor bien rectificado de manera que sea tan sólido como uno de azúcar, y se raspa, pasando luego el polvo que se obtiene por un tamiz de seda muy fino. La porcion que queda dentro del tamiz puede servir para fumarlo haciendo con él cigarrillos; y tambien para hacer el alcohol alcanforado, y el polvo mas fino y tamizado se guarda en una cajita bien cerrada para evitar toda evaporacion.

Usos del polvo de alcanfor. El polvo del alcanfor se toma por las narices lo mismo que el rapé, y produce los buenos efectos del tabaco sin ninguno de sus inconvenientes; pues no excita en tanto grado el estornudo, y no produce manchas en los pañuelos y la camisa. Con el hábito de tomar el alcanfor por las narices se cura muy á menudo la jaqueca y los resfriados.

El alcanfor tomado como rapé dispensa en cierto modo del uso de los cigarrillos; pues lo mismo que estos produce en los conductos de la respiracion y en el esófago los mismos efectos vermífugos que los cigarrillos.

Tambien se emplea el polvo de alcanfor para cubrir con él las úlceras y soluciones de continuidad, y así se impide la formacion de pus de mala calidad y las escaras gangrenosas.

Este polvo aplicado á las partes genitales tiene la propiedad de desvanecer el espasmo del órgano, y de restablecer la calma del cuerpo y el pudor en lo moral. Es

un remedio muy poderoso en los casos de ninfomanía, de priapismo y satiríasis, y tambien para desvanecer con el tiempo los flujos de mal carácter.

Para prevenir y desarraigar los hábitos precoces de la infancia se polvorean con alcanfor por la noche las sábanas y el colchon, especialmente en el sitio que corresponde á la parte inferior del tronco.

§. 3.º CIGARRILLOS DE ALCANFOR.

Cuando hay necesidad de introducir en las vias de la respiracion el alcanfor, entonces es muy útil fumar cigarrillos hechos con el polvo de esta sustancia, y aspirando el humo para que penetre todo lo posible. En las personas que tienen los pulmones muy débiles, en lugar del cigarro, el enfermo se pondrá un pedacito de alcanfor en la boca, y se tragará la saliva empapada en dicha sustancia. Tambien se coloca en la boca un poco de raiz de angélica ó de resina de pino. Siendo el uso de estos cigarros una de las bases de nuestro método, recomendamos que se haga un estudio especial de este capítulo.

Cigarrillos económicos. Pueden hacerse muy buenos con tubo de paja de trigo, y aun mejor con caños de pluma.

Cigarrillos de paja de trigo. Tómase una buena paja que no esté acribillada, y se le dá un corte recto una pulgada mas abajo y dos ó tres mas arriba del nudo. Se taladra este interiormente por medio de una lezna ó aguja gruesa, y con un pelito se introduce en la parte mas larga del tubo un poco de papel sin cola y permeable al aire, de modo que ocupe toda la superficie superior del nudo, llegando así á ser un diafragma que da paso al aire. Despues se llena la parte mas larga del tubo de paja con granitos ó polvo grueso de alcanfor, que se mantendrá sujeto, pero sin apretarlo, mediante un taponcito del mismo papel. Una vez se ha arreglado del modo que queda dicho, se prueba el cigarrillo aspirando por el estremo en que no hay alcanfor, para ver si pasa por el diafragma en el acto de la aspiracion el aire impregnado de vapor alcanforado. Si no sucede así, es señal de que el taponcito de papel está demasiado apretado.

Cigarrillos hechos con el caño de una pluma de ganso. Compónese la pluma de dos partes: una es el caño, y otra el tallo guarnecido de barbillas. El tallo

sirve tanto como el caño para la formacion de cigarrillos.

Empiézase separando con un cortaplumas el tubo ó caño del tallo, y se redondean los bordes del punto en que se ha hecho el corte. Despues se estrae la médula seca, introduciendo la punta del cortaplumas por el extremo opuesto para redondear el pequeño agujero sin agrandarlo demasiado, y se procura que no quede dentro la menor porcion de médula, pues en el instante de la aspiracion hiciera el efecto de una válvula é interceptaria el paso del aire.

Hecho esto, se coje el tallo y se corta de su lomo una tirita de una pulgada de largo, la cual se arrolla entre los dedos formando una espiral ó hélice, y en esta disposicion se meterá en la cavidad del caño, por medio de un palito, hasta que diste de 10 à 16 líneas del agujero pequeño; por medio de esta separacion dividido el caño en dos cavidades; la una mas larga y ancha, y con dos agujeros, uno grande y otro pequeño.

Por el grande agujero se introducirá un pedacito de papel, que cubra la espiral. Este extremo se llena de pedacitos de alcanfor, sujetandolos, pero sin apretarlos, por medio de un taponcito de papel. El alcanfor se aspira por la porcion del tubo que queda vacia.

Esplificacion teórica sobre la construccion de los cigarrillos. El aire inspirado, al pasar por entre los granitos de alcanfor queda impregnado de los vapores de esta sustancia, y conduce á los pulmones el aroma destinado á preservarlos ó á curarlos. Para obtener este resultado es menester que el aire aromatizado no pase al traves de ningun líquido, pues los vapores del alcanfor estarian disueltos, quedando detenidos á su paso. Por esto si se hiciese llegar el diafragma de papel hasta el orificio del extremo mas delgado y que se tiene en la boca, como se mojaría dicho diafragma con la saliva, el alcanfor no llegaría á la cavidad de la boca sino en estado de sabor, y no en el de vapor, y quedaria sin efecto el cigarrillo, sin que resultase ventaja alguna á los pulmones. Es pues absolutamente indispensable que el extremo que corresponde á la boca esté vacio hasta cierta distancia. Inútil parece advertir que los cigarrillos de alcanfor se fuman en frio; en una palabra, que se aspiran en lugar de fumarse. El uso de estos cigarrillos muchas veces basta por si solo para curar ó á lo menos producir grande alivio e

todas las afecciones del pecho, tales como el asma, el resfriado, el romadizo, las opresiones y sofocaciones, la extincion de la voz, y la tos en todas las estaciones; curan tambien la tisis pulmonar en su primer grado, y la alivian en el tercero; por último disipan la gratritis, calambres y dolores de estómago por la saliva que setraga al aspirarlos.

Precauciones necesarias. Debe cuidarse de no mascar el extremo del cigarrillo que se tiene en la boca, para no abrir en él una rendija que permita paso al aire no alcanforado; pues este llegaria solo á los pulmones. Un cigarrillo que esté rajado de nada sirve.

Cuando el cigarrillo está bien construido y se fuma con esta precaucion, puede durar toda una semana, renovando cada dia el alcanfor.

Hácese con muy buen éxito cigarrillos de madera preciosa, de hueso, de marfil, los cuales son muy lijeros, y tambien se han fabricado algunos de esmalte de plata y oro; pero todos ellos estan hechos conforme á los principios que he espuesto; hácese para todos los gustos. Habiéndolos probado todos, siempre he preferido los de pluma de ganso por lijereza, y sobre todo por su impermeabilidad. Los que absolutamente quieran fumar estos cigarrillos hechos de plata, oro ó esmalte, podrán cubrir el extremo con algunas vueltas de seda para evitar el frote de los dientes con el metal.

Para usar el cigarrillo se mantiene cogido únicamente con los labios; aspirando de manera que el aire alcanforado pase por su cavidad. Entónces se percibe en lo interior de los pulmones una sensacion de ardor como perfumado que parece dejar escoriada la traquearteria; pero pasada la primera impresion el enfermo siente un verdadero placer. A veces es menester aspirar con fuerza para sentir dicha impresion que ejerce una grande accion curativa en los órganos pulmonares. Sin embargo, el cigarrillo no deja de producir sus felices efectos, aunque con mayor lentitud, cuando no se hacen tan fuertes aspiraciones: cuando se quiera poner en uso el cigarrillo alcanforado en un niño de poca edad, se cuidará de apretarle los labios por ambos lados, para que el aire no pueda aspirarse sino por dentro del cigarrillo.

Como el alcanfor es tanto mas volátil cuanto mas elevada es la temperatura, y disminuyendo por lo mismo su

volatilidad en invierno, se pondrá en esta estacion el cigarrillo, antes de ponerlo á los labios, en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco. La saliva deberá tragarse, pues es un remedio tambien cuando está saturado de alcanfor.

Aunque desde que publicamos este descubrimiento no ha permanecido ocioso el prurito de innovaciones, siempre se ha venido á parar en preferir á todo el cigarrillo construido del modo que acabamos de explicar. Seria ciertamente fatal renovar la tentativa que se ha hecho á fin de aumentar la evaporacion del alcanfor, el impregnarlo de alcohol ó de eter; pues así conduciríase hasta los pulmones unos agentes que por su atraccion de las moléculas acuosas sacarían y desorganizarían las superficies pulmonares, á quienes es tan indispensable la humedad. Para aquellos que sienten repugnancia á la aspiracion del alcanfor, podrá sustituirse á esta sustancia unos pedacitos de bálsamo de Tolú, ó granos de pimienta negra, ó clavos de especia, etc. Tambien será un equivalente tener en la boca un pedazo de raiz de angélica tragando la saliva impregnada de esta sustancia.

La publicacion de nuestro libro ha puesto otra vez en boga los cigarrillos de estramomium y de belladona, etc., que se fuman como los cigarrillos comunes. Es un narcótico que ha querido ponerse en uso en lugar del tabaco, pero que sobre producir un humo mas venenoso, no produce mejores efectos que este último. Relativamente al tabaco, prevenimos á los fumadores que no rasquen sus pipas, del mismo modo que á los que toman el tabaco en polvo por las narices que no adornen sus cajas con piedras preciosas. El alcanfor tomado en polvo reúne á una mayor limpieza menor causticidad que el tabaco, al cual sin duda desterrará al fin, del mismo modo que los cigarrillos de alcanfor desterrarán á la pipa y al cigarro de tabaco. El tabaco en polvo determina una irritacion local, que á menudo se manifiesta por medio de escaras y excrecencias, comunicando cierta fetidez al aliento. En cuanto al humo del tabaco causa pesadez en las facultades intelectuales, y haciendo al fumador perezoso, le conduce á la ociosidad y á la inercia. No conviene á las personas laboriosas, tanto de cuerpo, como de espíritu, á lo menos mientras estan trabajando: *la literatura de los que fuman es propia para conciliar el sueño.* La acritud

corrosiva que destila la pipa tiene por refrigerante el pulmón, el cual necesita mucha robustez para resistir á ese continuo veneno. El tabaco se fumará en los sitios destinados á ello y en los divanes; al paso que se aspirará el alcanfor en los talleres y gabinetes. El tabaco será para los holgazanes, el alcanfor para los hombres amantes del trabajo; sin que se disguste por esto la administracion de tabacos, que sin duda no querrá imponer á los fumadores el envenenamiento del tabaco, como los ingleses han impuesto á los Chinos el envenenamiento por medio del opio. ¡El veneno ó la muerte!

§. AGUARDIENTE Y ALCOHOL ALCANFORADO.

El alcohol no es otra cosa que aguardiente despojado de la mayor parte ó de toda la acuosidad y cuerpos heterogéneos que contiene por medio de la destilacion. En sabido que el aguardiente comun de 32 á 36 grados contiene la mitad de su peso de agua, al paso que el alcohol no contiene ninguna; y el alcanfor se disuelve tanto mas, cuanto el alcohol se aproxima mas á este estado de pureza. El alcohol enteramente puro disuelve el alcanfor en la misma proporcion que el agua al azúcar, de modo que pueda combinarse en varias proporciones hasta adquirir una consistencia glutinosa y casi sólida.

Lo mismo nos servimos del aguardiente alcanforado que del alcohol, pues que la cantidad de alcanfor que se necesita para los usos externos ambos líquidos pueden disolverla. Con todo damos la preferencia al alcohol de 44 grados B. porque no deja los vestidos impregnados de ese olor tabernario tan repugnante á ciertas personas; y ademas no moja y deja mayor cantidad de alcanfor en polvo en las superficies en que penetra. Pero bajo el aspecto medicinal, así el aguardiente alcanforado como el alcohol tiene la misma eficacia en la mayor parte de los casos.

A falta de alcohol alcanforado pudiera muy bien servir para lociones el agua de Colonia, ó del Cármen.

El aguardiente alcanforado destinado para tomar interiormente, se prepara haciendo disolver dentro de una botella bien tapada tantas lentejuelas de alcanfor cuantas sean las copas de aguardiente que contenga dicha botella. La disolucion se hace por la noche, y todas las mañanas se toma una copita de este aguardiente mezclado con mas ó

menos cantidad de agua, segun la robustez ó temperamento de la persona; y es muy útil para los casos de lombrices en los intestinos, y con especialidad para la tenia ó solitario. El único inconveniente que puede resultar de este método es algun estreñimiento de cuando en cuando, el cual se trata con los medios prescritos. Para quitar el sabor amargo que deja en la boca el aguardiente alcanforado se enjuaga la boca con agua salada.

Preparacion. El aguardiente alcanforado se prepara echando granos de alcanfor en un vaso que contenga aguardiente, metiéndolo bien tapado, y agitando el líquido á menudo. Se conoce cuando el aguardiente ha disuelto la suficiente cantidad de alcanfor, cuando al cabo de un cuarto de hora se nota que aun quedan granos de alcanfor en el fondo del vaso. La disolucion se hará con tanta mayor prontitud, cuanta mayor sea la temperatura. Entonces se decanta el aguardiente en otro vaso sin que caigan en él las heces.

Para obtener alcohol alcanforado hácese disolver alcohol de 44 grados, hasta que el líquido señale solo 30 grados del ereómetro de Baumé. 1 onza, 1 adarme, y 20 granos de alcanfor por cada quinta parte de cuartillo de alcohol de 44 grados hacen que este descienda á 30, lo cual prueba la facilidad con que, á pesar de los alcoholómetros, pueden disimularse los grados del alcohol; puesto que la disolucion de una resina ó de una sustancia crasa cualquiera produce los mismos resultados que el alcanfor, ú otro aceite esencial cualquiera. Estas sustancias reducirian el alcohol á la densidad del aguardiente ordinario, oponiéndose á su evaporacion. Inútil parece notar que este fraude podria corregirse mediante la destilacion. De todos modos, el que yo uso, y que basta para todas las necesidades de la curacion es el siguiente:

Tómese: De alcohol de 44° B. 1 libra.

De alcanfor 5 onzas.

La disolucion será casi instantánea; despues el alcohol resultará de una gravedad especifica de 30 grados, poco mas ó menos. El alcohol de 44 grados B. teniendo en disolucion igual volumen de alcanfor desciende á 28 grados B.

El aguardiente ó alcohol alcanforado se emplea en lociones, en compresas, y en disolucion en agua para que pierda su fuerza y pueda tomarse interiormente.

1. ° *En lociones.* Llénase del líquido el hueco de la mano y se pasa varias veces por la parte que es asiento del dolor.

2. ° *En compresas.* Echase suficiente cantidad en un lebrillo, y se impregna de dicho líquido un lienzo dispuesto en cuatro dobleces, con el cual se cubre inmediatamente la parte afecta. Para hacer que el alcohol no pase del lienzo, y que sus efectos duren mas tiempo sin que sienta incomodidad el olfato del enfermo, cúbrese la compresa con un pañuelo bien almidonado, humedeciendo sus bordes para que queden adheridos á la piel en torno de la compresa. Como el almidon es insoluble en el alcohol forma una cubierta que encierra la parte, como el tapon esmerilado á una botella tapada herméticamente.

3. ° *En bebida.* Los hombres que estan habituados á beber licores fuertes, nada arriesgarán sin duda bebiendo el aguardiente saturado de alcanfor sin añadirle agua. El alcohol de 44 grados, reducido á 30 grados por el alcanfor añadido, abrasariales los intestinos. Con respecto á las personas sobrias y que no han contraído el vicio aborrecible de abusar de los licores fuertes, el aguardiente saturado de alcanfor fuera para ellos una bebida tan incendiaria, como el alcohol de 40 grados para el intrépido bebedor de aguardiente comun. Cuando prescribimos el uso del alcohol interiormente, entiéndase que lo suponemos siempre mezclado en diez partes iguales de agua, así:

De agua. 10 partes.

De alcohol alcanforado. . . 1 idem.

Tómase, por ejemplo, un vaso regular, divídese, señalándolo continta, su altura en once partes iguales. Luego se echa primero el alcohol que llegue á la primera señal de division y en seguida se acaba de llenar de agua el vaso. Bébese toda la cantidad de líquido que sea posible, y esto es muy provechoso en los casos de tenia ó de grandes lombrices intestinales que suben á la garganta.

Teoria de la accion del alcohol alcanforado en la economia animal. El principal agente en el alcohol alcanforado es el alcanfor, pues el alcohol solo se le mezcla para servirle de vehículo ó de disolvente. El alcohol tiene mayor afinidad por el agua que por el alcanfor ú otra cualquiera sustancia oleaginosa; por lo que comunica al agua un aspecto lechoso, y precipítase una cantidad de alcanfor pulverizado, que es tanto mas considerable, cuanto

mayor es la cantidad de agua en que se disuelve. Siguese de ahí que el alcohol tiene la propiedad de absorber las acuosidades de los tejidos, los coarruga y deseca lo mismo que pergamino, produce, por decirlo así, una especie de cauterizacion á su modo; así que, una sola gota que caiga en carne viva causa una sensacion tan ardorosa, que parece quemar la parte, y es insoportable. Por consiguiente, su introduccion en el estómago es tanto mas intoxicante, cuanto menor es la cantidad de agua en que se halla disuelto; deberá pues evitarse ponerlo en contacto con las membranas mucosas, la carne viva, las partes de la generacion, el intestino recto, etc., á menos que sea en los casos y de la manera que espondré al tratar en particular de la diferente aplicacion de nuestro metodo curativo á las distintas enfermedades.

Pero en todas aquellas partes donde los tejidos estan faltos del agua de organizacion, y se acercan á la naturaleza cornea, son nulos los efectos del contacto alcohólico: tal es la naturaleza de nuestra epidermis, de esa cubierta protectora de los tejidos subyacentes. Así pues, la aplicacion del alcohol alcanforado encima del epidermis será del todo inofensiva, no porque el epidermis le impida enteramente el paso; sino que pasando como por un tamiz, penetra tan solo la cantidad necesaria para obrar como medicamento, y no como veneno, hasta los órganos situados á una mayor profundidad. Aplicado de este modo encima del epidermis, produce unos efectos casi instantaneos: aplácase el dolor de costado; cálmanse las fuertes palpitaciones del corazon, los retortijones de vientre se disipan como por encanto, y se desvanecen las erupciones cutáneas.

En ciertos casos, bastante frecuentes, el alcohol en sus efectos terapéuticos desempeña un papel muy principal y casi igual al del alcanfor: pues teniendo la propiedad de coagular la albumina, tanto la de la sangre como la del pus, etc., se presentan circunstancias en que esta sola propiedad basta para apresurar la curacion y poner á salvo la vida del enfermo.

En efecto, supongamos la formacion de una úlcera gangrenosa, de una escara, de un foco purulento de mal carácter, lo cual se conoce por la fetidez pútrida y cadavérica que exhala la parte ulcerada. En este caso la vida deligra, siendo la muerte el resultado de la infeccion des-

de que el ponzoñoso producto de semejante descomposicion ha hallado medio de infiltrarse en el torrente circulatorio por el conducto de las venas superficiales. Este peligro desaparecerá, y será imposible la infeccion venenosa desde que se halle un medio de cortar en toda la circunferencia de la úlcera toda comunicacion con el sistema sanguineo. La compresion dista muchísimo de dar tal resultado; pues por muy fuerte que se suponga, no puede obrar sobre todos los vasos capilares, y mucho menos sobre los que estan á cierta profundidad; al paso que el alcohol, á favor de su accion coaguladora que penetra muy adentro en las carnes, produce instantáneamente los efectos que se desean; porque coagulando la albumina de los vasos, los cierra como con tapones sólidos, interceptando toda comunicacion entre la porcion infecta y la sana, formando como un cordon sanitario y preservativo. Basta para esto con rodear la úlcera de mal carácter, con simples compresas rociadas abundantemente de cuando en cuando con alcohol alcanforado; pues el alcanfor se opone á los progresos de la descomposicion pútrida del pus, y el alcohol por su lado impide la comunicacion del contagio á las demas partes.

En caso de necesidad puede sustituirse el agua de Colonia al alcohol alcanforado para las lociones y las compresas; no obstante, la accion del alcohol es mas estensa. Tambien, en lugar del alcohol, pudiera echarse mano del ron, del aguardiente de caña, el de guindas silvestres, el kwas, el hirsch-waser saturando de alcanfor estos licores.

Por lo dicho se vendrá en conocimiento de la razon porque el alcohol alcanforado suspende de improviso el dolor y la descomposicion de las carnes magulladas, contusas ó llenas de equimosis aunque sin presentar ninguna solucion de continuidad. Despojada la sangre extravasada de su parte acuosa por la accion del alcohol, se seca, y por lo mismo no puede convertirse en pus, pues que no hay fermentacion posible donde no haya agua. Desde entonces las carnes equimosadas y magulladas solo representan una piel muerta; el dolor, que no es mas que un indicio de desorganizacion, se suspende junto con los progresos de esta misma, puesto que faltan el aire y el agua para la descomposicion de tales tejidos desorganizados.

Tambien es fácil de comprender la razon porque con la simple respiracion del alcohol alcanforado se detiene

la hemorragia de la nariz, y los esputos sanguineos; y porque con una simple locion de alcohol alcanforado bien diluido en agua bastaria para cortar la mas fuerte hemorragia, supuesto que esta pequeña cantidad basta para formar un cuajo suficiente y cerrar la abertura de una arteria, aunque sea de algun calibre.

Regla general. Empléese el agua sedativa siempre que exista inflamacion en los tejidos, lo cual indica la calentura, la elevacion del pulso y le pasadez de la cabeza; puesto que en todos estos casos la sangre se halla condensada, coagulada y falta de la suficiente cantidad de sus menstros naturales. Se recurrirá al uso del alcohol alcanforado siempre que se note postracion de fuerzas, ó que amenaze infeccion venenosa; en una palabra, siempre que la circulacion de la sangre se halle entorpecida por la exuberancia de los disolventes fluidos de la sangre. Contra la calentura, el agua sedativa; contra la atonía el alcohol alcanforado.

En las personas flacas y estenuadas debe irse con precaucion en el uso del alcohol alcanforado en compresas, pues en ellas el tejido celular protector de las partes subyacentes falta casi del todo, y la accion del alcohol se ejerceria de un modo sobrado inmediato en órganos interesantes: Evítese este inconveniente por medio de lociones de agua sedativa debilitada, y en seguida mediante fricciones de pomada alcanforada.

Precauciones para el uso del alcohol alcanforado. A emplear el alcohol alcanforado, nunca debemos perder de vista que el alcohol se inflama á la aproximacion de la luz, así deben tenerse algo separados los cuerpos en ignicion.

Por último, debemos aconsejar á los enfermos delicados del pecho que no permanezcan mucho tiempo en una atmósfera empapada de los vapores alcoholicos, pues el esceso de este tomado por las vias respiratorias puede perjudicar tanto como en la bebida, el aire, lo mismo puede viciarse por los vapores de los medicamentos que por los gases que se desprenden de otras sustancias cualesquiera: un aire puro es un segundo alimento.

§. 3.º ACEITE ALCANFORADO Y DE TREMENTINA.

Tómese: De aceite de oliva. $\frac{1}{2}$ libra.
De polvos de alcanfor. 1 onza 22 granos.

El aceite disuelve el alcanfor á la temperatura ordinaria con solo agitarle cada cuarto de hora; no obstante, si se opera cerca del fuego la disolucion es mas pronta.

Puede sustituirse al aceite de oliva cualquiera otro aceite usual, como el de almendras dulces, de haya, de colsa, de claveles, ú otro craso y no secante, sin olorní acidez.

Como el aceite alcanforado conserva toda su fluidez á la temperatura en que se espesa la pomada, sirve mejor que esta y con mucha mayor ventaja en lavativas, inyecciones, y para empapar con él tres veces al dia las vendas en aquellos casos en que por las circunstancias del apósito ó por el objeto que nos hemos propuesto solo es posible hacer las curaciones á largos intervalos. Entonces la frecuente imbibicion del aceite alcanforado es equivalente á la curacion nueva y completa.

Aceite de trementina. Las enfermedades que en el hombre se tratan con aceite y pomada alcanforada, se curan en los animales con el aceite de trementina: tales son la sarna, la morriña, el carbunclo, las úlceras, etc., y para ello se puede emplear el aceite mas inferior segun esta fórmula.

Tómese: De aceite. 3 $\frac{1}{2}$ libras.

De esencia de trementina 3 onzas $\frac{3}{4}$

Agítese, y déjese en reposo algun tiempo y á cualquiera temperatura. Hácense inyecciones en las narices, orejas, fistulas, etc. La trementina se da en lavativas y bebida, usando de un cubo de agua que contenga una onza y veinte y dos granos de esencia.

Podemos proporcionarnos tambien un excelente remedio de esta misma clase haciendo un infuso de hojas de hipericon (*hypericum perforatum*) en la época de su florencia, en un aceite cualesquiera.

Candelillas alcanforadas, buenas para las enfermedades uterinas y hemorroidales.

Tómese: De grasa de carnero. . . . 1 libra.

De polvos de alcanfor. . . . 3 onzas 3 adarmes.

De cera vírgen (1). . . . 3 adarmes.

(1) Cuando el tiempo es frio puede suprimirse la cera, y tambien cuando las candelillas no deben trasportarse muy lejos, ó cuando su introduccion en el ano presente algunas dificultades, pues entonces deben ser blandas.

Hágase derretir la cera y la grasa en un baño de María; échesele el alcanfor pulverizado ó disuelto en alcohol. Cuando la mezcla tiene la transparencia del aceite, apártese del fuego, y échese en un molde cilindrico de cinco líneas de diámetro y una pulgada y ocho líneas de largo. Hácense estos moldes con un pedazo de papel cuadrado, el cual se arrolla en torno de un lapicero ó de un tubo de pluma metálica; se dobla el papel por un extremo y se pegan los bordes con almidon ó goma. Déjanse enfriar, y se guardan despues con el papel, sin sacarlas hasta en el instanteen que deben emplearse.

Despues de introducidas las candelillas en el ano, se mantienen sujetas mediante un vendaje á propósito, ó con una almohadilla, y quedan así puestas hasta que el calor de la parte las derrita, ó que sean espelidas junto con los escrementos.

Estas mismas candelillas sirven para las afecciones del útero, y entonces se les dan dos pulgadas y media de longitud: no se introducen hasta despues de haber sujetado el extremo inferior por medio de un cordoncito encerado, á fin de poder sacarla cuando sea necesario para practicar inyecciones.

§. 7.º—POMADA ALCANFORADA.

FÓRMULA: Tómese. De manteca de cerdo 3 onz. 7 adarm.
De alcanfor. 1 id. 22 granos.

Preparacion. Pónese la manteca de cerdo en una taza grande ordinaria, y se pone al fuego en un baño de María, dentro de una cacerola que contenga dos pulgadas de agua. Derretida ya la manteca y trasparente como el aceite, échanse poco á poco los polvos de alcanfor, y se mueve lentamente con una pajuela. Así que los polvos de alcanfor se han incorporado del todo con la manteca, y que no enturbia absolutamente el líquido, lo cual sucede dentro de dos ó tres minutos, se espera todavía un rato despues que se ha sacado del fuego; y luego se echa la pomada en otra taza, con lentitud y precaucion para que no se deramen las heces que deja la manteca. Por último, se pone en un sitio fresco, á fin de que se condense. Preparada esta pomada del modo que acabamos de esplicar, resulta blanca como la nieve y sumamente fina.

Cuando no tengamos á nuestra disposicion mas que la

manteca de cerdo y el alcohol alcanforado, podremos sustituir la onza 22 granos de alcanfor pulverizado, por una cantidad doble de alcohol alcanforado, que del mismo modo que queda espuesto anteriormente, se echará en la manteca derretida, con todas las precauciones que requiere la facilidad con que el alcohol puede inflamarse. Para dejar tiempo al alcohol de evaporarse, dejaráse la pomada en el baño de María lo menos diez minutos, y si aun quedase alguna porcion de alcohol, se quitará por decantacion.

Modo de usar la pomada alcanforada. Empléase en fricciones y para la curacion de las úlceras.

1.º *En fricciones.* Despues de haber dado lociones en la espalda, pecho y vientre con el agua sedativa en el caso de calentura, ó con alcohol alcanforado en los casos de atonía, cógese con los dedos cierta cantidad de pomada, y se extiende en las mismas partes del cuerpo haciendo con la palma de la mano una friccion suave hasta que con el tacto se perciba que el remedio ha penetrado en las carnes. En ciertos casos, añádase á la friccion una especie de amasamiento, es decir, que con las manos bien empapadas de la pomada se amasan ó comprimen los músculos; luego se toma otra porcion de pomada y se repite lo mismo, y así sucesivamente por espacio de unos veinte minutos. Las fricciones constituyen uno de los medios mas importantes de nuestro sistema; y se repiten dos ó tres veces al dia. Es menester haberlo experimentado para formarse una idea del grande alivio que producen en el enfermo; en los pechos y cuello no se fricciona sino que se hace una ligera untura de pomada.

2.º *Para las úlceras.* Despues de haber limpiado la úlcera, herida ó solucion cualquiera de continuidad, se cubre con una capa bastante gruesa de polvos de alcanfor, y encima se pondran hilas bien empapadas en la pomada alcanforada, la cual debe ponerse en contacto con los polvos del alcanfor, y el todo se cubre con un lienzo en varios dobleces; encima de este se pone un pliego de papel con el objeto de impedir que la pomada se infiltre por los lienzos y salga hácia el exterior del apósito; en vez del papel puede ponerse una lámina de goma elástica, un pedazo de hule, y aun mejor una plancha de hesparadrapo ó diaquilon que cubra todo el apósito y se pegue á las carnes sanas de la circunferencia; de esta suerte la llaga queda á cubierto del contacto del aire hasta que se renuevala cura.

En las ulceraciones internas de las fosas nasales y en los romadizos rebeldes, la pomada alcanforada se introduce en los conductos nasales: tambien se introduce en el ano siempre que hay almorranas, escoriaciones, grietas, etc.; y por último en las partes de la generacion en las afecciones propias de estos órganos; como flores blancas, y demas flujos y afecciones de la matriz.

Teoria sobre el modo de obrar de la pomada alcanforada en la economia animal. La pomada alcanforada goza de una propiedad doblemente antiséptica ó antiputrida; primero por la virtud del alcanfor, opuesto á toda especie de fermentacion; sea normal ó anormal; y en segundo lugar por la accion de un cuerpo grasiento que forma en las superficies como un barniz impermeable al aire exterior. Por consiguiente sin aire es imposible toda fermentacion y descomposicion; por otra parte el mismo cuerpo craso suaviza la mano que da las fricciones impidiendo las escoriaciones resultantes de un roce demasiado áspero.

CERATO ALCANFORADO, ó ESPARADRATO alcanforado
simplemente adhesivo.

Tómese: De manteca de cerdo. . . 3 onzas 7 adarmes.

De cera amarilla. . . 1 id.

De alcanfor pulverizado . . 1 onza 22 granos.

Con la cera amarilla se da mayor consistencia á la pomada, y así no se infiltra tan fácilmente en los trapos y vendas. Luego que este serato ha adquirido el suficiente espesor, se estiende en un trapo con un cuchillo ó con el mango de una cuchara, teniendo el parche las dimensiones correspondientes á las de la úlcera; luego se aplica y se cubre todo con un pedazo de hule de seda. Un apósito así dispuesto en ciertos casos puede suplir por otro cualquier vendaje, haciendo innecesario el uso de vendas, hi-las, vendoteles, etc., nosotros lo usamos con gran ventaja en las curaciones de erupciones herpéticas en la cara. En cuanto á la cantidad de cera amarilla, puede aumentarse ó disminuirse segun que la pomada se desee mas ó menos consistente.

CAPITULO VI.

Cataplasmas.

El cutis tiene la misma propiedad absorbente que las membranas mucosas; aunque en ella la absorcion es mas lenta, y mas sutiles las particulas absorvidas, y aun lo que se aplica á su superficie no penetra bien como no se disuelva en agua. Pero el agua mas pronto mojaría nuestra ropa y sería por ella absorvida que por la piel. De ahí nació la idea de esas mezclas protectoras y como plásticas que conservan mucho tiempo la parte acuosa, y la mantienen constantamente en contacto con la piel: á tales mezclas se da el nombre de cataplasmas. Una cataplasma, pues, es un remedio muy apropósito para hacer penetrar al traves de los tegumentos en el torrente de la circulacion el medicamento mediante el vehículo del agua.

Preparacion de las cataplasmas. En general se estiende la cataplasma cuadrada en la parte media de un lienzo blando y claro, pero entero; y con el objeto de conservar la mayor limpieza, se doblan superiormente dos de las puntas del lienzo, de manera que el uno caiga encima del otro; y luego se doblan del mismo modo las dos puntas ó ángulos que han quedado sueltos; en cuya disposicion se aplica la cataplasma por la cara sencilla del lienzo, y con este medio no queda vestigio alguno ni en la piel, ni en la ropa.

Cataplasmas emolientes. Echese tres onzas de harina de linaza en un cuartillo de agua hirviendo, y cuando forme un líquido viscoso y glutinoso, apartese del fuego: añádanse en seguida algunas gotas de alcohol alcanforado y una copita de agua sedativa; remuévase la mezcla con una cuchara, y extiéndase despues con igualdad encima de un lienzo, del modo que hemos ya explicado.

Cataplasmas vermífugas. A la harina de linaza mencionada en las cataplasmas emolientes, añádase dos cabezas de ajos machacadas, algunos puerros, una porcion de hojas de laurel, un poco de tomillo, y de hinojo, un adarme y cuatro granos de azafétida, amasándolo todo con

la suficiente cantidad de pomada alcanforada; y luego de haber estendido la pasta del modo que dejamos espuesto, se hace una untura en todo el vientre y se renueva cada dos horas.

Esta cataplasma puede sustituirse alguna vez, produciendo los mismos efectos favorables, con la simple cataplasma emoliente rociada con bastante cantidad de agua sedativa, y es lo que receto casi siempre en mi práctica.

Cataplasmas salinas. Añádase á la cataplasma emoliente: 2 onzas de sal comun; y al separarla del fuego 5 $\frac{1}{2}$ adarmes de alcohol alcanforado; despues rocíese el lienzo con el agua sedativa por la superficie que debe aplicarse encima de la piel. Es preciso quitar esta cataplasma despues de diez minutos de puesta.

Cataplasmas secas, ó saquitos. En las afecciones edematosas, ó en que el agua se halla infiltrada en los tejidos, acostumbro usar con el éxito mas satisfactorio unos saquitos llenos de sustancias absorventes de la humedad, sin ninguna propiedad desorganizadora.

Considero como dignos del primer lugar los saquitos de sal comun bien molida; y producen los mas admirables resultados en los casos de infarto en los pechos, fluctuacion de rostro y engurgitacion de las glándulas. En el edema de las extremidades se echa mano de locciones de alcohol alcanforado, y luego de saquitos llenos de arena muy caliente, y de yeso molido y calentado al horno, ó al fuego en una sarten, ó tambien de otra harina cualquiera.

CAPITULO VII.

Agua sedativa.

Fórmula 1. $\approx$ Agua sedativa comun.

Tómese: De amoniaco líquido de
22 grados. 2 onz. 1 adarm. 9 gr.
De alcohol alcanforado. 5 adarm. 19 granos.
De sal comun. 2 onz. 1 adarm. 9 gr.
De agua comun. 2 cuartillos.

Fórmula 2.ª Agua sedativa mediana.

Tómese: De amoniaco líquido de
22 grados. 1 onz. 16 granos.
De alcohol alcanforado. 5 adarmes.
De sal comun. 2 onz. 1 adarm. 9 gr.
De agua comun. 2 cuartillos.

Fórmula 3.ª Agua sedativa muy fuerte.

Tómese: De amoniaco líquido de
22 grados. 3 onz. 7 adarm. 15 gr.
De alcohol alcanforado. 5 $\frac{1}{4}$ adarmes.
De sal comun. 3 onz. 1 adarm. 9 gr.
De agua comun. 2 cuartillos.

NOTA. Si se quisiese disimular el olor del agua sedativa, pudiera añadirsele la suficiente cantidad de agua de rosas, ú otra esencia cualquiera; pero en general, como el enfermo halla bueno todo aquello de que se promete la curacion, puede muy bien prescindirse de semejantes superfluidades.

Modo de preparar el agua sedativa. Primeramente se echa alcohol alcanforado en la cantidad prescrita de amoniaco líquido; se tapa el frasco con cuidado, y se agita, dejando por un momento en reposo la mezcla. Por otro lado se hace derretir la sal en la requerida cantidad de agua comun, con la precaucion de echar en ella algunas gotas de amoniaco líquido; déjase que se precipiten las impurezas de la sal; y cuando está del todo disuelta, y clarificada el agua, se decanta poco á poco, ó se filtra al traves de un papel de estraza; luego se echa en ella el amoniaco alcanforado, se tapa, y se agita, hecho lo cual queda el agua en disposicion de emplearse, conservandola siempre bien tapada.

El agua sedativa mas fuerte es buena para aquellos enfermos cuya piel es dura ó callosa, y tambien para curar á los animales.

El agua sedativa de mediana fuerza conviene en los casos de mordedura de víbora, ó de picadura de escorpion y de insectos ponzoñosos.

En general, empleo únicamente el agua sedativa mas

débil; y aun á veces es demasiado fuerte, y me es preciso añadirle agua, particularmente en la curacion de enfermos delicados, ó de cutis picado de viruelas ó cicatrizado por cualquiera otro causa.

El agua sedativa contiene cerca de 1718 amoniaco; la mediana 1714, y la mas fuerte 1711. Para reducir la mas fuerte á mediana ó á débil basta con añadirle una cantidad de agua.

Permaneciendo en un vaso el agua sedativa adquiere cierto olor de almendras amargas, resultante de la combinacion del amoniaco con el alcanfor.

El agua sedativa se puede preparar de un modo mucho mas fácil y sin necesidad de pesar los ingredientes. Se echa un puñado de sal en un vaso regular de agua, y se deja disolver y reposar. Terminada esta operacion, cuando el agua ha recobrado su diafaneidad, se echarán dos copitas de amoniaco, en una botella de unos dos cuartillos de capacidad, y en seguida media copita de alcohol alcanforado; tapando la botella y agitándola. Despues se le añade un vaso de agua salada, removiendo otra vez el líquido, y por último se llena la botella de agua comun. Si se quisiese preparar mayor cantidad de agua sedativa, pudiera echarse en una botella de mayor cabida un vaso regular de agua saturada de sal comun, otro de amoniaco alcanforado, con la espresada cantidad de alcohol alcanforado, y últimamente diez y seis vasos de agua.

Cuando el agua sedativa se ha preparado con todas las precauciones de limpieza arriba indicadas, no por ello deja de depositar un polvo blanco, especie de jaboncito de amoniaco y alcanfor. Dicho polvo está muy lejos de ser una superfluidad; pues, muy al contrario, ha de procurarse remover bien el líquido de la botella cada vez que quiera emplearse el agua para que el dicho polvo se mezcle con el líquido de una manera uniforme.

Teniendo á mano el agua salada, en menos de un minuto queda preparada el agua sedativa.

Modo de emplear el agua sedativa. Empléase en lociones y en compresas. 1.º En lociones: llénase de dicha agua el hueco de la mano, y se pasa suavemente por las partes del cuerpo que lo necesiten, por espacio de un minuto, cuidando de que el roce no sea áspero. 2.º En compresas. Empápase de la misma agua un lienzo en cuatro dobleces, y se aplica al órgano que se quiere medicar. Si es

necesario emplear el agua sedativa en el cráneo, se rodea la cabeza con una venda muy gruesa, para que no permita paso al agua que acaso se derrama hácia la espalda ó hácia los ojos. La compresa en el cráneo se pone bien empapada, rociándola con agua sedativa hasta que el enfermo sienta que ha penetrado por entre los cabellos, y se continúa despues rociándola hasta haber conseguido un alivio completo, el cual se hace esperar muy pocos minutos.

La inmediata aplicacion de las compresas de agua sedativa, pronto causa rubefaccion, que segun en que partes del cuerpo, puede llegar á ser muy incòmoda. Deben, pues, quitarse desde que se percibe una sensacion de ardor demasiado intenso. Sin embargo este inconveniente se desvanece muy en breve con la aplicacion de la pomada alcanforada en las partes interesadas.

En una palabra, solo se recurre á la accion de las compresas cuando las simples lociones no son suficientes para calmar ó disipar el dolor.

El efecto deseado puede obtenerse de otro modo tan seguro como el anterior, aunque algo mas lento: aplíquese en el punto que parece ser asiento del dolor una cataplasma bien rociada de agua sedativa, la que puede permanecer puesta durante toda una noche, sin que se presente el mas leve rubor en la parte.

Precauciones que deben tomarse en la preparacion y conservacion del agua sedativa. Cuando se destapa el frasco de amoniaco ó se traslada éste á otro, no debemos acercárnoslo á la cara: las botellas que contengan agua sedativa se tendrán siempre bien tapadas; se conservarán en un lugar fresco y nunca cerca del fuego, porque el calor haria saltar el tapon y evaporar el amoniaco.

Por último, evitaremos el olor del agua sedativa, siempre que no esté prescrito como parte del tratamiento de alguna enfermedad. Se ereerá acaso que somos algo nimios al hablar de las precauciones que deben tomarse en la preparacion y conservacion del agua sedativa, precauciones que no puedo yo tener siempre, viéndome precisado á preparar muchas azumbres de la referida agua; pero para aquellas personas que son nuevas en dicha preparacion es útil darles todas las advertencias, aunque tal vez puedan parecer exajeradas.

Explicacion teórica de la accion del agua sedativa en la economía. Cuando por primera vez se observan los

efectos tan pronto y ciertos del agua sedativa, parece que la virtud de esta agua es *milagrosa*. Pero como deseamos abolir de las ciencias esta palabra predilecta del charlatanismo, vamos á explicar la accion de este medicamento, de un modo tan claro y sencillo, que no solo cada cual comprenda perfectamente los motivos que nos inducen á emplearla en determinados casos, sino que obrando con conocimiento de causa, pueda aplicarla en las circunstancias excepcionales que pueden ofrecérsele.

La sangre, este líquido esencialmente vital, que por medio de la circulacion se presenta á la elaboracion de los diferentes órganos del cuerpo humano, pierde sus propiedades organizadoras, segun sea su mayor liquidez ó condensacion, de la que requiere por su naturaleza: es decir, segun que la albumina, que constituye su base, (1) sobreabunda ó falta del vehículo ó menstruo que la mantiene en disolucion. Dicho vehículo es el agua con algunas sales, y entre estas el hidrociorato de amoniaco (sal amoniaco) y el cloruro de sodio (sal comun) ocupan el principal lugar.

La introduccion de un ácido, de un aceite esencial, de un carburo de hidrógeno, de alcohol (aguardiente rectificado) en los vasos sanguíneos coagula la albumina de la sangre, del mismo modo que lo verifica la elevacion de temperatura en la clara del huevo. Un calor excesivo produce iguales efectos por medio de la evaporacion de las partículas acuosas.

Coagulada la albumina en un vaso circulatorio, hace necesariamente las veces de un obstáculo que entorpece ó detiene la circulacion, ó como el tapon de un cilindro. Si el cuajaron no obstruye enteramente el paso, la circulacion solo se retardará en aquel punto hasta que el empuje de la sangre triunfe del obstáculo y le arroje á otro sitio, aumentando la velocidad del líquido en razon del retardo que acaba de experimentar, y de la cantidad que el obstáculo habia acumulado.

Si el cuajo de la albumina obstruye completamente el vaso, de una parte habrá acumulacion de sangre, y de la otra se formará un vacío; flojedad de un lado, y compresion del otro: doble padecimiento por exceso y por defecto

(1) La albumina de la sangre es de igual naturaleza que la soluble de la clara de huevo.

esto es un padecer seguro por ambas partes de este diafragma.

Si suponemos la formacion de dos coágulos en lugar de uno, colocados á cierta distancia respectivamente, obstruyendo enteramente el vaso, la sangre encerrada entre estas dos válvulas permanecerá estancada y privada de las cualidades reparadoras que adquiere mediante la circulacion y la respiracion á su paso por los vasos pulmonares. Cuando la sangre no circula, se descompone y deja desprender gran cantidad de calórico. Al principio hay una sensacion de calor, y se presenta cierta inflamacion, rubor y entumecimiento, por la infiltracion de la sangre comprimida en los vasos epidérmicos: despues la descomposicion de la materia colorante de la sangre, produce falta de calor; y últimamente, hay supuracion ó formacion de pus, que no es otra cosa que sangre sin color y que se dirige á la fermentacion pútrida.

Si esto acontece en los pulmones, resultará inflamacion de pecho, hepatizacion de los pulmones, etc.; si en el corazon y sus dependencias, fuertes é irregulares palpitaciones; si en las paredes del estómago ó de los intestinos, habrá perturbacion en las funciones digestivas y en la defecacion; si en los tejidos musculares, entorpecimiento é incomodidad en los movimientos, formacion de focos purulentos y dolores reumáticos; si en las articulaciones, afecciones gotosas y tumores, primero rojos y despues blancos. Si la coagulacion se efectúa en los vasos, ora sean grandes ó pequeños, que se distribuyen á modo de una red por la superficie del cerebro, júzguese cuantos desórdenes pueden resultar de semejante estancacion sanguínea, tanto en las funciones fisicas como morales que se encuentran en este órgano; tales son la jaqueca, cefalalgia, fuertes dolores de cabeza, calentura cerebral, estupor, delirio, furor, etc simples modificaciones de una misma y única causa ocasional.

En esto se resume toda la teoría de la fiebre, de la irregularidad, frecuencia ó intermitencias del pulso.

A mas debe notarse que la estancacion de la sangre en los vasos da lugar á la formacion de un ácido, el cual dirige á otra parte su accion coaguladora, produciendo tambien nuevos desórdenes; círculo vicioso en que el efecto se convierte en causa y propaga una nueva produccion de desórdenes.

Siendo esto así, ¿qué medios deberémos emplear para combatir este estado de cosas? Es claro que el fin de toda medicacion debe ser disolver de nuevo lo que fué coagulado por una causa cualquiera, convertir en líquido el obstáculo sólido, restablecer las interceptadas comunicaciones entre los vasos circulatorios, restituir su regularidad á la circulacion desembarazándola de los obstáculos. En tales circunstancias, la antigua medicina empleaba empíricamente, y segun ideas teóricas muy diferentes, los baños, la dieta, las sanguijuelas y la sangria. Pero los baños, que darian á la sangre pobre de principios sus moléculas acuosas, no en todas partes penetran, ni á todas las profundidades; y la cantidad de agua que pueden restituir á la sangre, á beneficio de la absorcion, no pudiera neutralizar la accion de un ácido, ni menos aun la de la causa que lo produce, y muchas veces se acomoda á dicho auxiliar. La dieta es una nueva enfermedad impuesta á una organizacion ya enferma: curar con hambre, es igual muchas veces, á hacer morir hambriento al enfermo, á quien hubiera muerto la calentura. La sangria local ó general, aunque priva de sangre á los vasos en que no hay obstáculo para la circulacion, no por esto desembaraza los que se hallan obstruidos; y solamente añade el vacío al lado de la demasiada plenitud, ó una enfermedad por estenuacion y atonía, á otra por congestion y sobreexcitacion; y en muchísimos casos injerta un mal en otro, mata al enfermo para quitarle de padecimientos.

El descubrimiento de nuestra teoria, nos ha conducido á la aplicacion práctica, y el éxito ha confirmado hasta tal punto nuestras previsiones, que cuantos han presenciado los primeros efectos del medicamento, aun cuando están advertidos de ello, no pueden librarse de un sentimiento de sorpresa, en especial si han tenido lugar de ver los resultados de los antiguos remedios.

El agua sedativa, aplicada encima de la piel, trasmite por absorcion á los vasos superficiales el amoniaco y la sal marina, dos fuertes disolventes de los coágulos sanguíneos, y los vasos superficiales transmiten de uno á otro hasta los tejidos mas profundos el beneficio de estos disolventes: los obstáculos albuminosos se ven atacados por todos los puntos, y son disueltos con tal prontitud, que muchas veces no puede apreciarse el instante en que empieza el alivio. A menudo se logra el deseado efecto á los

cuatro ó cinco minutos: disípase la jaqueca; el pulso vuelve á su estado regular; cálmase la calentura; la piel recobra su calor ordinario; reaparece la razon junto con un sentimiento de bienestar que caracteriza el recobro de la salud, y todo ello con tal prontitud que el enfermo mas bien se cree resucitado que curado.

Por otra parte, esta agua une á su propiedad eminentemente sedativa, otra accesoria vermífuga y antipútrida, y lleva por el torrente de la circulacion el olor del alcanfor de que está saturada, á todas las partes del cuerpo donde puede existir algun foco purulento ó incubacion helmíntica. Aplíquese una simple cataplasma rociada de agua sedativa en el abdómen, en una afeccion verminosa, é inmediatamente el enfermo se verá libre de las picaduras internas que le causaban las lombrices.

Por otra parte, el agua sedativa está prescrita al exterior, y segun ya dejamos explicado, contra toda especie de calentura é inflamacion, contra la fiebre cerebral, la apoplejía, las violentas palpitaciones de corazon, la hinchazon rubicunda de los miembros, las erupciones cutáneas y erisipelatosas, las picaduras de víbora y de insectos, cuyo aguijon deja infiltrado en la sangre, con una ponzoña ácida, la borrachera, los dolores reumáticos, la parálisis, la rabia, etc. Aplíquese en las superficies lesiadas, con tal que no haya escoriaciones, lo que daria lugar á un escozor, que aunque inofensivo y pasajero, es insoportable en las personas dotadas de grande irritabilidad. No habiendo ningun estado morboso que no excite calentura, el agua sedativa es aplicable en general á todas las enfermedades. Debe evitarse el aspirar su olor por mucho tiempo, porque fuera dañoso vivir en un ambiente casi siempre cargado del mismo, pues el álcali volátil que se desprende de dicha agua ejerceria una accion morbosa sobre los pulmones. Por esta misma razon es necesario pasearse por la estancia cuando se aplican compresas en el cuello, en la cabeza ó en la cara, para dejar detrás de sí los vapores amoniacales, respirando el aire que está menos cargado. Con todo, no es menester tomar tan á la letra las precauciones que hemos dado que impida el emplear el agua sedativa siempre que pueda ser necesario. Unicamente queremos significar, que los vapores amoniacales no pueden ser iguales al aire puro, indispensable para la respiracion, y que es mas saludable cuanto menos viciado.

CAPITULO VIII.

Agua de ostras aromatizada , ó limonada salada:

Agua salada.

FÓRMULA. *Tómese:* De agua $\frac{1}{2}$ azumbre.
De sal comun . . 1 onza.

Preparacion. Hágase disolver la sal comun ó marina en el agua, sepárese por decantacion el líquido de las impurezas que se precipitan al fondo, y en seguida se le añada el zumo de limon, si es grato al enfermo. Esta disolucion toma el nombre de agua de ostras aromatizada, la adicion del zumo de limon no es esencial.

Uso. Tómase por la mañana y por la tarde, mascando antes, de cada toma, un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante: la cantidad será medio vaso regular ó la cuarta parte, y es un excelente vermífugo.

En los casos de tos, obstruccion de la garganta, anjina, enfermedades de la laringe, se toma con frecuencia en gárgaras, y entonces destílanse las mucosidades en forma de saliva. Cuando existe una coriza pertinaz, se sorbe por el tubo de una pluma.

CAPITULO IX.

Helecho macho (Polvos de la raíz de)

Los polvos de la raíz de helecho macho se emplean en los casos de lombrices intestinales, principalmente las que son de cierto tamaño. Tómanse en cocimiento, en polvos secos, en bebida ó en lavativa.

1.º *En decoccion.* Se toma 1 onza y 22 granos de alcanfor pulverizado, y se pone á hervir en un cuartillo de agua, de modo que se obtenga un bol de tisana, y se bebe este líquido de una sola vez.

2.º *En polvos secos.* Tómase la cantidad que cabe en un pellizco, con tres dedos, y se coloca en dos pedacitos de confitura; y si es posible se deglutirán sin mascarlos; cuya operacion se repite hasta que el enfermo haya tragado la cantidad de 22 granos. No hay duda que este proceder es muy largo, pero no impracticable.

Si la dicha cantidad se toma en un mismo dia, despues de la última toma se administrará el aceite de ricino. La raíz del helecho, tomada del modo que acabamos de esponer, tiene una eficacia mucho mas enérgica, puesto que pulverizada repugna á las lombrices intestinales, lo mismo que lo hiciera el serrin. A cada deglucion, podrá beberse un sorbo de agua de lúpulo.

3.º *En lavativas.* Media onza de polvos de raíz de helecho hervidos por espacio de veinte minutos, bastan para una lavativa.

Polvos de la raíz de rubia.

Desconfié durante mucho tiempo de poder dar con la causa de las enfermedades de los huesos, por la accion de medicamentos esternos sobre las superficies óseas; sin embargo, convenia hallar una sustancia, que, pasando al través de la circulacion, llegase á los huesos sin haber sufrido alteracion alguna en sus propiedades. Ocurrióseme, pues, la raíz de la granza ó rubia, cuya materia colorante tiñe la sustancia de los huesos de un color encarnado, conforme lo ha demostrado la observacion: y no habiendo observado jamas esta planta, roida por insectos, en ninguno de sus puntos, concluí—que lejos de alimentar á las larvas cuya destruccion me proponia, seria para éstas un veneno, supuesto que existiesen en algun hueso, dando al enfermo un cocimiento de dicha raíz.

La primera vez que probé este remedio, fué en un cerrajero de Gentilly, cuya curacion fué satisfactoria. Tenia en la rodilla una especie de osteosarcoma, que en pocos dias se convirtió en un foco de pus: lo vacié y seguí mi tratamiento particular, teniendo el gusto de verle andar al cabo de un mes.

Posteriormente este remedio ha producido los mejores resultados, dado en infusion á niños raquíuticos y escrofulosos y á las personas afectas de caries. Recomiéndola, pues, á los facultativos para afecciones cancerosas, aun-

que con las precauciones que luego indicaré. La rubia se administra á las reses mezclando la hoja de esta planta con el heno, pero cuando la hoja no se tiene á mano, sustitúyesele la raíz en polvo, que se echa en un cubo de agua.

Preparacion en polvo y cocimiento de rubia.—Córtese la raíz á pedacitos, se ponen á secar en un hornillo, cuidando que no se tuesten ó carbonicen, y hecho esto se pulverizan en un molinillo, lo mismo que se hace con el café. En seguida se hace el coeimiento, poniendo en dos cuartillos de agua 20 granos de polvos de dicha raíz.

Llénanse con este coeimiento tres vasos, y se toma uno por la mañana, otro al medio dia y otro á la noche; teniendo cuidado de mascar antes de cada toma un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante. Síguese esta medicacion por espacio de cuatro dias, y se deseansa ocho.

Precauciones. Teniendo la rubia la propiedad de combinarse con la base térrea de la sustancia de los huesos, es casi indubitable que el uso continuado de esta sustancia pudiera hacerlos mas quebradizos. Sin embargo, como nuestro objeto puede llenarse en dos ó tres dias, tiempo suficiente para destruir la causa animada que, corroyendo la sustancia de los huesos, constituye su enfermedad, por esto aconsejamos la suspension del remedio durante ocho dias. Creemos, no obstante, que son infundados nuestros temores, puesto que los fabricantes de Mulhouse nos han asegurado que sus trabajadores se hallan constantemente sumergidos en los vapores de la rubia hasta el punto de quedar de ella teñidos sus vestidos, y que, á mas de absorberla de continuo por medio de la respiracion, la comen á menudo por mero pasatiempo, sin que de ello les resulte el menor daño en la salud; y á mas de esto, en el mediodia de Francia, donde por espacio de muchos meses se alimentan con rubia los ganados, jamas se ha observado en las reses el menor daño en la constitucion. En consecuencia, recomendamos á los que, padeciendo enfermedades en los huesos, se sujeten al tratamiento por la rubia, segun nuestro sistema, que pueden continuar sin temor el uso de este específico hasta estar completamente curados.

La infusion de la rubia tiene un sabor como de regaliz y las propiedades excitantes del café. En la época en que el sistema continental se observaba con mayor rigor, se recomendaba la raíz de la granza, como equivalente al me-

jor café. Pero las personas que usasen semejante sustitucion deberian reducir la dosis del polvo de rubia, pudiendo así tomarlo por mas tiempo.

La materia colorante de la rubia deja en los que usan esta planta los orines teñidos de color purpúreo, lo mismo que el ácido úrico, sin enturbiarlos: la materia colorante amarilla da este color á los excrementos, lo mismo que hace el aloes, pero estas coloraciones ni son duraderas, ni de mal presagio.

CAPITULO X.

Gárgaras.

Pueden considerarse las gárgaras como lavativas, con respecto á la cavidad de la boca, puesto que la limpian de mucosidades y del virus que se ha fijado en algun punto de sus paredes.

Segun mi método, las gárgaras se toman con agua salada y vinagre alcanforado diluido en agua.

Las gárgaras de agua salada obran de un modo maravilloso cuando las glándulas se encuentran infartadas, y tambien cuando hay hinchazon en las encias, un estado edematoso de la glotis ó la afeccion, reside en las vías respiratorias: en tales casos, limpiando las glándulas vuelve la interrumpida salivacion, y se hacen mas fácilmente los movimientos de la respiracion. El agua salada se prepara echando un puñado de sal en una botella de agua fría, meneándola bien, y en seguida dejándola en reposo para que se forme un precipitado de la impureza. Hecho esto se echa poco á poco y como por decantacion en un vaso.

Las gárgaras de vinagre alcanforado se usan en los casos de putrefaccion escorbútica, de fetidez ó de virus y de ulceraciones de mal carácter: puede sustituirseles con igual ventaja el alcohol alcanforado disuelto tambien en agua, y tambien pueden diluirse el vinagre y el alcohol alcanforado en veinte partes de agua.

CAPITULO XI.

Alquitran. (agua de)

El alquitran es una sustancia resinosa, pegajosa, de color negro, que despide cierto olor particular y se saca del leño de pino y abeto, por medio de la destilacion. Tómase interiormente, en bebida y en inyecciones, y tambien en baños de asiento y locales.

En bebida. Untase el dedo en alquitran líquido, llamado de Noruega, y con él se unta el fondo de un vaso de tamaño regular: en seguida se hace fluir sobre el mismo fondo un chorro de agua de bastante fuerza para que separe de la superficie interna del vaso toda la eantidad de alquitran que sea capaz de despegarse. Preparado así el vaso, puede usarse durante muchísimo tiempo sin necesidad de untarlo de nuevo. Para que el agua tome la cantidad de alquitran suficiente, basta con que permanezca por algunos minutos en dicho vaso; y si apareciese demasiado cargada, tómese una cucharada de esta agua y mézclase con otro vaso de agua pura.

El agua de alquitran, tomada en bebida, tiene propiedades diuréticas, aromatiza la sangre y es un auxiliar excelente del alcanfor.

Inyecciones para las vías urinarias. Póngase un grano de alquitran tamaño como un guisante en la cantidad de agua que se quiera, y luego hágase la inyeccion con una jeringuita de estaño, estando el líquido tibio. Clarificada esta agua, puede mezclarse en las lavativas.

En los baños locales y de asiento. Tómese un puñado de flores de sauco, un grano de alquitran y un polvo de sal comun: póngase á hervir en la suficiente cantidad de agua, y en ella apáguese un pedazo de hierro hecho ascua. Se toman estos baños dos ó tres veces al dia: de ellos hemos obtenido los mejores resultados en afecciones cutáneas. Al salir del baño se echan en las partes afectas, despues de enjutas, polvos de alcanfor, ó se untan con la pomada alcanforada y se abrigan.

CAPITULO XII.

Granado. (Raíz del)

Desde la mas remota antigüedad se ha pregonado la eficacia de la raíz del granado para la curacion de la tenia, ó lombriz solitaria; y aun al presente es el mejor específico conocido, al paso que es el menos perjudicial al hombre. Sin embargo, siendo la intensidad en las propiedades de las plantas, proporcionada á la temperatura del clima en que nacen, es claro que en Francia la virtud del granado es mas débil que en otros paises mas cálidos, como Portugal, España, etc., así tambien en paises meridionales bastará con una sola toma de su granado, y en Francia y paises del norte, será necesario repetir las tomas, y aun será mejor emplear el granado traído del litoral del Mediterráneo.

La propiedad vermífuga del granado parece ser mayor en las raicillas que en la corteza de las raíces mas gruesas; sin embargo, en nuestra práctica la corteza de granado nos ha dado felices resultados.

Los adultos tomarán 3 onzas, y los niños 2 onzas y 22 granos de corteza, si es entera; pero si se toma en polvos, mas ó menos finos, se rebajará la dosis á la mitad, ó á onza y media para las adultos y 1 onza y 11 granos para los infantes, y se hará hervir en media azumbre de agua hasta que se reduzca á un cuartillo. Se administra por la mañana, y se toma de una sola vez, ó bien bebiendo parte cada veinte ó veinticinco minutos, y se masca una corteza de limon para quitar el amargor y precaver las nauseas. Al cabo de media hora, se administra el aceite de recino. Desde algunos dias antes de emprender esta medicacion, se cuidará de que los alimentos que se tomen esten bien cargados de especies, ajos y sal: se tomará el acíbar; pero con especialidad la víspera, y luego cada mañana se beberá una copita de aguardiente alcanforado. La víspera será la comida muy salada, y por la noche se abstendrá cuanto pueda de beber.

Recomendamos que se tome la raíz de granado en pol-

vo, ya mezclándolo con un poco de confitura, ó tragándolo con un sorbo de agua que le sirva de vehículo.

La corteza superior del granado, se vuelve negra en el punto por donde se ha cortado, y adquiere cuando se pulveriza un color amarillo como de serrín. Para reducirla á polvo, puede servir un molinillo de moler café.

Es rarísimo en nuestros climas, triunfar de una vez de este colosal parásito, y lo mas que puede esperarse es hacerle morir á fuego lento, por decirlo así. Si quisiésemos procurar su expulsion de una manera pronta, tendríamos que valernos de sustancias, cuyos efectos, al cabo, fueran al enfermo tan funestos como la existencia de la misma tenia: venenos en verdad enérgicos contra la lombriz; pero tambien venenos lentos para el hombre. Así es como los charlatanes, administrando medicamentos mercuriales y arsenicales, logran en pocos dias, la expulsion de tan terrible parásito.

Algunos han supuesto que la raíz del granado causa convulsiones; pero esto procede de falta de inteligencia, pues en quien realmente las produce es en la lombriz, la cual por contra-golpe en medio de los esfuerzos que hace por librarse del veneno, azota las paredes del estómago, y de ahí nacen convulsiones como epilécticas, que, á veces presentan un carácter alarmante. Cuando esto suceda, dense al enfermo lociones con el agua sedativa: se darán sorbitos de aguardiente alcanforado, ó se le administrará un grano de emético.

La raíz de granado ejerce su acción contra la tenia y otras lombrices del canal intestinal por medio de su principio amargo, y por el ácido agállico, que combinándose con la base ferruginosa, tiende á destruir el epidermis de las lombrices, cuya membrana abunda de cierta especie de silicato de hierro. Este ácido agállico que pone negra la hoja de los cuchillos y que ejerce una acción tan intensa en la epidermis de las lombrices, precisamente debe ejercer una reacción en las membranas mucosas de los intestinos; de manera que por esta razón la lengua de el enfermo se cubre de una capa amarillenta, y al mismo tiempo se espesan por las vías inferiores mucosidades membraniformes, unas amarillas y otras violáceas. Sin embargo, hay que advertir que á tales fenómenos jamás se juntan otros accidentes.

El objeto con que se administran las sustancias anti-

vermifugas no solo es la espulsion de las lombrices, sino tambien su muerte, por lo cual puede uno verse libre de la tenia sin que sea absolutamente necesario su espulsion del canal intestinal. Pero la muerte de este terrible huesped nunca es instantánea, aun cuando el remedio deba envenenarle; sino que su lenta agonia dura algunos dias, y con sus desesperados esfuerzos causa graves incomodidades al paciente antes que se vea este enteramente libre. De consiguiente, hasta despues de algunos dias que se toma la raíz del granado no se siente el alivio que debe producir. Mientras quede dentro del cuerpo la cabeza de la tenia no debe abandonarse el remedio, por cuanto lo espelido, por muy largo que sea, es solamente la cola de la lombriz.

CAPITULO XIII.

Aceite de ricino.

Fórmula para los adultos:

Tómese: De aceite de ricino . . . 1 onza.
Dilúyase en el mismo caldo
vegetal de yerbas en cantidad de. . . 3 $\frac{1}{4}$ onzas.

Fórmula para los niños.

Tómese: De aceite de ricino. . . 1 onza.
Dilúyase en el mismo caldo
de yerbas en cantidad de. . 2 onzas.

Primeramente se moverá la mezcla con una cuchara, y se tomará en tres partes iguales, mediando de una á otra de las tres tomas el espacio de cinco minutos. Entonces el enfermo se pone en movimiento algo agitado, ya paseandose apresuradamente, ya meciendose sentado en una silla, á fin de favorecer la accion del remedio. Despues de cada deposicion tomará una taza de caldo vegetal, pues no tardan en manifestarse despues de haber tomado la última porcion del aceite de ricino.

CAPITULO XIV.

Decocciones, infusiones, maceraciones y tisanas.

Las *decocciones* son una especie de tisanas que se hacen poniendo á hervir alguna sustancia en el agua. Para que llegue tan solo al grado de *infuso*, se retira el agua del fuego así que aparece la ebullicion.

La *maceracion* se hace dejando la sustancia en agua fria por mas ó menos tiempo.

El café es una decoccion; el té un infuso, y el agua de achicorias silvestres una simple maceracion.

Cuando una sustancia se ha disuelto en el alcohol ó el éter, entonces toma el nombre de *tintura*, ya se haga la disolucion en caliente, ya en frio.

El alcohol alcanforado es una tintura alcohólica.

Decoccion de semen-contra. Conpónense el semen-contra de las sumidades de una especie de aromácea de Asia.

Se toma media onza de semen-contra, y se pone á hervir en un cuartillo de agua retirandose del fuego cada vez que cae un granito al fondo; se echa en un vaso por decantacion, y se toma en ayunas sin azúcar, mascando en seguida una corteza de limon.

Esta sustancia es menos repugnante tomada en polvo á mezclada á un poco de confitura: tómase diariamente á la dosis de 18 á 36 granos. Es un excelente remedio para las lombrices y las ascárides vermiculares. En su lugar pueden administrarse las sumidades del ajenjo. Las mismas propiedades se hallan, aunque en muy ligero grado, en las flores de mansanilla.

Decoccion del líquen islándico. Antes se empleaba esta sustancia solamente por su mucílago; pero hoy tambien la usamos por su propiedad amarga. Tómase la cantidad que pueden cojer los dedos, y se pone á hervir en media azumbre de agua por espacio de diez minutos. Bébese á pasto.

Lúpulo, decoccion de las sumidades ó flores hembras. Tómese media azumbre de agua y échese un poco de polvo amarillo, que cae de dichas flores, ó una sumidad de

flores hembras, y póngase á hervir por espacio de diez minutos. Aun mejor, deposítense algunas de dichas flores en la botella que contiene el agua de que diariamente se hace uso.

Decoccio y maceracion de la achicoria silvestre. Este decocto puede sustituirse al del lúpulo. Pónese á hervir la octava parte de una onza de hojas en media azumbre de agua; ó bien solamente se dejan sumergidas en el agua, sin ponerla á hervir, y se bebe de dicha agua durante el dia.

Musgo de Córcega. Se toma un pellizco y se hace hervir en un cuartillo de agua, filtrando en seguida el líquido al traves de un lienzo ó de un cedazo fino. Este decocto goza de propiedades antihelmínticas muy caracterizadas en razon de su principio salino é yodurado, así es que en tal concepto hace las veces del yoduro de potasio, que es bastante caro. Usase en los mismos casos y á la misma dosis que el decocto de achicorias silvestres.

Infusion de borraja. La borraja tiene un principio aromático y nitrato de plata, y por esto es muy útil para favorecer las digestiones lentas, la espulsion de la orina, y muy buen auxiliar del alcanfor. Póngase al fuego una azumbre de agua y así que asome el hervor apartese del fuego y póngase en ella en infusion hojas ó sumidades de esta planta, en número de siete ú ocho, seca ó fresca, aunque mejor en este último estado. Tómase con azúcar lo mismo que el té, despues de la comida, cuando el estómago se siente sobre cargado: en cuyo caso se echa en el líquido una ó dos gotas de agua de toronjil, mezclando entre las hojas de borraja una de naranjo. Es una planta que convendria que se tomase en lugar de té en las familias, para evitar los perjudiciales efectos de las falsificaciones con que se adultera esta planta tan á menudo.

CAPITULO XV.

Inyecciones.

Son las inyecciones una especie de lavativas de los órganos de la generacion, de las narices, oídos, fístulas y heridas punzantes profundas. Las jeringas de estaño se

usan en las afecciones de los órganos genitales, y así se evitan los accidentes que produciría una jeringa de vidrio ó cristal si se rompiese en el acto de la inyeccion.

En cuanto al líquido que constituye la inyeccion y que sirve para limpiar dichas cavidades naturales ó accidentales, solamente uso de dos clases: 1. el aceite alcanforado, que preserva las superficies del contacto del aire, así como tambien de toda generacion pútrida, privandolas del pus que en ellas haya podido formarse; 2. Decoccion de agua de alquitran, la que limpia las partes no solo del pus, sino del aceite que acaso haya quedado; y evita con su principio aromático toda descomposicion pútrida de los tejidos.

CAPITULO XVI.

Ioduro de potasio.

Ignoro si en algun tiempo renunciaré á esta sustancia sobrado cara, y cuyas veces puede muy bien hacer el musgo de Córcega. Como no pueden soportarla igualmente todas las constituciones, se dará á la siguiente dosis:

Tómese: De agua , media libra.
De ioduro de potasio . . . 3 granos.

Auméntase gradualmente la dosis cada dia hasta llegar á la cantidad de una vigesima parte de onza. Despues de llegado á esta dosis no se aumentará ni disminuirá, como el estómago la soporte. Se administra esta cantidad en tres tomas al dia; mascando antes de cada una un grano de alcanfor.

Debe tenerse la precaucion de evitar toda sustancia ácida hasta que haya pasado gran rato de haber tomado esta disolucion.

En atencion á que el ioduro de potasio es una sustancia que atrae la humedad, debe tenerse en papelitos y dentro de un frasco bien tapado y seco; pues la menor humedad descompone esta sal, que vuelve de color violáceo el papel de almidon.

Tisana ioduro rubiacea. Los dias en que se debe tomar el cocimiento de rubia, se echará en el líquido un

papelito de ioduro de potasio en el acto de apartarlo del fuego. En este caso se llama este remedio: *Tizana ioduro-rubiácea*.

Tisana de Zarzaparrilla iodurada.

Tómese: De agua. 2 cuartillos.
De zarzaparrilla 1 puñado.

Póngase al fuego en ebullicion por espacio de veinte minutos, y en seguida échese el ioduro de potasio en el eocimiento, si puede soportarlo el temperamento del enfermo.

El objeto de las lavativas se reduce á la espulsion de materias que dañan ó embarazan el conducto intestinal; ya sean estas escrementos endurecidos, ya lombrices, ya en fin s nstancias de propiedades venenosas que corroen las membranas ó tejidos de los intestinos.

Lavativa alcanforada.

Tómese: De linaza 1 onza.
De rosas castellanas. . . media onza escasa.

Póngase al fuego por espacio de un cuarto de hora en dos cuartillos de agua; Inego se retira y se echa en el líquido media onza de aceite alcanforado, y se filtra en un lienzo. Para dar estas lavativas empleanse jeringas de dos corrientes y no de las antiguas para que no produzcan lesion en las partes.

Lavativas purgantes. Mientras hierva el líquido, preparado del modo que acabamos de esponer, se echan en él 3 granos de acíbar.

Lavativas purgantes mas activas. Si se quiere hacer mas enérgica la accion purgante de la lavativa, añádase á la primera una onza de aceite de recino.

Lavativas vermífugas.

Tómese: De agua. 2 cuartillos.
De acíbar. 3 granos.
De tabaco blanco. . . . 3 id.
De asafétida. 3 id.
De aceite alcanforado. . . media onza.

Póngase al fuego por espacio de una hora.

Adviértase que la acción purgante del acíbar se dirige á los intestinos gruesos; el aceite alcanforado suaviza los tejidos intestinales, evitando ó cicatrizando las escoriaciones que puede haber. El tabaco y la asafétida pasan á mezclarse con la sangre, la que dejan impregnada de su olor mortífero para las lombrices, las que van á buscar hasta en las mayores profundidades de los órganos, sirviéndoles de vehículo la misma sangre. Cuando el enfermo soporta sin inconveniente la dosis indicada de tabaco, entonces puede duplicarse.

Sucede á menudo que las lavativas de tabaco, mayormente si el enfermo es una muger, que ocasionan una especie de narcotismo ó embriaguez; pero no acompaña ningun peligro á semejante estado, pues tanto los efectos del medicamento como los de la enfermedad se remedian con solo permanecer en cama diez ó doce minutos, y oliendo de cuando en cuando vinagre.

Lavativas vermífugas para las reses.

Tómese: De agua blanca. . . . 1 cubo, ó 40 cuartillos.
De aceite de trementina. 3 onzas.
De acíbar. media onza.

El agua blanca se prepara poniendo á hervir durante diez minutos en un cubo de agua un cuartillo de salvado.

CAPITULO XVII.

Mostaza del comercio.

Tiempo hace que preví los buenos efectos de la mostaza del comercio para combatir ciertas afecciones cutáneas, fundando mi teoria en el fosfato amoniaco de que abunda esta planta, de la cual se estrae disolviéndose perfectamente en el vinagre; y esta teoria la he visto completamente confirmada por numerosos casos practicos y recientes. Cuando aparece en el cutis algun grano que se resiste á la acción medicatriz del alcohol alcanforado, se le aplicará la mostaza del comercio durante unos diez

minutos, luego se quita con agua cuando está ya seca, se enjuga y vuélvese á cubrir el grano por otros diez minutos con una compresa empapada en alcohol alcanforado; y luego con un pedazo de esparadrapo adhesivo. Empleamos tambien este mismo remedio en las estensas manchas ocasionadas por algunas afecciones cutáneas.

Elíjase la mostaza de la mejor calidad, sin nada de adulteracion; que no suele ser rara en esta como en otras muchas sustancias medicinales,

Para evitar todo fraude puede uno mismo pulverizar las semillas de mostaza blanca del comercio diluyéndola en vinagre la noche anterior á su aplicacion hasta darle la consistencia de una cataplasma.

- CAPITULO XVIII.

Curacion de llagas, heridas, úlceras que resulten de operaciones: hilas, vendoteles, compresas, lienzo agujereado, esparadrapo, vegiga de cerdo, etc

Toda cura tiene por objeto cubrir la parte en que ha tenido lugar alguna solucion de continuidad natural ó artificial con un apósito que preserve dicha parte del contacto del aire, impida su descomposicion purulenta y gangrenosa, y procure la adhesion de las partes separadas y la cicatrizacion de las descubiertas. Este problema lo ha resuelto la curacion por medio del alcanfor, pudiendo asegurarse que nunca mas se verán contrariados los facultativos en sus operaciones por esos terribles contagios que hacen tantos estragos en los que se operan en los hospitales en ciertas estaciones.

Pero los aparatos de esta clase no deben usarse mas que de lienzo ya viejo de hilo y bien legiado; debiendo desecharse el algodón pues no se empapa como el hilo.

Compresas. Estas se componen de un pedazo de lienzo en dos ó cuatro dobleces: se empapan en el líquido de que dejamos hecha mencion para el tratamiento de estas afecciones y luego se aplican á la parte. Para la aplicacion del agua sedativa son preferibles las compresas de algodón.

Vendoteles. Son estas unas compresas secas, dobladas, y en el sentido de su longitud, ya segun su anchura,

que sirven para contener las hilas, formando así una especie de almohadilla que defienda las partes del roce, y de las variaciones de temperatura.

Cuando se doblan segun su anchura, y tiene de largo una pulgada y media ó dos, se llaman vendoteles largos.

Todo el mundo conoce lo que son vendas, y sabe que su longitud debe corresponder á la estension de la parte que debe vendarse y dé las vueltas que han de darse á la venda.

Lienzo agujereado. Tómase un pedazo de lienzo cuadrado, y se corta con unas tijeras haciendo en él agujeros de unas dos lineas á distancias iguales. Empápase el lienzo en aceite alcanforado y se aplica á la parte, saliendo el pus por los agujeros que se han practicado.

Hilas. Se hacen de lienzo ya usado y bien legiado, de tejido flojo y de mediano grosor, el cual se corta en tiras de dos y media pulgadas de largo y una y media de ancho. Luego de hechas las hilas una por una y cogiéndolas por un extremo, cuando se tiene la cantidad que se necesita, para usarse se hace lo que llaman *clavos de hilas*. Para esto se cogen algunas entre los dedos pulgar é índice de la mano izquierda; y con estos mismos dedos de la derecha se cogen los extremos, poniendo las hilas bien tirantes á fin de que se pongan paralelas. Se van formando clavos de las dimensiones proporcionadas á las de la úlcera sobreponiendo capas de hilas, con toda igualdad, despues de peinarlas. Luego se estienden en la palma de la mano izquierda, y se cubren de pomada alcanforada que forme una capa de bastante espesor, lo que se hace con una espátula ó el extremo del mango de una cuchara, y se aplican por la superficie que contiene la pomada. Si la úlcera presenta una gran circunferencia, se cubre la planchuela de hilas que se ha cubierto de pomada con otras hilas, y despues el lienzo agujereado, cuyos agujeros se polvorearán con polvos de alcanfor. Encima de las capas de hilas se estienden los vendoteles largos, y encima uno ó dos anchos, sujetando todo el apósito con un vendaje conveniente, empapando la venda en alcohol alcanforado. Con este tratamiento se evita que la úlcera degenera en un carácter maligno, se logra muy poca supuracion, y á menudo antes de las veinte y cuatro horas se presenta ya la película que debe cicatrizarla.

Parches aglutinantes, esparadrapo ó diaquilon.

Como algunas veces no basta el simple vendaje para mantener unidas las partes de una herida, se hace preciso el uso de parches aglutinantes, ó tiras de lienzo de algodón cubiertas de una sustancia glutinosa que se pega á la piel. Para esto se usan vendas de dos y media á tres pulgadas de ancho; se estiende por un lado con un pincel la composición despues de calentarla, y por el otro, cuando está fria se pasa un cilindro mojado, para que la superficie quede bien lisa.

Composicion para los esparadrapos ó parches muy aglutinantes.

Tómese: De aceite de oliva. 7 onzas.
 De manteca de cerdo. 7 id.
 De agua. 4 id.
 De polvos de alcanfor. 1 id.

Póngase al fuego y luego de derretida la manteca, échese:

De litargirio en polvo (óxido de plomo) 7 onzas.

Cuando el compuesto esté claro, se añadirá:

De cera amarilla 1 onza.
 De trementina. 1 id.

Apártese del fuego cuando la gota se condensa al caer sobre la tela.

Composicion para telas simplemente adhesivas:

Tómese: De cera amarilla. 1 onza.
 De manteca de cerdo 3 id.

Póngase en el baño de María, y cuando esté derretido, échese una onza de alcanfor en polvo.

Estiéndase bien y con igualdad en un lienzo, y en seguida pásese un cilindro mojado.

Para las telas de primera clase, deben proporcionarse vendas de cinco líneas de anchura, para que los bordes ó labios de la solución de continuidad puedan quedar unidos; en cuanto á su longitud, será conforme al número

de vueltas necesarias para contener el apósito.

Para la segunda clase hay vendas destinadas á una curacion simple, cuyo objeto se limita á impedir el contacto del aire y evitar que la pomada filtre al traves del lienzo.

Vegigas de cerdo. Uso de estas vegigas para tener sujeto en el cráneo el apósito alcanforado; y tambien á manera de unos guantes para sujetar en las extremidades sin interrumpir una especie de baño de aceite ó de pomada. En este último caso, se practica en la vegiga una abertura por la que puede introducirse el pié ó la mano del enfermo, depositando cierta cantidad de aceite ó de pomada alcanforada, se mojan los bordes de dicha abertura, y se cierran en el tobillo ó en la muñeca, manteniéndola sujeta con una venda, la cual se afloja al hacer la curacion. Mojadas estas vegigas en toda su estension, se aplican á la superficie del pié, y al secarse adquieren la forma de un zapato.

Vegigas de tafetan gomado. El uso de estas es mantener las partes de la generacion en una especie de baño de polvos de alcanfor durante el dia, y de pomada alcanforada [durante la noche. Tambien pudiera emplearse para las manos, aunque en tal caso es mucho mejor cortar unos verdaderos guantes de manera que dejen espedido el uso de los dedos.

Vegigas, sobretodos, y guantes de goma elástica, ó de muselina bien almidonada. Estos medios tienen una aplicacion muy ventajosa para evitar la evaporacion del alcohol, manteniendo el líquido en torno de una superficie; puesto que el alcohol resecaria la vegiga y despegaria el tafetan gomado.

Nunca esté el botiquin desprovisto de hebras de seda enceradas, ni de esparadrapo adhesivo, de agujas corvas, bisturís para abrir las colecciones de pus, unas tijeras romas para cortar la piel muerta, y unas pinzas con boton para practicar la ligadura de las arterias.

CAPITULO XIX.

Pastillas aromáticas.

Para corregir el mal olor del aliento no hay mejor medio que tomar gárgaras de agua salada; luego limpiarse la dentadura con ceniza de leña en un vaso de agua, ó con agua comun con dos ó tres gotas de la sedativa. Así se blanquean tambien los dientes; pero como el mal olor puede reproducirse, recomendamos, como excelente remedio, las pastillas cuya composicion es como sigue:

Tómese: De sal marina blanca. . . media onza.
 De cremor tártaro. . . id. id.
 De aceite esencial de menta. id. id.
 De azúcar blanco. . . media libra.
 De goma tragacanta, pulver. id. id.

En un mortero bien caliente y seco tritúrase el azúcar, las sales y la goma, secándolo antes en el fuego: con la cantidad de agua que se considere bastante y con la esencia arriba dicha se forma una pasta. Hecha esta, por medio de un cilindro se extiende de manera que presente una capa de dos líneas de espesor, y con un sacabocados se cortan las pastillas redondas, y se ponen á secar en un vaso que obra al modo de una estufa. Luego con un pincelito se da á su superficie un baño de goma tragacanta, y se pasan apresuradamente por el fuego. Si no se hiciese así, estas pastillas atraerian la humedad del aire, y quedarian mutuamente conglutinadas. Es mas fácil darles una forma esférica á manera de píldoras, cubriéndolas con una mezcla de harina y azúcar, ó de hojillas de plata pasándolas por encima de estas despues de humedecidas algun tanto con la esencia. Estas pastillas se conservarán en una cajita bien cerrada para que no pierpan su aroma.

Presentan á mas mucha utilidad en los casos de tener infartadas las amígdalas y demas glándulas de la boca, para el edema de la glotis, para cuando hay obstáculos en los conductos respiratorios, y en fin, para las ulcera-

ciones de la boca y partes inmediatas, aftas, etc., y corrige el mal aliento de los fumadores.

CAPITULO XX.

Jarabe anti-escorbútico.

Tómese:

De hojas de coclearia.	media libra.
De id. de trébol.	id. id.
De berros.	id. id.
De rábano picante.	id. id.
De naranjas agrias.	id. id.
De canela.	144 granos.

Déjese en infusion por cinco ó seis dias en una azumbre de vino blanco; luego exprímase en un lienzo, y añádase una libra de azúcar,

Se usa cada mañana á la dosis de una cucharada á los niños de mala constitucion, á las mujeres cloróticas, y á las personas que tienen cierta disposicion á criar piojos. Este jarabe deberá guardarse en algun sótano, ó sitio fresco.

En la estacion en que no hay berros, coclearia, trébol, etc., el jarabe anti-escorbútico se prepara de la manera siguiente:

Tómese:

De cogollos de abeto.	1 onza.
De cáscaras secas de naranja ó de limon.	1 id.
De polvos amarillos de lúpulo.	1 id.
De hidrociorato de amoniaco.	72 granos.
De canela.	144 id.
De vino blanco.	2 cuartillos.
De azúcar purificado con igual cantidad de agua.	1 libra.

Consérvase y administrase lo mismo que el anterior.

CAPITULO XXI.

Jarabe de achicoria.

Fórmula simplificada:

Tómese: De raíz de ruibarbo. . . . media onza.
De hojas y raíces secas de
achicoria silvestre. . . . media onza.
De líquen de Islandia. . . . id.

Preparacion. Póngase al fuego la achicoria y el líquen islándico en una libra de agua; y hágase hervir hasta que quede el líquido reducido á la mitad: al retirarlo del fuego, se añadirá la raíz de ruibarbo cortada á pedacitos, y se dejará en infusion hasta el dia siguiente. Después se cuele y se añade el azúcar disuelto en agua caliente: mezclado bien el azúcar, queda el jarabe en disposicion de tomarse.

Es muy bueno para los niños de poca edad y que se nieguen á tomar el acíbar, á la dosis de una cucharadita delas de café por la mañana y otra al anochecer cada cuatro dias. Este jarabé es purgante y vermífugo.

CAPITULO XXII.

Jarabe de goma alcanforada.

Algunos niños eucuentran mucha repugnancia al tomar el alcanfor en estado sólido; y otras personas cuyo estómago ha sido á tal punto despojado de su mucosa, ya por efecto de tratamientos enérgicos, ya de sustancias corrosivas, que el simple contacto de un polvo cualquiera les excita el vomito: en esas circunstancias se echa mano del jarabe de goma alcanforado. Prepárase como sigue:

Tómese: De agua. media libra.
 De goma arábica. id. id.
 De azúcar. id.
 De alcohol alcanforado de
 28 granos B. $\frac{1}{4}$ de onza.

Póngase el azúcar en una libra de agua al fuego; y cuando esté bien disuelto, échese el alcohol alcanforado. Agítese bien hasta que las dos sustancias esten bien mezcladas.

Hágase disolver la goma en agua fria, y aun mejor en el baño de María, removiéndolo con frecuencia, y empleando doble cantidad de agua. Cuélese, y déjese en reposo para que se precipiten al fondo las impurezas; en seguida se vuelve al fuego ó al baño de María hasta que por la ebullicion se reduzca el líquido á la tercera parte.

Por último mézclese el azúcar alcanforado y la goma, removiéndolo á menudo, y cada vez que quiera usarse.

Raras veces se ve diáfano este jarabe, pero no debe hacerse caso de esto cuando solo afecte á la vista: contiene unos dos granos de alcanfor por cada cucharada de jarabe.

CAPITULO XXIII.

Jarabe de ipecacuana.

Tómese: De extracto alcohólico de ipecacuana. media onza.
 De azúcar muy blanca. 1 libra.
 De agua. 1 id.

Para obtener el extracto alcohólico de ipecacuana, se echan cuatro onzas de la raíz de esta planta en una libra de alcohol de 39 grados; se pone en infusion al sol por espacio de quince dias; y despues se filtra y se destila.

Este extracto se hace disolver en cuatro onzas de agua pura y se filtra; tambien se disuelve el azúcar en el agua, y haciendolo hervir, se le mezcla la infusion de ipecacuana, no quitandolo del fuego hasta que ha adquirido la consistencia de almíbar.

Para escitar el vomito en los niños se les administra una cucharada; yo solo he usado este jarabe en caso de angina muy adelantada.

Siendo la preparacion de estos jarabes muy engorrosa, como se acaba de ver, es preferible proporcionarselo en casa de algun farmacéutico acreditado; hay muchos que en lugar de jarabe de goma la dan de cogucho ó de azúcar: pero adviértase que este es trasparente, al paso que el verdadero jarabe de goma siempre se presenta un poco turbio.

CAPITULO XXIV.

Vinagre alcanforado.

Tómese: De alcanfor pulverizado. . . 1 onza.
De vinagre purificado. . . 2 cuartillos.

Tómese un frasco de vinagre, échense los polvos de alcanfor; tápese y agítese bien el contenido hasta que el alcanfor se disuelva, ya naturalmente, ya aumentando la temperatura.

Este vinagre puede aplicarse á los usos siguientes: 1.º para purificar el aire de los aposentos, echando algunas gotas en los ladrillos ó en un hierro hecho ascuas; 2.º para aspirar por las narices en casos de desmayos ó lipotimia; 3.º en gárgaras en el tratamiento de afecciones escorbúticas, mezclando en un vaso de agua cinco ó seis gotas del vinagre alcanforado; 4.º en lociones poniéndolo en gran cantidad de agua, y es muy útil cuando amenaza infeccion purulenta, ó alteraciones en la sangre, como en casos de carbunclo, peste, enfermedades contagiosas; y en fin para precaverse de los funestos efectos producidos por las exhalaciones de los cadáveres. Por regla general, siempre que la sangre esté sobrecargada por la absorcion de algun ácido, échese mano de las lociones de agua sedativa; siempre que por la absorcion de una sustancia cuya base es el amoníaco, sea la sangre sobrado líquida, acúdese á las lo-

ciones de vinagre alcanforado diluido en agua: en el primer caso se siente calentura; en el segundo debilidad de pulso.

CAPITULO XXV.

De las supresiones que deben hacerse en la terapéutica.

Acabamos ya de enumerar todas las sustancias medicamentosas y composiciones farmacéuticas que bastan para nuestro método curativo, y que constantemente producen los efectos mas admirables; falta solo que espon-gamos los motivos que nos han inducido á prescindir enteramente de los antiguos medios curativos.

1.º En primer lugar queda para nosotros suprimida de la práctica la sangria; sea general, ó local, con sanguijuelas, ventosas sajasadas ó lanceta; pues jamas se inocula sin peligro una enfermedad sobre otra, ni se hiere á un ser que ya está bastante herido por la causa de su enfermedad. De ello, si resulta alivio, es solo aparente, al paso que la debilidad es real, se desahogan y vacian los vasos sanos, pero nunca los que estan lesiados. Absurdo fuera creer que con la sangria se depure la sangre; traslada su vicio á otra parte; pues cuando este líquido se halla viciado lo está de una misma manera la porcion que se saca por medio de la sangria, como la que permanece en el cuerpo.

¿Con qué objeto recurrir á este medio sanguinario? Si es para mitigar la fiebre, ¿acaso no se consigue con el agua sedativa, aplicada en lociones ó compresas, y se hace desaparecer en cinco minutos en general y en un cuarto de hora en los casos extraordinarios? Por medio de dicha agua el pulso que da 180 pulsaciones por minuto se hace bajar al número de 60 pulsaciones; de manera que juzgando de la intensidad de la calentura por la frecuencia del pulso, no sé yo que mejores resultados se pueden apetecer. Pregúntese al mismo enfermo, y él os dirá que se siente sumamente aliviado. Abandónese, pues, ese remedio sangriento que tantos daños ha causado á la humanidad desde los tiempos de Hipócrates hasta el dia.

En cuanto á la aplicacion de sanguijuelas y á las ventosas sajas, peores que las sangrias; aquellas irritan mas y mas las úlceras, y estas producen la desorganizacion de los tejidos.

Suprimidos los vegigatorios y las fuentes, porque son contrarios al objeto que debe llevarse, cual es el de cerrar las llagas desde el instante en que se notan. Nunca la naturaleza para curar una enfermedad produce otra; esta es una peregrina idea de la medicina escolástica. Cuando haya acumulacion de pús, dásele salida, pero no se crea que por las emisiones que se practican han de salir todas las enfermedades.

Otro riesgo llevan consigo los vegigatorios; pues pueden causar un envenenamiento cuando despues de haber reventado la empolla, se ponen los restos de cantárida en contacto con el dermis; resultando de ahí una gran dificultad de orinar, el edema y la erisipela, sin hacer mencion todavia de la calentura que causan estos grandes vegigatorios tan anchos como el pecho ó como la espalda. En tales circunstancias es comparable el enfermo al reo á quien el verdugo pone en el tormento. En los hospitales he presenciado aplicaciones de vegigatorios que me han horrorizado; y creo que la vista de estos bárbaros tratamientos me alejó del deseo de graduarme de médico. Por una parte conocia que me faltaba valor para hacer lo mismo que los demas, pues aun no habia descubierto medios menos repugnantes. Era entonces *demasiado temprano*; al paso que fuera hoy *demasiado tarde*. Mis descubrimientos ofrecen una sencillez tal, que comprendiéndolos todo el mundo, ninguna necesidad tendrá de mi; á mas de que mal pudiera llamarme doctor, cuando con ellos todos van á ser tan doctos como yo, y con mucho menos trabajo.

Suprimo los sinapismos, porque curo la calentura, y por consiguiente son superfluos; suprimo la moxa, porque temo los indelebles vestigios de la quemadura; en una palabra, mi objeto es curar los males, no acumular otros nuevos sobre los que existen.

Suprimo la polifarmacia, puesto que pocos medicamentos son suficientes. Si los médicos han acudido á una innumerable multitud de medicamentos, es por haber agotado todos los recursos; en cuyo caso es menes-

ter hacer ensayos sobre ensayos á costa del resto de salud, del dinero y de la paciencia del enfermo. Es un expediente que tranquiliza al médico sobre cuanto pueda ocurrir: y para el enfermo, un gérmen de ilusiones que vienen al fin á parar en aflictivos desengaños.

Suprimo el emético, como que puede producir la congestión cerebral, escoriaciones en el estómago y esófagos y desgarros en el pulmon; para desemborazar el estómago son los purgantes mas á propósito, y no ofrecen tantos peligros.

Soy enemigo de la dieta, porque el hombre tanto sano como enfermo necesita de alimento proporcionado á su apetito y á sus fuerzas; y porque la falta de alimento empeora todos los males. Segun mi método, come el enfermo cuando tiene apetito, y si el trabajo de la digestión ocasiona tal vez algo de calentura, triunfa de ella en pocos momentos el agua sedativa.

Siguiendo este método tan racional como contrario á la doctrina escolástica, ni una sola vez he tenido mal resultado; y puedo decir, que á lo menos en adelante, no morirá ningun enfermo por falta de sangre ó de alimento.

Juntamente con las sales venenosas, suprimo el sulfato de quinina y la quina: estas sustancias constituyen un gravísimo error en los médicos; pues si curan la calentura, es siempre á costa de inflamación en el canal intestinal. Vistos los admirables efectos del agua sedativa, aplicada al exterior, y de un poco de alcanfor tomado interiormente, ninguna necesidad hay de recurrir á un remedio tan vago y equívoco como la quina y sus sales.

Finalmente, detesto todo medio violento; pues el objeto de la medicina es la curación pronta y suave, no torturar al enfermo de manera que el tratamiento parezca un castigo ó una venganza. Con mis remedios sencillos é inofensivos, se obtiene un alivio inmediato y luego sigue la curación; á menos que la enfermedad sea tan antigua que se haya vuelto incurable. Sin embargo, aun en este último estado produce mi medicación un notable alivio, lo que no deja de ser un gran consuelo.

Suprimo la aplicación del hielo, y con mas especialidad en el cráneo, pues si llega á desvanecer la inflamación, es siempre con alteración de los líquidos y descomposición de los tejidos; y porque si aparentemente

calma la calentura cerebral, por otra parte es con gran menoscabo en las facultades intelectuales; esto cuando no sobrevenga la muerte del paciente. ¿Qué puede decirse de un sistema que en medio de abandonar el enfermo á una rígida dieta, le obliga á tomar bebidas heladas? Si tal hiciera un charlatan, pronto se veria entregado á la accion de los tribunales. Por último, con el uso del agua sedativa se obtienen en pocos minutos y de una manera mas suave y menos peligrosa, cuantos efectos se esperan del empleo impremeditado del hielo tantas veces mortífero.

Es menester oponernos con todas nuestras fuerzas al uso de inhalaciones etéreas y clorofórmicas, porque si evitan el dolor, es con una innecesaria esposicion de la vida.

CAPITULO XXVI.

Planchas, sondas y pesarios galvánicos.

Planchas galvánicas. Aplícase en el punto afecto una laminilla de cobre rojo, y encima de ella, otra de zinc, ambas bien delgadas, mojando con agua salada la laminilla de zinc en la superficie que debe ponerse en contacto con la primera. Inmediatamente se ponen en contacto los dos metales, y empieza muy pronto á ponerse en accion este sencillísimo aparato. Pasando dichas láminas por el laminador pueden obtenerse del grueso de papel regular de escribir, y así se adaptan y toman la configuracion de la parte que estan destinadas á cubrir. La laminilla de zinc será algo mayor que la de cobre; y se remacharán los bordes á fin de que no dañen á la piel.

Sondas galvánicas. Tómase una lámina delgada de cobre, y con ella se hace una sonda de poco calibre, cerrada por un extremo, con algunos agujeritos cerca del mismo á la distancia de pocas líneas. En dicha sonda de cobre introdúcese un hilo de zinc mojado en agua salada, el cual se pone en contacto con el extremo de la sonda. Antes de introducirla en el conducto de

la uretra, se unta esta sonda con aceite por su superficie exterior para evitar los daños del roce en unas partes tan sensibles.

Pesarios galvánicos. Con el cobre y el zinc se fabricarán como dos cañutos cerrados y redondeados, y en el de cobre se hará un agujerito oval á corta distancia de su extremo. Mójase el cañuto de zinc en agua salada, y se introduce en el primero, evitando el demasiado roce.

Teoria sobre el modo de obrar de estos instrumentos. Usanse para extraer de los órganos, á través de los tegumentos ó de las membranas mucosas, el mercurio, arsénico y otros metales que acaso se hallen en su tejido. Increíble parece el número de afecciones de esta clase que he curado con la continuada aplicacion de estos aparatos galvánicos en la parte afecta; sin embargo, raras veces he visto cubrirse de una capa de mercurio la lámina de cobre que puse en contacto con la piel.

Aplicacion de las planchas galvánicas. Aplícanse tres veces al dia, y cada una por espacio de una hora, en el punto en que se halla el dolor ó lesion que se cree efecto de la existencia del mercurio ó de otra sustancia tóxica. En seguida se dan lociones en la parte con el agua sedativa, y se cubre con una planchuela de cerato alcanforado, dejándose así todo el tiempo que media entre una y otra aplicacion de las láminas galvánicas. En cada curacion se limpia con vinagre y se calienta al fuego la superficie del metal que debe contactar con la piel. La lámina de zinc con facilidad se arruga y agujerea; pero es muy fácil su recomposicion.

En el baño sedativo se aplican varios pares de dichas láminas en diferentes partes del cuerpo; en las llagas y puntos doloridos por reumatismo, gota, etc., y donde haya llagas, granos, ó tumores.

Modo como se emplean las sondas galvánicas. Primeramente se untan bien de aceite, y luego se introducen en el canal de la uretra para curar las úlceras del mismo, la blenorragia y otros flujos, y la estranguria ó difícil salida de la orina. Déjanse pues estas sondas por el tiempo de cinco á diez minutos, observando con atencion si se presentan obstáculos que dificulten su introduccion, y si contraen adherencia con la membrana mu-

cosa de la uretra. Si á pesar de todo el cuidado, esto se verificase, se sacará el hilo de zinc y se inyectará aceite de olivas en la sonda de cobre; y así sucede que, infiltrándose el aceite por el agujero oval inmediato al extremo del instrumento, lo desprende de las adherencias ú obstáculos que impide su introduccion. Procúrase evitar que el extremo de la sonda llegue á ganar la glándula próstata en el hombre; porque introduciéndose entonces en la vejiga urinaria, podria dar lugar á que se precipitasen las sales de las orinas.

Atendiendo á las anteriores advertencias no hay que recelar ningun inconveniente.

Igualmente tienen estas sondas aplicacion en las enfermedades residentes en el ano y que provienen de una medicacion mercurial.

Pesarios galvánicos. De la misma manera que las sondas y con iguales precauciones, se aplican los pesarios galvánicos, cuando existen afecciones de origen sospechoso en la matriz ó en la vagina, en las flores blancas y flujos de mala índole, así como en los dolores de los intestinos. Estos pesarios gozan de la propiedad de atraer los residuos metálicos, arsenicales ó mercuriales que ha podido dejar en los órganos un tratamiento fundado en estas sustancias.

CAPITULO XXVII.

Vino blanco granatizado y tratamiento accesorio contra la tenia.

Echanse en una botella de vino blanco un puñado de raicillas ó pedacito de cortezas de raiz de granado; y se conserva por espacio de doce horas antes de usarlo. En un vasito de este vino se bate otro de aceite de olivas, y se toma cada mañana cuando la tenia sube á la garganta. Puede tambien tomarse solo el vino granatizado.

Fórmase en dicho vino un agallato de hierro que le comunica un color negro, y cuando esté es mas fuerte, tanto mayor es su eficacia.

Cuando los medios que hemos decrito anteriormente,

y tambien este remedio, son insuficientes para destruir la tenia, se tomará tres veces al dia, flores de azufre en cantidad del tamaño de un guisante, envueltas en un pedacito de papel sin cola, y se tragaran con un poco de agua salada; al acostarse se tomará una píldora opiada á fin de poder dormir unas cuatro ó cinco horas; y despues de este descanso se tomará aceite de ricino. Quedando la lombriz dormida mucho mas tiempo que el enfermo por efecto del opio, puede que sea espelida antes que se coja de las membranas intestinales. Las flores de azufre son el mejor remedio contra las ascárides y lombrices; será muy útil meter un pedazo de azufre en los cántaros ó jarras en que se deposita el agua.

CAPITULO XXVIII.

Baños de sangre.

En los casos de desviacion en la columna vertebral y de reblandecimiento de los huesos, me han producido excelentes efectos los baños de sangre de buey ó de carnero.

Estos baños se tomarán en verano diariamente: se pone al enfermo de modo que reciba directamente en la parte afecta el chorro de sangre que sale de la vena del animal; luego se envuelve en una sábana al enfermo y se pone al sol. Cuando la sangre se seca encima del cutis se limpia esta con un cepillo suave y despues se lava el cuerpo con agua y alcohol alcanforado.

TERCERA PARTE.

Medicina doméstica, ó aplicacion minuciosa de los principios establecidos en las partes antecedentes á la curacion de las afecciones mas comunes.

Hemos espuesto brevemente las causas de los accidentes que producen en nuestras funciones las alteraciones á que se da el nombre de enfermedades; así como el modo de preparar los medicamentos: falta únicamente, que especificando para cada enfermedad conocida el remedio que la conviene, pongamos á todos en disposicion de ser sus propios médicos. Por esto nos espresaremos en terminos comprensibles á todos, hasta á las personas menos letradas. Disimúlennos los médicos lo vulgar del lenguaje; puesto que el público no podria disimularnos el uso de términos tecnicos y facultativos que no comprenderia. A fin de que esta pequeña coleccion sea tan fácil de consultar como un diccionario, dispondremos las enfermedades por su orden alfabético, y en correspondientes párrafos esplicarémos: 1. ° las causas de la enfermedad; 2. ° efectos y síntomas que presenta; y 3. ° el tratamiento que siempre ha producido mejores resultados.

Antes de presentar este resumen alfabético, es menester que expongamos nuestro método higiénico y preservativo, por cuyo medio puede cualquiera conservar su salud y librarse de las enfermedades. Inútil es advertir que en el tratamiento de una enfermedad cualquiera, deben obrar mancomunadamente los remedios higiénicos y preservativos y los curativos.

SECCION PRIMERA.

Regimen higiénico, ó medicina preservativa reducida á su mayor grado de sencillez.

En todas ocasiones es necesario preservarse del frio y humedad en los pies, de las corrientes de aire y de los repentinos cambios de temperatura.

No se habite en aposentos que no tengan el techo elevado, y no estén espuestos al sol, con ehimenea y ventilacion, aunque se evitará que haya corriente de aire á lo menos hasta la altura de un hombre.

Por la mañana y por la noche, así como despues de haber experimentado una transpiracion abundante, es menester mudarse la camisa y ropa interior; pero cada vez es menester lavarse ya con alcohol alcanforado ó agua de Colonia, si hace frio, y con agua sedativa si el tiempo es caluroso ó se experimenta calentura; y entonces uno se hace dar friegas suaves con pomada alcanforada. Aquellos á quienes sea difícil hallar quien les suministre estas friegas, podrán valerrse de una servilleta ó pañuelo y pomada alcanforada, y plegándolo en forma de banda; y cogiendo un extremo en cada mano, se hará pasar de derecha á izquierda y viceversa alternativamente: tambien se fricciona de arriba á bajo del mismo modo y con solo variar la direccion de los movimientos de la servilleta.

Echense en la cama cada noche polvos de alcanfor entre el colchon y la sábana; de esta manera se libra uno de los efectos nocivos de una imaginacion que sueña; y tambien de los insectos que nos molestan con sus picaduras durante la noche.

La comida deberá ser á horas regulares.

Despues de comer hágase media hora de siesta, y en seguida deberémos entregarnos á alguna ocupacion corporal ó manual; pero debe evitarse el trabajo de espíritu ó de imaginacion.

Los trabajos intelectuales procurarán desempeñarse en ayunas, teniendo en la boca un cigarrillo de alcanfor; aunque no se usará en las ocupaciones sedentarias.

Al levantarse de la comida sea siempre con algun apetito.

Cuando por alguna circunstancia extraordinaria, como algun convite dado ó aceptado, sea necesario salir del acostumbrado régimen, al empezar la comida bébase un poco de vino aguado, y no se beba puro hasta estar cerca de los postres: estos vinos procúrese que sean generosos.

Encárguese echar bastantes especias en los manjares; pues tanto los condimentos, como los vinos generosos, son esencialmente vermífugos. Los manjares insulsos, dulces y mucilaginosos, son un semillero de lombrices, que roen los intestinos, causando enfermedades que llegan á ser muy graves. El régimen que consiste en condimentar bien con especias los guisados, es conveniente á todas las edades y temperamentos; y es preciso no hacer caso de la antigua medicina que las proscribía: una buena digestion os hará olvidar semejante proscripcion, si seguís los consejos de mi larga experiencia.

Evítense las vigiliass prolongadas, aun cuando se duerma de dia, pues este sueño no equivale ni resarce el de la noche: con las veladas lo que se consigue es insomnio y asfixia.

Tres veces al dia másquese un pedazo de alcanfor de tres granos de peso, y tráguese, facilitando la deglucion con un sorbo de agua de achicorias, ó de lúpulo ó agua salada; tomando en caso de insomnio la misma dosis; pues por regla general, tres granos de alcanfor producen dos horas de sueño.

Como este régimen, al paso que produce apetito, al fin ocasiona estreñimiento, para remediarlo se toman cada cuatro ó cinco dias, cinco granos de aloes, ó bien entre dos hojas de sopa, ó bien tragándolos con un sorbo de agua, sin variar nada en la comida. Antes de acostarse y al levantarse de la cama, tómese una taza de caldo vegetal caliente: así se desahogará el vientre todos los dias entre las cinco y las ocho de la mañana; y esta necesidad no turbará nuestras ocupaciones en lo restante del dia. Para algunas personas tal vez sea débil dicha dosis, y en este caso, deberá aumentarse gradualmente hasta que produzca efecto segun la constitucion del enfermo. Para los niños y personas muy endebles, se arregla la dosis á 2 ó 3 granos; y si les repugna, déseles por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias.

A los niños de teta les será útil el régimen que si-

gan sus amas, lo mismo que un tratamiento directo; pues los medicamentos, particularmente el alcanfor inmediatamente pasan á mezclarse con la leche. En las indisposiciones de dichas criaturas se les dan fricciones en el abdómen con pomada alcanforada, y con la misma, en cantidad como de una avellana, se les administran lavativas.

Nunca deberémos violentar la naturaleza, ni en los trabajos del cuerpo, ni en los del espíritu, ni en los placeres. Seamos sobrios y moderados, sabiendo conocer cuando empieza el exceso y retirarnos al amenazar el riesgo. El que busca los deleites á espensas de la salud, no tiene derecho para quejarse en la enfermedad. El adquirir males que luego han de trasmitirse á los hijos, constituye de antemano un verdadero infanticidio. Nunca pude apreciar al hombre que se entrega á tales excesos, y que debe llegar un día á ser padre de familia: es ciertamente despreciable el padre, aunque con todos se muestre honrado y generoso, si se muestra tan inhumano con sus hijos que les trasmita una constitucion viciada y enfermiza.

Haya en todas nuestras relaciones, ya de amor, ya de amistad ó de comercio, lealtad, franqueza y generosidad; pues el interés y la codicia dañan al mas noble de nuestros órganos. Hay actos que sin ser esencialmente malos, al fin llegan á serlo mintiendo con la naturaleza ó con el prójimo. El hombre mentiroso y el hipócrita, se hacen mas daño á sí propios que á los demas, pues únicamente en la verdad está el principio de la salud y de la tranquilidad.

Siguiendo estas instrucciones higiénicas, se conservará la salud, y no habrá que recurrir á los *buenos principios* del médico.

SECCION SEGUNDA.

Aplicaciones particulares y por orden alfabético de los principios de nuestro sistema á las diferentes enfermedades.

En esta segunda seccion vamos á poner á la vista del lector de un modo conciso los resultados de nuestra constante esperiencia; la eficacia de la medicacion que

proponemos, nunca en los males curables se ha visto desmentida: esto lo juro á fé de hombre de bien: á mas de que ningun interés tengo en sorprender la credulidad de los dolientes. Ahora siento no haber tomado los nombres de los innumerables enfermos que acudian á mis consultas gratuitas antes de la desagradable ocurrencia que me obligó á interrumpirlas. No me limitaba entonces á socorrerlos con mis escritos y consejos; tributábanme los que me consultaron tal respeto, y ví en ellos tanta franqueza, que en ella se embotaron los tiros de algunos intrigantes mal intencionados. Prestabánme atencion, seguian mis consejos, y la curacion de sus dolencias era pronta y segura. Repitiéndose los casos con muchísima frecuencia, lo exigí en regla como complemento de la demostracion y esperiencia que á ello me habia conducido y de la confianza que necesita quien, como yo, quiera adoptar esta carrera; pues cuando se vé y oye se cree mucho mas que cuando solamente se lee. Quiera Dios que la sencillez de mi lenguaje pueda en algo suplir por las dificultades de la lectura, haciendo que pueda trasmitir la evidencia de que estoi dominado, á los demas, llevando en su ánimo la conviccion para que terminen sus padecimientos sin ser engañados.

Los ganaderos y labradores deben tener presente que mi método curativo puede aplicarse lo mismo en buena veterinaria que en medicina, sin mas variacion que sustituir al alcanfor al aceite de trementina. El agua sedativa lo mismo puede aplicarse á los ganados que á los hombres en los casos de fiebre, congestiones sanguineas, sofocacion, etc. En cuanto al aloes es menester subir mucho la dosis.

Para hallar en esta enumeracion de enfermedades por el orden alfabético el remedio conveniente á cada afeccion, bastará acordarse de los nombres mas comunes de estas y buscarlos en el índice por la primera letra de dichos nombres.

Por demas parece advertir que el régimen higiénico debe siempre obrar de mancomun con la medicacion que señalamos para cada enfermedad.

DICCIONARIO DE LAS ENFERMEDADES.

A.

ABCESO (clavo purulento, depósito, apostema).

Causas. Llamamos abceso á toda acumulacion de pus subcutánea ó submuscular, resultante de la desorganizacion de los tejidos. La introduccion de un cuerpo extraño, como una espina, arista, y el parasitismo de una larva, dislacerando los tejidos, son causa de su desorganizacion, de la descomposicion de los líquidos, como la sangre y la linfa, transformándolos en una materia amarillenta, cuya presencia da margen á la calentura y puede destruir los tejidos sanos hasta abrirse paso al exterior. Algunas veces los abcesos son resultantes de un tratamiento mercurial.

Efectos. Hay entorpecimiento en el miembro en que reside el depósito purulento, entúmecese el cutis que lo cubre, esta inflamacion toma despues un color amarillo cuando el pus se dirige á esta parte. El enfermo se halla calenturiento, no tiene apetito ni sueño, y enflaquece visiblemente.

Medicacion. Cuando el mal ha llegado á este punto que se ha formado el pus en suficiente cantidad, el bisturí, para procurar su salida, es la mejor medicacion que puede adoptarse. Se abrirá, pues, el depósito en su punto mas declive, para que pueda salir todo el pus comprimiendo superiormente el tumor. Pero hasta aquí este tratamiento se limita á quitar los efectos sin subir á la causa que los ha producido, la cual á menudo suele ser animada. Una vez desembarazada la parte del pus, se lavarán todos los senos del abceso por medio de inyecciones tibias de agua de alquitran; y despues con aceite alcanforado; haciendo que vuelva á salir todo el líquido por medio de la compresion de la parte. Hecho esto, se reunirán las partes cubriéndolas con un lienzo agujereado y empapado en aceite alcanforado, échanse despues polvos de alcanfor de modo que formen una capa de algun espesor, y encima hilas untadas con pomada alcanforada, poniendo encima tiras de tela limpias; sujetando el apósito con vendas rociadas con alcohol alcan-

orado que no penetre en las carnes. Si sobreviene eantura, pronto se calmará con el agua sedativa aplicada mediante compresas en el cuello, en las muñecas y en la cabeza. Siguiendo esta medicacion aseguramos que el enfermo podrá hacer tres comidas al dia sin que resulte el mas ligero accidente. Pudiéramos citar aquí innumerables casos que prueban la generalidad de ese tratamiento; sin otra escepcion que los abcesos resultantes de un tratamiento mercurial.

ABCESO EN EL PECHO. (Véase *Empiema*).

ACARINAMIENTO. (Véase *Hipocondría*).

ACIDECES DE ESTOMAGO. (Véase *Estómago, ó enfermedades de él*).

AFONIA. (Véase *Estincion de la voz*).

AFTAS DE LAS PERSONAS ADULTAS, HOLLIN EN LOS NIÑOS.

Causas. Esta afeccion consiste en unos granitos que salen en las paredes de la boca, resultantes de la existencia de algun virus, ó de la accion de un ácaro ó de una lombríz intestinal.

Efectos. Estos granitos cuando son muchos constituyen un obstáculo á los movimientos de la lengua, á la masticacion y deglucion, y comunica al aliento repugnante fetidez.

Medicacion. Observancia exacta del régimen higiénico, gárgaras á menudo con agua salada, ó con alcohol alcanforado, puro ó disuelto en agua. Si la enfermedad reconoce un origen impuro, se adoptará el tratamiento adicional que señalaremos en el artículo: *Enfermedades venéreas*. Si se trata de un niño, será bastante para librarle de las aftas un régimen alcanforado y aromático, al que deberá someterse el ama de cria. Cuando los niños rehusan tomar el alcanfor, se les pondrá en la boca un cigarrillo, comprimiéndoles los labios con los dedos de manera, que el aire en el acto de la inspiracion, solo pueda pasar por el tubo; ó bien cuando duermen se les pone un pedazo de alcanfor cerca de la boca.

AGALLAS. (Véase *Glándulas*).

AGNEA, BOTONCITOS AMARILLOS SOBRE UNA AUREOLA ROJA QUE SALEN EN LA PIEL. (Véase *Enfermedades de la piel*).

ALMORRANAS, HEMORROIDES.

Causas. Son las almorranas unos tumores de dife-

rentes formas y volúmen existente en el orificio interno del ano, causados por el roce de escrementos duros, ó por las picaduras de las ascárides vermiculares, impelidas hácia el intestino recto por los vapores de la digestion.

Medicacion. Para curar las almorranas se usa la pomada alcanforada, la cual se introduce en el ano tres veces lo menos al dia; ó bien se emplea una candelilla alcanforada, que se lleva introducida por algun tiempo; se dan frecuentes lavativas alcanforadas; aplícanse en los lomos compresas de agua sedativa, ó cataplasmas salinas; y se procura mantener el vientre libre tomando el aloes, el cual está muy lejos de producir almorranas, como creen algunos: con este tratamiento se experimenta notable alivio en los dolores. Pero el enfermo que apetezca una curacion radical, es menester que se arme de una firme resolucion, y se introduzca en el ano un lienzo empapado en alcohol alcanforado aguantando todo lo posible el escozor que resulta. En seguida se toma un baño de asiento, haciéndolo penetrar en el ano pomada alcanforada, que se sostiene por medio de un peloton de hilas, untadas con la misma pomada, y cubriéndolo el todo con un lienzo impermeable á las sustancias crasas. Esta operacion se repite cuantas veces lo exige la necesidad. A mas se aplican planchas galvánicas.

ALIENACION MENTAL. (Véase *Enagenacion*).

ALOPECIA. (Véase *Calvicie*).

AHORCADOS. (Auxilios que deben darse á los) (Véase *Asfixia*).

AMAMANTAMIENTO. (Véase *Parto*).

AMAUROSIS, O GOTA SERENA. Disminucion ó pérdida de la vista acompañada de inmovilidad en la pupila. (Véase enfermedades de los *Ojos*).

AMIGDALAS. (Véase *Glándulas*).

AMPUTACIONES. (Véase *Heridas y operaciones quirúrgicas*).

ANASARCA. (Véase *Edema*).

ANEURISMA. (Véase enfermedades del *Corazon*).

ANGINA, MAL DE GARGANTA, ASQUINENCIA.

Causas. 1.^a La introduccion en la cámara posterior de vapores ácidos, amoniacaes, ó de cualquiera otro de naturaleza cáustica. 2.^a Del polvo de materias picantes ó de propiedades irritantes. 3.^a De gusanos, larvas, ó

ascáridas verminosas, cuyas picaduras ó roce promueven la hinchazon de dichas partes ó el tumor blando de la glótis.

Efectos. Sensacion de tirantez en las partes posteriores de la boca, respiracion y deglucion dificultosas, en especial la deglucion de cuerpos sólidos.

Medicacion. Cuando la angina es efecto de la aspiracion de gases ácidos, será muy útil tomar gárgaras de agua ligeramente alcalina y una corta cantidad de la sedativa; cuando procede de vapores alcalinos, los gargarismos serán de agua levemente acidulada con vinagre alcanforado; si la angina resultase de la introduccion de polvo irritante, lo mejor es tomar gárgaras de agua salada. Cuando suben á estas partes las lombrices gástricas ó intestinales, basta para arrojarlas el simple uso del cigarrillo de alcanfor, añadiendo para remediar los efectos que resulten las gárgaras de agua salada, y la aplicacion de una compresa empapada en agua sedativa ó en alcohol alcanforado al rededor del cuello. Antes de tomar las gárgaras, se introduce en la garganta varias veces el dedo ó un tapon mojados en alcohol alcanforado. En los carneros y caballos afectos de angina, se cura haciéndoles tragar durante el dia una onza de eceite de trementina en un cubo de agua blanca, se les administra una lavativa vermífuga, y se les envuelve el cuello con una compresa empapada en agua sedativa; cada tres dias se les da aloes interiormente, y se esparce sal en el heno ó paja del establo.

ANGINA TONSILAR. Véase *Glándulas*.

ANQUILOSIS, verdadera ó falsa.

Causas y efectos. La introduccion de una larva de insecto, de una astilla ó de un globulito de mercurio en los cartílagos de las caras articulares de los huesos; la erocion de estos por efecto de alguna violenta compresion ó contusion, producen en las superficies articulares contiguas un trabajo anormal de adhesion y deposicion de sustancia calcárea, que primeramente presenta obstáculo al juego de la articulacion, y acaba por establecer la union y continuidad entre ambos huesos bajo diferentes ángulos. Podemos llamar á la sínfisis una especie de anquirosis normal y natural; al paso que el anquirosis puede considerarse una sínfisis anormal y morbosa. En la primera contamos la sínfisis del menton,

que es la union natural de las dos ramas de la mandíbula inferior; la verdadera anquilosis es la union de los huesos por haberse oñificado los ligamentos ó las ternillas que atan sus extremos. La anquilosis falsa consiste en el desarrollo anormal de la estremidad de uno de los dos huesos lo que no imposibilita enteramente el juego de la articulacion.

Medicacion. La verdadera anquilosis es incurable; pues es la terminacion ó el resultado de una enfermedad que ya pasó; y no hay en el arte de curar recurso alguno para rehacer los órganos ni las articulaciones. Pero ya que no sea posible remediar la anquilosis despues que está formada, puede prevenirse su formacion, por medio de la raíz de la granza, y aplicando en las articulaciones tres veces al dia compresas de agua sedativa, en el caso de que no esté ulcerada la piel. Estas compresas permanecerán aplicadas por espacio de diez minutos; y en seguida se cubre la parte con una planchuela de cerato alcanforado. Si existiesen úlceras, solo se aplicará el agua sedativa en los puntos no ulcerados de la piel, y las úlceras se tratarán del modo que indicamos en el artículo *Heridas*. Cuando la aplicacion del agua sedativa determine en el cutis alguna erupcion sobrado fuerte, se emplearán en su lugar cataplasmas salinas; y si aun estas fuesen demasiado irritantes, se suspenderá toda aplicacion, untando á menudo las superficies inflamadas con cerato alcanforado estendido en una capa de hilas.

ANO. (Fístulas y fisura del) Véase grietas en él.

ANTRAX. Véase *Divieso*.

APOPLEGIA.

Causas. Impelida la sangre por una causa cualquiera hácia la cabeza, distiende los vasos que envuelven la masa cerebral, constituyendo una congestion por suspenderse la circulacion. Por consecuencia, el cerebro es comprimido, y no puede ejercer sus funciones, que son principio de la vida. Algunas veces la congestion sanguínea llega á ser tal, que rompe las paredes de los vasos; el enfermo muere porque el órgano que era la fuente de vida se ha paralizado á consecuencia de una súbita desorganizacion ó derrame.

Efectos. El enfermo pierde instantáneamente el sen-

tido y movimiento. Cuando esta pérdida es completa, la apoplejía se llama fulminante.

Medicacion. Se rociará abundantemente el cráneo del enfermo con agua sedativa, poniéndole antes una venda apretada delante de los ojos para preservarlos del contacto de dicha agua. Se mantendrá la cabeza algo inclinada hácia atrás para evitar que el agua sedativa caiga hácia las cejas. Con la misma agua se empapan unas compresas, que se aplican al rededor del cuello y de las muñecas; y con la misma agua se dan lociones en la espalda y el pecho. A las lociones de agua sedativa seguirán fricciones con pomada alcanforada. Cuando el enfermo parece que recobra el sentido, se le mete con precaucion en un baño sedativo, y al salir del mismo se repetirán las fricciones. Si no hubo rotura de algun vaso, y el consecuente derrame cerebral, el enfermo recobra los sentidos de una manera maravillosa en menos de un cuarto de hora. Cuando esto sucede, se le administra inmediatamente un purgante de acíbar en alta dosis y caldo vegetal.

NOTA. Siendo el agua sedativa el remedio que prontamente debe administrarse en la afeccion de que tratamos, conviene que en las cajas de socorro para los asfixiados esté siempre prevenida, en el supuesto de que sino produce buenos efectos, no se obtendrá de otro remedio alguno, porque habrá habido derrame cerebral. ó vendría el ataque de causas muy antiguas.

La teoría que hemos espuesto acerca del modo como obra el agua sedativa, esplica perfectamente sus maravillosos efectos en la afeccion que nos ocupa.

ARENAS. Véase *Cálculos y orinas*.

ARDORES DE ESTOMAGO. Véase enfermedades del *Estómago*.

ASCARIDES. Véase *Lombrices intestinales*.

ASFIXIA POR ESTRANGULACION O POR INMERSION.—SOCORROS QUE DEBEN DARSE A LOS AHOGADOS Y AHORCADOS.

Tratándose de los ahorcados, despues de cortar la soga con las precauciones necesarias, se envuelve el cuello del paciente con compresas de agua sedativa, rociándole con la misma la cabeza y aplicándole lociones en todo el cuerpo. En seguida se le administran friegas con pomada alcanforada en el vientre, el pecho y la espalda, las

que no cesarán hasta que el paciente dé algunas señales de vida. Luego se le hace inspirar agua sedativa aproximándole un frasquito á las narices, y se le comprime el pecho á fin de escitar los movimientos de la respiracion, y hasta que esto se consiga, se continuará dicha compresion.

Si se tratare de un ahogado, se empezará por sacar el agua del cuerpo, en seguida se lleva á un sitio caliente y se vuelve ya de un lado, ya de otro, con la cabeza algo inclinada. Luego se envuelve con unos paños calientes.— Administransele lociones en todo el cuerpo con alcohol alcanforado y despues se fricciona con pomada alcanforada; y tambien se ejerce una suave compresion en el pecho á fin de restablecer los movimientos de la respiracion, envuélvesele el cuello con compresas impregnadas de agua sedativa despues de rociarle con la misma la cabeza, y se le hace aspirar en un frasquito, siguiendo con estos medios hasta que ninguna esperanza quede ya de restituirle la vida. No se olvide de mantener la estancia á una temperatura conveniente y renovar á menudo el ambiente.

ASFIXIA POR EL CARBON U OTRAS ALTERACIONES DEL AIRE RESPIRABLE. Véase *Envenenamientos*.
ASMA.

Causas. Consisten estas en la acumulacion de mucosidades y de tejidos anormales en las vias de la respiracion, ya en la traquea, en los bronquios ó en la base de los pulmones, producidos por la accion de ascárides, ó por la aspiracion de polvo irritante, permaneciendo estos efectos mucho tiempo despues de haber ya cesado las causas.

Efectos. La incompleta obstruccion de dichas vias produce una respiracion fatigosa, tos violenta, que hace arrojar esputos espesos, parduzcos y como cuajados, insípidos y nauseabundos; hinchazon en el rostro y á veces en las demas partes del cuerpo, y frecuente sofocacion. El aire frio agrava todos estos síntomas, por cuanto suspendiendo la accion de las membranas mucosas, dificulta mas y mas la espulsion de los productos de su escrecion.

Medicacion. Aspiracion incesante de los cigarrillos de alcanfor, y al mismo tiempo la aplicacion de compresas empapadas en agua sedativa al rededor del cuello

y en el pecho; lociones de la misma agua en todo el cuerpo, y tras ellas friegas de pomada alcanforada, especialmente en los accesos de tos.

Medicacion. Continua aspiracion de cigarrillo de alcanfor, y simultáneamente se ponen al rededor del cuello y pecho compresas impregnadas de alcohol alcanforado; lociones en el cuerpo con el agua sedativa, y despues de ellas fricciones con pomada alcanforada, y mas particularmente durante las accesiones de tos.

Tómase tres veces al dia alcanfor á la dosis de tres granos; y cada tres dias el aloes socotrina, en cuya sustancia se darán tambien lavativas de cuando en cuando. Con frecuencia se toman gárgaras con agua salada. Los alimentos serán nutritivos y aromáticos.

Si la aspiracion del cigarrillo de alcanfor no produjese efectos bastante prontos, en tal caso se tomará un lienzo, poniéndolo en cuatro dobleces, y despues que se haya empapado bien en alcohol alcanforado, se aplicará á la boca, y se aspirará con fuerza; ó se meterá un rollito de lienzo, empapado tambien en alcohol alcanforado, dentro del tubo de una pluma, y se hará uso de esta especie de cigarrillo lo mismo que del de alcanfor.

En los caballos y otros animales se trata el asma de la misma manera, dándoles aloes cada cuatro dias, y lavativas trementinadas cada dos dias; de cuando en cuando se les administra la trementina interiormente, dándoles frecuentes lociones con agua sedativa fuerte á los lados de la boca y del cuello.

AIRE RESPIRABLE. Véase *Asfixia*.

AZUL, (*enfermedad de los niños*) O **CIANOSIS.**

Causas. Si esta enfermedad de los recién-nacidos no procede de la mezcla de las dos sangres arterial y venenosa, efectuada en el corazon, dependerá sin duda, de algunos gusanillos capilares que se forman debajo del cutis, á traves del cual se manifiestan como unos puntos negros, comunicándole un matiz azul oscuro.

Efectos. En ambos casos la asfixia está amenazando al infante, el cual siente mas y mas apretadas sus pequeñas quijadas; y cuando mas tarda su muerte, tanto mas violentas son sus convulsiones.

Cualquiera que sea la causa á que sea debida esta enfermedad, inmediatamente conviene envolver el cuello del niño con una corbata de alcohol alcanforado; aplí-

casele una compresa tambien alcoholizada encima del corazon; lávasele el cuerpo con el mismo alcohol, y despues se le friccione con toda suavidad el pecho y la espalda con la pomada alcanforada. Desde que sea posible abrir las quijadas, la madre le dará de mamar, chupando la leche por medio de un pistero, ó de una cuchara donde se ordeña la leche. Si hay calentura y convulsiones, se lavará el cuerpo de la criatura con agua sedativa, evitando que aspire su olor por mucho tiempo. Por último, se le administrará cada cuatro dias jarabe de achicorias.

B.

BAILE DE S. VICTOR. Véase *Convulsiones*.

BAZO (enfermedades del) SPLEEN. Estas afecciones tienen el mismo tratamiento que las del hígado; por lo que, véase *Higado*.

BORRACHERA. Véase *Envenenamiento alcoholico*.

BOTON DE ALEPO. Véase *Peste*.

BOTONES. Véase *Divieso*.

BRONQUITIS, O AFECCION DE LOS BRONQUIOS. Véase *Catarro*.

BULIMIA. Véase *Gazuza*.

C.

CABEZA. (dolor de) JAQUECA, FIEBRE CEREBRAL.

Causas. Las causas de esta afeccion se dividen en locales y generales: á las primeras pertenecen las que obran en las fosas nasales, en las orbitarias y en la membrana del tambor; la introduccion de un cuerpo extraño ó de un insecto en alguna de dichas cavidades es suficiente para producir la mas intensa jaqueca, y hasta la fiebre cerebral. Las causas locales son aquellas que afectan el aparato digestivo, ó que por existir infeccion ácida, producen una congestion sanguinea en los vasos así mayores como menores del cerebro.

Efectos. Por lo regular, la jaqueca solo se circunscribe á una parte de la cabeza, que á menudo suele ser la region frontal y superciliar.

El dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo. Si existe calentura cerebral, parece hervir la

sangre en la cabeza; las arterias de las sienes dan violentos latidos; el rostro se presenta inflamado, y luego todo el cuerpo en general; se sueña con los párpados abiertos, hay delirio, y á tan alarmantes síntomas se sigue pronto la muerte cuando no se acude á tiempo á los recursos del arte.

Medicacion. El dolor de cabeza se desvanece pocos minutos rociándola con el agua sedativa, y envolviendo al mismo tiempo el cuello con unas compresas empapadas en la misma agua. Si con estos medios no se lograra un pronto alivio, seria por depender de malas digestiones, y en tal caso se administrará el aloes á la dosis de cinco granos; aunque esto último raras veces sucede. Un enfermo que desde muchos años adolecia de violentas jaquecas, y que al fin sufrió esta medicacion, exclamaba: "El agua sedativa me ha quitado los dolores de cabeza como un grave peso".

La fiebre cerebral, despues de un alivio instantáneo, se cura á las veinte y cuatro horas con los medios siguientes: Despues de haber cubierto la frente con una venda gruesa para impedir que el agua sedativa se derrame á los ojos, con esta misma agua se rocía la cabeza, y se embebe una compresa que se aplica al rededor del cuello; añádense lociones en todo el cuerpo con alcohol alcanforado, y fricciones tambien generales con la pomada alcanforada. Cuando el paciente vuelve en sí, se le dan seis granos de aloes y una lavativa vermífuga y laxante. A mas se le hace beber tisana de borraja, caliente, mascando antes de tomarla un pedacito de alcanfor, y se continuan las lociones generales de agua sedativa hasta que se halla completamente restablecido.

La jaqueca proveniente de alguna causa que reside en las fosas nasales, se cura sin mas que aspirar polvos de alcanfor; y las causas que existen en el conducto auditivo se disipan por medio de inyecciones hechas con el aceite alcanforado.

En obsequio de la brevedad omitimos citar innumerables ejemplos de curaciones obtenidas por este método; pero podemos asegurar que fuera menester la concurrencia de muchísimas circunstancias extraordinarias para que el agua sedativa dejase de producir una curacion instantánea.

No se permita, pues, que nuestros hijos ó cualquiera persona que nos interese, traten esta enfermedad con sanguijuelas, dieta ó hielo encima del cráneo, pues todos estos medios son homicidas y destructores. Antes que todo, póngase en práctica mi medicación, y sino surtiese los mejores y mas pronto efectos, esto indicará que el mal viene del tratamiento mercurial á que se habrá sometido el enfermo; por consiguiente debe obrarse contra los resultados de dicha sustancia.

CABEZA CALVA. Véase *Calvieie*.

CAIDAS.

Medicacion. Aplicacion de agua sedativa encima del cráneo y al rededor del cuello, y con la misma agua lociones y compresas en todo el cuerpo en las contusiones en que no se presenta solucion de continuidad, y friegas con la pomada alcanforada: esto es suficiente á curar en breve la mas violenta caida siempre que no se presente lesion en los órganos esenciales á la vida: añádase el aloe y lavativas.

CAIDA DE CABELLOS. Véase *Calvieie*.

CAIDA DE LA MATRIZ. Véase *Prolapso*.

CALAMBRES DEL ESTOMAGO. Véase dolor de estómago.

CALAMBRES DE LAS ESTREMIDADES.

Causas y efectos. Suelen ser los calambres efecto de una enfermedad principal producida por la presencia de lombrices en el conducto digestivo, las que fijándose en algun centro nervoso, dan margen á las contracciones en los músculos, tension en las partes carnosas antagonistas, que, comprimiendo las articulaciones, no pueden dejar de producir un aumento de sensibilidad. El arsénico ingerido tambien es causa de fuertes calambres.

Medicacion. Las lociones con el agua sedativa disipan inmediatamente los calambres, hasta en los últimos instantes de la vida ó en la agonía. Así cuando no bastase á vencer este doloroso accidente la accion del frio, pues á muchos les basta para ello ponerlos en el suelo, se recurrirá desde luego á dichas lociones de agua sedativa. Con un buen régimen higiénico se precaven los calambres.

CALCULOS O MAL DE PIEDRA.

Causas. Todo cálculo es debido á la concrecion de

una materia disuelta primero y que se precipita después en el líquido de algun órgano; así, por ejemplo, si vertemos un ácido en el silicato, al punto veremos que el sílice forma un precipitado y se concreta adquiriendo la dureza de un cálculo. Por consiguiente pueden formarse cálculos en cualquier órgano en que concurren dos líquidos, cuya acción recíproca sea capaz de descomponerlos. Ciertamente solo se forman cálculos en las cavidades de los órganos escretorios en los conductos del hígado, en los intestinos, riñones, vejiga y en los conductos de las glándulas salivales. El hombre está mucho mas propenso á padecerlos que las mugeres y los niños.

Efectos. Los cálculos del hígado, ó biliares, al parecer solo son bilis endurecida, los intestinales consisten en los animales en pelotones de pelos entrettejidos á que se dá el nombre de *bezoares*; y en el hombre, estan formados por la concrecion de las materias fecales por medio de una materia calcárea; los cálculos de los órganos urinarios, se diferencian así en color como en magnitud, segun cual sea su composicion química y su precipitacion. La reunion de pequeñísimos cálculos forman las arenillas, al paso que la reunion de arenillas constituye los cálculos gruesos. Principalmente entran en la composicion de los cálculos *urinarios*, las sustancias siguientes: fosfato de cal, ácido úrico, uriato de amoniaco, y fosfato de amoniaco magnesiano. Los cálculos *biliares* obstruyendo los conductos de la bilis y oponiéndose á la salida de este humor, dan lugar á la enfermedad llamada *ictericia*, con todos sus graves síntomas. Los cálculos intestinales pueden producir el *miserere* y la *disenteria*. Cuando los cálculos urinarios residen en los riñones, causan unos dolores atroces, que no cesan hasta que el cálculo ha descendido á la vejiga urinaria, en cuyo caso empieza una nueva serie de padecimientos por el obstáculo que oponen á la emision de la orina.

Medicacion. No hay medicacion alguna que sea capaz de disolver los cálculos en la vejiga, únicamente es posible precaver su formacion mediante la exacta observancia del régimen higiênico, y por el uso del alcanfor y del agua de alquitran, y fuera menester que estuviese muy adelantada la lesion de los riñones, para que con

este régimen no saliese muy clara la orina mas sedimentosa y saturada de ácido úrico. En el caso de que el cálculo se haya formado en la vejiga, ó de que haya descendido á ella, no hay mas recurso que las operaciones quirúrgicas de la talia ó litrontricia; la primera para los cálculos muy gruesos ó que tienen adherencias, y se hallan atascados en las paredes de la vejiga; y la segunda para los de menor tamaño y que pueden facilmente triturarse. Cualquiera que el enfermo escoja, siempre hallará un medio excelente para calmar sus dolores en la aplicacion de cataplasmas salinas en los riñones y en el bajo vientre, que ha de renovar con mucha frecuencia, y teniendo los órganos genitales como sumergidos en pomada alcanforada. A mas de esto observará rigurosamente el régimen higiénico, y tambien podrá darse algunas inyecciones con el aceite alcanforado.

Para combatir la concrecion de los escrementos se emplearán lavativas alcanforadas con el aceite de ricino, y alguna vez cataplasmas salinas; y de cuando en cuando se tomará para bebida agua ligeramente avinagrada.

Debemos repetir que todas estas enfermedades se evitan con la observancia del régimen higiénico.

CALVICIE, ALOPECIA, CAIDA DE LOS CABELLOS, CABEZA CALVA.

Causas. Los cabellos caen por la desorganizacion del bulbo debida á la existencia de algun insecto cutáneo, ó subcutáneo; á alguna violenta pasion del ánimo, á algun esceso espasmódico, ó al abuso de los licores fuertes que ocasionan la parálisis del cuero cabelludo; aunque jeneralmente es la calvicie efecto del tratamiento mercurial ó arsenical.

Medicacion. Tres veces al dia se rociará la cabeza con agua sedativa, y en seguida se untará el cuero cabelludo con pomada alcanforada mezclada con ron. Sobre todo no se empleen los polvos epilatorios, que no hacen mas que añadir una enfermedad grave á lo que no era mas que un simple defecto; y entonces á la calvicie sucede la calvinisicie. El agua sedativa llama la accion capilar hácia la expansion nerviosa que forma el bulbo del cabello, y le imprime nuevo desarrollo. Por otra parte el agua sedativa no destruye el color del cabello, muy al contrario, vuelve de color castaño la blancura de

las canas, y no enrojece el color negro, como algunos equivocadamente se han imaginado. La experiencia diaria nos muestra el crecimiento de los cabellos en los que usan el agua sedativa para remediar la jaqueca.

CALENTURA. Véase Fiebre.

CALLOS, OJOS DE GALLO, BERRUGAS ACCIDENTALES Y NO CONGENITAS.

Causas. El roce del calzado con la piel produce los callos y ojos de gallo; las berrugas que nacen de una causa indeterminada, soy de opinion que se comunican por medio del contacto.

Medicacion. Sobre los callos y ojos de gallo se aplicarán hilas untadas con pomada alcanforada, y se cubrirán con un pedacito de tafetan engomado para impedir que se ensucien las medias, mudándose las veces que haya necesidad. Este medio tiene la ventaja de impedir desde luego el roce, y proporcionar, por lo mismo, un alivio notable. Las berrugas se curan quemándolas tres veces al dia con un tubo de vidrio mojado en su extremo con amoniaco líquido; ó bien se mete la berruga en uno de los extremos de un caño de pluma de escribir, y se echa por el otro una gota de amoniaco. Al cabo de diez minutos se apartará el cañon y se baña la mano con una mezcla de dos partes de agua; tibia ó fria, y una de agua sedativa. Al sacar la mano de este baño se unta con la pomada alcanforada, y así se deja por espacio de un cuarto de hora lo menos.

CANCER EN VARIOS ORGANOS, PERO ESPECIALMENTE EN LOS PECHOS.

Causas. El estímulo de desarrollo dado á una glándula, ganglio linfático, nervio ó hueso, ya por efecto de un golpe, por una punzada, ó por la corrosion de algun insecto. Esto hace que poco á poco se vaya formando una excrecencia parásita ó de superfetacion, que absorve todos los productos de la vida general. El uso de fricciones mercuriales, sino dá márgen á un verdadero cáncer, por lo menos produce una llaga que va corroyendo las carnes, y hace que se desprendan á pedazos.

Efectos. La forma del cáncer varia á lo infinito segun el órgano y los tejidos que afecta. Muy á menudo se nota en el centro ó foco del desarrollo canceroso una red de venas azules, que manifiesta la falta de circula-

cion en aquel punto. Propiamente hablando, el cáncer no despega la piel, sino que forma cuerpo en ella, va corroyendo todos los tejidos que le rodean, estendiéndose cada vez mas en varias formas de ganglios obstruidos. Otras veces, en vez de aumentar sus dimensiones estendiéndose superficialmente, lo verifican hácia el exterior formando masas de gran relieve y de varias formas, tamañas á veces como una pera ó un meloncito. La sustancia interna del cáncer se compone de grandes nódulos cerebriiformes, en medio de un tejido esquirroso mas ó menos abundante de vasos. El cáncer del pecho empieza por una glándula y va ganando el sobaco, y hasta la espalda: he visto un cáncer en ambos pechos de tan extraordinaria estension, que llegaba por ambos lados hasta la espalda, en términos que para estirparlo hubiera sido precisa la imposible operacion de cortar el cuerpo por su mitad.

Medicacion. Desde el instante en que un tejido se infarta, se hincha ó endurece, es necesaria la aplicacion de compresas con agua sedativa, y cuando presenta induraciones, cataplasmas salinas. Si el tejido se reblandece, debe continuarse como indicio de una próxima curacion: pero si con toda la eficacia de este medicamento no desapareciese la induracion, entonces debe abrirse el tumor con el bisturí, y hacer penetrar en la incision una suficiente cantidad de cáustico de Viena (una mezcla de cal en polvo y potasa en partes iguales) con el objeto de desorganizar los tejidos en su raíz; se observa al propio tiempo el régimen alcanforado, tomando interiormente tisana de rubia, en que cada dia habrán de disolverse algunos granos de ioduro de potasio. Así se estirpa en su origen una afeccion sumamente terrible, y que mas tarde reclamaria una operacion de muchísima mayor gravedad. Cuando son insuficientes la primera incision del bisturí y consiguiente cauterizacion, se repite otra vez lo mismo, hasta que no quede un solo punto indurado, ni el mas leve gérmen del cáncer. Por otra parte, la incision y el cáustico no causan mucho dolor, y lo sufren muy fácilmente hasta las personas mas delicadas.

Si por atemperarse á la costumbre de la antigua medicina, que nunca operaba el cáncer hasta que habia

adquirido grandes dimensiones, las hubiese adquirido tales que hiciesen necesaria una operacion mas grave, entonces el cirujano operador deberá excindir todos los tejidos amoratados y cancerosos. Terminada la operacion se tratará del modo que diremos en el artículo Heridas; el enfermo puede comer á la tarde del mismo dia y pasar muy buena noche. Pero cuando pasa mucho tiempo, y se ve que no se ha formado la película de cicatrizacion en el resto de la úlcera, se deberá aplicar el cáustico de Viena en la superficie, y curar como se indica, pues es señal de que el cáncer vuelve á retoñar; aunque si sepuede lograr que la cicatrizacion llegue á hacerse completa, ya no habrá nada que recelar.

Tal vez podrá sustituirse al cáustico de Viena la mezcla hecha en el almirez de estas tres sustancias: arena, cal, y potasa.

Finalmente, el medio mas breve y seguro de curar el cáncer es atacarlo en sus principios: ningun cirujano os podrá negar su auxilio siempre que se le reclame. Además, será muy útil hacer uso de la tisana de rubia por todo el tiempo posible.

Esta enfermedad constituye mi pesadilla; con todo, aun no desconfio de hallar para su curacion un remedio de los de mi sistema. El no poder practicar públicamente la medicina me impide hacer en el tratamiento de esta afeccion los progresos que deseara; así invito á las personas afectas de tan terrible dolencia á que hagan ensayos con los remedios que dejo indicados.

CANCROS DE LAS PARTES GENITALES. Véase Enfermedades secretas.

CARBUNCLO. Véase Divieso.

CARDIALGIA. Véase Estómago.

CARIES DE LOS HUESOS.

Causas y efectos. Algunas veces procede la caries de los huesos de su denudacion y consecuente esposicion al contacto inmediato del aire; otras veces del uso de medicamentos mercuriales, y otras, en fin, de la corrosion de una larva de algun insecto, especialmente de la mosca. Cuando es esta última la causa que produce la caries, el enfermo siente en la parte terribles punzadas, como producidas por un barreno que penetrase en la sustancia del hueso; y el paciente sufre unos dolores esteó-

copos insoportables. Esto no acontece cuando la caries es efecto del contacto del aire ó del uso del mercurio y sus preparados. Entonces la desorganizacion del hueso se opera de un modo horrible, pero sin mas dolor que el producido por el roce ó por algun sacudimiento.

Medicacion. Observancia del régimen higiénico. Tisana ioduro-rubiácea y ioduro de potasio; tratamiento alcanforado completo; añadiéndose inyecciones de agua de alquitran tibias y de aceite alcanforado cuando hay fistula en el hueso; aplicaciones de agua sedativa en las partes de encima y debajo de la úlcera, y cuando vaya el mal acompañado de calentura no se olvide de aplicar compresas de agua sedativa al rededor del cuello y en las muñecas. Con frecuencia se mojarán las vendas del apósito, y hasta la úlcera, con alcohol alcanforado, si se recela que existan efectos de la accion mercurial, á fin de que se desprendan los pedazos de carne desorganizada.

CATALEPSIA, ó apoplejía instantánea, sin caída, y que invade al enfermo estando de pié. En este caso conviene el mismo tratamiento que para la apoplejía y la epilepsia.

CATARRO PULMONAR, TOS, REUMA DEL PECHO. GRIPPE, INFLUENZA, COQUELUCHE, etc.

Causas. Es el catarro una afeccion que pertenece á todas las estaciones. La gripe, conocida en sus principios con los nombres de coqueluche ó de fuerte romadizo, y que en ciertos paises se ha conocido con las denominaciones de «nete, influenza etc.,» constituye una de aquellas afecciones epidémicas y estacionales propias de los tiempos humedos, frios y nebulosos. Sin embargo, se llama especialmente coqueluche al romadizo de los niños que va acompañado de violentos accesos de tos.

Dase el nombre de catarro al flujo mucoso que caracteriza esta enfermedad, y el de costipado, al desagüe de las membranas mucosas de la nariz y de los conductos de la respiracion. La voz catarro se aplica á todos los órganos que tienen comunicacion con el aire exterior; y así decimos, catarro de la vejiga, del útero, del mismo modo que decimos catarro del pecho. Bajo esta última aplicacion tratamos ahora esta enfermedad.

El catarro ó costipado del pecho es efecto de las titilaciones de cuerpos estraños inorgánicos ú orgánicos,

como, por ejemplo, el polvo de los graneros, ó la invasion de ascárides vermiculares en las membranas mucosas de la traquearteria y en especial de la laringe. La gripe es producida por la tenaz acumulacion de parásitos en la garganta y en las mucosas de la laringe, los cuales infiltran su virus, obstruyen la linfa y entorpecen los musculos del cuello, de la espalda y del pecho.

Las mismas causas que en los viejos producen el catarro, ocasionan el romadizo en los niños, consistiendo la diversidad de los caracteres que presentan estas afecciones en la diferencia de las edades y de las constituciones.

Efectos. Siendo la respiracion la fuente de que sacan su alimento las demas funciones, es evidente que el menor obstáculo en aquella, debe dar margen á una indisposicion general; así vemos que un romadizo mal curado ó descuidado, ocasiona el marasmo, y muchas veces la tisis pulmonar. Los estragos de la gripe son mucho mayores, y por lo mismo presenta unos caracteres mucho mas graves, y marcha con mayor rapidez á una terminacion funesta, y segun cual sea el tratamiento que se adopte, puede causar una terrible mortandad.

Medicacion. Quanto mas nuestro plan de curacion se va difundiendo, tanto mas van desapareciendo los costipados y catarros descuidados; y hasta la gripe, que en Paris causaba tantos estragos anualmente, apenas da ya señales de su existencia: pues con los cigarrillos de alcanfor se cura cualquier afeccion reciente de pecho; y añadiendo á ellos la aplicacion de una corbata mojada alternativamente en alcohol alcanforado y en agua sedativa en el cuello, hay seguridad de disipar la tos y así quedará la enfermedad radicalmente curada. Si aun persistiesen los accesos espasmódicos del pecho, seria conveniente cubrirlo, juntamente con el cuello, con una ancha compresa de alcohol alcanforado; y añadirle fricciones de pomada alcanforada en los lomos y espalda. Los adultos tomarán, lo menos tres veces al dia, gárgaras de agua salada, en particular cuando el catarro cuenta ya alguna fecha y es de curacion difícil, tomando despues un pedacito de alcanfor, y deglutiéndolo mediante un sorbo de agua de alquitran ó de lúpulo: por la mañana y por la noche se tomarán fricciones de pomada alcanforada y lociones con el agua sedativa; purgante de aloes cada cuatro

dias; lavativas vermífugas, y cada quince dias se tomarán unos 20 granos de calomelanos no porfirizado. En los niños se usará el jarabe de achicorias en vez del aloes.

Son rarísimos aquellos casos en que es necesario emplear toda esta medicacion, puesto que pronto sienten los enfermos un alivio inesperado, y en particular, es tal el que producen las fricciones, que equivale por algunas horas á una completa curacion.

No es inútil repetir que solo el uso del cigarrillo de alcanfor en los principios de la afeccion, es suficiente para curarla, ó causar una gran mejora. Insiguiendo el plan que acabo de esponer, puedo asegurar que no se me ha presentado un solo enfermo á quien no haya curado. Acabo de reconocer en la raíz del granado y en la corteza de su fruto la propiedad de hacer desaparecer como por encanto los catarros y romadizos que comparecen á principios del invierno: basta para esto mascar un rato dichas sustancias y tragar la saliva, para percibir como desciende al estómago la causa de la tos y del resfriado, cesando inmediatamente tanto la tos como la espectoracion.

CATARRO NASAL. Véase Coriza.

CEFALALGIA. Véase Jaqueca.

CLAVO. Véase Divieso.

CLANOSIS. Véase Azúl.

CISTOTOMIA. Véase Cálculos.

CLOROSIS. Véase Ictericia.

COXALGIA. Véase Reumatismo.

COLERA MORBO, COLERA ASIATICO, FIEBRE AMARILLA (y otras afecciones análogas).

Causas. Acumulacion en el cubo digestivo, y especialmente en el intestino delgado, las larvas pequeñas que por analogia conjeturo que son de moscas.

Como el innumerable parasitismo de la causa de la enfermedad desorganiza las paredes de los intestinos, la sangre se coagula, los tejidos se secan y enflaquecen, el estómago sufre violentas contracciones, de las que resulta el vómito de materias negruzcas. Por la misma causa el color varia y las deposiciones adquieren pésimo carácter: los miembros se ven atacados de convulsiones, y el cuerpo se enflaquece, se pone denegrido y semejante á una momia.

Medicacion. La fatalidad quiso que en el año de 1849,

de la misma manera que en 1832, me hallase sepultado en un calabozo, mientras el cólera morbo estaba haciendo en Paris los mayores estragos, así es, que solo por medio de mis discípulos he podido recoger algunas observaciones. En vano dos mil propietarios pidieron al gobierno que me permitiera salir provisionalmente de mi encierro bajo caucion; en vano veinte ciudadanos se ofrecieron voluntariamente á ocupar mi lugar fiados en mi palabra de honor; el gobierno, temiendo sin duda los auxilios que pudiera yo prestar á los enfermos se hizo el sordo á tan vivas instancias. Por esta causa, en vez de haber aplicado por mí mismo el tratamiento, hube de contentarme con dirigirlo; y á pesar de todo, el mejor éxito dejó cumplidas mis esperanzas. Con el régimen preservativo se libraron del mal cuantos lo siguieron, y de los que adoptaron mi plan curativo en los principios de la enfermedad, ninguno murió, salvándose con el mismo las cuatro quintas partes de aquellos en quienes el mal habia hecho ya algun progreso. En los hospitales de Paris fueron los estragos de esta terrible dolencia tanto mas espantosos, cuanto que en ellos se encastillaron los médicos en su antiguo plan de curacion, sin hacer el menor caso del nuestro: así en la Salpêtrière (1) fué la mortandad de 3 sobre 7 enfermos, pues allí la medicacion se separó mas de la nuestra. En Gros Caillon, (2) en donde los médicos militares se accecaron mas á nuestras prescripciones, fué la mortandad de uno sobre cuatro atacados.

Las víctimas del cólera en Paris desde el 9 de marzo hasta el 5 de agosto fueron 9,121

He aquí lo que dijimos sobre el cólera en la «Revista elemental de medicina y farmácia domésticas».

En el diario de Odesa de 31 de agosto de 1847, léese una receta que produjo los mejores efectos en aquel punto, y que no consiste en otra cosa que en un elixir, equivalente al que indicamos en el Manual, con adición del hidrociorato de amoniaco, y equivalente tambien á nuestra agua sedativa.

Dicha fórmula es como sigue:

Tómese: De aguardiente.	9½20	de azumbre.
De vinagre	2½20	»

De amoniaco.	5	escrúpulos.
De salitre.	4	»
De agua fuerte	2	»
De aceite de olivas.	3	»
De pimienta.	4	»
De nafta.	3	»
De menta piderita.	25	»

Agítese bien, y déjese macerar al sol ó en un sitio caliente.

Así que se presentan las primeras señales del cólera, adminístranse al paciente treinta gotas de este elixir mezcladas con aguardiente ó con un infuso de menta ó de melisa; en seguida se le arroja bien, y si se manifiestan espasmos, se le dan fricciones. Si la primera cucharada no ha producido efecto, se le da otra. Lllaman á este alcoholato "elixir de veranesa"

Así pues, si con esta preparacion hay bastante para triunfar de la enfermedad, ¿qué recelo podremos tener de administrar nuestra medicacion, mucho mas completa y mejor combinada, y de que aquella es un simple elemento?

1.º

Tratamiento curativo que deberá emplearse con toda la posible prontitud en los casos de cólera morbo.

1.º Se tomarán dos granos de calomelanos en miel ó pan tostado, y al instante aloes.

2.º Lavativas vermífugas con sal comun morena y asafétida, un polvo de cada cosa formando amasijo con una porcion de pomada alcanforada del tamaño de una avellana.

3.º Compresas de alcohol alcanforado en el vientre, y con el mismo lociones en la espalda, lomos y pecho.

4.º Rociar la cabeza con agua sedativa, y aplicacion de la misma al rededor del cuello.

5.º Tomar la cuarta parte de un vaso regular de agua salada (un puñado de sal de cocina en media azumbre de agua.)

6.º Interiormente tisana de borraja en caliente, menciando un pedacito de alcanfor entre los dientes al tiempo de beber.

7.º Caldo sustancioso y aromático.

8.º Continuo uso del cigariilo de alcanfor.

2.º

Medio preservativo del cólera.

Observancia completa del régimen higiénico descrito en este *Manual*.

Tambien se preservará del cólera con la medicacion alcanforada y aloética, con el uso de sustancias alimenticias sustanciosas, bien condimentadas con ajos, pimienta y géngibre; frecuentes lociones de alcohol alcanforado ó agua de Colonia, seguidas de fricciones con la pomada de alcanfor; y en fin, licor aromático por las mañanas.

Aumentando esta medicacion preservativa, desde que aparezcan los primeros síntomas del cólera, tambien se conseguirá su curacion, y no se abandonará hasta que haya desaparecido todo recelo. Aplíquense cataplasmas vermífugas encima de toda la estension del vientre, las que se renuevan cada cuarto de hora, y en tanto que se prepara la cataplasma se darán fricciones de alcohol alcanforado. Inmediatamente se tomará aloes y caldo vegetal, y lavativas vermífugas y con tabaco. Cada tres cuartos de hora se tomarán interiormente tres granos de alcanfor disueltos en agua de alquitran. Compresas de agua sedativa encima de cráneo y al rededor del cuello y muñecas; con la misma agua se darán lociones en la espalda, luego lociones desde la cervíz hasta el ano, y por último gárgaras de agua salada. Al cabo de algunas horas de haber empezado esta medicacion, se tomarán 18 granos de calomelanos cristalizado y quebrantado, pero no reducido á polvo, y media hora despues aceite de risino. Pasada la crisis, un baño alcalino ferruginoso, y al salir de él fricciones de pomada alcanforada. Luego que el enfermo se sienta con apetito, tome alimentos bien nutritivos, y cargados de especias, con agua salada para bebida.

Causas. El cólico, ó dolor que se fija en los intestinos gruesos, depende, ya de la introduccion de una sustancia metálica venerea; ya de la formacion de cálculos entre las materias fecales, producidos por alimentos so-

brecargados de ácido tartárico, como las uvas y frutas verdes. A propósito, debemos advertir que el abuso en la comida de estas frutas y de las uvas, produce al cabo un depósito de ácido tartárico, que puede dar lugar al cólico llamado Miserere.

Esta misma enfermedad puede ser el resultado de una gruesa lombríz, que, replegándose, llegue á invaginar una porcion de intestino. Tambien puede resultar de la fuerte compresion de una asa intestinal; y por último, igualmente puede ser efecto de la invasion de grandes lombrices y ascárides vermiculares en el intestino colon.

Con respecto al cólico de plomo ó de los pintores, véase el artículo "Envenenamiento".

Efectos. Cuando el cólico procede de la compresion de una asa intestinal, ó de la formacion de cálculos en los escrementos (Miserere), al punto aparece el vómito de materias fecales, acompañado de intensos dolores. El cólico ordinario suele ser caracterizado por ardor, comezon, borborignos, ó ruido de tripas y agudos dolores en la porcion transversa superior del abdómen, y á veces se sienten tambien dolores convulsivos.

Medicacion. Tratándose del cólera Miserere, se tomará el aceite de risino, así por la boca como por el ano, y con el mismo aceite se amasa una cataplasma emoliente que se aplica en el abdómen. En todo el cuerpo lociones de agua sedativa, seguidas de fricciones con pomada alcanforada. Cuando se conoce que la enfermedad proviene de la formacion de cálculos fecales, resultantes de haber comido frutas verdes, tomará el enfermo una disolucion de bicarbonato de potasa, ó bien una cucharada de agua sedativa en un vaso de agua, y en seguida otro vaso de aceite de olivas. Por último, se administrará una lavativa con una cucharada de agua sedativa por cada azumbre de agua comun.

Para la curacion del cólico ordinario, se toma interiormente alcanfor y borraja, aloes y lavativas vermífugas. Se aplican alternativamente cataplasmas vermífugas y compresas de alcohol alcanforado en el abdómen; repetidas fricciones con la pomada en todo lo largo de la espalda y del espinazo; y si aun con esto persiste el cólico, se tomarán calomelanos; sin embargo, es muy raro que

sean necesarios todos estos medios, pues comunmente algunos de ellos bastan para disipar todos los síntomas.

Muchas veces basta la aplicacion de una compresa de alcohol alcanforado en el vientre, para que cese el cólico inmediatamente.

A los niños que se niegan á tomar el alcanfor y el aloes, se les da en su lugar una ó dos cucharadas de jarabe de achicoria, y una lavativa alcanforada, y se les aplica una cataplasma, con el agua salada para toda bebida.

Son innumerables los ejemplos de curaciones instantáneas del cólico por medio de este tratamiento, como tambien del cólico miserere. Si se sospecha que la enfermedad es debida á la presencia de la tenia, se echará mano de la medicacion que se hallará espuesta en el artículo "Lombrices intestinales".

COLORES PALIDOS. Véase enfermedades del Hígado.

CONCRESIONES. Véase Cálculos.

CONGESTIONES CEREBRALES. Véase Fiebre cerebral, y Jaqueca.

CONSTIPACION, (vulgo estreñimiento).

Causas. Las de la constipacion son: 1.º estancacion de la bilis, que debe completar la digestion. 2.º El abuso de licores alcoholicos, los cuales absorviendo el humor acuoso de las membranas internas de los intestinos, hacen que el bolo alimenticio resulte mas concreto coagulando sus jugos albuminosos. 3.º La acumulacion de lombrices en el estómago y en el intestino colon, las que absorven los jugos necesarios para el primero y último acto digestivos.

Efectos. Hay inapetencia, defecacion tardía y dificultosa, pasadez de cabeza, vahidos, zumbidos, y entorpecimiento de las facultades intelectuales. Sucede á veces, segun el lado sobre que se acuesta el enfermo, que siente en él como un peso, y se presenta duro.

Medicacion. Cuando la afeccion de que tratamos es efecto de la presencia de lombrices, lo es casi siempre de una vida sedentaria; y en tal caso, se debe corregir mediante el ejercicio, el cual facilita el curso de la bilis: es enfermedad muy comun entre literatos y empleados en oficinas. Pero es de advertir que el extremo opuesto, ó un ejercicio sobrado activo, produce el mismo efecto,

porque la abundante traspiracion que excita priva de humores á las materias fecales, resultando de ahí la desecacion y estreñimiento. Por esto recomendamos el uso del aloes cada cuatro dias á la hora de comer, pues con él al punto se recobra el apetito, y se precave el estreñimiento. No hay que olvidar que el aloes reúne igualmente las propiedades purgante y vermífuga.

Las personas habituadas á una vida sedentaria deberán hacer un moderado ejercicio que las preserve del estreñimiento; para lo cual serán muy útiles aquellos juegos en que deba inclinarse el cuerpo, y con que se comprime la vegiga de la hiel.

Para habituarse á esta clase de ejercicios, se empezará dedicándose á ellos por espacio de cinco minutos, y gradualmente se irá aumentando el tiempo hasta llegar á una hora diaria. Despues de terminados, se darán lociones de agua sedativa en la espalda y lomos, y fricciones con la pomada alcanforada, con sobaniento. Cualquiera que siga este régimen puede estar seguro de que vivirá muchos años.

Cuando el estreñimiento es accidental é imprevisto, se tomará el aceite de risino por la boca y por medio de lavativas, y tambien se pondrá en las cataplasmas destinadas á aplicarse en el abdómen.

CONTUSIONES, MAGULLAMIENTO, EQUIMOSIS.

Medicacion. Cuando no hay mas que simple contusion sin herida, basta aplicar una compresa impregnada en alcohol alcanforado, con el cual se rociará ademas por intervalos. El dolor y la fiebre desaparecen como por encanto, y aun tal vez se disipan hasta los vestigios del golpe, tal como si ninguno se hubiese recibido. Si hay herida, se cura como las heridas comunes (véase Heridas), aplicandoles una planchuela de cerato alcanforado, y ademas se estienden compresas de alcohol alcanforado en aquellas partes que no han sido magulladas. Si se presenta calentura, se remediará por medio del agua sedativa.

CONVULSIONES, EPILEPSIA, FURORES, BAILE DE SAN VICTOR O CORREA.

Causas. La accion de un veneno, de cuerpos estraños ó de lombrices intestinales, en especial si se han fijado en algun centro nervioso. Hase notado que la tenia y las lombrices producen convulsiones epilépticas y tisis de las mas estrañas.

Medicacion. No hay inconveniente en adoptar para la curacion de estas enfermedades un régimen antihelmíntico completo (Véase *Lombrices intestinales*), al que se añadirá rociar la cabeza con el agua sedativa, con las mismas lociones en todo el cuerpo, y sobre cada locion fricciones con pomada alcanforada; lo que se repetirá tres veces al dia, y sobre todo cada vez que haya algun acceso. Diariamente tomará el enfermo un baño alcalino ferruginoso.

CORAZON (enfermedades del) PALPITACIONES, HIPERTROFIA, ANEURISMA.

Causas. El aneurisma consiste en la dislaceracion de las paredes internas del corazon ó de sus accesorios; la hipertrofia, en el aumento de las mismas paredes y de la parálisis de las válvulas; y las palpitaciones, cuando no proceden de estas dos causas, resultan de las titulaciones que causan los insectos en la sustancia de la entraña.

Efectos. En el aneurisma son los latidos recios é irregulares; en la hipertrofia producen un sonido sordo, y en las afecciones verminosas son fuertes, pero irregulares. En la hipertrofia hay ahogo, pesadez y aturdimientos, y en el aneurisma, grande sofocacion.

Medicacion. Cuando las palpitaciones provienen de la presencia de lombrices, se remedian instantáneamente sin mas que la aplicacion de compresas de alcohol alcanforado en la region del corazon, y adaptando el régimen vermífugo en todas sus partes. Si aun así no se obtiene la curacion, se aplican en la region del corazon y al rededor del cuello compresas de agua sedativa. Danse fricciones que se repiten lo mas que sea posible, pero lo menos tres veces al dia con pomada alcanforada. Cada cuatro dias tomará el aloe, y se seguirá un método de vida sosegado ó sin mucho ejercicio hasta que se haya recobrado enteramente la salud.

Desde que no se obtiene alivio con todos esos medios que acabamos de esponer, se suspenderán al punto, pues ello indica la existencia de un aneurisma, limitándose en aplicar agua sedativa á la cabeza y al rededor del cuello siempre que hay sofocacion. En este último caso, se mantendrá el enfermo en un reposo absoluto, y comerá poco, pero á menudo. Con esto se curan las palpitaciones que

resultan de hipertrofia; pero si son efecto de aneurisma no se consigue mas que un alivio.

CORVADURA. Véase *Esquince y reuma*.

COREA. Véase *Convulsiones*.

CORIZA, O ROMADIZO DEL CEREBRO.

Causas. La introduccion de gases ó polvo irritante en el conducto nasal, ó tambien de ascárides vermiculares, ó larvas de moscas ó de otros insectos que se crían en dicho sitio lo mismo que en los ollares del ganado.

Efectos. Alteradas las membranas mucosas por la accion química de los vapores, ó del aire frio, ó corridos por larvas, destilan unas mucosidades semejantes á los espuestos del costipado de pecho, cuya destilacion estorpece las facultades mentales.

Medicacion. Esta afeccion se desvanece con prontitud por el empleo de los polvos de alcanfor, siempre que reconozca por causa la presencia de un sér orgánico; y en los demas casos contribuye mucho á evitar descomposicion de los tejidos. Añádese á lo dicho gárgaras de agua salada por las narices é inyecciones con la misma ó con agua dealquitran, aspirando tambien alcohol alcanforado, con el agua se embeben una compresas y se aplican igualmente á la nariz: en seguida, pomada alcanforada, siguiendo ademas todos los preceptos higiénicos.

CORTADURAS. Véase *Heridas*.

COQUELUCHE. Véase *Catarro pulmonar*.

COXALGIA. Véase *Reuma*.

CRESTAS DE GALLO O VEGETACIONES. Véase *Enfermedades secretas*.

CRUP. Véase *Garrotillo*.

D.

DANZA O BAYLE DE SAN VICTOR. Véase *Convulsiones*.

DELIRIUM TREMENS. Véase *Envenenamiento por los licores alcohólicos*.

DEMENCIA. Véase *Enagenacion mental*.

DERRAME DE AGUA EN LA BOLSA. Véase *Hidrocele*.

DESFALLECIMIENTO.

Medicacion. Póngase una venda en la frente, y rocíese el cráneo con agua sedativa, y con la misma agua se em-

paparán unas compresas para aplicarlas al rededor del cuello y en las muñecas. A mas se hace aspirar un poco de vinagre alcanforado.

DESVIACIONES DEL ESPINAZO. Véase *Raquitismo*.

DIABETES SACARINO. Enfermedad de las vias urina-
rias en que domina el principio azucarado en los orines.
Véase **URINARIAS.** (*enfermedades de las vias.*)

DIARREA, DESPEÑO, DISENTERÍA.

Causas. La causa de la diarrea es la invasion de lombrices en los conductos de la bilis que se opone al paso del quimo ácido en los intestinos. La disentería, cuando no es efecto de envenenamiento, se debe á la acumulacion de larvas en los intestinos gruesos, cuyas membranas corroen; ó bien al depósito de cálculos ó concreciones formadas por el ácido tartárico, depositado por las uvas y las frutas verdes. La escabrosidad de estas concreciones desgarrando las paredes intestinales, dan márgen á hemorragias.

Efectos. Las deposiciones de la diarrea, son líquidas, de color por lo comun amarillento, y gredosas; las de la disentería son sanguinolentas. Es fácil concebir que este estado, cuando es muy duradero, ha de producir graves desórdenes en toda la economía.

Medicacion. Lavativas vermífugas; régimen higiénico completo: compresas en el vientre, de alcohol alcanforado y de agua sedativa alternativamente, y por último agua de ostras.

Ademas, véase el artículo *Lombrices intestinales*.

Si se sospecha que la causa de la disentería, es el abuso de comer uvas y frutas verdes, se mezclarán en la lavativa 30 granos de bicarbonato de potasa, tomando igual cantidad en dos cuartillos de agua de borraja por arriba; luego aceite de ricino por ambas vias (véase ademas *Cólico*). En la diarrea de los ganados agua de trementina por ambas vias, aloes y lociones de alcohol alcanforado.

DIENTES. (*mal de*) Véase *Muela*.

DIGESTIONES DIFICELES Y PENOSAS. Véase *Indigestiones*.

DISENTERIA. Véase *Diarrea*.

DIVIESO, (clavos) FLEGMONES, GRANOS CARBUNCLOS.

Causas. La introduccion de un cuerpo extraño irritante, ó de una espina ó de un ácaro, entre el cutis y el

tejido celular; las picaduras de un insecto, etc., cuyo aguijon se ha impregnado de ponzoña en el cuerpo de alguna res muerta: la inoculacion por una escoriacion ó cortadura en la piel ó en las membranas mucosas del producto de la descomposicion ó putrefaccion de un cadáver, y tambien la ingestion de carne de animales muertos de un carbunclo.

Efectos. La piel se pone rubicunda, apareciendo un tumor duro é inflamado, que al cabo revienta presentando en su interior una masa de tejidos infiltrados de sangre. El tumor, que se ofrece á la vista bajo un aspecto negruzco, puede dar márgen á los mas graves desórdenes, adquiriendo la naturaleza de la pústula maligna ó del carbunclo. A medida que aumenta de volúmen el grano, aumenta á la par la intensidad de la calentura, y cuando aquel se descompone, se convierte en una atonía de muy mal presagio. La picadura de un mosquito ó de una abispa puede producir tan fatales consecuencias, cual la mordedura de una víbora.

Medicacion. Desde el instante en que se recibe la picadura, se aplicará en el mismo sitio una compresa de agua sedativa; cúbrese el grano inflamado con una gruesa capa de alcanfor; y encima se ponen hilas untadas con pomada alcanforada, todo esto se mantiene sujeto con parches aglutinantes. Danse lociones de agua sedativa en torno de la picadura; con lo cual cesa la fiebre y se cierra el grano. Este mismo tratamiento impide que el tumor degenerare en pústula maligna, en especial si se aplican á su alrededor compresas de alcohol alcanforado. Si se presenta erisipela ó hinchazon en la parte, se multiplican las lociones de agua sedativa hasta que todos los sintomas se hayan disipado enteramente. Declarado ya el carbunclo, se menudean las lociones con vinagre alcanforado, añadiéndole cierta cantidad de agua, lociones que se unirán á los demas medios que dejamos espuestos. Tambien se tomará interiormente el alcanfor; se fricciona la parte con la pomada alcanforada, y en seguida se dan lociones con agua sedativa.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Véase *Estómago*.

E.

ECLAMPSIA. Véase *Convulsiones*.

EMBARAZO. Véase *Parto*.

EMBRIAGUEZ. Véase *Envenenamiento alcohólico*.

EMPIEMA.

Causas. Absceso en la cavidad del pecho, ó coleccion de pus entre la pleura y el pulmon, por efecto de la introduccion de algun cuerpo extraño, espina, alfiler, ó arista, etc., en el tejido pulmonar.

Efectos. Calentura ardiente, sensacion de peso y ardor local, sofocacion y pérdida de apetito.

Medicacion. Se administra el aloes y aceite de ricino; compresas de alcohol alcanforado encima del tumor, y de agua sedativa en torno del cuello y en la region cardíaca; frecuentes fricciones de pomada alcanforada en la espalda y los lomos, y algunas veces lavativas sobrepurgantes y alcanforadas por la mañana y por la tarde.

ENAGENACION MENTAL, FURIA, MANIA, IDIOTISMO, LOCURA.

Causas. Estas son: una mala conformacion del cerebro, ya congénita, ya por un accidente, herida, etc., la desorganizacion mas ó menos profunda, ó la compresion de una parte cualquiera de la masa pulposa cerebral, por efecto de haber penetrado un cuerpo extraño, ó hidátides, etc.; de la corrosion de una larva ó gusano de mosca; una congestion cerebral producida por algun efecto fisico ó moral, de cualquiera pasion que haga afluir la sangre á la cabeza; y en fin, del abuso de medicamentos mercuriales.

Efectos. Estos se presentan de varios modos, como son el idiotismo, la simple manía, la locura ó furia de diferentes caracteres; los que serán pasajeros, curables ó incurables, susceptibles de alivio ó de simple vigilancia, segun que la causa obre con mas ó menos energía, en una mayor, ó menor estension del cerebro.

Medicacion. Para desvanecer la locura procedente de congestiones cerebrales ó de flujo de sangre al cerebro, bastan las lociones de agua sedativa encima del cráneo, al rededor del cuello, y de las muñecas, y desaparece como por encanto la enfermedad. Cuando la afeccion es incurable, este tratamiento produce un gran alivio, particular-

mente en los accesos, añadiendo el frecuente uso de los baños sedativos. Finalmente, se ensaya todo el tratamiento vermífugo. (Véase *Gusanos intestinales*). La demencia incurable debe ser en extremo vigilada, y tratada con suavidad, sin que jamás se pongan en uso medios violentos y bárbaros para hacer entrar en razón á los desventurados que la perdieron. El jefe de una casa de locos, que se convierte en verdugo de los infelices que tiene á su cuidado, es un sér execrable. El enfermo furioso, por muy robusto que sea, está convencido de la inferioridad de su inteligencia, inferioridad que mantiene sometido á la voz de un niño al buey, al caballo y al elefante; tiembla cuando conoce que no puede hacer temblar á los demás, y se hace afectuoso, agradecido y sumiso cuando el hombre cuya vista le intimida, le trata con suavidad y dulzura, y le amonesta con espresiones afables. Deben aprovecharse los intervalos de calma para prevenirle; procúrase divertirle y distraerle, y desde luego se le verá olvidar el mal que iba á ejecutar en su delirio. Nunca se le contradiga abiertamente, y trátese de ganar su voluntad.

Son muchos los ejemplos de demencia producidos por el empleo del mercurio, ya en clase de medicamento, ya como objeto de ciertas artes.

EDEMA, HINCHAZON, ANASARCA.

Causas. La filtracion é hinchazon parcial ó general de los tejidos producida por la descomposicion local ó general de la sangre, á falta de la significacion ó digestion. El aneurisma del corazon, la ascitis ó hidropesía, el reblandecimiento del cerebro ó de la médula espinal, la constipacion durante el estado de embarazo, y por último, una fuerte compresion determinan el edema.

Efectos. La serosidad se infiltra en todo el sistema de vasos linfáticos y en todas las mallas del tejido celular, juntamente con los gases; y paralizando el movimiento de los músculos, vuelve la piel fofa, de modo que conserva la depresion que le imprime al dedo y adquiere color blanco.

Medicacion. La curacion del edema resultará de la curacion de la enfermedad de que es consecuencia. En tanto que esto no se verifique, se logrará disminuir la hinchazon con repetidas lavativas, aplicacion de compresas de alcohol alcanforado, saquillos, planchas, á veces locio-

nes con el agua de Goulard ó el extracto de Saturno, aunque con la precaucion indispensable cuando se toma esta sal interiormente. En fin, la tisana iodurada-rubiácea.

ENCIAS SANIOSAS. Véase *Escorbuto*.

Medicacion. Se pasa á menudo por las encias el dedo mojado en el alcohol alcanforado: se tomarán gárgaras de agua salada. y tisana de rubia.

ENFERMEDAD PEDICULAR. Invasion de la piel por piojos y otros insectos.

ENFERMEDADES VERMINOSAS. Véase *Gusanos intestinales*.

ENFERMEDADES DE LAS MAMAS Ó PECHOS.

ENFERMEDADES SECRETAS Ó SIFILÍTICAS.

Causas. Comunicacion de un virus por contacto de las membranas mucosas, ó por alguna escoriacion del cutis; el cual se presenta desde luego en puntos determinados, pero lentamente se va propagando á toda la economía, cuando no se atajan sus progresos con una medicacion oportuna. La localizacion y algunos caracteres de la propagacion de esta enfermedad, al parecer indican la accion de una causa animada, á la que cuando menos se deberá la propagacion é inoculacion del mal.

Efectos. Induraciones, manchas rojas dispersas por el cuerpo, granos de color rojo amoratado, con un cerco verde, de muy mal presagio; que toman distintos aspectos segun las partes que ocupan, presentándose como coliflores, crestas de gallo, úlceras, etc., que aparecen en el ano ó inmediaciones de las partes genitales; llagas de mal carácter, aftas, aliento fétido, bubones en las ingles y en los ganglios linfáticos; dificultad en los movimientos de los músculos acompañada de dolor. Sin embargo, téngase presente que muy á menudo suelen atribuirse á la enfermedad efectos que se deben únicamente á los medicamentos mercuriales.

Medios preservativos. Puesto que tratamos de una enfermedad que es el resultado de nuestras perversas costumbres, ya que no podemos estirparla enteramente, no podemos hacer mas que recomendar primero, la mas severa vigilancia de los padres con la juventud de uno y otro sexo, y atenuar todo lo posible las consecuencias del detestable vicio de que se originan.

Siempre que despues de un contacto exista algun re-

celo, es menester lavarse bien y con preferencia con el agua de alquitran en caso de ser posible. Inmediatamente conviene cubrir las partes exterior ó interiormente, segun el sexo, con polvos de alcanfor, los cuales si bien al principio escuecen bastante, cesa el escozor al cabo de un rato. Tómese un vaso de agua con azucar, un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter. Este es un medio seguro de prevenir la infeccion.

Medicacion curativa. Cuando la infeccion se ha ya manifestado, se recurre á los medios curativos. En primer lugar, todo enfermo debe exigir del médico que le asista que se comprometa á no echar mano de ninguna especie de tratamiento mercurial, pues el mercurio y cualquiera de sus preparados deben ser considerados como venenosos, tanto si se aplican al exterior como interiormente.

Si el enfermo quiere adoptar el mejor partido, cual es el de emprender su tratamiento por sí mismo, seguirá la siguiente medicacion.

Tres veces al dia tomará 3 granos de alcanfor en un vaso de tisana de zarzaparrilla iodurada, y beberá á pasto agua ligeramente alquitranada.

Mantendrá continuamente las partes genitales cubiertas de pomada alcanforada durante la noche, y de polvos de alcanfor de dia, introducidas en una vejiga de cerdo, ó de goma, y así por la mañana como por la tarde tomará un baño local.

Tres veces al dia aplicará en las úlceras, crestas de gallo, berrugas y toda especie de vegetaciones, alcohol alcanforado; y si el mal se resiste, las tendrá por espacio de diez minutos en un baño despues de cada cauterizacion con el alcohol. Entre el prepucio y el glande pondrá algunas hilas untadas con la pomada alcanforada.

A mas de esto tomará inyecciones en las partes genitales, ya con agua de alquitran, ya con aceite alcanforado; aloes cada cuatro dias y lavativas vermífugas. Finalmente, se usarán planchas, sondas ó pesarios galvánicos.

Lociones generales de alcohol alcanforado, seguidas de fricciones con la pomada; uso del cigarrillo de alcanfor continuado. A mas de esto, es necesario cauterizar las manchas, úlceras, vegetaciones, escrescencias, aftas, etc., con la aplicacion de pequeñas compresas de alcohol al-

canforado, las cuales se mantendrán sujetas con una planchuela de cerato alcanforado. Continúase así hasta que las escrescencias se desprendan convertidas en costras. Siempre que se presenten manchas en el cutis deberá el enfermo acostarse con la camisa, calzoncillos y medias untado con la pomada alcanforada.

La alimentacion será nutritiva y condimentados los manjares con abundantes especias. Si hay calentura, se combate con el agua sedativa.

Son infinitas las curaciones que hemos obtenido con la medicacion espuesta; y puede decirse, que cuando no ha precedido el tratamiento mercurial, el éxito es seguro y pronto, siendo de lo contrario mucho mas lento.

ENFERMEDADES DE LA PIEL: HERPES, SARNA, SARAMPION, TIÑA, LEPRO, ETC.

Causas. Las enfermedades de la piel son siempre efecto de la corrosion mas ó menos profunda, producida por la presencia de piojos, ácaros, gusanillos, larvas de pulgas y de otros insectos; pero tambien son, con sobrada frecuencia, el resultado de tratamientos mercuriales ó arsenicales.

Efectos. Comezon como la producida por un insecto. Demacracion y prurito insorpotable, el cual llega á producir hasta calentura é insomnio. Créese que hay retro-pulsion, cuando arrojado el insecto, que es causa del mal, por la fuerza de los medicamentos, se ha fijado en algun órgano interno, ó tambien cuando el tratamiento mercurial ha producido otra enfermedad.

Medicacion. Consideradas las enfermedades superficiales, debemos dividir las en las que tienen su asiento debajo del epidérmis, y en las que son profundas y cuyos estragos se estienden mas allá de la sustancia de la piel. A la primera clase pertenecen los herpes secos y la sarna, al paso que la tiña, los herpes húmedos y la lepra son propias de la segunda.

Una enfermedad cutánea se cura en pocas horas, ó á lo menos en una noche, cuando se puede mantener la superficie afecta cubierta de compresas de alcohol alcanforado ó de pomada alcanforada. Así es, que cuando la sarna ataca unicamente las manos, tienen toda la noche metidas en una vegiga de puerco que contenga alcohol alcanforado, y lo mismo se practica en los casos de herpes en estas

mismas partes. Si la enfermedad hubiese invadido toda la piel, será preciso mojar á menudo el cuerpo con el alcohol alcanforado, y tomar diariamente un baño de agua sedativa alcalino-ferruginosa, con fricciones de pomada alcanforada al salir del baño, las que durarán unos veinte minutos. Todas las noches se acostará con la camisa, calzoncillos y medias untadas con la pomada alcanforada; alcanfor tres veces al dia, acibar cada cuatro dias, y lavativas alcanforadas de cuando en cuando.

Si la afeccion tiene su sitio á alguna profundidad, y en particular si es producida por el mercurio y el arsénico, la curacion es mas lenta.

Por tres veces al dia, cada una por espacio de diez minutos, se aplicará en la parte una compresa de agua sedativa, de manera que muchas veces aun aparece mas inflamada la piel y parece que el mal va ya empeorando: sin embargo, es preciso no hacer caso de ello. Al punto se cubren las mismas partes con una planchuela de cerato alcanforado, y no se quita hasta la curacion siguiente. Cuando los estragos del agua sedativa hayan sido tales que no permiten hacer de ella nuevas aplicaciones, se suple su uso por medio de compresas de alcohol alcanforado, que se conservan tambien dos minutos en su lugar; luego vuelve á cubrirse con la planchuela de cerato alcanforado, ó bien con un lienzo untado en pomada alcanforada, y encima un parche aglutinante.

Pasados ocho dias desde que se empezó este tratamiento, se cubren con buena mostaza todas las partes coloradas, ó los granos que haya; dos minutos despues lávanse con agua tibia, se enjugan, se ponen otra vez por espacio de diez minutos compresas embebidas en el alcohol alcanforado, que se reemplazan por la planchuela de cerato alcanforado hasta la siguiente cura. Dado que la piel se hinche en demasia se pondrán cataplasmas salinas por intervalos, que se levantarán al cabo de diez minutos, sustituyéndoles una planchuela de cerato alcanforado: los baños sedativos ó los de mar son unos excelentes auxilios para esta curacion. Ademas cada ocho dias se mudarán enteramente las ropas de la cama y vestidos, lavándolos con lejía.

Cuando la piel solo presenta el rubor que es efecto del agua sedativa, entonces se limitará á tener siempre cu-

biertas las superficies con planchuelas de cerato alcanforado, para poner al abrigo del contacto del aire la nueva piel que progresivamente se va formando.

Esta es la medicacion general para las afecciones cutáneas profundas ó inveteradas, y en especial contra las que reconocen por causa la administracion del mercurio y del arsénico, y los preparados de estas sustancias, ya tengan dichas enfermedades su asiento en el cuerpo, en la cabeza, en el rostro, en el escroto, el ano ó el perineo. Tan solo para el interior del ano y de los órganos genitales, se limita á emplear alcohol alcanforado en lugar del agua sedativa, y entónces no se hace uso de la mostaza; en vez de las compresas de cerato alcanforado, se echa mano de frecuentes inyecciones con el aceite alcanforado y de la introduccion de candelillas alcanforadas. Para las afecciones de la cara, se hace una careta de lienzo de color de carne, la cual se untará bien de cerato alcanforado.

Si durante el tratamiento fuesen apareciendo todavia algunos granos, se reventarán al instante apretándolos entre los dedos, y en seguida se cubrirán con mostaza, alcohol y una planchuela de cerato alcanforado. Si las úlceras tardasen á cicatrizarse, se pasarán por ellas un pincel mojado ya en una disolucion de extracto de Saturno, ó agua de Goulard, ya de sulfato de zinc con todas las precauciones que requiere el empleo de estas sales.

Este tratamiento no se ha visto desmentido ni una sola vez en cuantos enfermos han tenido tiempo y constancia para someterse á él. Con él curamos á las 24 horas la sarna, la enfermedad pedicular, el *prurigo formicans*, los herpes; y en muy pocos dias la tiña, la lepra, el agnea, los herpes inveterados, las picazones arsenicales y la numerosa comitiva de las afecciones de la piel, producidas por el uso del mercurio. El tratamiento bien dirigido, no deja ninguna señal despues de la curacion; ni produce ninguna cicatriz sobre la piel.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO. Véase *Ictericia*.

ENFISEMA.

Causas y efectos. Infiltracion de gases en el tejido celular subcutáneo (*hinchazon*), ó en el pulmon y la pleura (enfisema pulmonar) que levanta las costillas é hincha los muslos intercostales, á consecuencia de los progresos de una enfermedad de pecho.

Medicacion. A mas del tratamiento para la afeccion del pecho, aplíquese constantemente sobre la piel compresas de alcohol alcanforado, locionando repetidas veces la espalda y los riñones, practicando en seguida fricciones de pomada alcanforada en la espalda entre los omóplatos.

ENTRAÑAS. (*Enfermedades de las*) Véase Cólico, constipacion, enfermedades del estómago, hígado, etc.

ENVENENAMIENTOS.

Advertencia general. En los casos de envenenamiento, lo primero que debe hacerse, y esto con toda la prontitud que reclama la urgencia del peligro, es administrar el antídoto. Es necesario que todos se hallen en disposicion de curar á los que son víctimas de tan terrible accidente, antes de la llegada del mèdico; pues siendo tan instantáneos y rápidos los estragos del veneno, comunmente, el mal ya no tiene remedio cuando aquel llega. Reduciré, pues cuanto debe practicarse en tales casos á algunos principios prácticos y de fácil ejecucion.

Los envenenamientos pueden dividirse en cuatro categorías principales: 1.º Envenenamiento por los ácidos sulfúrico, nítrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, etc. 2.º Por los *alcalis cáusticos*: cal viva, potasa, sosa, amoniaco líquido, magnesia, barita, etc. 3.º Por los óxidos y sales solubles y descomponibles de mercurio, arsénico, plomo, cobre, oro, plata, platina, estaño, etc. 4.º Por los narcóticos ó sus preparados farmacéuticos: opio, belladona, tabaco, yusquíamo, estramonio, nuez vómica, zetas venenosas, etc. 5.º Por la respiracion del ácido carbónico y del tufo del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado y de gases miasmáticos, y deletéreos. 6.º Por los licores alcohólicos: vino, cerveza, etc. lo que constituye la borrachera y el *delirium tremens*.

1.º *Medicacion en los envenenamientos por los ácidos.* El ácido prúsico hiere al modo del rayo, de modo que deja muy pocas esperanzas de vida; pero en cuanto á los demas se neutralizan con leche, creta, polvo de mármol blanco ó de piedra calisa pasado por tamíz, en las siguientes proporciones:

Polvos calisos, ó de creta.	1 onza y $\frac{1}{2}$
Leche	2 cuartillos.

Hágase beber al enfermo toda la cantidad posible de esta mezcla. A mas se hace tomar medio vaso de aceite, y si no le exita el vómito se la dará un grano de emético en un vaso de agua. Si los accidentes producidos por el veneno ácido se reprodujesen, vuelva á darse la creta con leche y hasta el emético. Simultáneamente se hace aspirar al paciente el agua sedativa, rociándole con ella el cuerpo, y aplicándole compresas de la misma en el cuello y la cabeza. Tambien se le hace gargarizar un vaso de agua en que se habrán disuelto 72 granos de bicarbonato de potasa.

2.º *Medicacion en el envenenamiento por los álcalis.* Adminístrase al enfermo bastante aceite y limonada sulfúrica, compuesta con 18 gotas de ácido en dos cuartillos de agua: á veces vinagre alcanforado disuelto en agua y despues en leche; en seguida, un grano de emético si la accion del aceite no exita al instante el vómito. Se dá el aceite en estos dos casos, no solamente para promover el vómito, sino el hacer mas resbaladizas las paredes del estómago y del esófago, y de este modo preservarlas de la accion corrosiva del veneno al tiempo de vomitar.

3.º *Medicacion para los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, mercurio, plomo y cobre.*

Contra los óxidos y sales de arsénico y mercurio, se hace tomar al paciente leche y creta, como en el número: 1.º Inmediatamente tomará cosa de un dedo de vino, y luego el aceite y emético del modo que llevamos referido. Para las sales de plomo se administra la limonada sulfúrica lo mismo que en el número 2.º, y en seguida leche, aceite y emético como en los demas casos. Para los otros oxidos, desde luego se administrará la leche con creta y tras ella el emético. Contra los envenenamientos crónicos resultante de los mercuriales, hago mucho uso de la leche, por intervalos prescribo lociones con una disolucion de cinco granos de sulfato de zinc en un vaso de agua y fricciones con pomada alcanforada por encima. Por último, lavativas con clara de huevo.

4.º *Medicacion para los envenenamientos producidos por los narcóticos, belladona, zetas, opio, cicuta, yusquiamo, nuez vómica, etc., y las sales estraidas de estas plantas.* Se administrará con la mayor prontitud el emético á la dosis que hemos indicado; de cuando en

cuando un vaso de agua con algunas gotas de vinagre alcanforado, se lociona el cuerpo con la misma agua, se dan continuas fricciones con la pomada alcanforada en la espalda, pecho, lomos y vientre. Se rociará la cabeza con agua sedativa dando de tiempo en tiempo una infusion caliente de borraja fresca.

5.º *Medicacion en caso de envenenamiento por el ácido carbónico y gases mefíticos.*

Lociones generales con agua fria; frecuentes fricciones con pomada alcanforada, en el pecho, y con especialidad en los hombros; se hace aspirar el agua sedativa, y se dan de la misma interiormente algunas gotas disueltas en un vaso de agua, luego que se halle uno en disposicion de deglutir, poniendo en la cabeza y cuello compresas de agua sedativa.

6.º *Medicacion en la borrachera y en el delirium tremens.*

Esta medicacion es la misma que para el caso anterior, añadiendo al fin los baños alcalino-ferruginosos con el agua sedativa, se disipan los vapores del vino, y por intervalos se dan al paciente cucharadas de aceite.

Nota. Los que se penetren bien del espíritu y letra de las anteriores prescripciones, nunca se hallarán apurados en ningun caso de envenenamiento, y estarán en disposicion de salvar muchas víctimas del peligro de una muerte tan súbita, y á la llegada del facultativo, no podrá menos que dar su aprobacion á lo hecho antes de venir él.

EPILEPSIA. Véase *Convulsiones*.

EPISTAXIS. Véase *Hemorragia*.

EPIDEMIA. Enfermedad cualquiera que causa estragos en una poblacion. Llámase epidemia á la gripe, coqueluche, viruelas, cólera morbo, etc. etc.

EQUIMOSIS. Véase *Contusiones*.

ERISPELA.

Causas. La erisipela es semejante á un sabañon, sin embargo, no reconoce como causa la variacion de temperatura, sino una congestion producida por la infiltracion subcutánea de cierta acidez, que procede ya de la fermentacion purulenta de una úlcera, ya del parasitismo de una larva ó insecto.

Efectos. Entumécense é inflámanse las carnes, y el contagio se estiende y comunica gradualmente hasta afec-

tar á veces toda la economía. Segun el método de curacion antiguo, la erisipela era un contagio reinante en algunas estaciones y en las salas quirúrgicas de los hospitales; al paso que, segun nuestro sistema, la erisipela traumática no presenta ningun cuidado.

Medicacion. Aplíquense compresas de agua sedativa en las partes inflamadas, y cuando es tal la comezon que produce que nos obliga á levantarlas, se unta el cutis con la pomada alcanforada; otras veces en especial tratándose de erisipelas en la cara, se aplican cataplasmas salinas, las cuales si bien su accion es mas lenta, no obstante se soporta mucho mejor. Si la erisipela se va estendiendo, se opondrán á esta tendencia compresas de alcohol alcanforado. Durante las intermitencias de la curacion, y siempre que se forman grietas, se echa mano de la pomada alcanforada, ó mejor se usan planchuelas untadas con cerato alcanforado; y finalmente, se aplicarán planchuelas galvánicas.

ESCARLATINA. Véase *Sarampion*.

ESCORBUTO.

Causas. Invasion de insectos acuáticos en las encías y paredes de la boca; si son de agua dulce producen el escorbuto de tierra, y si de agua salada, dan lugar al escorbuto marítimo; pero en ambos casos desorganizan los tejidos por la infeccion que comunican á los líquidos de la economía.

Efectos. Desde luego se comprende hasta que punto pueden variar los síntomas de la afeccion de que tratamos, segun que los medios curativos se empleen ya en sus principios ó mas tarde, y conforme al tratamiento empleado en combatirla. Corróense las encías y se descarnan los dientes; el aliento es fetidísimo, y al principio el enfermo siente entorpecimiento, viniendo luego la calentura y la muerte de debilidad.

Medicacion. El escorbuto marítimo se cura con los aires del campo y los berros, y el terrestre se remedia haciendo algun viaje por mar.

Las personas acostumbradas á beber aguardiente, deberán con frecuencia enjuagarse la boca con dicho licor disolviendolo en él por cada copita un grano de alcanfor. Las mujeres podrán sustituir al aguardiente el agua de Colonia mezclada con agua. A menudo se toma el aloes, y se

administran lavativas vermífugas; danse á mas lociones, ya con el alcohol alcanforado, ya con el agua sedativa, ó con vinagre alcanforado debilitado con agua; se mascarará alcanfor y se tomará esta sustancia en polvo por las narices á modo de rapé; fúmase tabaco ó el cigarrillo de alcanfor, de cuyos polvos se echa en los vestidos y en las ropas de la cama. Alimentacion aromática y vino generoso, usando el jarabe antiescorbútico. He visto á no pocos capitanes de buques destinados á hacer largos viajes, quienes convencidos de la utilidad del tratamiento que dejamos espuesto, han encomendado á algun farmacéutico que les arreglase botiquines portátiles, aunque por otra parte hayan resultado de monstruoso volúmen. La esperiencia ha demostrado que ninguno de las tripulantes adoleció de escorbuto ni de otra enfermedad.

ESPASMOS. Véase *Corea*, *Convulsiones*. *Histérico*, *Lombrices intestinales*.

ESQUIRRO. Véase *Cáncer*.

ESCORIACIONES. Véase *Heridas*.

ESCRÓFULAS. Véase *Lobanillos*.

ESPUTOS DE SANGRE. Véase *Hemorragia*.

ESQUINENCIA. Véase *Angina*.

ESGUINCE Ó TORCEDURA DE PIE, CORBADURA (*esfuerzo de bala, paso falso en caballo; esfuerzo de nalgas, de riñones, de rodillas y de muslo.*)

Causas. Estas consisten en luxaciones incompletas y efimeras de las articulaciones; relajacion de un extremo articular sobre el otro. Cuando la relajacion se efectua en la mano toma el nombre de esguince; del pié torcedura, y del espinazo ó coluna vertebral, se llama corvadura.

Medicacion. Cuando no hay desolladura, se aplica á la parte una compresa de agua sedativa; pero si no resultase de esta aplicacion un alivio pronto, en lugar de dichas compresas, se pondrán cataplasmas salinas rociadas con agua sedativa. Sin embargo, por lo comun al cabo de un cuarto de hora se haya ya el miembro en disposicion de hacer ejercicio; en cuyo caso se envolverá la articulacion con lienzos untados con la pomada alcanforada.

ESTINCION DE LA VOZ Ó AFONÍA.

Siempre que la voz se extingue, no á consecuencia del uso de preparados mercuriales, ni de lesion particular de las cuerdas vocales, sino de resultas de una afeccion ca-

tarral, generalmente bastan para su curacion el uso del cigarrillo de alcanfor, gárgaras frecuentes de agua salada, y compresas de agua sedativa al rededor del cuello. En la actualidad casi todos los actores de los teatros de París hacen uso por via de precaucion del cigarrillo de alcanfor, y á mas de esto puede usarse el agua de ostras.

ESTÓMAGO (*dolor de*), **CALAMBRES DE ESTÓMAGO**, **DOLORES DE ENTRAÑAS**, **GASTRITIS**, **GASTRALGIA**, **FIEBRES BILIOSAS MALIGNAS**, **FIEBRE TIFOIDEA**, **Ó TIFUS DE LOS COLEGIOS**, **CÁRCELES Y HOSPITALES**.

Causas. Cuando el dolor del estómago no es debido á las cualidades ácidas ó acres de los alimentos ó bebidas, siempre es resultado de la presencia de ascárides ó lombrices. En las calenturas biliosas y malignas pululan de manera que se estienden á todo el tubo digestivo; y los desórdenes subsecuentes siguen, por decirlo así, la progression ascendente de intereses compuestos. Esta calentura, ó mejor, esta afeccion verminosa, se contagia en las cárceles y hospitales y demas sitios, en que muchos hombres reunidos se alimentan con sustancias bastas y de dificultosa digestion. Los estragos que la fiebre tifoidea causa en las cárceles y hospitales, son tanto mas terribles, cuanto que regularmente en ellos está prohibido el uso del tabaco, de ese poderoso vermífugo compañero del proletario y del soldado.

Efectos. En las afecciones del estómago á que se ha dado el nombre de gastritis, gastralgia etc., sufren dolores agudos y duraderos en dicha entraña, y á menudo se estienden hácia el corazon. En ayunas son estos dolores intolerables: pero se calman algun tanto con la comida, reapareciendo durante la digestion y agravándose por el uso de medicamentos mucilaginosos, y por la privacion de alimentos aromáticos y del vino. Hay ocasiones en que sienten náuseas, sin embargo es muy dificultoso el vómito.

La fiebre tifoidea, á veces se manifiesta súbitamente y á consecuencia de un tratamiento irracional, mediante á arrojar unas materias negruzcas y fétidas, á lo que acompaña, estupor, delirio y calentura cerebral: sobreexcitacion subseguida de un estado de atonía y somnolencia que termina en una muerte sin agonía. Otras veces la fiebre tifoidea solo ataca á consecuencia de un tratamiento antiflo-

gístico, compuesto de sanguijuelas y dieta; y esta es la causa mas comun de las calenturas hospitalarias, puesto que en estos asilos se entra muchas veces con una simple jaqueca, y se viene á morir de una tifoidea. Con la medicacion siguiente, no hay que temer tan funestos accidentes.

Medicacion. Primeramente se observará un régimen higiénico, completo, y así se evitará la fiebre tifoidea; la dieta es una causa predisponente de la misma; y la mala alimentacion es causa ocasional que tarde ó temprano la produce. Así que se presentan los primeros síntomas, se envuelve el cuello y las muñecas con una corbata empapada en agua sedativa, y con la misma se rocía el cráneo, con las precauciones anunciadas, para que no chorree por la frente hasta los ojos; se dan lociones generales con dicha agua, y despues fricciones con pomada alcanforada, y por último, se aplican cataplasmas vermifugas en el abdomen.

A los adultos se le administra seis granos de aloes, caldo de yerbas, y lavativas vermífugas. Para los niños de poca edad, en lugar del aloes, se les dá una cucharada grande de jarabe de achicorias, dos veces al dia por lo menos, teniéndoles puesto siempre junto á la boca un pedazo de alcanfor; y tisana de achicoria con un polvo de alcanfor en cada vaso. El alivio no se hace esperar: el paciente comerá así que se sienta con apetito y descansará al dia siguiente. Como se deja comprender, la curacion es mas lenta, siempre que lá enfermedad data de mas antiguo y ha sido mal cuidada: sin embargo nunca deja de obtenerse un alivio notable. Necesario fuera que los intestinos se hallasen descompuestos y desorganizados para no sacar algun provecho de nuestra medicacion; y aun en este caso tampoco pudiera aprovechar cosa alguna.

Las afecciones de estómago, antes de la publicacion de esta obrita, constituia la principal clientela de los médicos; pero en la actualidad se curan tan pronto, que ya cada cual se cura por sí mismo.

Cuando un médico nos hable de fiebre tifoidea, no vacilemos en contestarle: fiebre *verminosa*; y échese mano de la medicacion espuesta.

Téngase presente que los medios preservativos de estas enfermedades se fundan principalmente en una alimentacion aromática y bien condimentada, el vino generoso, etc.

ESTRABISMO. Llámase así la accion de mirar atravesado, falta de paralelismo en los ojos. Para remediar esta afeccion, húyase de toda operacion quirúrgica. El estrabismo interminente procede casi siempre de la existencia de lombrices intestinales. (Véase su artículo).

Cuando el estrabismo es congénito, ó de nacimiento, constituye un hábito que deberá combatirse con un aparato que no permita ver sin que los ojos se pongan antes paralelos; para lo cual se fabrican unos anteojos á propósito.

ESTRANGULACION. Véase *Asfixia*.

ESTREÑIMIENTO. Véase *Constipacion*.

EXOSTOSIS. Véase *Tumores de los huesos*.

F.

FIEBRE, FIEBRE CEREBRAL, FIEBRES INTERMITENTES, FIEBRE TIFOIDEA.

Causas. Todo cuanto es capaz de congestionar la sangre, es causa de calentura: la indigestion, el abuso de licores, la constipacion, la infiltracion de un ácido en la sangre á consecuencia de la putrefaccion purulenta, ó del parasitismo de una causa animada. La intermitencia diaria, terciana y cuartana de la calentura, generalmente procede de la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa orgánica ó de un animal parásito. La accion de un insecto en el cerebro, atrayendo ó congestionando la sangre en dicho punto, ocasiona la calentura cerebral.

Efectos. Las pulsaciones son precipitadas é irregulares, y alternativamente se siente calor y frio: en las intermitentes, la cara se pone pálida y macilenta y el cuerpo cae en un marasmo.

Medicacion. Constante uso del cigarrillo de alcanfor; y se toma al interior esta sustancia tres veces al dia; cada dos dias se tomará el aloes, y lavativas vermífugas. Compresas de agua sedativa ó cataplasmas vermífugas, rociadas con agua sedativa sobre el vientre, frecuentes lociones en todo el cuerpo, alternando el agua alcanforada con el agua sedativa; y tambien compresas al rededor del cuello y en la cabeza. Dos dias despues el calomelanos: repitiéndolo cada ocho dias hasta haber obtenido una curacion completa.

Con esta medicacion, al instante cesa la calentura cerebral; y siendo así, habria grande inhumanidad en valernos de sangrías, sanguijuelas y del hielo en la frente. De ningun modo se empleará la quina, ni el sulfato de quina, cuyos inconvenientes son de gravedad; y tanto ménos cuanto nuestro método corta pronto y sin riesgo toda calentura.

Contra la verdadera fiebre tifoidea, véase *Estómago* (enfermedades del)

Para las demás clases de fiebre, como: biliosa, gástrica etc., véase *Enfermedades intestinales*, ó lo que es igual, *cólico*, *estreñimiento*, *diarrea*, *lombrices intestinales*, y sobre todo *Estómago* (enfermedades del).

FIEBRE AMARILLA. Véase *Cólera*.

FIEBRE TRAUMÁTICA. Véase *Heridas*.

FÍSTULA LAGRIMAL. Aplicaciones frecuentes de compresas de alcohol alcanforado en el trayecto; tomen alcanfor por las narices y bañense los ojos con una gota de agua sedativa en un vaso lleno de agua; sórbase el agua salada por las narices.

FISURA Ó FÍSTULAS EN EL ANO. Véase *Fistulas en el ano*.

FLEMAS. Véase *Estómago* (dolor de).

FLATOS. Véase *Cólico*.

FLEMONES. Véase *Divieso*.

FLUXION. Véase *Erisipela y catarro*.

FLUJO Ó FLORES BLANCAS.

Causas. Introduccion de un sér parásito, y especialmente de ascárides en los órganos genitales del bello sexo.

Efectos. Insufrible comezon: flujos en mayor ó menor cantidad, y mas ó menos acres; debilidad de estómago, digestion penosa y enflaquecimiento.

Medicacion. Despues de observar un rigoroso régimen higiénico, se administrarán inyecciones en la partes con el agua de alquitran tres veces al dia; y de noche se introducirá pomada alcanforada en la mayor profundidad del órgano que sea posible, ó en su lugar candelillas alcanforadas; y si bien produce alguna comezon, cesa á los dos ó tres minutos. De cuando en cuando se aplican compresas de alcohol alcanforado en el vientre: aloes cada cuatro dias. A esta medicacion nunca esta enfermedad ha resistido; y la enferma pronto ha recobrado su salud, robustez y fecundidad.

FORUNCULO. Véase *Divieso*.

FRACTURAS SIMPLES DE LOS MIEMBROS. Envuélvese el miembro en que reside la fractura con vendas mojadas en un líquido compuesto de mezcla de cola de fécula de patatas 100 partes, y 30 partes de alcanfor.

Cuando dichas vendas se secan, adquieren la forma del miembro, y de este modo mantienen sujetos los extremos de los fragmentos, favoreciendo así su reunion, sin que quede ninguna desviacion. Este proceder es debido al Sr. Scoutteitein.

FRENESÍ. Véase *Enagenacion mental*.

FURIA. Véase *Enagenacion mental*.

FUROR UTERINO. Véase *Enfermedades de la matriz*.

G.

GANGLIOS LINFÁTICOS. Véase *Glándulas*.

GANGRENA-FERMENTACION PÚTRIDA DEL PUS. Véase *Heridas, úlceras*.

GANGRENA SENIL : GANGRENA SECA. Para esta afeccion se emplea igual tratamiento que para las grietas y costras.

GARROTILLO, Ó ANGINA MEMBRANOSA QUE ATA-CA Á LOS NIÑOS.

Causas. Invasion de un sèr animado en la laringe y y traquearteria, tal vez distinto de las ascárides vermiculares.

Efectos. La accion de dicho insecto produce en lo interior de la traquea un desarrollo anormal de tejidos membranosos, que llegan á obstruir completamente el conducto de la respiracion é interceptan el paso del aire, cuando no se administran los remedios oportunos con la mayor prontitud, el niño muere irremisiblemente asfixiado. La invasion del garrotillo se anuncia por una especie de ronquido, que han llamado *canto de gallo*, *canto crupal*, efecto del angostamiento progresivo de la laringe y de la traquea.

Medicacion. Á los primeros síntomas, inmediatamente se administra al niño el jarabe de Ipecacuana en crecida dosis; se le hace fumar un cigarrillo de alcanfor, y si se niega á ello se le pone un pedazo de esta sustancia junto á los labios; envuélvese el cuello con una corbata em-

bebida en agua sedativa, ó alcohol alcanforado; y si con estos remedios preparatorios la enfermedad no calmase, lo cual no es probable, ó solo se echase mano de ellos cuando el mal estuviese muy adelantado, entonces convendría dar al niño un grano de emético, á fin de promoverle el vómito, y ver si con los esfuerzos puede espelerse la membrana que obstruye la laringe ó la traquea. Pero si la medicacion primera se emplea con oportunidad, la afeccion se calma hasta tal punto, que se cura el garrotillo cual si fuese un simple costipado. Entonces se somete al enfermo á un régimen vermífugo, dásele un grano de calomelanos una ó dos veces en dos dias, y luego agua salada.

GASTRALGIA. Véase *Enfermedades del estómago*.

GASTRITIS. Véase *Enfermedades del estómago*.

GAZUZA, HAMBRE CANINA, SED ARDOROSA.

Causas. Cuando esta hambre devoradora no procede de una constitucion congénita ó de una organizacion es-cepcional es efecto de la existencia de una grueza lombriz intestinal, y en especial de la solitaria ó tenia.

Medicacion. La segunda de las causas de esta enfermedad puede disiparse, pero no la primera, la cual solo permite satisfacer su insaciabilidad. En cuanto á la segunda que hemos señalado, véase el artículo *Lombrices intestinales*. Cítanse no pocos ejemplos de esa gazuza de temperamento: Percy habla de un tártaro que para satisfacer su horrorosa varacidad, adoptaba el medio de desenterrar los cadáveres. La sed es tan apremiante como el hambre: el conde Ranzeau (en el reinado de Luis XIV) se hallaba atontado y para nada era bueno, hasta que habia bebido diez ó doce botellas de vino de Champaña, y cuando habia bebido la mitad se encontraba lo mismo que si nada hubiese bebido; como estos, se citan otros muchísimos casos.

GIBA. Véase *Raquitismo*.

GLÁNDULAS PARÓTIDAS, AMÍGDALAS Ó AGALLAS (*infarto de las*).

Causas. La picadura de una lombríz intestinal ó de cualquiera otra; la introduccion de un cuerpo extraño en una glándula ó ganglio linfático. Muchas veces basta para comunicar á la glándula un desarrollo anormal la aspiracion de un miasma ó de un aliento.

Ve ahí la medicacion que me ha puesto en el caso de emplear el estudio que me ha hecho esta enfermedad; y de la cual constantemente he obtenido el mejor éxito.

Medicacion. Desde que se infarta alguna glándula del cuello, se cubre con una cataplasma salina; se toma á menudo gárgaras con agua salada. en que se disuelven algunas gotas de vinagre alcanforado, ó de zumo de limon, observando el enfermo completamente el régimen higiénico. Cuando el tumor revienta, se sostituyen las cataplasmas con la medicacion completa que prescribimos en el artículo *Heridas y úlceras*. Muchas veces las gárgaras por sí solas son ya suficientes para reducir las amígdalas, sin necesidad de hacer operacion alguna; y se aplica varias veces en ella el dedo ó un trapo mojado en alcohol alcanforado.

Si las glándulas del cuello no cediesen á las cataplasmas salinas, se le sostituyen compresas de agua sedativa, que se comprimirán bastante y por algun tiempo, á fin de producir una quemadura; la que se calma en seguida por medio de hilas untadas con pomada alcanforada, y se mantienen sujetas con parches de esparadrapo. Así se curan las inflamaciones procedentes de un virus inoculado por una navaja de afeitar; aféitase uno segun su costumbre, sin hacer caso de la cortadura, ni de la sangre; pero cauterizándose con agua sedativa, aunque escuece, se cura con mayor seguridad. Durante la cauterizacion, es preciso estarse paseando para no respirar el amoniaco, que dañaria á los pulmones.

Si la glándula no pudiese resistir el tratamiento que luego indicaremos, se apretará igualmente entre los dedos del modo mas fuerte posible, á fin de que desorganize cuanto antes, y luego se aplicarán sobre ellas planchas gálvánicas.

Deben evitarse las corrientes de aire y el paso repentino del calor al frio. Si el enfermo no pudiese deglutir mas que sustancias líquidas, deberán serlo los alimentos como sopicaldos, caldo de puchero bien codimentado con especias y la suficiente carne, vino generoso y tal vez una pequeña cantidad de licor; se tomará tisana ioduro-rubiácea por espacio de algunos dias, mientras el estómago pueda soportarla.

GLANDULAS ABDOMINALES DE LOS NIÑOS.

Causas. Invasion de lombrices en el peritoneo, las que ocasionan el infarto de los gánglios del mesenterio.

Efectos. Hinchazon y endurecimiento del vientre, el cual presenta algunos puntos indurados que se estienden continuamente. El niño pierde el apetito y adolece de insomnio, y en lugar del verdadero sueño, experimenta cierta somnolencia continua, decláranse cólicos, estreñimiento y despeño alternativamente.

Medicacion. Aplicacion de compresas sedativas en el vientre, y por la noche una cataplasma vermífuga. Tres veces al dia se darán fricciones y alcanfor interiormente. Jarabe de achicoria, lavativa vermífuga por dos noches seguidas, y cada diez dias se tomará 1 grano del calomelanos.

GONORREA. Véase *Enfermedades secretas*.

GOTA.

Causas. Estas son la tendencia de los extremos de los huesos á entumecerse ó á secreciones sinoviales, coagulables, que hacen dolorisísimo el juego de las articulaciones: el abuso de los placeres y de licores, la voluptuosidad, la indolencia, la inercia; pero sobre todo, los detestables remedios mercuriales, que comunican á los huesos esa tendencia á reblandecerse en sus extremos. La gota de los pies regularmente empieza por el dedo pulgar.

Efectos. Entumécese el extremo inferior del hueso, llenándose de mucosidades, cuyo efecto se propaga gradualmente de una en otra articulacion causando vivísimos dolores. La gota tiene su crisis, intermitencia y períodos.

Medicacion. En primer lugar, completa observancia del régimen higiénico: uso de la tisana ioduro-rubiácea; aplicacion de compresas sedativas en las articulaciones donde reside la afeccion. Cuando cesa el dolor y el enfermo desea andar, cúbrase la articulacion con hilas untadas con pomada alcanforada, sujetándolas con un parche de esparadrapo, ó una planchuela de cerato alcanforado. Se lociona todo el cuerpo con el agua sedativa dos veces al dia, y en seguida se dan fricciones con pomada alcanforada por espacio de diez minutos. Cuando la estacion es oportuna, se adminietran baños sedativos, con fricciones y el uso de planchas galvánicas.

Si el ardor intenso se difunde á toda la economía, se

tomará aloes el mismo dia que tal suceda. Cuantos gotosos han seguido este tratamiento, han experimentado un notable alivio, cuando no una curacion completa.

GOTA SERENA. Véase *Amaurosis*.

GRANOS. Véase *Diviesos*.

GRIETAS DE LA PIEL.

Medicacion. Se mantienen siempre cubiertas con una planchuela de cerato alcanforado. A mas véase *Sabañones*.

GRIPE. Véase *Catarro pulmonar*.

GRIETAS EN EL ANO, FISURAS, FÍSTULAS.

Causas. Lo que principalmente produce esta afeccion, son las inyecciones del nitrato de plata y los medicamentos mercuriales. La introduccion de un cuerpo extraño en el recto, una herida producida por la cánula de una geringa ó cualquier cuerpo agudo, puede dar lugar á la formacion de fístulas. Las causas mas comunes de las fisuras son el repentino estreñimiento, ó las disenterías ó diarreas fuertes. Igualmente pueden perforar los intestinos las grandes lombrices, y por consecuencia, dar margen á la formacion de fístulas.

Efectos. La fisura es una grieta ó solucion de continuidad de la membrana mucosa del recto ó de las márgenes del ano. La fístula anal puede depender de las caries del hueso sacro ó del coxis, en cuyo caso da grande abundancia de pus.

Medicacion. Candelillas alcanforadas en el ano ó en la fístula, mojadas de antemano con alcohol alcanforado: lavativas alcanforadas por la mañana y por la tarde: tisana de rubia: frecuentes lociones de alcohol alcanforado en los lomos y entorno de la fistula: régimen higiénico y vermífugo: y los medios que dejamos indicados para los casos de envenenamiento mercurial, caso que haya recelo de que provenga del mercurio. El objeto de esta medicacion es distraer el pus y favorecer la reunion de los bordes, lo que se efectuará dando algunos puntos de sutura, si no se lograra con la medicacion, curándolo luego con pomada alcanforada. Per este medio se logra una curacion radical, ó á lo menos un pronto alivio cuando el mal no reconoce por causa el mercurio. Si fuese así, se usarán las sondas galvánicas.

H.

HEMATURIA. Véase *Hemorragia*.

HAMBRE CANINA. Véase *Gazuza*.

HEMATEMESIS. Véase *Hemorragia*.

HEMPLEGIA, Ó PARÁLISIS DE LA MITAD DEL CUERPO. Véase *Parálisis*.

Causas. Las de la hemiplegia residen en el lóbulo del cerebro correspondiente al lado opuesto al que existe la parálisis; por ejemplo, cuando esta afecta al lado derecho, la causa reside en el lóbulo izquierdo, y viceversa; dicha causa consiste ó en una congestion sanguínea, hemorragia ó derrame cerebral, ó en la desorganizacion efectuada por la intruduccion de un cuerpo extraño ó un insecto en la cavidad del cráneo.

Efectos. Esta especie de parálisis afecta únicamente la mitad de la cara, ó de la nariz, de la lengua, del cuello, del pecho, un ojo, un brazo ó una pierna; y sirve de línea de demarcacion un plano vertical tirado desde la sínfisis de la frente, barba, esternon, espina dorsal, pubis etc.

Medicacion. A los primeros síntomas, se rociará el craneo con agua sedativa, resguardando los ojos como siempre que es necesaria esta operacion, con una ancha venda atada al rededor de la frente. Lociones en la espalda, corazon y pecho con agua sedativa, y fuertes fricciones con la pomada alcanforada, y esto se continúa practicando hasta que se hayan disipado todos los síntomas, lo que suele suceder al cabo de un cuarto de hora. Pero si no se verificase este favorable resultado, se continuará la aplicacion de compresas de agua sedativa en la cabeza, en el lado opuesto al que ocupa la parálisis.

Si la hemiplegia fuese ya muy antigua, podrá obtenerse un alivio de consideracion, observando el régimen higiénico completo; añadiendo lociones de agua sedativa, y tras ellas fricciones de pomada alcanforada, lo que se repetirá con muchísima frecuencia. De cuando en cuando se tomará el aloes y el aceite de ricino; y diariamente se hará uso de lavativas alcanforadas.

HEMORRAGIA.

Causas. Consiste en la rotura de un vaso sanguíneo por un instrumento cortante, por la corrosion de un sér

animado, ó por la descomposicion química. La hemorragia de la nariz se llama *epistaxis*; la del estómago, ó vómito de sangre, *hematemesis*; el flujo de sangre por el conducto de la orina, *hematuria*; los esputos de sangre ó flujo del pecho, *hemoptisis*; el de la matriz *metrorragia* ó *péridas*; el de los intestinos gruesos *disenteria*; y el que resulta de una herida toma la denominacion de *hemorragia traumática*.

Efectos. Debilidad progresiva, desmayos, y si no puede atajarse el flujo, muere á veces el enfermo desangrado.

Medicacion. Siempre que sea posible coger la arteria que da la sangre, se hace su ligadura, como indicamos en el artículo *Heridas*, y si no se lava la sangre y se inyecta el punto hemorrágico con el siguiente preparado:

Agua de alquitran	1 libra.
Alcohol alcanforado	54 granos.
Vinagre rectificado	54 id.

Cuélese en un lienzo fino y se usa frio ó caliente, haciendo inyecciones con esta composicion en el útero, nariz ó en cualquier otro punto en que exista la hemorragia, y con la misma se lavarán las partes circunvecinas. En seguida se aplican compresas de agua sedativa en la nariz, oídos, vientre, segun cual fuere el punto en que reside la hemorragia. En caso de hemoptisis se aspira con fuerza; para la hematemesis se toma interiormente; en las úlceras y heridas, se dan inyecciones con la misma, y despues con aceite alcanforado. Si hay recelo de que el vómito de sangre es efecto de haberse tragado alguna sanguiuela, ú otra cualquiera larva, lo que no es raro entre los campesinos que acostumbran á beber del agua estancada, entónces, á mas de lo dicho, se da al enfermo una fuerte disolucion de sal comun, y tras ella un grano de emético, con el objeto de exitar mas pronto el vómito. En seguida se da interiormente aguardiente alcanforado, y lociones con el alcohol.

HEMOPTISIS. Véase SANGRE (*esputos de*).

HERIDAS, CORTADURAS, AMPUTACION, SOLUCIONES DE CONTINUIDAD (*Curacion de las*)

Medicacion. El horror que nos causa el derramar sangre humana, no debe llegar al extremo de impedirnos

el contenerla. Desde el instante en que vemos una herida que mana sangre, se ligarán inmediatamente las arterias, sin aguardar la llegada del cirujano. Para ello se coje la arteria con unas pinzas, y se dá algunas vueltas para retorcerla, y luego se ligan con un hilo encerado ó untado con pomada alcanforada. Límpiase la herida con agua clara, quitando con precaucion todo cuerpo extraño que en ella se note. Si no existe fractura, se abocan las carnes, caso de que lo permita la solucion de continuidad. Si hecho esto aun no llegase el cirujano, se mantienen aproximados los labios de la herida ó solucion de continuidad de las carnes, con telas de emplasto aglutinante, y se cubren con una densa capa de polvos de alcanfor; luego con una planchuela de hilas untadas con pomada alcanforada, y se sujeta el apósito con vendas largas de tela, rociadas por abajo y por arriba con alcohol alcanforado. Al menor amago de fiebre, se rodea el cuello y las muñecas con compresas de agua sedativa. Cuando el enfermo tenga apetito, puede comer sin ningun temor. Hecha la primera curacion, no se renueva el apósito hasta pasados cuatro dias, para que no se separen otra vez las carnes; pero despues se hace una curacion diaria lavando la llaga con una esponja embebida en agua de alquitran tibia.

Cuando no es posible aproximar los labios de la herida, la curacion se renueva al dia siguiente, y así cada veinte y cuatro horas, lavando la llaga con una esponja y agua tibia, cubriéndola con tela agujereada untada de aceite alcanforado, y echando por encima una buena capa de polvos de alcanfor y despues con hilas untadas con pomada alcanforada; todo lo cual se sujeta con vendas y tiras aglutinantes.

Esta medicacion preserva de la fiebre traumática, de la gangrena, del tétanos, de la formacion de pus de mala calidad, de lo que estan bien persuadidos los médicos y cirujanos que no se han desdenado de ensayar mi método; y evitándose la formacion del pus, la curacion es muy pronta.

HERNIA,

Medicacion. Desde que empieza á manifestarse la hernia, se acuesta el enfermo de manera que la cabeza esté mas baja que los lomos; y puesto así, se le aplican compresas de agua sedativa, y se le dan fricciones suaves so-

bre la misma; y esto á veces basta para curarla. Pero cuando la hernia es antigua y se hace necesario llevar vendaje, se untará siempre la almohadilla con pomada alcanforada. Por regla general un vendaje no debe causar daño ni molestia, y cuando esto suceda es menester desecharlo como perjudicial.

HERPES FURFURACEO Y ENFERMEDADES SUPERFICIALES DE LA PIEL.

Causas. Anidacion de helmintos ú otros insectos debajo del epidermis: erupciones arsenicales ó mercuriales.

Efectos. Comezon molesta que obliga al paciente á rascarse de continuo, con lo que el virus se inoculara mas profundamente en el dérmis. Fiebre, insomnio seguido de demacracion.

Medicacion. Aplícanse en el herpes compresas de alcohol alcanforado, cuando la erupcion no es muy estensa, y en caso contrario, se tomarán baños sedativos-alcalino-ferruginosos, con fricciones de pomada alcanforada en la parte al salir del baño. El enfermo se acostará con medias, calzoncillos y camisa, todo ello untado con dicha pomada. Obsérvese con rigor el régimen higiénico y tómese interiormente 24 granos de ioduro de potasio. Si el herpes no cede con esta medicacion, se cubrirá con mostaza tres veces al dia, por espacio de diez minutos cada vez, lavándolo con agua de alquitran. Se aplicarán compresas de alcohol alcanforado tambien por espacio de diez minutos, y si es posible, se pondrán planchuelas de cerato alcanforado; por último, se usarán planchuelas galvánicas.

Los herpes que reconocen por causa la existencia de insectos debajo de la piel, no exigen tanto cuidado como los que provienen de haber seguido un tratamiento arsenical ó mercurial, pues estos son los mas rebeldes y cuya curacion requiere mayor constancia (Véase *Enfermedades de la piel.*)

HIDRARTROSIS. Acumulacion de líquido entre los ligamentos y las cápsulas de las articulaciones, y especialmente en la rodilla, sin ir acompañada de dolor, y sí solo de estorbo en los movimientos regulares de la articulacion. Aplícanse cataplasmas alcalinas, y compresas de alcohol alcanforado en la articulacion, por espacio de diez minutos: aquellas para que el líquido sinovial sea reab-

sorvido por la articulacion; y las segundas con objeto de absorverlo por la grande afinidad que tiene el alcohol con el agua: en seguida se cubre con una planchuela de cerato alcanforado. Se tomará tisana iodurada todo el tiempo que sea posible; y por último se observará el régimen higiénico.

HIDROCELE. Hidropesía del escroto y de los testículos. Cuando la hidropesía no es enquistada, se echará mano de los baños locales y demas remedios que señalamos para la hidropesía en general; pero si el mal no cede, entónces se hará la operacion de la puncion y se curará la herida como todas. (Véase el artículo *Heridas*) Por último se usarán planchas galvánicas en el ano.

HIDROPESÍA.

Causas. La existencia en el abdómen y en las glándulas en él mismo contenidas de kidátides ú otras lombriees, las que pegándose á las paredes del peritóneo ó del mesenterio, dan lugar á la formacion de una serosidad tan abundante, que hincha el vientre de una manera extraordinaria.

Efectos. Comprimidos los intestinos por la masa liquida, se hace muy dificultosa la digestion estomacal; el flujo de la bilis se hace mas y mas escaso, y se halla comprimida la arteria corta descendente y el tronco de la vena cava; la cual interrumpe la circulacion, naciendo de ahí todos los desórdenes generales en toda la economía; tales como la ictericia, estenuacion, hinchazon de las extremidades inferiores y marasmo.

Medicacion. Esta consistirá en la frecuente aplicacion de compresas sedativas en el vientre; y si á esto se opone la aparicion de granos, entónces se usa en su lugar una planchuela de cerato alcanforado, aplicando las compresas sedativas en los lomos, de donde se trasladan al abdómen, si en aquellos salen granos y en este han desaparecido. Lociones sedativas en todo el cuerpo seguidas de fricciones con la pomada alcanforada; interiormente se tomará un pedacito de alcanfor tres veces al dia, y de tres en tres dias se tomará el aloes. Ademas, frecuentes lavativas vermífugas, vino agüado con el agua de alquitran. Alimentos aromáticos: uso moderado de vino generoso y de licores aromáticos; tisana ioduro-rubiacea y planchas galvánicas. Por último, véase el artículo *Glandulas abdominales de los niños*.

HIDROPESIA DE LA MÉDULA ESPINAL, Ó HIDRORRAQUIS.

Esta enfermedad es muy grave, y debe combatirse por medio de repetidas fricciones de pomada alcanforada; lociones ya de alcohol alcanforado, ya de agua sedativa alternativamente, y por último uso completo del régimen higiénico.

HIDROPESÍA DE PECHO: HIDROTORAX. Igual tratamiento que la *Pleuresía*. Véase *Enfermedades del pulmón*.

HIDROFOBIA. Véase *Rabia*.

HINCHAZON. Véase *Edema*.

HIPERTROFIA DEL CORAZON. Véase *Corazon*. (*enfermedades del*)

HIPO. Movimiento convulsivo del diafragma producido por una digestion dificultosa. Remédíase mojando en agua sedativa la region del epigastrio con la mano y bebiendo agua salada.

HIPOCONDRIA Ó SPLEEN. Véase *Constipacion é ictericia*.

HISTÉRICO, NINFOMANÍA, MAL DE MADRE Ó DE MATRIZ.

Causas. Introduccion de cuerpos estraños inertes ó animados, con especialidad de ascárides vermiculares, en las partes genitales de la muger.

La palabra *histérico* solo debe entenderse bajo este último sentido; pues en la medicina antigua abrazaba todas aquellas afecciones propias de la muger, y para las cuales no hallaba un nombre particular.

Efectos. Comezon ó prurito que promueve deseos venéreos perturbando todo el sistema nervioso; perversion del gusto, antojos estraordinarios y ensueños con los ojos abiertos.

Medicacion. Régimen higiénico y vermífugo; lavativas vermífugas; frecuentes inyecciones con agua de alquitran en el órgano, ó la introduccion de candelillas alcanforadas, en particular de noche; finalmente uso continuo de los cigarrillos de alcanfor.

HOLLIN DE LOS NIÑOS. Véase *Aftas*.

HONGOS VENENOSOS. Véase *Envenenamientos*.

I.

ITHYOSIS. Afeccion cutánea semejante á las escamas de los pescados. (Véase *Enfermedades de la piel*).

ICTERICIA, CLOROSIS Ú OPILACION, HEPATITIS, OBSTRUCCIONES Y TUMORES DEL HÍGADO, COLORES PÁLIDOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

Causas. Acumulacion de insectos en el hígado, especialmente de la *fasciola hepática*, los cuales obstruyendo los canales hepáticos y el conducto colidoco determinan la coagulacion de la bilis y su trasformacion en cálculos biliares, impiden la secrecion de este humor; paralizan la digestion duodenal, es decir la trasformacion del quino en quilo, y quitan á la sangre sus sustancias esenciales y el principio colorante. La existencia de estos seres animados en el hígado, produce á veces trastornos gravísimos. Las hidátides se alimentan y desarrollan á espensas de la sustancia del órgano; las grandes lombrices y la ténia alteran su tejido. Además, otras causas dan margen al esquirro, el cual se estiende á todo el abdómen; estas causas son el tratamiento mercurial. Por último, pueden introducirse en dicha entraña varios cuerpos estraños haciendo estragos que se manifiestan por un entumecimiento inflamatorio, ó por un abceso.

Efectos. Inapetencia é hinchazon de vientre progresivas; ictericia en todas las partes del cuerpo, escepto en los carrillos; diarrea mucosa, y abceso en la region de los lomos, á la cual cuando cesa de dar pus, reemplaza la desorganizacion del órgano. Las mugeres afectas de esta enfermedad, y principalmente las jóvenes, presentan una depravacion del apetito que las impele á comer sustancias insólitas y fuera de lo natural, como cenizas, carbon, tierra, y hasta se ha visto algunas delirantes por comer materias escrementicias.

Medicacion. Como medio preservativo, deberá observarse el régimen higiénico establecido; pero una vez la enfermedad se halla declarada, á él se añadirá el calomelanos tomado dos dias seguidos, dejando ocho de tiempo intermedio. Al dia siguiente aloes, y aceite de ricino cada cuatro dias; frecuentes lavativas vermífugas y aplicacion de cataplasmas tambien vermífugas en el abdómen, alter-

nando dichas cataplasmas con las compresas de agua sedativa. Lociones en los lomos con alcohol alcanforado; y si se formase abceso en esta region, se harán inyecciones con aceite alcanforado en la fistula. Se hará uso de la tisana ioduro-rubiácea por tres dias seguidos, dejando ocho de intervalo. Con respecto al esquirro, el cual aparece tarde ó temprano, se aplicará una compresa de agua sedativa de la mas fuerte en el vientre, sin temor de la escoriacion que acaso resulte; la cual se mantendrá puesta por espacio de diez minutos, y esto se repetirá tres veces al dia, cubriéndola otras tantas con una planchuela untada de cerato alcanforado, que puede emplearse varias veces consecutivas.

INCLINACIONES PRECOCES EN LOS NIÑOS. Véase *Priapismo*.

INCONTINENCIA. Véase *Orina*.

INDIGESTIONES: DIGESTION PENOSA Y LENTA.

Causas. Así las indigestiones graves como la dificultad en la digestion ordinaria, puede proceder de las cualidades de las sustancias alimenticias, como de la falta ó exceso de alimento; y tambien del poco ó ningun ejercicio corporal, y del modo irregular de distribuir nuestros actos en las horas del dia. Tanto el hombre como los animales, solo digieren aquella cantidad que corresponde á la capacidad y fuerza individual del estómago. La digestion tiene sus periodos y su duracion, los cuales estan en razon compuesta de la robustez del temperamento, y de la fuerza impulsiva que le comunica el ejercicio corporal. La elaboracion del cerebro y la del estómago, no pueden efectuarse simultáneamente; pues la digestion de las ideas, si se me permite la espresion, solo se verifica á beneficio de la digestion estomáquica. Finalmente, siendo el estómago un órgano digestivo, debe funcionar mientras exista la vida; pues un órgano cualquiera, por el hecho de ser tal, debe obrar, y si no tuviese de que nutrirse, se alimentaria con su propia sustancia, se suicidaria. La dieta tiene sus indigestiones cuando no es una hambre ó un envenenamiento lento.

Medicacion preservativa.—Nada hay que indicar al campesino, puesto que este se halla, por decirlo así, en su estado natural, y solo padece indigestiones cuando quiere acercarse al estado del ciudadano. Así que, tan so-

lo me dirijo á los habitantes de las grandes poblaciones diciéndoles: haced diariamente un moderado ejercicio, que obligue á inclinar el cuerpo para que comprima la vena porta de la hiel, habituándose á estos ejercicios gradualmente. Terminado cada ejercicio, se darán fricciones con pomada alcanforada, durante 20 minutos; luego una locion de un minuto con agua sedativa; despues un amasamiento ó sobadura en todas las estremidades; y por último, quítese la grasa mediante una locion con el alcohol alcanforado. A mas de esto, es menester guardar una completa observancia del régimen higiénico.

Para estimular una digestion penosa, basta á veces el agua azucarada; y por esto con frecuencia la recomendamos, particularmente al acostarse. Es innegable, que el azúcar es una sustancia que sirve de complemento á la digestion.

Medicacion curativa. Desde que la digestion se hace con trabajo ó molestia, dése el enfermo lociones de agua sedativa en el epigastrio. Al instante tomará el aloe y una lavativa alcanforada, con añadidura de una onza de aceite de ricino, borraja, y luego aceite de ricino por arriba en caso que la indigestion se resistiese aun á los remedios indicados.

INFLAMACION.

Esta palabra que juega un papel tan importante en la antigua medicina, solo debe considerarse como una de las manifestaciones de la enfermedad, cuya causa es muy distinta. La inflamacion de los tejidos es efecto de sus lesiones. Cúranse estas atacando la causa, y entónces desvanécese la inflamacion. Así estamos muy lejos de conceptuar á la inflamacion como una enfermedad especial, sino como un simple efecto de la enfermedad.

Así, pues, remitimos al lector para las inflamaciones del estómago é intestinos, al artículo ESTÓMAGO (*dolor de*) para las de pecho al artículo PECHO (*enfermedades de*); para las de los ojos véase OJOS (*enfermedades de*), y así para las demas.

INFLUENZA. Véase *Catarro*.

INMERSION. Véase *Asfixia*.

INSOLACION.

Medicacion. Procúrese estar, durante algun tiempo, fuera del influjo de los rayos solares: y dénse lociones en

la piel, unas veces con agua sedativa, y otras con alcohol alcanforado, lavándose el rostro con agua de jabon de olor.

INSOMNIO.

Medicacion. Antes de acostarse tómese un vaso de agua azucarada, con una pequeña cantidad de polvos de alcanfor y dos ó tres gotas de éter; ó bien másquese un pedacito de alcanfor, tamaño como un guisante, y tráguese con una pequeña porcion de agua. Con esto se logran unas dos horas de un sueño dulce y profundo.

IRRITACION. Véase *Inflamacion*. Esta palabra es á veces sinónima de irritabilidad nerviosa, procedente de la inflamacion de los tejidos.

ISCURIA. Supresion de la orina. Véase **URINARIAS** (*Enfermedades de las vías.*)

J.

JAQUECA. Véase **CABEZA** (*dolor de*).

L.

LACTANCIA. Véase *Parto*.

LARINGITIS. Véase *Angina*.

LEPRA ESCAMOSA. Véase *Enfermedades de la piel*.

LETARGO. Véase *Desfallecimiento*.

LOCURA. Véase *Enagenacion mental*.

LOBANILLOS, ESCRÓFULAS, TUMORES FRIOS.

Causas El uso de remedios mercuriales trasmite á los niños esta disposicion congénita á la degeneracion de todos los tejidos. Las personas que se hallan afectas de este vicio constitucional, tienen una predisposicion innata á las causas morbíficas animadas.

Efectos. Las glándulas se engurgitan con facilidad, y en su superficie aparecen manchas encendidas y húmedas; descompónese su tejido y se rompe sin dolor, dejando despues de curado el tumor una profunda cicatriz.

Tratamiento preservativo. Nuestro método no tiene ciertamente la propiedad de hacer los órganos de nuevo, ni las constituciones; lo que hace es preservar á los fuertes y aliviar á los débiles, en cuanto lo permiten las condiciones de su desarrollo. El verdadero preservativo de

las escrófulas para las generaciones futuras, es la moderacion y la moral en los placeres: ser cuerdo en el amor, solícito en los maternales cuidados, y huir de todo tratamiento mercurial ó arsenical. Observando estas precauciones, aunque tengamos aun temperamentos débiles, no los tendremos escrofulosos.

Las personas de temperamento linfático y que tienen predisposicion á las afecciones escrofulosas, se lavarán con frecuencia el cuerpo, ya con alcohol alcanforado, ya con agua de Colonia. Observarán con rigor el régimen higiénico. Tomarán la tisana de zarzaparrilla simple ó iodurada, baños de mar y en su defecto se tomarán sedativos.

Tratamiento curativo. Se cauterizan tres veces al dia las úlceras con compresas de alcohol alcanforado, antes de cada curacion. En seguida se pondrán unas planchas galvánicas.

Las úlceras escrofulosas deben tratarse de la misma manera que las demas. (Véase la palabra *Heridas*) Se somete el enfermo á un régimen rigurosamente higiénico y aromático: lociones frecuentes de alcohol alcanforado, fricciones de pomada alcanforada de un cuarto de hora de duracion, tisana ioduro-rubiácea. Con este tratamiento se han curado úlceras al parecer escrofulosas en el espacio de dos meses.

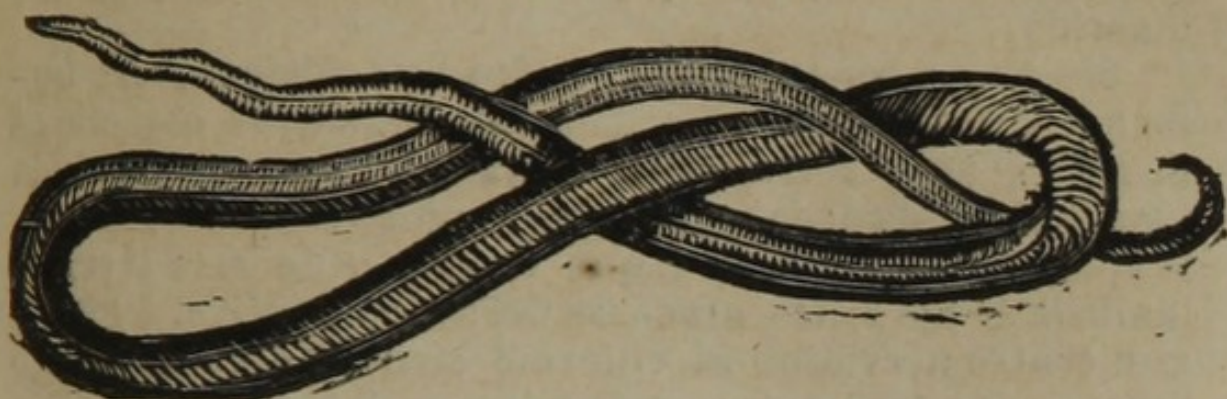
LOMBRICES INTESTINALES, Ó HELMINTOS.

Todos los animales llevan dentro de sus entrañas su gusano roedor, de que se desembarazan cuando han pululado demasiado recurriendo á los mismos antihelmínticos que nosotros indicamos. El hombre no puede librarse enteramente de esta ley de parasitismo, por la cual los animales pequeños hacen su pasto de los mayores, y á su vez son devorados por estos últimos.

El hombre acostumbrado á fumar y que recurre de cuando en cuando á los elíxires y otros licores alcohólicos, tiene menos esposicion á padecer lombrices que los demás; las mugeres y los niños, en especial, son los que están mas dispuestos á esta afeccion, por efecto de su alimentacion insípida, acuosa y azucarada.

Las lombrices á que estamos mas espuestos cuando abandonamos el régimen antihelmíntico son las ascárides vermiculares; que son como unos filamentos blancos con aguijon acerado, largos de unas cinco líneas semejantes

á los gusanos de tierra, aunque carecen de la especie de coselete que tienen estos. Algunos niños he visto de tres y cuatro años arrojar mas de treinta de estas lombrices.



LOMBRIZ INTESTINAL.

Estas lombrices, y en especial la ascáride vermicular, pueden introducirse en todo el trayecto del tubo intestinal, en el estómago, esófago, laringe, traquearteria, pulmones, fosas nasales, trompa de Eustaquio, etc. Las lombrices en el ano ocasionan picazon en el intestino recto, desde cuyo sitio penetran en los órganos de la generacion, causando grandes trastornos en los mismos, así físicos como morales. Cada vez que la lombriz muda de sitio, produce una enfermedad que se conoce bajo distinto nombre. Por último estas lombrices ponen sus huevos en los tejidos submusculares, cuyos movimientos entorpecen y perturban, mientras adquieren su desarrollo.

Las hidátides proceden de huevos de tenia, llevados por medio de la circulacion al cerebro, á la cavidad del peritoneo, á la matriz y otros órganos.

Los niños que juegan con perros ó gatos sucios y mal cuidados, se esponen á recibir de estos animales, la ténia que arrojan con los excrementos, y la llevan colgante del ano.

Efectos. 1.º La persona que padece de ascárides, presenta las señales siguientes: ojeras, comen en las narices, el aliento de un hedor ácido particular; experimenta punzaditas como de alfiler en los intestinos; pierde el colorido, se demacra y cae en un estado soñoliento y triste que nada es capaz de distraer.

2.º Cuando se adolece de ascárides lumbricoides, se se perciben en los intestinos del enfermo ruidos como

de espuma que se agita, y siente que á menudo le sube como una pelota hasta la garganta, lo que en las mujeres puede atribuirse á histérico.

Los niños acometidos por la ténia perruna espelen unos escrementos semejantes á carne mascada y medio digerida.

3.º No se conoce en el cuadro nosológico de las humanas dolencias, enfermedad alguna, cuyos caracteres no hallen esplicacion satisfactoria en la existencia de la ténia del hombre; así el hambre canina, como el tétanos, la epilepsia, etc., segun que la cabeza de esta terrible lombriz se fija en las mucosas del tubo digestivo, ó en algun centro nervioso. El enfermo siente en el estómago pulsaciones lacinantes, punzadas en los tegumentos, y una sensacion como de resbalamiento de un cuerpo glutinoso y frio en los intestinos. Percibe en las fauces cierto ruido como de espuma que se agita, el cual procede sin duda del esófago, y hasta se oye á alguna distancia del paciente; pero cesa y desciende al estómago al tomar gárgaras de agua salada, y mas si se tragan algunas gotas. En algunos enfermos la ingestion de una gotita de agua salada ocasiona á veces náuseas, y vómitos de mocosidades filamentosas y frias, con tales esfuerzos, que parece se desgarran las entrañas. Cuando la ténia asoma su cabeza por las fauces, ocasiona tos y determina la formacion de grumos mucosos azulados, los cuales por medio de gargarismos, se espelen sin tos, ni el menor esfuerzo.

Nota. Las lombrices intestinales, de las que basta con las especies que dejamos designadas, causan casi las cuatro quintas partes de las afecciones que aflijen á la humanidad y cuya causa se desconoce. Por consiguiente, es tanto mas prudente emprender cualquier tratamiento por los remedios antihelmínticos, que forman la base de nuestro sistema, en cuanto que de ningun modo y en ningun caso agravan la enfermedad, cuya causa ha sido imposible determinar.

Insiguiendo nuestro sistema, vemos desvanecerse en dos ó tres dias ciertas afecciones que, medicadas segun los principios comunes, adquieren poco á poco un caracter alarmante, que exige dos ó tres meses de régimen debilitante, y un espacio de tiempo igual para la convalecencia, dado que no acaben por una afeccion tifoidea ó con la muerte del doliente.

Las afecciones verminosas pueden llegar á ser incurables, ya por acudir tarde á su tratamiento, ya por que cuando se trata de remediarlas, las lombrices han causado los estragos que le son peculiares, ha dislacerado ó taladrado las membranas de los intestinos, ó se han agarrado al esófago, produciendo la oclusion de la traquearteria. Por lo mismo el paciente puede morir por las espresadas causas, y tambien por asfixia y estrangulacion. Contra estos casos son impotentes los recursos humanos; y fuera solemne impotencia atribuir estos desgraciados accidentes á la administracion de tal ó cual medicamento. Estas reflexiones me parecen bastantes para convencer de la necesidad de no retardar la medicacion por los remedios vermífugos,

Medicacion contra las ascárides vermiculares y lombrices. Muchas veces la rigurosa observancia del régimen higiénico, basta para desembarazarnos de tan peligrosos huéspedes, y siempre es dicho régimen un excelente preservativo. Con todo, si las lombrices pululan en términos que se resistan á dicho régimen, deberá adoptarse el siguiente tratamiento:

Tratamiento para las criaturas de leche. Las enfermedades intestinales de los niños de esta edad se consideran siempre como verminosas, y se tratan por el régimen aromático y antihelmíntico.

Cada cuatro dias, por la mañana y al anocheecer, se administra á las criaturas una cucharada de jarabe de achicorias, se les dan pocos dulces y se condimentan bien los manjares: danseles lociones de alcohol alcanforado, y friegas con la pomada alcanforada. En las crisis y somnolencias, se les aplica al vientre una cataplasma vermífuga, con una pequeña lavativa antiverminosa; y si esto no les calma, se les darán los colomelanos.

Tratamiento para los niños mayores de cinco años. Se les hace mascar por la mañana y por la noche un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante, el cual tragarán con un sorbo de agua salada ó de jarabe de achicoria. Por la mañana y por la noche, se aplica encima del estómago una cataplasma vermífuga; en seguida se les dan lociones de alcohol alcanforado, luego friegas con la pomada alcanforada; de cuando en cuando se les administra una lavativa vermífuga pero sin tabaco.

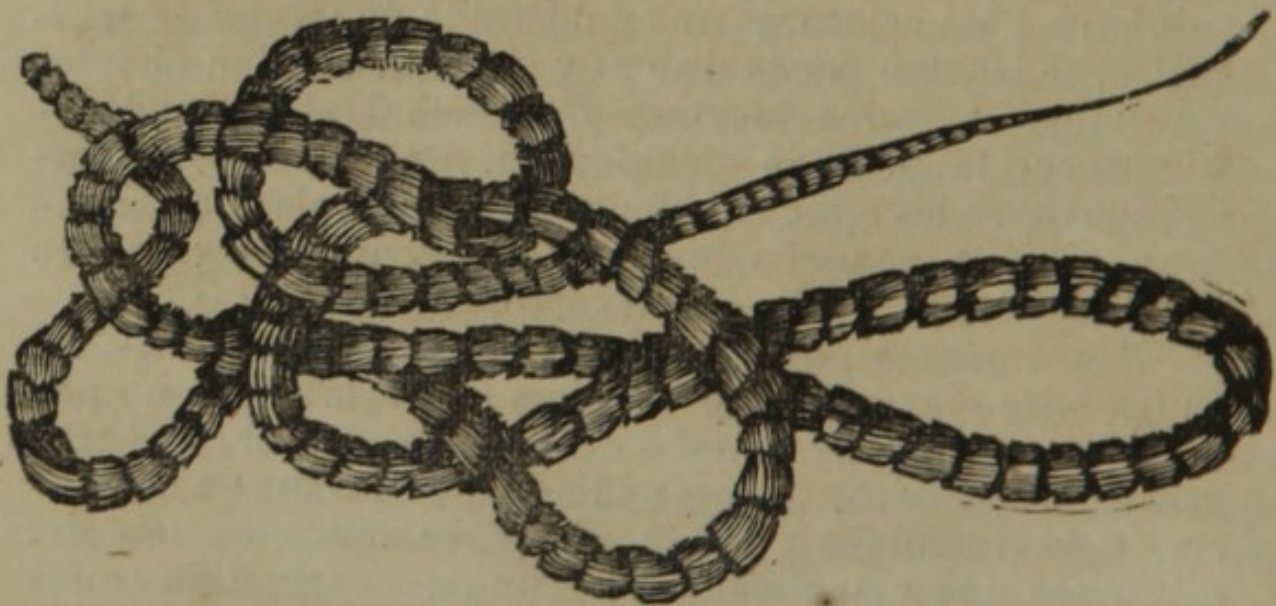
Finalmente, se dan dos granos del calomelanos en una cucharada de almíbar ó en una bolita de papel. Igualmente produce muy buenos efectos la mixtura siguiente:

Tómese: De aceite de olivas 3 cucharadas.
De vino blanco. 3 id.
De azúcar 1 id.

Agítase la mezcla y se esprime en ella el zumo de un limon. Tambien puede dárseles en almíbar polvos de raíz de helecho macho, ó de sémen-contra, ó musgo de Córcega.

Tratamiento para los adultos. Es igual al precedente, sin mas variacion que el aumento proporcional de las dosis del calomelanos y demás sustancias, y tomar enteras lavativas vermífugas. A mas, de cuando en cuando beberán un vaso de alguno de los licores higiénicos de que hemos hablado, ó un vasito de coñac alcanforado. Alimentacion aromática y régimen higiénico riguroso.

Con frecuencia se siente grande alivio sin haber arrojado del cuerpo ni una sola lombriz en su forma ordinaria; puesto que las lombrices, lo mismo que otra cualquiera materia organizada, se digieren desde que están muertas, y la digestion todo lo transforma.



TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Medicacion contra la tenia ó lombriz solitaria.

Cuando todos los medios que acabamos de presentar son insuficientes, puede asegurarse que existe la tenia, ese terrible enemigo de nuestras entrañas. En tal caso, se masca lo menos tres veces al dia, un pedazo de corteza de granado, tamaño como una moneda de diez reales, y luego se traga facilitando su deglucion con beber medio vaso de vino blanco ó la cuarta parte de un vaso de agua de ostras. Todas las mañanas se toma vino blanco granizado; esta bebida se repite cada vez que la lombriz sube á la garganta, y entónces se aspirará alcohol alcanforado diluido en agua. Danse lociones con alcohol alcanforado ó agua sedativa en todos aquellos puntos en que se perciban las picaduras de la lombriz. De cuando en cuando se tomarán cuatro granos del calomelanos y lavativas vermífugas; fúmanse cigarrillos de alcanfor, y si no bastase, el tabaco. Cómesese á menudo ensalada con ajo.

Vamos á esponer un remedio muy eficaz para estos casos:

Póngase á cocer en dos cuartillos de agua:

De raices frescas de granado	2 onzas.
De raiz de helecho pulverizada. . .	1 id.
De aloes	5 granos.
De ajos	1 diente.

Reducido el líquido por el hervor á la tercera parte, se aparta el fuego y se cuele en un lienzo grueso.

Cada cuarto de hora tómese un vaso de esta bebida en caliente, oliendo un pedazo de limon, para evitar las náuseas. Si la lombriz asoma á la garganta, se tragan algunas gotas de alcohol alcanforado, y del mismo alcohol se empapan compresas, que se aplican á todos los puntos irritados por la tenia.

Una hora despues del último vaso se tomará:

De aceite de ricino	2 onzas 1 adarme 9 granos.
En de caldo de yerbas . .	1 taza regular.

Despues se dá un paseo.

Cada vez que se siente la necesidad de obrar, se toma una taza de caldo de yerbas, echando en el servicio leche ó agua caliente, antes de sentarse en él.

De cuando en cuando se toman fricciones con pomada alcanforada; y si despues de este procedimiento, la tenia no estubiese muerta, ó no se hubiese espelido, se continuará el mismo tratamiento al cabo de ocho dias.

El remedio mas eficaz que he empleado hasta ahora, aun cuando no son prontos sus efectos, es el siguiente: Tómese cada dia por la mañana en ayunas un polvo de raiz de granado y de helecho entre dos pedacitos de confitura, ó en un vasito de vino blanco: al cabo de media hora una copita de aguardiente alcanforado de la fuerza que cada uno pueda soportar. A cada toma seguirán gárgaras de agua salada, tisana de rubia al pasto, y por intervalos una lavativa vermífuga, en todo lo demas, se sigue del modo indicado.

Dase á los niños 1 onza de raiz de granado, media de raiz de helecho pulverizada, las que se habrán cocido en un cuartillo de agua, reduciéndola por medio de la ebullicion á la tercera parte, y despues se administra 1 onza de aceite de ricino.

Siempre que se observa una lucha entre la fuerza del medicamento y la tenia, es menester no cegar en su prosecucion, sino que se aplicarán compresas empapadas en alcohol alcanforado. Cuando sobreviene desmayo, se empleará el agua sedativa, rociando la cabeza y poniendo compresas en torno del cuello.

Nuevo remedio preservativo y curativo de las lombrices intestinales y la tenia.

Tómese: De agua salada. 2 cuartillos.

De sal de cocina 1 puñado.

Despues de haberse filtrado, se añadirá el zumo del limon, y se dejarán en maceracion algunos pedacitos de cortezas de naranjo. Cada mañana se tomará de esta bebida la cuarta parte de un vaso en ayunas, y siempre que las lombrices suban á la garganta. A esta agua doy el nombre de *agua de ostras aromatizada, ó limonada salada*. Y la llamo así, por cuanto puede esta bebida suplir á las ostras que suelen tomarse antes de almorzar.

LOMBRIZ SOLITARIA, TENIA. Véase *Lombrices*.

LUMBAGO. Véase *Esguince*.

LUXACION. Véase *Esguince*.

LLAGAS. Véase *Heridas*.

M.

MAGULLAMIENTO DE CARNES. Véase *Contusiones*.

MAL OLOR DEL ALIENTO.

Régimen higiénico completo, con el uso de pastillas de buen aliento; frecuentes gárgaras de agua salada; alcanfor en polvo tomado á modo de rapé; enjuagarse la boca con agua salada, en la que se haya disuelto una ligera cantidad de vinagre alcanforado; y uso de la yerba buena, ya mascando las hojas, ya teniendo una sumidad en la boca, ó ya en pastillas.

MAL DE SAN PABLO. Véase *Epilepsia y Convulsiones*.

MAL DE MADRE. Véase *Histérico*.

MAL DE COSTADO. Véase *Pecho*.

MAL DE GARGANTA. Véase *Angina*.

MANCHAS HEPÁTICAS. Véase *Hígado*.

MANÍA. Véase *Enagenacion mental*.

MANSTURBECION. Véase *Priapismo*.

MARASMO.

El marasmo ya es procedente de la tisis tuberculosa, ya de la existencia de lombrices intestinales, ya por envenenamiento, de resultas de haber tomado sustancias arsenicales y mercuriales, administradas como medicamentos ó absorbidas por los que ejercen ciertos oficios en que se emplean tales sustancias. En efecto, es enfermedad muy comun en los pintores que emplean el verde de Scheele, el cual, no tardaremos mucho en ver sustituido por nuestro verde.

MAREO.

Causas. El mareo reconoce por causa, el vacío que los movimientos de un buque ocasionan en los pulmones y el estómago por medio de la aspiracion.

Medicacion. Uso del alcanfor y del cigarrillo, para conservar la fuerza de las aspiraciones: fricciones encima del estómago con alcohol alcanforado, ó agua de Colonia. Es menester estar en ayunas al embarcarse, y luego de estar á bordo, tomar un buen almuerzo, y beber vino generoso.

MATRÍZ (*enfermedades de la*), Ó ENFERMEDADES DEL ÚTERO.

Causas. Contagio del útero, ya de resultas de un im-

puro contacto, ya por el uso de medicamentos mercuriales y venenosos. Inflammaciones y ulceraciones de este órgano, producidas por la introduccion de cuerpos extraños, y de ascárides vermiculares. Ahora solamente nos concretaremos en esta última categoría de causas morvasas. A mas, véase *Prolapso ó descenso de la matriz*.

Efectos. Titilaciones que imitan á los placeres lúbricos, y tarde ó temprano flujos blancos ó rojos, acompañados á menudo de cuajaronos de sangre, y hasta en algun caso de pedazos de carne. Con harta frecuencia se confunde el cáncer del útero con las úlceras procedentes del uso de los mercuriales y de otras sustancias minerales. El verdadero cáncer adquiere desarrollo; al paso que el que resulta de los mercuriales, se ceba en pedazos de carne y en cuáguulos de sangre.

Medicacion. Las enfermedades del útero deben curarse desde sus principios; pues mas adelante solo es posible aliviarlas.

Repetidas inyecciones de agua de alquitran, introduccion todavia mas frecuente de pomada alcanforada; aplicaciones en el abdómen y en los lomos de compresas empapadas en agua sedativa, ó de cataplasmas salinas; tisana de zarzaparrilla y de ioduro de potasio, tres veces al dia alcanfor; esto es, cuantas veces tome tisana: agua de achicorias en todas las bebidas: aloes cada cuatro dias, y lavativas alcanforadas; frecuentes fricciones con la pomada alcanforada; pesarios galvánicos, è inyecciones de sulfato de zinc de medio grano disuelto en un vaso de agua. Los alimentos sosos, y la leche de que usan las mujeres en las grandes ciudades, juntamente con sus habitaciones húmedas y oscuras, son una de las causas ocasionales de tantísimas afecciones de la matriz como en todas se padecen. París puede compararse á una cueva á donde van á marchitarse las mas lozanas complexiones, privadas de luz, de aire, y de buena alimentacion.

MÉDULA ESPINAL. (*enfermedades de la*). El mismo tratamiento que para los casos de parálisis.

MELANCOLÍA. Véase *Constipacion*.

MÉSTRUOS. Véase *Reglas*.

METÓRISMO, Ó TIMPÁNITIS.

Causas y efectos. Esta afeccion se presenta con hinchazon en los intestinos, y á veces de toda la cavidad del

vientre ó del peritoneo y tejido celular, por la acumulacion de una cantidad estraordinaria de gases, ya de hidrógeno sulfurado, ó ácido carbónico, que causando una compresion en los grandes vasos y en los pulmones, hacen inminente la asfixia ó la apoplegia.

Medicacion. Desde que se observa esta afeccion, es necesario que el enfermo tome interiormente agua sedativa, disuelta en veinte veces su volumen de agua. Luego se darán lociones con agua sedativa pura en el pecho y vientre, hasta que los síntomas desaparezcan enteramente. Se administra una lavativa vermífuga, á la cual, al separarla del fuego, se le añade para los ganados un vaso de agua sedativa, la que se reducirá para el hombre á una cuarta parte de vaso.

MIÁSMAS. Véase *Envenenamiento*.

MILIAR. Véase *Sarampion*.

MISERERE. Véase *Cólico*.

MORDEDURAS de víbora, ó de otro animal venenoso, picadura de abejas, abispos, arañas y escorpiones. Aplicacion inmediata de agua sedativa en la herida, ó amoniaco puro si se tiene mas á la mano: frecuentes lociones de agua sedativa en torno del sitio en que reside el daño, y hasta en todo el cuerpo, cuando los resultados han trascendido á otras partes, cuyo tratamiento habrá de continuarse hasta que cesen del todo los fenómenos morbosos. Interiormente se toma con frecuencia un vaso de agua alcoholizada con algunas gotas de agua sedativa.

MUELAS Y DIENTES, (dolor y caries) DENTICION DIFICIL.

Causas. Estas son el abuso de sustancias ácidas, y de medicamentos mercuriales y otros, corrosion de una muela ó diente por una larva ó lombriz intestinal.

Efectos. Inútilmente quisiéramos dar una idea de lo insufrible del dolor de muelas: pero debe notarse que cuando acompaña fluxion en el carrillo, indica que la cáries se halla en la encia, y ha penetrado hasta la raiz de la muela, ó bien la corrosion es tal, que con las puntas huesosa desgarran la encía y las paredes de la boca, llevando á ellas la infeccion. Los remedios mercuriales ennegrecen y descalzan los dientes y los hacen brandear y caer sin dolor.

Hay aguas que filtrando al través de filones mercuriales, producen, aunque mas lentamente, los mismos efectos que el abuso de remedios mercuriales.

Medicacion preservativa. Cuídese de limpiar cada mañana la dentadura con agua de ceniza de leña, la cual se cuele despues de haberla bien agitado. Despues de cada comida, se lavan bien los dientes y se enjuaga la boca con el último sorbo de vino; y las personas que no lo beben, se pasarán por los dientes el dedo mojado en agua de Colonia. Obsérvese el régimen higiénico.

Medios curativos. Si la cáries no es muy profunda, basta para disipar el dolor mas intenso, el introducir en la muela cariada un pedacito de alcanfor. Cuando no es suficiente este sencillo medio, lo cual indica la existencia de algun abceso en el alvéolo, se frota la encía con el dedo mojado en alcohol alcanforado, y se aplica en el carrillo correspondiente, una cataplasma salina, rociada con agua sedativa. Así hemos visto desvanecidas como por encanto las fluxiones de muelas. Con esto ninguna necesidad hay de recurrir al dentista para arrancar las muelas. Un buen régimen evita que el mal se reproduzca. Si, no obstante el depósito alveolar fuese tal, que no bastasen los remedios indicados, no quedaría mas recurso que arrancar la muela. En este caso se enjuaga inmediatamente la boca con agua tibia, hasta que ya no sale sangre, añadiendole algunas gotas de alcohol alcanforado. Varias veces al dia se introduce en el alvéolo alcanfor pulverizado. Con esto se está al abrigo de las fluxiones y de los efectos de un golpe de aire.

MUERMO DE LAS CABALLERIAS Y DE LOS ENCARGADOS DE CUIDARLAS.

Causas. La invasion de los ácaros ó larvas en las fosas nasales ó en el velo del paladar, que inoculando en los tejidos el viciado producto de su parasitismo, llevan la infeccion al torrente general de la circulacion, propagan el contagio causando al fin la muerte.

Efectos. Desde luego se presenta un flujo mucoso, el cual fluye continuamente de las narices del caballo, y va adquiriendo cualidades mas y mas dañinas; acompañan to seca y asmática, torpeza y pesadez en los movimientos, infartos en los gánglios. La autopsia nos muestra los huesos de la nariz cubiertos de *bolletus medulla panis*.

Esta afeccion puede contagiar á los que cuidan los caballos en la cuadra, y á los que los montan, aunque no por inoculacion de los humores purulentos, sino por comunicárseles la causa morbífica. Los síntomas que se manifiestan en el hombre son: somnolencia y pesadez debilidad producida por una calentura lenta, erupciones en las narices, boca y demas partes del cuerpo, de unos granos que muy fácilmente se descomponen, y sobreviene la muerte á los tres ó cuatro dias si se sigue el método antiguo.

Medicacion preservativa. En vez de pesebres de madera, se usarán de piedra; tápiense los agujeros del suelo y se enjalbegan cada año las paredes de la caballeriza, lavando con frecuencia el pavimento con cloruro de cal; límpiense las telarañas, y se perfuma de cuando en cuando la cuadra quemando tabaco y plantas aromáticas. Si el mozo duerme encima de ella, oblíguese á encerer bien el suelo, á tener bien limpias las paredes, y á dormir en una hamaca. No privarle nunca de fumar y hacer que cada mañana y cada noche tome lociones en todo el cuerpo con alcohol alcanforado.

Medios curativos. Así que un caballo presenta el menor síntoma de flujo nasal, se le dan inyecciones de aceite de trementina en las fosas nasales, á las que seguirán otras de agua de alquitran muy fuerte. Con el mismo aceite de trementina se lava la cabeza, ó mejor, con alcohol alcanforado; y se cura la calentura por medio del agua sedativa. Se administran lavativas de agua blanca y trementina, y la misma agua se toma en clase de bebida, sin abandonar esta medicacion hasta haber desaparecido todos los síntomas. Mézclase cada dia con la paja un puñado de raiz de rubia. Si al animal no le incomoda la tos, se le hace beber en infuso una onza de raiz de rubia.

Los que cuidan caballos enfermos, deben lavarse las manos con alcohol alcanforado, antes y después de curarlos: deben fumar tabaco, ó aspirar el cigarrillo de alcanfor, y tambien por la nariz alcohol alcanforado de cuando en cuando, diluyéndolo en una cantidad de agua veinte veces mayor; tres veces al dia tomarán alcanfor; se rociarán á menudo la cabeza con el agua sedativa, y se purgarán con el aloes, dándose por intervalos lavativas vermífugas. Si sale alguna erupcion, se cauteriza con el alco-

hol alcanforado, lavándose con frecuencia el cuerpo con vinagre alcanforado diluido en agua. Se inyectará en las narices alcohol alcanforado tambien disuelto en agua; se tomarán frecuentes gárgaras con lo mismo; agua sedativa en la cabeza y al rededor del cuello, y fricciones. Tisana ioduro-rubiácea tomada diariamente. La rubia ó granza parece ser un remedio específico para este mal, así que desearíamos que los veterinarios nos comunicasen los resultados que de ella obtengan.

N.

NARIZ (*mal olor de*) OZENA.

Se lava la nariz con agua salada, y con la misma se toman gárgaras. Tómese alcanfor y aplíquense encima de la nariz compresas empapadas en alcohol alcanforado.

NINFOMANIA. Véase *Histérico*.

NAUSEAS: conatos de vomitar. Véase *Estómago* (dolor de) y *Vómitos*.

NECROSIS. Véase *Cáries de los huesos*. Llámase necrosis á la muerte de una porcion cualquiera de hueso, que permanece aislada ó circunscrita entre las partes que la rodean cual si fuera un cuerpo extraño. Hasta ahora no se conocia otro medio curativo de la necrosis que la operacion. pero ya nuestra medicacion la ha hecho innecesaria.

NEFRITICO (*Cólico*.)

Causas. La formacion de un cálculo en un riñon, ó en ambos, obstruyendo el conducto de los ureteres, opone un obstáculo á la secrecion de las orínas, y distiende los órganos aumentando su capacidad y causando intensísimos dolores en el punto que llamamos vulgarmente riñones. Debemos pues contar como causas del cólico nefrítico todas aquellas que pueden determinar la formacion de cálculos. Mas terribles aun que los efectos de un cálculo son los de la presencia de un ser animado, como lombriz, etc. que se fija y obstruye dichos órganos.

Efectos. Nada puede compararse á la violencia del cólico nefrítico, como no sea el cólico miserere. Enfermos he visto que se arrastraban cual si abrigasen una legion de espíritus malignos; y el doliente puede contarse por dichoso, si llega á orinar, aunque no sea mas que sangre pura, pues esto indica la salida del obstáculo.

Medicacion. Consiste en la aplicacion de agua sedativa por medio de compresas en la region de los lomos, y en seguida fricciones con la pomada alcanforada. Interiormente se toma un grano de polvos de alcanfor en un vaso de agua de alquitran. Adminístranse frecuentes inyecciones de aceite alcanforado en el canal de la uretra; lavativas alcanforadas, y baños sedativos. Riguroso régimen higiénico, con el cual tal vez se evitan los funestos efectos del cólico.

NERVIOSA ENFERMEDAD. Véase *Neuralgia*.

NEUMONIA. Véase *Enfermedades de pecho*.

NEURALGIA ó ENFERMEDAD NERVIOSA.

Esta palabra en el significado que comunmente se le dá es inútil. Siendo los nervios los agentes de la sensibilidad, y hallándose distribuidos formando una densa red en la sustancia de los órganos, ¿cuál es la afeccion que no merezca el nombre de neuralgia? Así cuando una enfermedad es desconocida en su esencia, dicen que es nerviosa.

NIÑOS DE PECHO. (*enfermedades de los*). Los niños de pecho en general estan sujetos á poquísimos ó ningun accidente, pues es la leche su panacea universal; pero una vez destetados y entregados á la vida de familia, empiezan ya á perder su hermoso colorido, á enflaquecer y á sufrir no pocas incomodidades en su salud. ¿De qué viene esta diferencia? De la impureza del aire, de la falta de sol, y principalmente de la diferencia en los alimentos. La lactancia les proporcionaba la esencia de todos los condimentos que usaba la aldeana; al paso que al restablecerse la criatura en la ciudad se la envenena, por decirlo así, con una alimentacion insípida y verminosa, mirada por los ricos como una de sus mas deliciosas prerogativas.

Todas las enfermedades que presentan los niños deben tenerse por resultado de las lombrices, y en consecuencia tratarlas con un método aromático y antihelmíntico. Por la mañana y por la tarde se les administrará una cucharada de jarabe de achicoria; prohibeseles la leche y los dulces, dándoles los manjares bien condimentados con especias. Lociones de alcohol alcanforado seguidas de fricciones con la pomada alcanforada. Durante las crisis y somnolencia se les aplicará en el vientre una cataplasma

vermífuga y una corta lavativa tambien antiverminosa. Si con todo esto no calman los síntomas se les dará un grano de calomelanos.

Cuando el recién nacido se niega á tomar el pecho, y hay que darle la leche por medio del biberon, se dará diariamente á la vaca de que se saque la leche un manojo de heno espolvoreado con alcanfor. Dándole por intervalos el jarabe de achicorias, lavativas alcanforadas, fricciones en el vientre con la pomada alcanforada, y un pedazo de alcanfor al lado de la boca mientras la criatura está durmiendo, se puede tener una seguridad de criar al chiquillo tan sano y robusto como si le amamantase una ama de leche bien complexionada.

NUBE. Véase *Ojos*.

O.

OBESIDAD. Buen régimen higiénico: diario ejercicio, por ejemplo, jugar á los bolos ú otros juegos, y fricciones de pomada alcanforada antes de quitarse la camisa despues de cada ejercicio. Por último, lavativas alcanforadas todas las mañanas.

OBSTRUCCIONES DEL HÍGADO. Véase (*Enfermedades del*)

OFTALMIA. Véase *Ojos*. (*Enfermedades de los*)

OIDOS (enfermedades de los) *Disminucion de oido, zumbido, sordera.*

Causas. La introduccion de algun cuerpo extraño en el conducto auditivo esterno ó interno, de una semilla que germine, ó de un insecto que á menudo roe la ternilla y los huesos.

El zumbido y la debilidad del oido provienen con harta frecuencia de la introduccion de una lombriz intestinal en la trompa de Eustaquio; es decir, en el conducto auditivo interno. Tambien proviene de la compresion que en dicho conducto ejerce el desarrollo anormal de las glándulas amígdalas ó de los gánglios linfáticos adyacentes.

Efectos. Se han visto casos en que la introduccion de una simple pulga en el conducto auditivo, ha producido una calentura tan intensa, que ha ocasionado el delirio y el furor.

Medicacion. Se echará en el oido aceite alcanforado,

y se mantendrá por algun tiempo mediante una pelotilla de algodón, y esto basta para matar ó expeler al insecto; á menos que se haya refugiado en el interior de la porción petrosa del hueso, donde el aceite necesita mas tiempo para penetrar. Si al instante no se calmase el dolor, se pondrán unas compresas de agua sedativa detrás de las orejas. Despues que el dolor haya desaparecido se lavará el conducto del oído con agua de alquitran, y por último, si ninguno de estos medios es suficiente, se llamará un cirujano para que proceda al examen del oído y á la estraccion del cuerpo extraño.

Para el zumbido procedente del entumecimiento de las amígdalas, véase el artículo *Glándulas*. Si se trata de una lombriz intestinal que há penetrado en la trompa de Eustaquio, basta muchas veces el humo del tabaco, ó el uso del cigarrillo de alcanfor, y mucho mejor aun si se añaden gárgaras de agua salada.

Alguna vez acontece que el zumbido y el dolor de oídos provienen de un vicio herpético en el conducto auditivo externo á consecuencia de alguna medicacion sospechosa; entonces debe echarse sin temor alcohol alcanforado de cuando en cuando en el conducto auditivo, cuidando cada vez de cubrir la oreja con la pomada alcanforada. Por intervalos se aplican á la oreja placas galvánicas, y se usa la tisana de zarzaparrilla iodurada, y hasta ioduro-rubiácea. Pero en todos los casos se toman frecuentes gárgaras de agua salada.

OJOS. (*enfermedades de los*).

Causas. Las afecciones de los ojos proceden de la introduccion de los cuerpos extraños, de la absorcion de sustancias corrosivas, tales como los medicamentos en que entra el mercurio, el arsénico ó cualquiera de los preparados de estas sustancias en una ú otra region del globo del ojo; y con mucha frecuencia se deben á la introduccion de un insecto muy pequeño. La enfermedad lleva diverso nombre segun el sitio que ocupa el insecto, ya sea en el nervio óptico, en la retina, en el humor vítreo, en el cristalino, en el espesor de la córnea ó de la conjuntiva en la glándula lagrimal ó en el conducto nasal.

Efectos. Los medicamentos mercuriales ó arsenicales empleados con una profusion tan funesta y poco meditada para los males mas lijeros, acaban por dirigirse á la

bóveda del paladar, á las paredes de las fosas nasales, pero con mas frecuencia hácia los ojos, en los cuales producen los mayores estragos, y en tal caso parece que el facultativo se lava las manos achacando tan tristes efectos á la enfermedad. Tarde ó temprano la práctica futura maldecirá de la presente por el uso homicida de estos indiscretos medicamentos. La existencia de una lombriz, que constituye una de las causas mas comunes de las afecciones de los ojos espontánea, ocasiona estragos tan desastrosos como variados; con todo queda la esperanza de librar de los mismos al enfermo; ¿pero cómo ha de ser posible desembarazar un órgano de sustancias que se han combinado con sus tejidos átomo por átomo?

Medicacion. Para combatir los efectos del mercurio y detener en su marcha la circulacion de este veneno, cubro la nariz y rodeo las órbitas con compresas embebidas en alcohol alcanforado, y al mismo tiempo lo hago aspirar por las narices. A mas de esto, se recurrirá á la aplicacion de planchas galvánicas en las sienes y al rededor de los ojos. Por último, se tomará tisana de zarzaparrilla iodurada.

Per o en los demas casos se añade lo siguiente á la anterior medicacion: al acostarse se cubren los ojos con pomada alcanforada, de manera que al abrir los párpados se estienda por la conjuntiva, y como se dice vulgarmente dentro de los ojos. Entonces se siente un fuerte escozor, que es preciso sufrir, y aun á veces parece que la conjuntiva se inflame mas; lo cual no debe alarmarnos. Puede renovarse esa untura cuantas veces el enfermo se despierte. Por la mañana se echa una décima parte de agua sedativa en un vaso de agua, y con ella se lavan los ojos. Interiormente se tomará tres veces al dia alcanfor, cada tres ó cuatro dias aloes, y si la enfermedad es resultante del virus venereo, se administra ioduro de potasio. En este caso se sustituye al baño de agua sedativa el de 20 granos del sulfato de zinc disueltos en un vaso de agua.

Aplicanse las planchas galvánicas, ya en las sienes, ya encima de los párpados, y hasta se introducen las sondas galvánicas en las fosas nasales. Tómase: tisana de zarzaparrilla iodurada, y lavativas con un grano de sulfato de zinc.

Así hemos curado un sin número de afecciones de los ojos de todas clases.

OJOS DE GALLOS. Véase *Callos*.

ONANISMO. Véase *Priapismo*.

OPERACIONES QUIRURGICAS. Véase *Heridas*.

OPRESION DE PECHO. Véase *Catarro*.

ORINA (*incontinencia y retencion de la*). NIÑOS QUE SE ORINAN EN LA CAMA; HABITOS PRECOCES DE LOS NIÑOS, ORINAS SEDIMENTOSAS, ARENOSAS Y FILAMENTOSAS.

Causas. En general todos estos accidentes son debidos à la introduccion de ascárides verminosas en las vias urinarias ó en los órganos de la generacion, donde con las continuas titilaciones que promueven son capaces de causar los mayores desórdenes, así físicos, como morales, segun cual sea la region que invaden de dichos órganos.

Medicacion. Régimen aromático completo. Cubrir continuamente las partes ya con polvos de alcanfor, ya de pomada alcanforada, especialmente durante la noche. En los adultos frecuentes inyecciones de agua de alquitran y aceite alcanforado. Se usarán los calzoncillos higiénicos de que hablamos en el artículo *Priapismo*. Cada noche se echarán en la cama polvos de alcanfor entre las sábanas y el colchon. No se hacen esperar mucho tiempo los felices efectos de esta medicacion.

Es necesario que los riñones ó los órganos digestivos, presenten una desorganizacion muy profunda para que los orines filamentosos, sedimentosos y hasta arenosos, no se presenten claros y aromáticos de la noche à la mañana con solo tomar tres veces diarias el alcanfor alternativamente. Todavia mas; con esto, los orines se conservan en medio de los mayores calores sin exhalar la mas mínima cantidad de gas amoniacoal, y á pesar de estar expuestos al aire, despiden por mucho tiempo cierto olor de benjuí.

Para los que orinan sangre, ó que adolecen de hematuria, se aplican cataplasmas salinas rociadas con agua sedativa en los riñones. En seguida fricciones con pomada alcanforada; lociones de alcohol alcanforado; alcanfor interiormente tres veces al dia con infuso de agua de borraja é inyecciones de aceite alcanforado.

ORZUELO. Véase OJOS (*enfermedades de los*)

OSTEOSARCOMA. Véase *Tumores rojos de los huesos*.

OVARIOS (*infarto, inflamacion, esquirro de*)

Tratamiento de las enfermedades de la matriz (véase el artículo correspondiente á esta palabra). Además se añadirá la aplicacion en la region del dolor, de compresas embebidas de agua sedativa de la mas fuerte que la enferma pueda sufrir por espacio de diez minutos. En seguida se cubrirá el punto que se presenta entumecido con cerato alcanforado. Cuando el agua sedativa haya determinado una viva escoriacion, se quitarán las compresas y se aplicarán en su lugar cataplasmas salinas. Observancia del régimen higiénico.

OZENA. Véase *Nariz*.

P.

PALPITACIONES. Véase CORAZON (*enfermedades del*)

PANADIZOS.

Causas. La introduccion de una espina, de un cuerpo extraño, de un insecto, ó de un gusano entre la uña por debajo de la raiz, ó en la última articulacion del dedo.

Efectos. Dolores lancinantes, acompañados de calentura, insomnio, hinchazon é inflamacion del dedo afecto; absceso que por el método antiguo deja siempre trazas mas ó menos profundas de los estragos, produciendo á veces deformidad en el dedo; y aun se han visto casos en que se ha hecho necesaria la amputacion del mismo.

Medicacion. Envuélvese el dedo afecto con una venda bien empapada en alcohol alcanforado, y así envuelto se introduce en un dedal de piel ó de vegiga de puerco, que se mantendrá fijo con dos cordones atados á la muñeca. Cesa la calentura como por encanto: échase alcohol alcanforado dentro del dedal, siempre que se ha secado el trapo y que vuelve á sentirse las punzadas. A los dos ó tres dias revienta la piel, se pone mustia, y se desprende en el sitio en que residió el mal. Entónces se quita el apósito, y se lava bien el dedo con agua de alquitran tibias: en lugar del alcohol, se usa solamente de la pomada alcanforada, con la cual se unta una planchuela de hilas, y con ellas se envuelve el dedo, y se introduce luego en un dedal de suficiente capacidad. Cuando solo se siente una ligera comezon y que se conoce que las hilas estan ya se-

cas, se echa en el dedal aceite alcanforado; múdase de esta misma manera el apósito cada veinte y cuatro horas. Si la piel, debajo de la cual se halla acumulado el pus, no revienta por sí misma, se abre con la punta de un alfiler ó de un cortaplumas, en cuyo caso el alivio será instantáneo apenas haya salido el pus con la incision. Córtase la piel muerta con unas tijeras, á fin de facilitar el lavar la parte con el agua de alquitran. La curacion se hace con pomada del modo dicho.

El panadizo de los animales se cura de la misma manera, empleando aguardiente de mala calidad, y sustituyendo la pomada de alquitran ó de trementina á la pomada alcanforada; y al dedal una vegiga de puerco entera.

PAPERAS.

Causas. Las paperas se deben al uso de bebidas muy frias y de aguas mercuriales que filtran al través de algun filon mercurial en las minas; á veces son causadas por la picadura de algun insecto de estos que tienen la propiedad de producir, con la simple succion, el desarrollo de órganos parásitos de figura mas ó menos estraña.

Medicacion. El tratamiento general es el mismo que para las glándulas, al cual se añade la aplicacion de compresas de alcohol alcanforado; de cuando en cuando se tomará el ioduro de potasio, cuyo uso se continuará por mas ó menos tiempo, y se pondrá una pequeña cantidad de esta misma sal en las cataplasmas salinas.

PARÁLISIS GENERAL Ó PARCIAL.

Causas y efectos. La parálisis es efecto de la introduccion en algun centro nervioso que preside al movimiento, de un cuerpo estraño, gusano, insecto, de una base intoxicante ó desorganizadora, que intercepta de un modo mas ó menos duradero y reparable la comunicacion del influjo nervioso con los órganos de la locomocion y del movimiento; es decir, con una porcion cualquiera del sistema muscular. La *apoplegia* (véase su artículo) es la parálisis de toda la masa encefálica: la parálisis es la apoplegia mas ó menos duradera de la raiz de uno ó mas nervios que de la misma emanan. La *hemiplegia* (véase su artículo) afecta únicamente un lado del cuerpo; y tiene su asiento en la bóveda del cráneo. La *paraplegia* únicamente afecta los miembros inferiores; y tiene su sitio en la porcion estrema de la médula espinal. El reu-

matismo solo afecta algunos ramos secundarios de nervios, y no produce mas que el entorpecimiento momentáneo paralítico de una superficie muscular muy limitada. Como el sistema nervioso forma una red que se sub-divide hasta el infinito, hasta en el límite de un órgano, síguese que nunca el reumatismo es una *parálisis*, puesto que únicamente proviene de la parálisis de una pequeña porcion de filamentos nerviosos de la region muscular afectada.

Medicacion. La medicacion principalmente local debe aplicarse, no sobre el miembro enfermo, sino con mas especialidad sobre la porcion de la masa cerebral que es al parecer asiento de la enfermedad: sobre el cráneo y toda la porcion del espinazo en la parálisis general; en el lado del cráneo opuesto al de la parálisis cuando la hemiplegia invade la mitad de la cara, y á lo largo del espinazo en la hemiplegia incompleta, y en la paraplegia ó parálisis de las extremidades inferiores.

Se aplicarán lo menos tres veces al dia, y por espacio de diez minutos cada vez, cataplasmas salinas á lo largo del espinazo; se rociará el cráneo con agua sedativa, y despues, por espacio de unos veinte minutos, se darán fricciones con pomada alcanforada en la espalda y los lomos, y luego se irán como amasando los miembros paralíticos. Cuando le sea posible jugará el paciente á los bollos ó trucos, etc. y despues se dará frecuentes fricciones, y lavativas purgantes. Rigurosa observancia del régimen higiénico; baños sedativos, lo menos dos veces á la semana, con fricciones y sobaduras al salir del baño.

Con este tratamiento, seguido con constancia, he visto desaparecer afecciones de mucha gravedad. Contra la parálisis *mercurial*, (véase ENVENENAMIENTO) y contra la parálisis de la mitad del cuerpo (véase el artículo HEMIPLEGIA.)

PARAPLEGIA. Véase *Parálisis*.

PARÓTIDAS. Véase *Lobanillos*.

PARTO. Véase *Embarazo*.

Medicacion preventiva y curativa. Las mugeres en cinta tendrán un feliz embarazo, y se preservarán contra los accidentes de un parto laborioso, haciendo todas las mañanas una inyeccion con agua de alquitran; introduciéndose por la noche cierta cantidad de pomada alcanfo-

rada en los órganos genitales, guardando ademas un riguroso régimen higiénico, y no olvidando, sobre todo, las fricciones de pomada alcanforada. Al asomar el mas ligero síntoma de calentura, se aplicarán compresas de agua sedativa al rededor del cuello y de las muñecas, y lociones en las espaldas: se purgarán lo menos cada diez dias con el aloes, y añadirán frecuentes lavativas alcanforadas.

En lo respectivo á las mugeres paridas, se tomarán precauciones para la fiebre láctea, la peritonitis, etc. por medio de frecuentes fricciones con la pomada alcanforada y del régimen que dejamos espuesto. Así que se presente el mas ligero síntoma, se darán lociones en el vientre con agua sedativa, ó con alcohol alcanforado, y despues compresas untadas con pomada alcanforada, principalmente en el empeine.

Cuando no hay alguna causa poderosa que impida á la madre criar á su hijo, de ningun modo debe renunciar á este derecho; pues si nada pueden con ella los maternales sentimientos ni el interés de la salud del recién nacido, no debe olvidar que será la primera en recibir el castigo por el crimen de abandonar su hijo á una ama mercenaria. He visto á varias madres débiles que se han fortalecido y cobrado vigor con la lactancia; y á hermosos niños, que al salir de manos de las nodrizas llevaban indelebles señales de una leche viciada.

Pero si la madre por algun motivo poderoso, como la falta de leche, etc. se vé obligada á apartar de sí al hijo, obrará muy bien observando el régimen arriba espresado, tomando tisana, ya de grama y de borraja, ya de agua de alquitran, y dándose lavativas de pedacitos de aloes y dos puerros.

Con frecuencia se ha dicho que el uso del alcanfor dañaba las funciones de la generacion; pero esto es un absurdo desmentido por una constante esperiencia. Al contrario, con el uso del alcanfor, las mugeres recobran la fecundidad y tienen hijos robustos. Los maridos que guardan el mismo régimen higiénico son mas fieles á sus mugeres, supuesto que el alcanfor solo es un calmante de los delirios de la imaginacion, de los cuales nace el libertinaje.

PECHOS (*enfermedades de los*) Véase *Cáncer y Glándulas*.

PECHO (*enfermedades de*): INFLAMACION DE PECHO, PLEURESIA, COSTIPADOS DESCUIDADOS, DOLOR DE COSTADO, TISIS.

Causas. Cuando se congestiona la sangre en los pulmones, constituye la inflamacion del pecho. Procede dicha congestion de la accion del frio, de calentura ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando una causa orgánica ó inorgánica produce titilaciones en las paredes internas de los pulmones, da márgen á la aparicion del reuma, catarro, asma, etc. Véase estas palabras. Si esto sucede en las paredes ó superficies esternas, que estan en contacto con la pleura, ó en el torax, fórmase un foco de serosidades, las cuales primero producen un dolor de costado, que al fin queda convertido en pleuresia, y aun en empiema (depósito de pus), ó enfisema (reunion de gases). La accion continua de causas animadas en las paredes internas del pulmon da lugar á la formacion de tubérculos que inficionan y descomponen este órgano: esta fatal enfermedad es la tisis, que el mas ligero accidente vuelve incurable, produciendo el marasmo, la estenuacion, y por último la consumcion.

A menudo las afecciones de pecho son efecto de cosas que uno no cree, y hasta por la ténia ó lombriz solitaria. En efecto, no tengo duda de que cuando esta lombriz ha introducido en la garganta su cabeza, causa una violenta tos, y tambien catarro seguido de romadizo, pues dicha cabeza se introduce en las fosas nasales, por detrás del velo del paladar. En este caso cuando el enfermo se limpia las narices, observa que las mucosidades son iguales á las que constituyen los esputos; pero mascando la raíz del granado, todos estos incómodos accidentes se desvanecen como por encanto. Tocante á la tisis, es en las grandes poblaciones efecto del mercurio, que casualmente se ha depositado en el pulmon.

Efectos. En la inflamacion se sienten sofocaciones: la pleuresia va acompañada de dolores agudos, y en los costipados mal curados ó descuidados, hay accesos de tos, que fatigan y agotan las fuerzas. Los caractéres de la tisis son mas pérfidos, y á medida que los tubérculos van multiplicándose, obstruyen los capilares é impiden de este modo la oxigenacion de la sangre: cuando supuran desorganizan la sustancia del pulmon, formando lo que se ha lla-

mado *cavernas*. El paciente se va estenuando sin padecer; los esputos al principio son blancos, espumosos y nacarados, y sucesivamente van adquiriendo un color de mal presagio, que en los últimos periodos de la enfermedad es verde. En esta clase de dolientes es la existencia una lenta agonía, sin remordimientos ni pesares, y la muerte les sorprende con toda la entereza de los sentidos, ya sea en la primavera de la vida, ya sea en la vejez.

Medicacion. Para el caso de inflamacion de los pulmones, se aplicará de cuando en cuando en el pecho y la espalda, una cataplasma de sal y linaza, rociada con agua sedativa. Cada vez que se muda la cataplasma, se enjuga la piel, y por espacio de 20 minutos se dan fricciones con la pomada alcanforada. De cuando en cuando se pone al rededor del cuello una corbata empapada en agua sedativa. Cada dos dias se purgará con el aloes; frecuentes lavativas laxantes, aceite de ricino, y alcanfor tres veces al dia.

Cuando se arrojan esputos de mala índole y la expectoracion es dificultosa, no haya temor en emplear el alcohol alcanforado, con el cual se tendrán siempre impregnadas algunas compresas aplicadas al rededor del cuello y sobre el pecho, con la precaucion del sobretodo de muselina, á fin de preservar al enfermo de la accion de los vapores alcohólicos. A mas de esto, con la mira de purificar el ambiente, se quemará papel, de modo que arroje llama, y por intervalos se echará vinagre encima de una paleta de hierro hecha ascua, la cual se paseará al rededor del enfermo.

Se darán lociones en la espalda y vientre con el alcohol alcanforado, y si la accion del alcohol aumentase la calentura, se dará una locion con el agua sedativa y aloes. Igualmente se dará al enfermo como bebida, un vaso de agua con algunas gotas ó una cucharadita de agua sedativa. Cuando el paciente ha perdido el apetito, se le alimenta con caldos aromáticos tomados con frecuencia, y detrás de cada toma una cucharada de vino rancio. En seguida se administrarán lavativas alcanforadas, y en ellas se echará un buen pellizco de sal comun.

La pleuresía, ó dolor de costado, se cura aplicando en el sitio del dolor una compresa de alcohol alcanforado, con fricciones de la pomada cada vez que se muda: cigar-

rillos de alcanfor, y por intervalos purgas de aloes.

Con respecto á la tisis, prevénganse por medio del régimen higiénico que en esta obra se recomienda, unido al uso del cigarrillo. No hay necesidad de guardar dieta, ni de beber leche de burra, ni de otros animales. Condimentense bien los manjares con especias; y desde el instante en que aparezcan algunos síntomas, aplíquense en el pecho y al rededor del cuello, compresas de alcohol alcanforado, y de cuando en cuando cataplasmas salinas, rociadas con vinagre alcanforado, debilitado con la suficiente cantidad de agua. Multiplíquense las fricciones alcanforadas, y despues agua sedativa. Tómese alcanfor tres veces al dia, facilitando su deglucion mediante un sorbo de tisana de lúpulo, ó de agua de alquitran. Hágase continuo uso del cigarrillo de alcanfor, ó del alcohol alcanforado, cuando no aspire el enfermo con facilidad. Paseos al sol, alimentacion fuerte con poco alimento y á menudo. Diariamente lavativas vermífugas, y se mascarará la corteza de la raíz de granado.

Advertencia. Desde que someto los enfermos del pecho á las fricciones entre los omóplatos ó espaldillas, he notado constantemente que el punto correspondiente al de la inflamacion ó de los tubérculos, se pone mas y mas rubicundo por la locion del agua sedativa; de modo, que cada una de aquellas manchas rubicundas designan mejor que lo hiciera la percusion ó la auscultacion la exacta disposicion de los estragos internos. La curacion completa coincide siempre con la entera desaparicion de tales manchas. Esta particularidad me ha parecido utilísima para establecer un buen diagnóstico.

PÉRDIDAS SEMINALES. Véase *Priapismo*.

PÉRDIDAS UTERINAS. Véase *Hemorragia y enfermedades de la matriz*.

PERINEUMONIA. Vease *Enfermedades de pecho*.

PERITONITIS. Subsiguiente ya á un parto, ya á una operacion quirúrgica. Aplicacion alternada de cataplasmas salinas y de compresas de alcohol alcanforado, frecuentes lavativas alcanforadas, aloes, inyecciones de aceite alcanforado: he ahí los medios de triunfar prontamente de la peritonitis puerperal. La curacion de las heridas preserva de la peritonitis en todos los casos de operaciones quirúrgicas y de talla por el alto aparato.

PESADILLA, Ó ENSUEÑOS FATIGOSOS. A mas de la escrupulosa observancia del régimen higiénico, se tomará todas las tardes un vaso de agua azucarada con un polvito de alcanfor y una ó dos gotas de éter.

PESTE, BOTON DE ALEPO, TIFUS.

Causas. La peste se manifiesta por un flemon ó tumor de carácter maligno, cuya causa únicamente puede atribuirse al parasitismo de un ácaro, ó de otro insecto ponzoñoso.

Efectos. Los síntomas de esta afeccion son al principio calentura ardiente é inapetencia; y luego al propagarse la infeccion por el sistema circulatorio, el paciente se demacra y pierde con mas ó menos rapidez sus fuerzas, cayendo en una extrema postracion. En tal estado permanece de continuo soñoliento, hasta que llega pronto la muerte en medio de una multitud de variedades, segun el temperamento, la imaginacion y susceptibilidad de cada cual. En los climas cálidos la peste es hereditaria, y ademas contagiosa, del mismo modo que la sarna, comunicándola cuantos objetos son capaces de retener los gérmenes animados.

Medios preservativos. Por la mañana y por la tarde se tomarán lociones de vinagre alcanforado, diluido en la suficiente cantidad de agua; y en seguida fricciones generales y sobaduras con pomada alcanforada. Lavativa vermífuga completa cada dos dias. Régimen higiénico riguroso uso del cigarrillo, y espolvorear los vestidos con polvos de alcanfor.

Medicacion curativa. Así que aparece el flemon, debe cubrirse con compresas de alcohol alcanforado, las cuales no se quitarán, contentándose con rociarlas frecuentemente y cubrirlas con una muselina almidonada, frecuentes lociones de vinagre alcanforado, diluido en la conveniente cantidad de agua; y tras ellas fricciones de pomada alcanforada. Con frecuencia se beberá un vaso de agua azucarada con algunas gotas de vinagre alcanforado. Agua de alquitran en todas las tisanas; régimen higiénico completo. Los que trabajan el aceite, no se contagian de la peste, por consiguiente, importan mucho las fricciones de pomada alcanforada.

PIEL. Véase (*enfermedades de la*).

PIERNAS. (*Mal de las*) Véase *Heridas y herpes*. En

igualdad de circunstancias, el mal de las piernas es mas difícil de curar que el de los brazos, por causa de la accion muscular en la progresion, y la distension que esta produce en la úlcera ó herida.

PILORO. (*esquirro del*).

En muchos casos el esquirro del piloro solo ha adquirido tal carácter por consecuencia de las medicaciones adoptadas; puesto que en su origen acaso no es mas que un dolor del estómago. En este caso se aliviará la dolencia adoptando del todo el tratamiento antiverminoso que designamos en el artículo *Estómago (enfermedades del)*; á menos que el piloro se halle completamente obstruido. Se hará una aplicacion continua de cataplasmas abundantemente rociadas con agua sedativa en todo el lado derecho del vientre; sin abandonar empero la medicacion preservativa; despues se seguirá el tratamiento designado en el artículo *Gusanos intestinales*.

PLEURESIA. Véase *Enfermedades de pecho*.

PLICA DE POLONIA. Enfermedad peculiar del cuero cabelludo, que aglomera los cabellos multiplicándolos de una manera anormal. Para esta enfermedad es menester rociar muy á menudo el craneo con agua sedativa, y en seguida cubrirlo con la pomada alcanforada. Esta afeccion es desconocida en nuestros climas.

POLIPO DE LA NARIZ. Varias veces al dia se aplicará á la narices una muñeca de lienzo empapada en alcohol alcanforado; y se cubre con compresas de este mismo liquido; y en seguida de cada curacion, se aspirará la pomada alcanforada.

POLUCIONES NOCTURNAS. Véase *Priapismo*.

PREÑEZ Ó EMBARAZO. Véase *Parto*.

PRIAPISMO, SATIRIASIS, PÉRDIDAS SEMINALES É INVOLUNTARIAS, ONANISMO, POLUCIONES NOCTURNAS.

Causas. La principal causa es la invasion de ascárides vermiculares en los órganos genitales, asi de los adultos, como de los niños, cuyas lombrices, por medio de lastitilaciones que producen en dichos órganos, ocasionan deseos precoces é intempestivos en los niños, y degradantes é inmorales delirios en el anciano á quien estenuan y dejan exhausto. Impulsado el niño á un roce que cree ha de librarle de la causa de tal desórden, llega

á contraer hábitos funestos de la mas terrible trascendencia para cuando la naturaleza reclama sus derechos.

Medicacion. Todo ese espasmo fisico y esa lascivia moral se disipa envolviendo las partes genitales en una buena capa de polvos de alcanfor, durante el dia, y por la noche se untarán bien con pomada alcanforada. A esto debe añadirse el uso del cigarrillo y el régimen higiénico completo. Por la noche se echarán polvos de alcanfor entre el colchon y la sábana. Alimentacion nutritiva y bien condimentada.

Hace mas de cuatro años que recomendamos á los padres de familia, directores de colegios y autoridades que apliquen á los niños los calzoncillos de natacion, con una bolsita de alcanfor en la parte correspondiente al perineo (espacio intermedio entre el ano y las partes genitales): pues estamos persuadidos de los estragos del onanismo, que la experiencia nos ha mostrado en millares de ejemplos.

PRALAPSO, Ó CAIDA Y RETROVERSION DE LA MATRIZ. La matriz puede caer ya hácia la derecha, ya hácia la izquierda, ya adelante, ya atrás, y tambien verificar su descenso hácia la vagina, á consecuencia de debilidad ó atonía y de la relajacion de los ligamentos, que en el estado regular estan destinados á mantener el órgano en la posicion conveniente. En este caso, se aplicarán frecuentemente en el bajo vientre y en los lomos compresas embebidas en alcohol alcanforado, y repetidas inyecciones de agua de alquitran en la vagina. Por la noche se introducirán candelillas alcanforadas. Cuando tales medios no basten, se aplicará un ceñidor en el hipogastrio, provisto de dos pelotas al nivel del pubis, y se continuará el tratamiento. Se desterrará completamente el uso de los pesarios, pues debieran prohibirse.

PRURIGO. Véase *SARNA (enfermedades de la piel)*.

PRURITO DE LA SANGRE. Véase. *Enfermedades de la piel*.

PULMON (enfermedad del). Véase *Enfermedades de pecho*.

PURGACIONES. Véase *Enfermedades secretas*.

Q.

QUEBRADURAS. Véase *Hernias*.

QUEMADURAS.

Causas. Las quemaduras lo mismo pueden producirse por los álcalis y los cáusticos, que por el fuego, supuesto que la quemadura no es otra cosa que la desorganizacion de los tejidos.

Medicacion. Cuando la quemadura es efecto de la aplicacion de los álcalis ó cáusticos, se debe lavar inmediatamente la úlcera con agua y vinagre, en el primer caso, y en el segundo con agua y ceniza; y en seguida la curacion se seguirá lo mismo que en las quemaduras por el fuego. Estas últimas no se lavarán, sino que en lugar de ello, se cubrirán con polvos de alcanfor, y encima hilas bien impregnadas de pomada alcanforada; luego se pondrán vendotes, y sobre de estos hojas de papel para que la pomada no se infiltre hasta las sábanas; todo lo cual se mantiene sujeto por medio de un vendaje. Cúrese dos veces al dia, por la mañana y por noche, evitando en la úlcera el contacto del aire. Cuando la quemadura es en el rostro, se hace una careta de papel, y á su misma medida se corta el vendaje de modo que permita el paso del aire por los puntos correspondientes á las narices y á la boca, y á la luz por los puntos que correspondan á los ojos. Despues que se haya aplicado el apósito del modo modo dicho, se sujeta con una careta, la cual se ata detrás del cuello y encima del cráneo. Las partes inmediatas que estan ilesas, se lavarán de cuando en cuando con el agua sedativa.

Diariamente vemos jóvenes con el rostro y cuello llenos de cicatrices por efecto de quemaduras, las cuales se evitan seguramente siguiendo nuestra medicacion.

QUISTE. Es el quiste una especie de bolsa, comunmente bilobular, cuyas paredes son muy densas y cartilaginosas; llénase de agua que saca de las articulaciones. A veces puede confundirse con un gánglio infartado. El mejor medio es abrir el quiste, ya con el cáustico de Viena, ya con la punta de una aguja, ó bien se estirpa quirúrgicamente; despues la curacion se prosigue lo mismo que si fuese una úlcera simple.

R.

RABIA, HIDROFOBIA.

Causas. La invasion de un insecto, ácaro, ó lombriz grande ó pequeña en un centro nervioso, y en los perros en el frenillo de la lengua. La inoculacion del virus rabífico causa los mismos daños que la presencia del insecto ó lombriz.

Efectos. Son estos: horror al agua: accesos frenéticos que impulsan al enfermo á morder á cuantos tiene cerca: boca espumosa, y convulsiones que conducen á una muerte de las mas horribles. El periodo de incubacion, ó el espacio que media desde que el enfermo fué mordido hasta que se presentan los primeros síntomas del mal, es indeterminado.

Medicacion. Desde el instante en que una persona se halla mordida por un perro rabioso ó que se recela que pueda estarlo, se da muerte al perro para que el espectáculo de la rabia no impresione vivamente la imaginacion del enfermo, ó se le envia á emprender su curacion en otra parte. En seguida se le aplican compresas de agua sedativa en la herida por mas que escueza. Cuando las compresas estan secas, se cubre la herida con polvos de alcanfor, y encima hilas untadas con pomada alcanforada y manteniéndolas sujetas del modo que queda espuesto. Se aplicarán compresas embebidas en agua sedativa al rededor de la herida, dando lociones con la misma agua. Régimen aromático completo. Si se presentan síntomas del mal, se introduce el paciente en un baño muy alcalino-ferruginoso con las precauciones de costumbre. Pónense al rededor del cuello compresas de agua sedativa y con la misma se rociará la cabeza. Cuando el enfermo demuestra intenciones de morder á los circunstantes, se le pone en la boca un poco de pasta compuesta del modo siguiente:

Tómese: De ajos. 2 dientes.
De cebollas. 1 id.
De alcanfor. 36 granos.

Estas sustancias se aplastan y amasan con la suficiente

cantidad de aceite de ricino. En tanto que la pasta se está preparando se echarán en la boca del enfermo polvos de alcanfer. Al salir del baño se le darán fricciones con pomada alcanforada, continuando las lociones en el cráneo con agua sedativa, y tambien en todo el cuerpo hasta que se calmen los accesos. Entonces se le administra como purgante el aceite de ricino, lavativas vermífugas, y frecuentes fricciones de alcohol alcanforado. En mi concepto si alguno, despues de haber leído lo que dejamos espuesto, dejase perecer un hidrofobico sin practicar este tratamiento, seria altamente criminal.

RAQUITISMO Ó REBLANDECIMIENTO DE LOS HUESOS.

Causas. Reblandécense ios huesos cuando la presencia de algun ácido se opone al depósito de la sustancia calcárea en su tejido; pero la principal causa es ya una constitucion endeble y quebrantada; triste legado de padres disolutos, ó que han tenido imprudencias, contratiempos y pasiones de ánimo; ya el influjo de habitaciones húmedas y oscuras, de un ambiente viciado; ya en fin, por el parasitismo de un ser animado que desorganiza la sustancia ósea; y tambien á menudo resulta esta enfermedad de la accion directa ó hereditaria de los medicamentos mercuriales.

Efectos. Una vez reblandecidos los huesos, ceden y se doblan en virtud de la ley de gravedad y de la accion que en ellos ejercen los músculos: por esto se tuercen, desfiguran y apartan de su posicion natural, adquiriendo á veces figuras tan estrañas y ridículas, que hacen mirar con horror á los mismos individuos cuya especie fué criada á imagen de Dios.

Medicacion moral. Lo hecho no tiene remedio, pues el arte no puede reformar los órganos, pero sí puede detener la marcha de las enfermedades.

En primer lugar, debe respetarse al que tiene la desgracia de padecer alguna de las deformaciones resultantes del raquitismo; y por cierto que me lleno de indignacion cada vez que se insulta á un giboso; pues en un cuerpo diforme se encierra á veces un alma sublime.

Medicacion curativa. Se repetirán las lociones con el alcohol alcanforado ó con agua de Colonia en todo el cuerpo; pero mas particularmente sobre los miembros

enyes huesos presentan señales de reblandecimiento. Déense á menudo fricciones de pomada alcanforada y lecciones con agua sedativa: régimen aromático: tisana ioduro-rubiácea. Esta medicacion surte muy buenos efectos en la época del crecimiento y desarrollo de los niños, auxiliada de aparatos ortopédicos adecuados á la desviacion de los huesos, pero que sean tales que no les sirvan de tortura. Algunos ejercicios gimnásticos se hacen desempeñar á veces á los niños, los cuales les estropean y desgarran sus pulmones; así cuando tienen mala conformacion del cuerpo no deberá hacer que se suspendan de las manos: el aparato debe llevar el objeto de desarrollar bien el órgano, y no el violentarlo cuando está ya formado. Ademas se aplicarán planchuelas galvánicas, y se darán al enfermo baños de sangre.

No se olvide que el enderezar un hueso no es obra de dia, sino que es una operacion tan lenta como lo es el mismo desarrollo del hueso.

RECTO (*caida é inflamacion del intestino*).

Medicacion. Así de dia como de noche, se llevarán candelillas alcanforadas; frecuente aplicacion de compresas de alcohol alcanforado en los riñones y bajo vientre; lavativas alcanforadas mañana y tarde, y observancia del régimen higiénico.

REGLAS O MENSTRUOS (*supresion, retardo, superabundancia é irregularidad de*)

De la supresion de los menstruos que resulta de la accion del frio, nace una especie de meteorismo. En tal caso todas las noches se aplicarán candelillas alcanforadas; pondránse polvos de alcanfor entre las sábanas y los colchones, y se pondrán calzoncillos higiénicos (véase *Priamismo*) para las adultas. Cada cuatro dias tomarán el aloes observando el régimen en todas sus partes; harán bastante ejercicio corporal, seguido de fricciones. Muchas veces con solo tomar el aloes adquieren los menstruos toda su regularidad. Si hay hinchazon en el vientre se aplicarán cataplasmas salinas, y si con ello el mal no cede, se pondrán en el mismo vientre compresas de agua sedativa.

RESFRIADO. Véase *Coriza*.

RETROVERSION DE LA MATRIZ. Véase *Prolapso*.

REUMA Ó REUMATISMO. DOLORS REUMÁTICOS.

Causas. Estas son: la humedad de la noche, la supresion de la traspiracion, el tránsito súbito de una temperatura caliente á otra fria, introduccion de un cuerpo extraño ó de una lombriz en el tejido de los músculos: en este último caso el dolor es punzante.

Medicacion. En el punto en que reside el dolor se aplica tres veces al dia y cada una por espacio de diez minutos cataplasmas salinas; en seguida se dan lociones con alcohol alcanforado, y se fricciona por veinte minutos sobando las carnes con pomada alcanforada; cada mañana se da una lavativa vermífuga y se observa en rigor el régimen higiénico. Se harán ejercicios graduados, como el jugar á los bolos, cultivar un jardin, etc., y en seguida fricciones. En los intermedios de las tres fricciones diarias se pondrá una planchuela untada con cerato alcanforado en el punto doliente, y cada cinco dias se tomará un baño de agua sedativa ó de mar, seguido cada vez de fricciones. Cuando la afeccion no es el resultado de algun tratamiento mercurial, podemos asegurar que la medicacion que acabamos de designar es la regla general para los dolores reumáticos.

REUMA DE PECHO. Véase *Catarro pulmonar*.

RIÑONES (*Enfermedades de los*). Véase *Cálculos*.

ROMADIZOS DEL CEREBRO. Véase *Coriza*.

ROMADIZO DEL PECHO. Véase *Catarro*.

ROMADIZO DE LOS NIÑOS. Véase *Catarro pulmonar*.

RONQUERA. Véase *Catarro y Estincion de la voz*.

S.

SABAÑONES.

Causas. Aflujo y congestion de la sangre en los vasos capilares de los tejidos subcutáneos por el repentino tránsito del calor al frio.

Efectos. Los sabañones aparecen por lo regular en las manos, en los pies, en la punta de la nariz y en las orejas. Sus caractéres son: entumecimiento, rubicundez, y despues grietas é intolerable comezon al menor calor.

Medicacion. Dispónese un baño con partes iguales de agua tibia y agua sedativa, y en él se introduce el miembro en que reside el sabañon; despues se enjuga y envuelven paños untados con pomada alcanforada, y se cubre

con un guante ancho ó una vegiga de cerdo. Con estos medios, oportunamente aplicados, el sabañon se cure pronto. Si existen grietas, se cubren con pomada alcanforada. En los sitios donde no las hay se aplica una venda empapada en agua sedativa, suprimiendo en este caso los baños, que serian intolerables.

SANGRE POR LAS NARICES, Ó EPISTAXIS. Véase *Hemorragia*.

SANGRE (esputos de) HEMOPTISIS.

Causas. La hemorragia de las superficies pulmonares es efecto de las soluciones de continuidad, causadas por la accion demasiado duradera de vapores ácidos ó alcalinos; del abuso de licores y del tratamiento mercurial ó arsenical; y por último, de la disolucion de costumbres. Sin embargo, lo mas comunmente es producida por la introduccion de cuerpos extraños organizados ó inertes, los cuales desgarran sus membranas.

Efectos. La sangre procedente de los pulmones es espumosa, cuya circunstancia no se halla en la que viene del estómago ó de la garganta.

Medicacion. En el caso de que la hemoptisis sea efecto de la accion de vapores ácidos, ó del abuso de licores y otros excesos, se pondrán compresas de agua sedativa en el pecho, seguidas de suaves fricciones con la pomada alcanforada. Con la accion de los vapores alcalinos y amoniacales, compresas de alcóhol alcanforado con algunas gotas de vinagre, y tambien se hará oler al paciente el vinagre alcanforado. Pero sea cualquiera la causa de la hemorragia, hasta que cese se hará aspirar alcohol alcanforado, y despues se hará un uso habitual del cigarrillo de alcanfor. Por otra parte se seguirá rigurosamente el régimen higiénico.

SARAMPION, ESCARLATINA, VIRUELAS, SUDAMINA MILIAR.

Causas. El sarampion reconoce por causa la infiltracion de un virus en el dérmis subcutáneo por un insecto desconocido que acaso sea el ácaro roedor.

Efectos. Erupcion de granos semiesféricos, rubicundos, aislados; pero muy aproximados en la escarlatina, irregulares, confluentes y mucho mas numerosos en el sarampion; purulentos, aislados, y despues confluentes, con la base rubicunda en las viruelas, y acompañados de tra-

sudaciones copiosas en la miliar. En todas estas enfermedades se manifiestan escalofríos y fiebre, dejando al paciente enteramente postrado, con peligro de retropulsión hacia las vías de la respiración é intestinales, é infección del sistema sanguíneo.

Medicacion. Así que se presenta la menor erupción, inmediatamente se dan lociones de agua sedativa en todo el cuerpo y fricciones con pomada alcanforada. Se echarán polvos de alcanfor entre el colchón y la sábana, y por tres veces al día tomará el enfermo un pedacito de esta sustancia del tamaño de un guisante, el cual tragará con un vaso de tisana de borraja muy caliente, y alguna que otra vez con agua ligeramente alquitranada. Se darán frecuentes lociones con alcohol alcanforado ó agua de Colonia. Continuo uso del cigarrillo de alcanfor. Cuando el niño es muy pequeño, se le mantiene junto á la boca un pedacito de alcanfor. Cada cuatro días el aloes, ó en su lugar una cucharada de jarabe de achicorias, y por último una lavativa vermífuga cada mañana. El enfermo llevará, así de día como de noche, las medias, calzoncillos, camisas y gorro untado con pomada alcanforada. Con la misma pomada se untará una caveta, la que se aplicará así al enfermo, y unos guantes para poner en ellos las manos. Tomará una alimentacion sustanciosa y aromática, bebiendo vino generoso. Si hay desolladuras en la piel, se lavarán las superficies con agua alquitranada tibia, cubriéndolas con pomada alcanforada y preservándolas de aire y de la luz.

Empleando exactamente esta medicacion, la enfermedad no ofrecerá mal resultado, mientras se combata desde sus principios, y si mas tarde apenas se notarán vestigios de sus estragos.

Ni un solo caso hemos visto en que se haya desmentido esta regla general. La vacuna es un medio preservativo excelente para las viruelas; pero con nuestro tratamiento se hacen tan benignas que puede considerarse superior á la vacuna, pues previene y cura, sin dejar el menor vestigio. Si las viruelas no fuesen una verdadera plaga no habria vacuna; por lo que destruidas desde su raiz ya no seria nada esa enfermedad tan terrible.

SARNA.

Causas. Débese la sarna á un ácaro mas diminuto

que un piojo comun, el cual royendo la piel produce una insoportable comezon.

Efectos. En todos los puntos de la piel en que el ácaro deposita sus huevos se desenvuelve una pustulilla de figura cónica con un cerco rubicundo, la que se desgarrá en el acto de rascarse, con esto el mal progresa y se estiende mas todavia. La sarna es contagiosa por medio del insecto que la produce, lo mismo que toda enfermedad pedicular.

Medicacion antigua. Algunos facultativos que consideraban la afeccion de que tratamos como producto de un vicio en los humores, tratábanla por medio de los medicamentos arsenicales y mercuriales, produciendo una nueva enfermedad, que conocian con el nombre de sarna repercutida ó retropulsa. Pero gracias á las observaciones microscópicas, hoy no cabe duda que se debe á la presencia de un ácaro; por lo cual contra este dirigimos nuestros ataques para combatir con el mejor éxito la enfermedad.

Medicacion moderna. Con frecuencia un solo baño con agua sedativa es suficiente para curar la sarna; sin embargo, como quedan todavia algunos huevos de ácaro, será prudente que todos los dias al acostarse el enfermo se ponga medias, calzoncillos y camisa untados de pomada alcanforada. Durante el dia se echará polvos de alcanfor en los vestidos, ó bien antes de usarlos se pondrán en un cuarto bien cerrado, y se perfumarán con un poco de azufre. El objeto de esta medicacion se limita á matar al insecto productor de la sarna. Si no pudiesen tomarse los baños sedativos, se limitará á tomar fricciones generales con agua sedativa pura ó alcohol alcanforado, volviendo luego á frotar con pomada alcanforada, ó bien con aceite comun. Todos los que elaboran sustancias antisépticas están libres de padecer la sarna.

SARPULLIDO. Véase *Sarampion*.

SATIRIASIS. Véase *Priapismo*.

SED ARDOROSA. Véase *Bulimia*.

SIFILÍTICAS. Véase *Enfermedades secretas*.

SÍNCOPE. Véase *Desfallecimiento*.

SOFOCACION. Véase *Asma y Corazon*.

SOLUCIONES DE CONTINUIDAD. Véase *Heridas*.

SORDERA. Véase *Oidos*.

SPLEEN. Véase *Bazo*, *Hipocondrio*.

SUDAMINA MILIAR. Véase *Sarampion*.

SUDORES CORTADOS. Véase *Pecho*.

T.

TABES MESENTÉRICA. Véase *Glándulas abdominales*.

TALLA. Véase *Cálculos*.

TENESMO. Véase *Cólico*.

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA. Véase *Lombrices intestinales*.

TESTÍCULOS (*enfermedades de los*).

Los testículos pueden padecer varias afecciones cancerosas ó esquirrosas, (véase *Cáncer*) hidropesía, (véase *hidrocele*) inflamacion y engurgitamiento. En el primer caso, la ablacion del testículo segun las reglas de cirugía es inevitable, pues entónces este órgano es solo una causa de continuos padecimientos. En el segundo caso, ó sea cuando hay didropesía ó engurgitacion, se practica una puncion, y se inyecta en el escroto aceite alcanforado dos veces al dia; y se mantienen luego las partes en una vegiga que contenga pomada alcanforada. Ademas del régimen higiénico, se toma agua de alquitran en todas las bebidas y borraja todas las tardes.

En el caso de inflamacion simple y de engurgitacion, se tomarán baños locales por la mañana y por la tarde. Mantiénense las partes afectas en una vegiga que contenga pomada alcanforada. Observancia del régimen higiénico, y agua de alquitran para toda bebida. Si esto no fuere suficiente, se reemplazarán los baños locales con aplicaciones del agua sedativa y lo demas que dejamos espuesto. Por último, se hará uso de las planchas galvánicas.

Si existen heridas, se inyecta frecuentemente el aceite alcanforado; pero si el mal es rebelde, puede introducirse el escroto en un baño alcanforado, empleando para ello una vegiga de goma elastica, ó de otra materia, dejándolo en esta disposicion todo el tiempo posible.

TÉTANOS. Véase *Convulsiones*.

TIC DE LA CARA, producido por la existencia de lombrices intestinales. (Véase *Gusanos intestinales*.)

TÍISIS PULMONAR. Véase *Enfermedades de pecho*.

A este tratamiento se añadirán lociones frecuentes en el pecho y en la espalda entre los homóplatos con una parte de vinagre disuelto en veinte de agua; y para la fiebre, únicamente se echará mano de agua sedativa. El alcohol alcanforado producirá acaso intermitencias, y estas desgarras en los pulmones. Sin embargo, nada importarian estos inconvenientes, aunque graves, si por otra parte se lograra de esta suerte destruir la causa productora del pus tuberculoso que de una en otra celdilla va infectando todo el parénquima pulmonar.

TIFUS. Véase *Fiebre tifoidea y Peste*.

TIMPANITIS. Véase *Meteorizacion*.

TIÑA. Véase *Empeines y enfermedades de la piel*.

TONSILAS. Véase *Glándulas*.

TOS. Véase *Catorro pulmonar*.

TRISMUS. Véase *Tétanus*.

TUMORES.

Dase el nombre de tumores á cualquiera prominencia del cutis ó de la superficie de un órgano, resultante de la acumulacion de un liquido, ó de la presencia de un cuerpo extraño que busca salida, ó en fin, por el desarrollo de tejidos anormales.

TUMORES ENCEFALOIDEOS DE LAS ARTICULACIONES.

Causas. Parasitismo de una larva, cuya presencia da lugar á la produccion de órganos de superfetacion.

Efectos. Al principio se sienten dolores esteócopos que á veces no dan lugar á un solo instante de reposo. La cabeza del hueso en que tiene asiento el tumor se entumece y pronto se muestra al exterior. El tumor va creciendo mas y mas cada dia, estendiéndose por el cutis que divide, y por entre los músculos, que al fin acaba de envolver, ocupando hasta sus extremos. Como semejante desarrollo no afecta á los músculos, conservan estos sus movimientos; la division del cutis produce manchas rojas divergentes en las partes contiguas que se compara por su figura á hojas de cuchillo; y esto indica mucho mejor que otros caracteres la existencia del tumor encefaloideo. Cada vez que se estienden algo mas los efectos de este cáncer, experimenta el enfermo una sensacion como de desgarramiento que le hace prorumpir en dolorosos gritos.

Medicacion. Cuando desde un principio se conoce

bien la causa de la afeccion y desde luego se emprende su curacion, puede haber esperanza de atajar sus progresos. Procúrase cauterizar con el cáustico de Viena el sitio en que al parecer reside el origen del mal, y despues sigue la curacion como en toda herida simple. Cuando el mal se halla algo mas adelantado, se acude al auxilio de un cirujano, quien practicará una insicion que comprenda toda la estension del tumor, hasta el pedículo, el cual se corta; así puede extraerse sin obstáculo en su totalidad, puesto que no se adhiere á ninguna otra parte, y se cura del modo que dejamos indicado. Si no se llama al facultativo hasta que la cabeza del hueso se haya ya desorganizada, entonces no hay ya mas remedio que la amputacion. Desde que principia el mal se seguirá el régimen higiénico, haciendo uso de la tisana ioduro-rubiácea. (Véase *tumores rojos*).

TUMORES ARTICULARES. Véase *Gota*.

TUMORES Ó FOCOS PURULENTOS. Véase *Abceso*.

TUMORES BLANCOS DE LAS ARTICULACIONES.

Causas. Desarrollo anormal de los cartílagos articulares, efecto de la presencia de algun cuerpo extraño, ó de la corrosion de una larva.

Efectos. Entumecimiento de la articulacion, demeracion progresiva del miembro inferior hasta entumecerse, y flexion progresiva del mismo, hasta que forma un ángulo recto. Al principio acompañan á esta afeccion calentura é intensos dolores, los que despues se disipan. Comunmente los tumores blancos toman su asiento en la articulacion de la rodilla.

Medicacion. Compresas de agua sedativa en el tumor tres veces al dia por espacio de veinte minutos, curándolo despues con pomada alcanforada, que se sujeta por medio de lienzos y de un parche aglutinante, que se fija en las carnes por encima y por debajo del tumor. Se mantendrá el miembro á una temperatura conveniente. Se hará uso de la tisana ioduro-rubiácea por espacio de seis dias y mas hasta llegar á diez, con tal que no incomode al enfermo, interrumpiéndolo despues por algun tiempo.

Se darán lociones generales con agua sedativa y fricciones por veinte minutos con pomada alcanforada. Observaráse el régimen higiénico. Véase *Anquilosis*.

TUMORES FUNGOSOS Y VARICOSOS. Ablacion, y curarlos como simples heridas,

TUMORES FRIOS. Véase *Lobanillos*.

TUMORES HUESOSOS Ó EXÓSTOSIS.

Los exóstosis á menudo suelen presentarse sin dolor ni otros síntomas á consecuencia de tratamientos mercuriales. Cuando el tumor está ya formado, fuera muy arriesgado el empleo del bisturí ó de los cáusticos; así es que en tal caso no se debe abrirse segun las indicaciones particulares. Podrá evitarse la formacion de este tumor aplicando en el sitio del dolor compresas de vinagre alcanforado debilitado en agua, y despues compresas de agua sedativa; pero sobre todo se hará uso de la pomada ioduro-rubiácea.

TUMORES ROJOS; en parte carnosos, y en parte huesosos (*osteosarcomas*).

Causas. Son muy semejantes á la de los tumores frios; pero establecen su accion en los puntos de insercion de los músculos.

Efectos. El tumor es huesoso y carnosos; juntamente duro como los huesos y de color rojo como los músculos.

Medicacion. Esta es la misma que para el tumor blanco; con la diferencia de que debe aguardarse á que el tumor se reblandezca y presente caracteres de fluctuacion, lo que indica que el osteosarcoma se ha convertido en pus.

Cuando esto sucede, aplícase al tumor un parche de esparadrapo, y esto basta para conducirlo á supuracion. Sin embargo, si al dia siguiente, no hubiese producido efecto, se hace una incision con el bisturí en el punto mas declive á fin de dar salida al pus. En seguida se lava el seno con inyecciones de aceite alcanforado y agua de alquitran. Despues se prosigue la curacion como en una herida simple cualquiera sometiendo el enfermo á un regimen aromático.

TUMORES CANCEROSOS Y ESQUIRROSOS. Véase *Cáncer*.

TUMORES DE LOS PECHOS. Véase *Glándulas*.

TUMORES ENQUISTADOS. Véase *Quistes*.

U.

ULCERAS. Véase *Heridas y Escrófulas*.

URTICARIA. URTICACION POR LA INGESTION DE

ALMEJAS Y HUEVOS DE BARBOS. PICADURA DE ABISPA, ABEJA, ESCORPION, ARAÑA, VIBORA, ETC.

Efectos. Infeccion de la sangre por el ácido venenoso que se infiltra en los vasos capilares, y produce congestion, tumor y erupcion cutánea. La ingestion de almejas y huevos de barbos produce sus efectos pocos momentos despues, cubriéndose el cuerpo de pústulas ó granos encarnados y duros que ponen el cutis áspero y como escamoso; dichas pústulas ó vegiguillas se van estendiendo á todo el cuerpo sucesivamente, empezando por la parte superior. Las picaduras de abispas, arañas, víboras, etc., comunican á poco la hinchazon á todas las superficies así esternas como internas, y aparece calentura, delirio, y muchas veces la muerte, cuando no se dan al paciente los auxilios convenientes con toda la prontitud que su situacion reclama.

Medicacion. En ninguno de los casos sobredichos debe perderse un solo momento, sino que es menester desde luego lavar las partes con agua sedativa; y cubrirlas con compresas embebidas en la misma. Se da á beber al enfermo un vaso de agua azucarada, con algunas gotas de agua sedativa; y despues mucha agua de borraja muy caliente alcalizada, con el agua sedativa. Esta medicacion desvanece la urticacion en menos de diez minutos. Por regla genral, toda picadura debe cubrirse inmediatamente con el agua sedativa aun cuando el enfermo sienta mucho escozor.

URINARIAS (*enfermedades de las vias*). Véase *Cálculos, Cólico nefrítico. Diabetes, y enfermedades secretas ó sifilíticas.*

UTERO. Véase *enfermedades de la matriz.*

V.

VACUNACION.

Operacion que preserva de las viruelas, á la que debiera someterse á todos los niños en los primeros meses de la vida; aun cuando nuestra medicacion las combate con muy buen éxito en cualquiera de sus periodos. Véase para su tratamiento el artículo *Sarampion.*

VAGINITIS. Véase *Enfermedades de la matriz.*

VAHIDOS. Véase *Cefalalgia.*

VAPORES Ó MAL DE MADRE. Véase *Ninfomania*.

VARICES.

Causas y efectos. Son las varices unos aneurismas de las venas, con frecuencia se presentan en las piernas y en los muslos, como tambien en las venas que van á los testículos (*Variocèle*). Su causa cuando no consiste en el tratamiento mercurial, es el parasitismo de un ser organizado. En efecto, la titilacion de ciertos parásitos es bastante para dilatar los vasos venenosos, é imprimir en sus paredes una tendencia al desarrollo, que los transforma en bolitas, nudosidades y circunvoluciones; de modo que el miembro con una superficie tan desigual y acumulada parece que se encuentra afectado conio de una elefantiasis. El prurito que siente el enfermo de varices le obliga á rascarse y á escoriarse, y estas escoriaciones muy pronto se convierten en úlceras.

Medicacion. En su principio, si las varices no son el resultado de un tratamiento mercurial anterior, basta con diez minutos de llevar aplicada el agua sedativa por medio de una compresa, para que cese todo prurito y se preserve el enfermo de la formacion de varices. En seguida se cubre la piel con una planchuela untada con el cerato alcanforado. Pero si la afeccion se debe á una causa mercurial, se usarán con ventaja las compresas de alcohol alcanforado en lugar del agua sedativa. Cuando el mal ya ha adquirido cierto desarrollo, lo único que puede esperarse de los remedios es procurar un alivio, lavándolo por intervalos con alcohol alcanforado, teniendo las superficies cubiertas con una planchuela untada de cerato alcanforado, sujeta con un vendaje: encima del apósito se pone un pedazo de tafetan gomado para que infiltrándose la grasa al derretirse, no llegue á manchar los vestidos. Añádase á lo dicho el uso de planchas galvánicas.

VEGIGA (*enfermedades de la*). Véase *Cálculos y Orina*.

VENEREO. Véase *Enfermedades secretas*.

VENTOSIDADES. Véase *Cólicos*.

VERRUGAS. Véase *Callos*.

VIRUELAS. Véase *Sarampion*.

VÓLVULO. Véase *Cólico de miserere*.

VÓMITO DE SANGRE. Véase *Hemorragia*.

VÓMITOS.

Causas. Estas son: 1.º El desarrollo de un escirro ó de un cáncer. 2.º La ingestion de un alimento indigesto ó alcalino, de un insecto, de un cuerpo extraño, de un veneno. 3.º Principalmente de la presencia de una gruesa lombriz, ó de la tenia.

Efectos. Cuando el vómito proviene de la última de dichas causas, muchísimas veces el enfermo desde la primera cucharada que toma, percibe en el estómago la súbita de una masa fria que hace las veces de una válvula; acudiendo inmediatamente á la boca una saliva muy espesa y aguas filamentosas que se sacan con esfuerzo.

Medicacion. Para el primer caso, véase *Piloro*; para el segundo, inmediatamente se toma un grano de emético, y los contravenenosos que quedan indicados en el artículo *Envenenamiento*; y para el caso tercero, se adoptará la misma medicacion que hemos recomendado para las lombrices intestinales.

Z.

ZONA, Ó FAJA DE MANCHAS ROJAS QUE RODEAN EL CUERPO. Véase *Erisipelas y Enfermedades de la piel*.

ZUMBIDO. Véase *Oidos*.

APÉNDICE

En que se demuestra el influjo de algunas causas naturales, como aplicacion de los principios de monsieur Raspail; y aplicacion en ellas del tratamiento del Autor.

ANTES que curar los males, vale mas prevenirlos: esta verdad incontestable, que al parecer no han tenido presente muchos de los que han escrito de medicina, y en especial en la obras destinadas al comun de las gentes, no podia olvidarla nuestro sábio autor Mr. Raspail; así es, que empieza su libro por la parte higiénica, Entienden los médicos por *higiene* aquel ramo de la Medicina que nos enseña el uso que conviene hacer de los *medios naturales*, entendiendo por tales aquellas cosas que naturalmente están en continua relacion con nosotros, y de que no podemos prescindir; como los alimentos y bebidas, el aire y la temperatura, los vestidos, el ejercicio y movimientos, el sueño y la vigilia, las pasiones del animo, etc. Debe abrazar igualmente la higiene el conocimiento del modo de corregir los defectos é irregularidades de los espuestos objetos cuando por ellos puede comprometerse la salud.

Al observar la conducta general de los hombres con respecto á lo que puede hacerles perder uu bien tan estimable como la salud, ciertamente nos admira y se nos hace inconsprensible su ceguera voluntaria y el descuido

con que miran un objeto de tanto interés. No obstante, todos los dias oimos decir: A fulano le dió un aire, y hace tantos dias que se haya enfermó de gravedad: lleva ya gastado mucho dinero en médicos, medicinas, asistentes, caldo de gallina, baños, etc., etc. El otro hizo un exceso en la comida, y lo paga caro; pues del empacho vino la irritacion, y esta se ha convertido en una calentura pútrida que lo tiene postrado hace un mes. A este amigo se le mueren todos los hijos atacados de la enfermedad escrofulosa; y no hay modo de hacerle abandonar la habitacion húmeda y poco ventilada en que vive. En fin, no hay cosa mas comun que ver enfermedades agudas y crónicas y muertes por el mal uso de los medios naturales; como nada mas comun tampoco que el ningun caso que de ellos se hace, y hasta el llamar maniáticos y enfermos de imaginacion á los pocos que quieren seguir los importantes preceptos de la higiene. Rogamos al lector que desprecie esos dictérios, hijos de la ignorancia y de la vanidad que á cada uno le hace creer un sér privilegiado é invulnerable; considere que el hombre es naturalmente ciego en lo que no le conviene; que si el soldado en medio de las balas y las bombas no ve el peligro en toda su realidad (pues si lo viese nadie iria al combate;) y no obstante, el peligro se le presenta en cuerpos visibles y palpables; mucho menos ha de verlo cuando se hace inperceptible, envuelto en el aire que respira, ó en las sustancias que le alimentan. Pero para esto nos dió el Criador la razon, para iluminarnos y descubrir la falsa direccion que la vanidad, la preocupacion y otros sentimientos erróneos é instintivos tienden á comunicarnos.

Nuestro Autor, pues, considera la parte higiénica como una de las principales y que mas debe inculcarse al pueblo; así es, que se estiende en ella de un modo admirable, y da reglas dignas del mayor estudio. Como los medios naturales que forman el objeto de la higiene, cuando de ellos no se hace uso del modo que la razon y la ciencia reclaman, se convierten en causas de enfermedad, Mr. Raspail ha tenido la feliz idea de involucrar en su estudio el de la etiología, ó de las causas que producen un estado morboso, reduciéndolas á las nueve categorias siguientes, á saber: aire ó ambiente, alimentos, sustancias

gáñinas inyectas ó introducidas en el cuerpo, temperatura, contusiones y soluciones de continuidad, penetracion de semillas que germinan dentro de un órgano ó tejido del cuerpo humano, insectos parásitos, y finalmente causas morales.

Este cuadro está trazado con tal conocimiento, que en él entran todas las causas de enfermedad, tanto las que provienen de los cuerpos que se hallan necesariamente en relacion con nuestro sér, como las que obran en nosotros de una manera accidental. Diremos sobre ellas algo para la mejor inteligencia de esta obra, que es el fin que nos proponemos en este Apéndice.

En cuanto al primer grupo de causas morbíficas formado por el ambiente que nos rodea; á mas de lo que juiciosamente observa nuestro autor, hay que advertir que á veces no puede hablarse sobre él de un modo absoluto; pues el ambiente que para uno es conveniente, para otro es dañoso; el aire mas puro y oxigenado perjudicará al hombre de constitucion sanguinea y pletórica, y al mismo tiempo producirá grande utilidad en las personas linfáticas y nerviosas; asitambien á unos convendrá que sea algo húmedo, á otros que sea seco; á estos caliente, á aquellos frio; y sobre estos puntos, en que es necesario que cada uno tenga un conocimiento especial de su constitucion para saber arreglarse á una situacion higiénica, es facil consultar á un facultativo. Pero bajo el nombre ambiente se comprende toda especie de gases y exhalaciones que pueden estar mezclados con el aire; asi como los miasmas y principios deletéreos á que son debidas las epidemias, y hasta la cantidad de luz y de calor que hay difundido por la atmósfera de que estamos rodeados.

Por regla general, dañará el aire siempre que ande mezclado con otros gases, aunque estos en sí no sean dañinos, puesto que por el lugar que ocupan en el ambiente, desalojan cierta cantidad de aire que hace gran falta para la respiracion. Ademas que existen gases de cualidades esencialmente perniciosas, y de ellos debemos apartarnos con el mayor cuidado: tales son los que se levantan de las cloacas y letrinas; las emanaciones de los cementerios, de los hospitales, cárceles y demas sitios donde viven reunidos muchos individuos. Igualmente es dañoso el vivir cerca de las aguas estancadas.

Empezarémos diciendo algo del aire considerado sin mezcla de otros gases y mirándolo únicamente en las cualidades que puede presentar, con los efectos morbosos que producen en la economía.

El aire frio y seco condensa ó comprime todos los cuerpos, así los sólidos como los fluidos que están espuestos á recibir su impresion. Cuando la constitucion del aire frio y seco subsiste mucho tiempo y en alto grado, aumenta la sequedad y elasticidad de las fibras, estrecha y disminuye el diámetro de los vasos, se acelera la circulacion y se hace mas vivo el roce de los fluidos con los sólidos; así es, que el calor interno del cuerpo llega á ser considerable, al paso que disminuye en las partes externas. Disminuye la traspiracion.

Estas causas pueden producir toses, pleuresías, peripneumonías, verdaderos garrotillos, calenturas agudas y ardientes, irritaciones de los nervios, vivos dolores de costado, hemorragias, y reumatismos, cuyos efectos son mas marcados en los temperamentos robustos, y que usan alimentos difíciles de digerir, los que beben licores, y los que teniendo mucho calor se exponen al aire frio, ó beben frio.

El aire frio y húmedo causa efectos contrarios al anterior, pues relaja las fibras; pero tambien irrita los nervios é impide la traspiracion, y disminuye el calor necesario á la vida y al desempeño de las funciones del cuerpo. La circulacion se afloja, se hacen con dificultad las secreciones y excreciones; el cuerpo es abrumado por su propio peso y el del aire, etc. Por poco que dure esta temperatura del aire, se advierte que reinan las toses, fluxiones, catarros sofocantes, insultos asmáticos, dolores de muelas, pleuresías y peripneumonias, hinchazon en los piés y piernas, males de garganta de toda especie; afecciones febriles, intermitentes rebeldes, dolores errantes, gotosos y reumáticos, la hidropesía, el escorbuto etc.

El aire cuando es moderadamente cálido y seco, favorece en gran manera la salud, pues es el mas á propósito para que bajo su influjo benéfico se ejerzan debidamente las funciones del cuerpo. Pero si á un calor excesivo del aire se junta una grande sequedad, todo puede temerse de esta fatal constitucion del aire atmosférico si dura mucho tiempo. El aire seco y caliente produce el enrare-

cimiento y expansion de los fluidos del cuerpo; acelera la circulacion: dilata los sólidos hasta hacerles perder su elasticidad; disipa la serosidad que favorece la circulacion: disuelve las materias crasas y aceitosas; produce una fermentacion ó movimiento intestino que corrompe ó destruye la naturaleza de los fluidos y sólidos del cuerpo; causa la aspereza y sequedad de las fibras, la espesura de los fluidos relaja su circulacion; y aun la detiene en algunas partes, y por último disminuye las secreciones y escresciones, las vicia ó las suprime.

Estos son los efectos del aire muy caliente y muy seco respirado por mucho tiempo, y la causa de la debilidad, de la consuncion, de los vómitos, del orinar sangre, de las hemorragias nasales, disenterías, cólicos biliosos, cólera morbo, calenturas agudas, ardientes y malignas, de la demencia, pleuresias, fluxiones de pecho, crups, y otras afecciones inflamatorias, que son muy frecuentes bajo la constitucion atmosférica de que tratamos.

El aire caliente y húmedo que subsiste mucho tiempo, es el mayor enemigo de una parte de la naturaleza; pues la fermentacion ó movimiento intestino que escita, produce la corrupcion de las sustancias animales, y poco despues su destruccion. Estas cualidades del aire han sido la causa mas comun, ó tal vez la única, de las pestes y enfermedades epidémicas.

Sus perniciosos efectos son la relajacion de los sólidos y la rarefaccion de los fluidos, y todos los resultados consiguientes; como la lentitud en la circulacion, la escasez de las transpiraciones etc.

A mas de los estados que acabamos de suponer en la constitucion atmosférica, daña escesivamente al cuerpo la inconstancia en sus cualidades; por consiguiente, cuanto mayor sea la variedad en estas, y cuanto mas repentino el transito de unas á otras, tanto mayores son los peligros á que está espuesta la salud.

Influjo de las estaciones.

A los peligros de las diferentes condiciones de la atmósfera, sigue naturalmente que hablemos del influjo que ejercen en nuestra salud las estaciones. Las dos estaciones del año mas templadas, y por consiguiente mas agra-

dables, no van acompañadas de menos enfermedades que los excesos en su temperatura de que hemos hablado. Las que entonces se manifiestan en gran número, proceden de dos causas: *primera* de la grande y pronta variacion del estado del aire de un dia á otro y hasta muchas veces en un mismo dia; y *segunda* del estado en que se hallan entonces los fluidos y sólidos del cuerpo, estado que es efecto de la estacion que ha precedido y del modo de gobernarse que en ella se ha tenido.

La primavera vuelve á traernos el calor, que rarifica los fluidos y relaja los sólidos que habian condensado el invierno; escita una fermentacion en todos los humores, buenos ó malos. En los principios de la primavera deben temerse los efectos de la abundancia y rarefaccion de la sangre y de todos los fluidos del cuerpo, de la efervescencia de la bilis, y de la escrecion que se hace de todos los humores que se hallaban acumulados y espesados antecedentemente en las glándulas y en todos los vasos. Entonces resultan los dolores de cabeza, lasitudes, inapetencia, hemorragias, calenturas de toda especie, pleuresias, anginas, peripneumonías verdaderas y falsas, biliosas, cólicos reumaticos, enfermedades cutáneas, etc.

Los medios de precaver estas enfermedades son: un buen régimen en el invierno, y sobriedad en la primavera, bebidas diluentes y refrescantes y alimentos suaves y ligeros.

En el principio del otoño se ven reinar tantas enfermedades como en la primavera, y son mas graves y funestas. Estas enfermedades, entonces son producidas por dos géneros de causas: 1.º por la supresion que el frio ocasiona en la transpiracion; 2.º por el estado de acritud y condensacion de los humores, que es consecuencia del calor de la estacion precedente, y de los alimentos que en ella se han usado. Reinan entonces reumas, fluxiones, reumatismos, diarreas, disenterías; erisipelas, enfermedades cutáneas, calenturas intermitentes, y malignas. Los medios de preservarse de estas afecciones son defenderse de los efectos del estío, purgarse cuando hay necesidad, usar de vegetales diluentes y saponáceos y acostumbrarse poco á poco al frio. No hablaremos de los peligros del verano ó del invierno, porque la primavera y el otoño disponen á ellos.

Otros peligros del aire.

En las poblaciones muy numerosas, como en las capitales, etc., el aire ademas de poder perjudicar por sus cualidades, propias de frialdad, calor, sequedad ó humedad; llega á ser nocivo por las exhalaciones ó vapores impuros que con él se mezclan. Así pues, las partes heterogéneas que tiene el aire, y que deben ser consideradas como dañosas, son las exhalaciones animales y vegetales, y tambien minerales, segun diremos en otra parte.

La atmósfera de Madrid, por ejemplo, recibe la materia de transpiracion de los hombres sanos y enfermos; de una multitud de animales de toda especie, los que casi todos tienen un olor fuerte que se aproxima mucho á la corrupcion, el cieno, las letrinas, la basura, los esccrementos de un número infinito de animales, la orina, las aguas de los tintes y de los lavaderos, las inmundicias de las carnicerías y puestos donde se vende el tocino, la que resulta de desengrasar las ropas, de curtir los cueros, de las fábricas de almidon, jabonerías, fabricas de productos químicos, de fósforos, etc., etc., etc.; de las pescaderías, carnicerías, hospitales, cocinas, almacenes donde hay depósito de trapos viejos, bacalao y otras materias, y de una infinidad de manantiales de exhalaciones dañinas que solo el numerarlas fuera asunto interminable.

A todas estas causas se junta tal vez otra que por sí sola basta á producir todos los males imaginables cuando llega á cierto grado: quiero decir la estancacion de las aguas despues de grandes inundaciones.

Cuanto mas calor hace, y mas en calma está el aire, la corrupcion de estas exhalaciones es mas pronta y mayor, y por consiguiente, mas nociva á nuestros cuerpos, en los que penetra sirviéndoles el aire de vehículo. Los miasmas corrompidos que se mezclan con el aire hacen del mismo un verdadero veneno, que lentamente consume las gentes mas robustas, produce las enfermedades pútridas, que á menudo se hacen epidémicas y contagiosas. Al mismo aire impuro debe atribuirse lo mucho que tardan los niños en romper á andar, la mala salud que gozan, la palidez de su rostro, y el gran número que mueren antes de los ocho años, los muchos que hay raquíti-

cos, escrofulosos, contrahechos, y con tanta enfermedad crónica y rebelde como nos muestra la observacion diaria. A la misma causa es debido el color pálido de las solteras en especial, y en general de todos los habitantes de las grandes ciudades; la dificultad que ofrece la curacion de las úlceras; el mal éxito de operaciones quirúrgicas; la frecuente gangrena en los viejos, y de un estado escorbútico en todas las edades y estado.

Para evitar ó á lo menos minorar todo lo posible, los inconvenientes de un aire impuro, no se olviden absolutamente los medios que tan á propósito propone el sábio autor de esta obrita para purificar el ambiente.

A mas de los peligros resultantes la impureza casi constante del aire en las poblaciones numerosas, hay otros estados de la atmósfera producidos por causas pasajeras, de las cuales vamos á decir algo sucintamente.

Una de estas causas consiste en las *inundaciones*. sucede algunas veces que los rios crecen y salen de madre: las aguas se introducen en los pueblos y en algunas casas, llenan las bodegas y los fosos, llevando consigo las inmundicias que encuentran. En estos casos, dañan las aguas por la grande humedad que resulta en las casas donde han entrado, y en las inmediatas. Esta inundacion por lo regular dura poco; los rios vuelven á su cauce; la mayor parte del agua se filtra por la tierra; y sigue á la del rio ó se embebe y sume mas profundamente en la tierra sin embargo, queda no poca humedad en los sitios donde penetró la inundacion; esto ocasiona putrefaccion en las sustancias que de ellas son susceptibles, y exhalaciones muy dañosas á la salud. En tales circunstancias, no deben habitarse las casas en que el agua se haya estancado ó detenido mucho tiempo, hasta que se haya quitado todo el légamo que ha quedado y esté todo bien seco.

No debemos pasar por alto los perjuicios que resultan de las exhalaciones minerales. Los cuerpos minerales, aunque duros y pesados, pueden ser alterados y mudados por la naturaleza y por el arte, de modo que pueden levantarse y esparcirse por la atmósfera en pequeñas particulas bajo forma de humo ó polvo, penetrando en el estómago, los pulmones, etc. Estas exhalaciones dañan, ya sea por su forma ya por su naturaleza; de este modo el azogue, cobre, estaño, plomo, oropimente, el arsénico y

otros diferentes preparados de estas sustancias minerales, como el minio, el albayalde, y el cardenillo, son absorbidos del mismo modo por mezclarse en sus exhalaciones con el aire en los talleres donde estas sustancias se fabrican ó se emplean en las artes. De estas se habla en el cuerpo de este Manual; por lo que nada debemos añadir aquí.

Otra de las causas que perjudican temporalmente la salud, son las nieblas, conforme sea su naturaleza. Algunas no son mas que vapores acuosos, suspensos en la region inferior de la atmósfera: estas conducen la humedad á todas las partes por donde pasan, y comunicanla á todos los cuerpos, así como á las paredes, que se llenan de unas gotas como de rocío. Estas nieblas ocasionan las mismas enfermedades que hemos enumerado al hablar del aire húmedo; como son tos, catarros y todas las afecciones resultantes de la supresion de la transpiracion.

Pero no siempre son las nieblas de naturaleza simplemente acuosa; tambien se componen de exhalaciones en mayor ó menor cantidad: á veces espiden mal olor, y se ve en las plantas, y principalmente en el agua, unas gotas como de aceite, ó de agua algo roja, crasa y acre, que come y destruye las flores y tiernos retoños de todos los vegetales, á menos que despues de esta especie de nieblas llueva mucho, y venga el agua á lavar cuanto tocó la niebla, de modo que nada deje que pueda dañar.

Esta especie de nieblas perjudican á la salud; porque á mas de suprimir la transpiracion, su acritud causa afecciones de garganta, de ojos, y de pecho por la irritacion que les comunica. Las nieblas de los sitios bajos y cenagosos son nocivas por las exhalaciones pútridas que contienen. Cuando reinan mucho tiempo causan calenturas intermitentes rebeldes.

Peligros de los vientos. Es constante que los vientos son una de las principales causas de las variaciones del calor y del frio, de la sequedad y humedad del aire, que obran continuamente en nuestros cuerpos y de un modo que interesa mucho á nuestra salud. Cada cual, pues, debe atender al efecto que en él producen los vientos; y decimos cada uno, porque á mas de las cualidades excesivas que ellos dan al aire, de las cuales se han referido ya los peligros, los vientos son tambien saludables ó nocivos se-

gun los temperamentos y los lugares en donde se habita. Hay pais en que el viento del medio dia es saludable, y otro en que el mismo viento es nocivo. Hay temperamentos que enferman cuando sopla el viento norte, y otros que jamas se encuentran mejor que cuando este reina.

Pero hablando en general el viento norte perjudica á los que tienen el pecho delicado, débil, irritable y el sistema nervioso muy sensible, á los que estan propensos a reumatismos, tos, pleuresías, crups y estinciones de voz. El viento sur, perjudica á los que están cargados de humores de mala calidad, como son los biliosos, melancólicos, etc.

El este ó levante, daña á los que acostumbran á padecer asma convulsiva ó seca, enfermedades del pecho, inflamaciones; y por último, el poniente, es nocivo á los que padecen catarros, fluxiones, gota, reumatismo, asma húmeda, etc.

Sin embargo, es menester no olvidar que la topografía respectiva de cada pueblo, provincia etc., modifica en tales términos las propiedades de los vientos, que uno mismo en distintos lugares adquiere cualidades diametralmente opuestas: el húmedo se hace seco, el frio cálido, y del mismo modo es opuesta su influencia y efectos en la economía y en la salud del hombre.

Peligros de las tempestades. Regularmente las tempestades van precedidas y acompañadas de un estado del aire, que pone á los que están enfermos y á las personas delicadas, con especialidad aquellas que tienen muy irritable el sistema nervioso, en un estado violento de inquietud y agitación del cuerpo y del ánimo. Las personas robustas sienten igualmente mucha pesadez y desazon, y experimentan una sensacion desagradable en todo su ser. Esta impresion es tan vehemente y contraria al bienestar de la naturaleza, que hasta se oye gritar á los animales que se encuentran en los establos, y se ve su influjo tambien en los que no están encerrados. Semejantes efectos son debidos á la electricidad de que el aire está sobrecargado.

En estos casos debe cesar todo trabajo, así del cuerpo como del espíritu, y los sujetos muy sanguíneos ó que experimentan cierta pesadez ó estado congestional en la cabeza se rociarán esta y el cuello con el agua sedativa, que

nuestro autor tanto recomienda para casos análogos.

Sobre el ambiente particular de las habitaciones se estiende el autor de este *Manual* lo suficiente, por lo que nos creemos dispensados de repetirlo aquí.

PELIGROS DEL SOL EN EL ESTÍO. La accion fuerte y continua del sol en estío sobre nuestros cuerpos, es origen de no pocas enfermedades, de las que no siempre se conoce bien la causa: deseca las fibras, enrarece la sangre y demas humores, y ó predispone á las inflamaciones, ó las produce.

Por robusta que sea una persona, debe temer los efectos del gran calor del sol, y defender todo el cuerpo, pero especialmente la cabeza. Los que viajan, los labradores, cazadores, militares, etc., deben emplear cuantos medios la industria les sugiera para librarse de la accion solar. A mas de la sombra, la renovacion del aire ó ventilacion, convendrá usar de bebidas refrescantes y ácidos. Pero sobre todo, las lociones del alcohol alcanforado y su aplicacion á la cabeza, cuello y muñecas, con los demás medios que prescribe nuestro autor convendrán muchísimo en estos casos.

PELIGROS DEL CALOR DEL FUEGO. El fuego deseca las fibras y las endurece, rarifica la sangre, y si un calor suave escita la transpiracion, el calor fuerte y seco la detiene y hace extravasar la sangre, y esto forma á veces manchas en las piernas. Si la rarefaccion de la sangre llega á un alto grado, puede producir la apoplejía, mayormente si preexiste ya alguna disposicion á esta enfermedad. Es funesto dormir con la cabeza cerca del fuego, y puede causar muchos males.

Circunstancias del agua considerada como bebida.

Despues del aire, no hay cosa de que se haga mayor uso que del agua, la que nos es casi igualmente indispensable para la conservacion de la vida. Así debemos poner toda nuestra atencion en que la que usamos sea buena y reuna todas las cualidades que para ello se requieren. Si solo se usa de agua mala una que otra vez, los efectos se reducirán á digestiones difíciles ó malas y á la disposicion á enfermedades; pero con el uso continuo de las malas aguas crecen poco los niños, los achaques de la vejez vienen antes del tiempo regular, y en cualquier edad los que las

usan son víctimas de una infinidad de enfermedades, así externas, como internas. Los Romanos conocieron de tal modo la necesidad de tener buenas aguas para las usos de la vida, que nada omitieron para lograrlas, y estaba prohibido bajo penas muy graves el ensuciarlas; solo podían servirse de ellas para beberlas, ó para preparar los alimentos, teniendo otras aguas para los demás usos, como para los animales, lavaderos, baños, oficios, etc.

Para ser buena el agua no debe tener sabor, olor, ni color sensible, aunque no puede negarse que produce cierta sensación por la cual se conoce que es buena. Debe ser ligera, transparente, calentarse y hervir con facilidad, evaporarse muy pronto, y enfriarse igualmente, limpiar la porquería, disolver al jabon en poco tiempo, cocer pronto las legumbres y apagar la sed; pasar prontamente por las vías urinarias, no hacer poso, ser buena para hacer el pan, las infusiones y cocimientos, disolviendo y cargándose de los principios de las plantas, y conservándolos sin alterar sus cualidades; tambien debe ser buena para criar y blanquear el lino.

Una parte de las aguas que hay en la tierra, se levanta de continuo al aire, de donde vuelve á caer en forma de niebla, de rocío, de lluvia, de nieve, de granizo, etc. Esta agua no es tan pura como se cree.

Cuando no se puede tener otra agua que la llovida, no se ha de coger la primera que cae, ni la primera que corre de los tejados, porque está cargada de cuerpos extraños de la atmósfera, y de la suciedad de los tejados, cuya cantidad y mala calidad son proporcionadas á lo que ha durado el tiempo seco, y al grado de calor que ha precedido á la lluvia.

En los países donde no hay buena agua para beber, y demás usos de la vida, se sirven de la agua de lluvia, la que recojen y conservan en depósitos subterráneos que llaman algibes. Esta agua puede llegar á ser muy nociva, si no se tiene cuidado de que los algibes estén bien limpios, de limpiar de cuando en cuando el poso que deja precipitar el agua, de tener igualmente muy limpios los tejados y demás partes por donde corre el agua para ir á los algibes. A mas de estas precauciones, será conveniente hacer que el agua llovida pase por entre arena antes de entrar en el algibe, y que los materiales de que este se

halle construido no puedan comunicar malas cualidades al agua.

Algunos consideran como causa de paperas el beber agua resultante de la nieve detenida ó del granizo. A mas causa enfermedades de pecho, tos, catarros, daña el sistema nervioso, enfria el estómago y le irrita con sus sales.

El agua de pozo recibe sus cualidades de los terrenos por que filtra pudiendò llegar á ser muy dañosas. Ya ha dicho nuestro autor los bocios que producen las aguas que filtran por terrenos en que pasan filones metálicos, especialmente de mercurio.

La simple estancacion de las aguas las hace poco saludables; pues la misma falta de movimiento la descompone, y en ellas se crían yerbas, insectos etc.

Todo el mundo conoce los funestos efectos que producen las aguas en que se embalsa el lino y el cáñamo; que no solo dañan á los hombres produciendo calenturas intermitentes y malignas, sino á los mismos animales.

El modo de subsanar algunos inconvenientes del agua cuando es turbia á corrompida, es hacerla filtrar por varias capas de arena y de carbon puestas alternativamente, y de este modo hasta cierto punto se quita su mala calidad.

Peligros de las bebidas artificiales. En el cuerpo de esta obrita da el autor algunas recetas de bebidas artificiales que la esperiencia ha demostrado ser sumamente útiles. Con este respecto, no podemos menos que decir algo de los inconvenientes que traen consigo algunas de las que se usan. En primer lugar, trataremos de los vinos: cuando las uvas, las manzanas, las peras de que se hacen licores para bebida, no estan bien maduras, los licores son acerbos, y astringentes ó acres, cualidades que se hallan en tanto mayor grado, cuanto las frutas estan menos maduras, ó mas acerbos. El efecto de estos licores, tomados en demasiada cantidad, es irritar, comprimir, causar vivos dolores, cólicos en el estómago é intestinos, espesar la bilis y cerrar las vias; de que resultan inflamaciones y obstrucciones en las vísceras, en especial en el hígado y gran torpeza de vientre. Así que debemos abstenernos de semejantes licores, lo mismo que de las frutas que no esten maduras.

Cuando la cerveza es reciente y cuando está preparada

para ser lo que llama cerveza fuerte, cualidad que se le comunica deteniéndola en su fermentacion, para lo cual se la encierra en botellas al tiempo que está fermentando, es muy dañosa. Esta cerveza fermenta en el estómago despues que se ha bebido, se desenvuelve en el mismo la parte espirituosa y produce varios desórdenes.

El vino hecho de frutas distintas de la uva, puede ser dañoso, tanto por la especie de fruta de que se hace, como por el modo de prepararlo. Hay años en que las frutas son dañosas, ya por no haber madurado debidamente, ya por alguna otra causa ó influencia desconocida. Los vinos preparados con ellas dan margen á enfermedades epidémicas.

Hay gentes que se entregan sin cordura á la excesiva bebida de licores espirituosos. Comprendemos bajo este nombre, á mas del aguardiente de que hace uso el pueblo, todos los licores preparados con el aguardiente y el espíritu de vino. Estos licores, bebidos en cierta cantidad, debilitan y destruyen el cuerpo, enervan el espíritu, abrevian la vida, anticipan los achaques y enfermedades de la vejez; en los casados son causa de que tengan menos hijos, y dañan á los que esta causa no impide nacer.

Los efectos del té son diferentes segun su especie, el modo de prepararle y las disposiciones de aquellos que usan esta bebida. Cuando la infusion es muy lijera, es decir, que se han echado poquísimas hojas de té en bastante agua, y esta tiene poco color, es una infusion que solo obra como diluente, limpia el estómago, llevándose lo que en él há quedado de los alimentos despues de la digestion; tal es el efecto del té en algunas personas que lo toman con moderacion algunas horas despues de comer, por lo cual dicen que ayuda la digestion. Esta utilidad es sensible cuando se ha comido demasiado y la digestion es pesada y dificultosa. Pero si se toma esta bebida en mucha cantidad y sobrado caliente, puede relajar las fibras del estómago, y hacer dificil la misma digestion que en otro caso favorece.

Cuando el té es muy cargado, de color subido, tiene cierta acritud que se disminuye mediante el azúcar. Esta infusion obstruye las boquitas de los pequeños vasos, y aumenta la elasticidad y fuerza de las fibras, lo que no deja de ser peligroso: muchas veces acomete á los nervios, y causa temblores en algunas personas.

El té es una bebida que conviene á los que comen mucho, y es nociva á los que comen poco y llevan una vida sedentaria. El té puede ser útil despues de violentos ejercicios, y cuando se ha suprimido la traspiracion.

El café que ha llegado á ser de un uso muy comun, ora sea por moda, ó porque lisonjea el gusto de muchas personas, algunas veces produce los mayores daños en la economía. En efecto, la preparacion que se le dá tostándolo, convierte su aceite, que en el estado natural es dulce y suave, en un aceite acre y empireumático. El cocimiento del café irrita y calienta, pasa á la sangre, irrita los vasos, aumenta la circulacion y produce insomnio, ó acaso escita el sueño y lo favorece lo mismo que el opio cuando el movimiento que imprime á la sangre llega á causar cierta compresion en el cerebro. Produce todos los fenómenos de una ligera calentura, deseca las fibras, disipa la parte mas fluida de los humores, de que resulta la condensacion de la sangre, y congestiones en diversas partes del cuerpo.

El café perjudica muchas veces la digestion y sin razon se le atribuye la virtud de acelerarla y favorecerla. Esta creencia nace del principio de que las cosas calientes ayudan al acto digestivo; y si bien es cierto que el calor lo favorece, debe ser suave y no súbito y fuerte como el que produce el café.

El café es una bebida dañosa para las personas biliosas; pues comunica á la bilis un grado de calor nocivo, y aumenta los embarazos y obstrucciones, ó acaso los forma en los vasos que llevan dicho humor. Su uso puede producir accidentes peligrosos en el caso de que haya plenitud en los vasos, causada por la abundancia de la sangre, ó por la grande rarefaccion de este fluido. A muchas personas, particularmente de letras, produce vigiliass, temblores, estenuacion y una vejez anticipada. Al uso diario del café deben atribuirse muchas veces la palidez, los dolores de cabeza pertinaces, la falta ó depravacion del apetito, y la poca regularidad, el retardo y el exceso en la menstruacion, tratándose de mugeres jóvenes.

Peligros de ciertos alimentos de malas cualidades.
Cuando los granos de trigo se hallan amontonados en un lugar húmedo y caliente, ó tan solo húmedo, se recalientan, fermentan, adquieren un olor fétido y en breve se

apodera de ellos la corrupcion. El pan que se hace con tales granos , puede causar enfermedades pútridas, la gangrena y las enfermedades convulsivas. Puede impedirse que se pudran los granos, procurando que estén siempre muy secos, lo que se consigue teniéndolos en lugares altos y bien ventilados, removiendo el grano con frecuencia y limpiándolo. Si tales medios no fuesen suficientes, y hubiese necesidad de servirse de dichos granos, se pondrán á secar bien en el horno antes de molerlos, y aun se dejará que se tuesten algo, con lo que se corregirán sus malas cualidades.

En algunas provincias se observa que pica á los granos un insecto, pero principalmente á la cebada y centeno, cuando aun están en espiga. Entónces se forma en estos granos picados una pequeña escrecencia , que se llama cuernecillo, por la semejanza que tiene con esta parte animal. El pan que se hace con ellos, en especial si son nuevos, es muy nocivo al hombre y á los animales, y si se come mucho tiempo, sobrevienen calenturas pútridas y malignas, calenturas con modorra, estancaciones y muchas veces la gangrena, la que haciendo grandes progresos en lo interior, sin manifestarse, causa la caida de los miembros antes que llegue á conocerse, y por consiguiente antes que se piense en atajar el mal. Los animales por instinto se abstienen de este alimento, al hombre la razon debe obligarle á examinar si sus granos tienen cuernecillo, y en este caso no servirse de ellos, ó á lo menos guardarlos hasta que estén añejos, pues sus efectos son tanto mas perniciosos, cuanto son mas nuevos.

Cuando los granos estan señalados por un extremo con una mancha negra, la cual es efecto de estar enmohecidos, el pan que con ellos se hace, es nocivo á la salud y produce calenturas pútridas, malignas, é intermitentes.

La mancha negra de que se trata es producida por una materia crasa, de color oscuro que tira á negro y de mal olor, de que estan llenos los granos de tizon ó carcomidos. Cuando se trillan las mieses, se destrozan algunos granos de tizon, y el polvo negro que de ellos sale, se pega á las barbas que tienen los granos en el extremo opuesto á la parte donde brotan, y allí forma una mancha negra, que segun los paises dan á estos granos los nombres de manchados, ó que tienen las barbas negras.

Peligros del pan no fermentado, del pan caliente y del pan corrompido y mohoso. La masa de que se hace el pan es menester que fermente para que sea nutritor y sano, sin cuya circunstancia no puede digerirse, fermenta, se pone ágrío en el estómago, ocasiona flatos, cólico y obstrucciones. Si el pan no se ha esponjado lo suficiente, no puede cocer bien, está demasiado compacto ó apelmazado, y no se digiere.

El pan caliente no se tritura ni se deshace en la boca, se aprieta, se arrolla y forma una bola en lugar de masearse, y absorbe poca saliva, es muy pesado al estómago, y cuando llega á digerirse da un quilo viscoso y denso, y produce flatulencia.

Cuando se guarda mucho tiempo el pan en sitio húmedo se enmohece, y con poco calor que haga fermenta y se corrompe: entónces, en lugar de ser un alimento gustoso y sano, tiene mal gusto y es poco nutritivo, y si se usa de él mucho tiempo causa enfermedades pútridas.

Peligros de comer carne corrompida ó de animales enfermos. El pueblo muchas veces come carne corrompida de los animales mas comunes por lo moderado del precio proporcionado á sus facultades. Estos alimentos, á mas de no nutrir, aumentando el calor del cuerpo al grado de putrefacion que ya tienen, llevan en muy poco tiempo la corrupcion á los humores, y son causa de diarrea, disenteria, escorbuto, fiebres pútridas é intermitentes. Como no es regular que el pueblo se contenga por temor de la enfermedad que aun no siente, corresponde á una buena policía el inquirir y castigar la venta de tales alimentos.

De cuando en cuando se ven reinar epidemias en los animales; y casi siempre acontece que en los países en donde usan la carne de estos animales, las personas que de ella comen se ven acometidas de calenturas pútridas, malignas y epidémicas.

Peligros resultantes de comer pescados de concha en tiempo caloroso y en especial de las almejas. Hay pescados de tal naturaleza, que se corrompen con la mayor prontitud cuando hace algun calor: de esta especie son todos los que tienen concha, como las langostas, cangrejos, salicoques, ostras, etc. No deben comerse cuando hace calor, no solo por temor de que sean pasados, sino tam-

bien aunque sean freseos, pues son por su naturaleza acres, irritantes y cálidos.

Las almejas han producido, á veces, accidentes tales, que han obligado á mirárlas como venenosas. Sobre esto, véase el caso que refiere Mr. Raspail, como sucedido á él mismo. A mas algunas personas, por haber comido de este marisco, tuvieron convulsiones, ansiedades y náuseas acompañadas de erupciones cutáneas, cuyos síntomas prueban la presencia del veneno.

El hábito de comer carnes ó pescados salados ó ahumados tiene no pocos inconvenientes, pues son en extremo irritantes, muy indigestos, y el quilo que producen es acre y cálido.

Peligros de las frutas no muy maduras. Cuando la fruta es madura y buena, produce efectos muy saludables; pero si es verde, ya porque se cogió antes de sazón, ya que el calor del sol haya sido insuficiente para madurarla, son entónces muy nocivas, especialmente para aquellas personas que las comen durante algun tiempo. Los efectos consisten en dolores de estómago, diarreas y otras incomodidades.

Hay esperiencia de que en ciertos años las frutas, especialmente las de últimos del verano, como las peras y molocotones, producen diarrea, disentería y cólico, atribuyéndose la causa á una niebla ó moho que dicen cae sobre estas frutas. Es menester abstenerse de comer las primeras frutas y las que han madurado antes de tiempo, ó que deben su madurez anticipada á la picadura de algun insecto, ó á medio artificial: semejantes frutas causan diarreas, cólicos y disenterías.

Peligros de los hongos. Suele suceder por ignorancia ó imprudencia de los que compran, los que venden, ó los que cogen las yerbas en el campo, que se comen venenos en lugar de yerbas nutritivas. ¿Á cuántos ha sucedido, comer la cicuta por el perifollo y el peregil; la raíz de beleño, la de la misma cicuta y la de enante por la zana--horia; la raíz de belladona por la de achicoria, ó la del renúnculo de los prados por la del peregil de los prados? La policía debe estar muy vigilante para que no se cometan tan trascendentales errores en la venta de las yerbas. Cuando alguna persona ha sido víctima de tales equivocaciones, luego que ha tomado el veneno, procu-

rá arrojarlo del estómago mediante vomitivos, y si está algo mas abajo se darán algunos diluentes como el agua de pollo, la leche y un purgante; si la sustancia dañina fuese el beleño, la cicuta acuática, la belladona, los líquidos ácidos son el mejor remedio; al mismo tiempo se administrarán lociones de alcohol alcanforado en el abdomen y fricciones con la pomada alcanforada.

Pero los errores que se cometen con mas frecuencia y que se ven casos mas fatales, son con respecto á la venta de hongos. Los hongos han sido estimados en todos tiempos, porque son muy sabrosos, no obstante el dictamen poco favorable que sobre su naturaleza han dado los médicos, vistos los accidentes que han ocasionado hasta las especies tenidas por mas sanas. No obstante, continúa haciéndose de los hongos un uso general. Cuando los hongos son de mala calidad, despues que se han comido, ó que únicamente se han usado salsas en que se han cocido, han producido náuseas, vómitos, congojas vehementes, dolores de estómago é intestinos, opresion, sofocacion, sed, diarrea, disenteria, hipo, temblor, convulsiones, gangrena, y en una palabra, todos los síntomas de los venenos, y tambien la muerte.

No se estrañan estos efectos sabiendo que el polvo de muchas especies de hongos, introducido en el pecho con el aire, y aun su olor solo, causan grave daño. Una persona fué envenenada solo con haber manoseado hongos de cualidades venenosas. Estos efectos son tanto mas terribles, en cuanto no hay señales ciertas que distingan los hongos nocivos de los que no lo son.

Del vestir.

Pudiéramos hablar aquí de los alimentos mas saludables y de lo concerniente á la bebida, pero Mr. Raspail, en el cuerpo de esta obrita toca estos puntos, de manera que hay bastante para conservarse en buen estado de salud, teniendo presente lo que deja espuesto. Así pues, nos contentaremos con añadir algo al artículo de los vestidos, en que hay abusos dignos en verdad de corregirse, y ganaría en ello muchísimo la salud.

Peligros del calzado. Para andar con libertad y no hacerse daño en los piés, es menester evitar los extremos

en el calzado, de manera, que no sea demasiadamente ancho ni sobrado estrecho. Si los zapatos son mas largos ó anchos de lo que conviene, el pié vacila, se vuelve con facilidad, se tuerce, y no es posible andar con firmeza, ni de priesa, ni por mucho tiempo.

Las chinelas de las mugeres tienen todos los dichos inconvenientes. Pero es mucho mas comun caer en el estremo cuyos daños vamos á enumerar. En Europa y en Asia, principalmente, es moda y se tiene una idea comun de que un pié es tanto mas pulido, cuanto es mas pequeño: esto es lo que obliga á los hombres y á las mugeres á traer los zapatos mucho mas estrechos y cortos de lo necesario: estando el pié así muy comprimido de todos lados, no crece, los dedos no pueden alargarse, se ponen achatados, disformes, nacen callos, húndense las uñas en la carne, hínchanse las piernas, los pies duelen, el sudor de los pies, que en muchas personas es considerable, no sale con facilidad, la materia que lo forma no puede detenerse en esta parte, ni volver á la circulacion sin causar enfermedades; no es posible caminar de priesa ni durante mucho tiempo, ni tenerse en terrenos que no estén muy firmes.

Peligros de las cotillas. Desde que está en uso este armatoste que no han cesado los facultativos, y hasta las personas simplemente dotadas de sensatez, de clamar contra él, mayormente despues que la experiencia ha demostrado que los estragos causados en la salud han sobrepasado de mucho á los temores que sobre este punto se tenían; sin embargo, la moda ha sido mas poderosa que la razon y que el interes de conservar la salud. En efecto, basta considerar las partes, tanto externas como internas, no solamente del vientre, sino tambien del pecho, que las cotillas ó corsés comprimen las unas contra las otras, para ver cuánta perturbacion debe resultar de ello, no solo en la configuracion de los órganos, sino en el desempeño de sus funciones.

Cuanto mas he reflexionado sobre estas compresiones, estos desórdenes y estas torturas, y cuanto mas he considerado al mismo tiempo las enfermedades crónicas y lentas que se ven padecer con frecuencia á las muchachas y á las mugeres de cierta clase, pero muy rara vez á las criaturas pequeñas y á las aldeanas, y con especialidad,

acordándome de las diferentes circunstancias que tengo observadas, despues de haber examinado con toda la atencion posible muchas de estas enfermas, me parece que con mas evidencia puede atribuirse su primer origen á la compresion que ha causado en las entrañas el uso continuado de las cotillas; por ejemplo, la ictericia, á la compresion del hígado; las indisposiciones del estómago, las náuseas, vómitos, indigestiones, á la del estómago, y del duodeno; el color pálido, á la de las glándulas linfáticas; finalmente, las obstrucciones, tumores, durezas, escirros, á la accion compresiva y contundente de las glándulas mesentéricas, del páncreas, del omento, del hígado, de los ovarios y de las demas partes internas del vientre. No solo las vísceras abdominales se resienten de la compresion de los corsés, sino tambien las del pecho y de la cabeza, naciendo de ahí las afecciones propias de estas partes tan esenciales á la vida.

Estas enfermedades se forman con lentitud, y algunas no se sienten hasta despues de años, y á veces mucho tiempo despues que se ha abandonado ya el uso de los corsés; en particular los tumores indolentes y los escirros, que no se sienten hasta que han llegado á un cierto volumen palpable.

Efectos de la compresion del cuello. Tengo observado, dijo ya hace tiempo Winslouw, que el apretar el cuello con las corbatas, corbatines, ó con el cuello de la camisa, ha sido la única causa primitiva é inmediata de los males de la cabeza, de los ojos y de la garganta, de los aturdimientos, de los vértigos, de los amagos de síncope, de arrojar sangre por las narices, etc. y que por no haber atendido á esta causa, se habian empleado muchos remedios sin efecto: muchas veces he remediado estas incomodidades, como en un abrir de ojos, con solo aflojar estas especies de garrotes que impedian el tránsito de la sangre de la cabeza por la presion de las venas yugulares.

Inconvenientes del sueño excesivo ó de las vijilias demasiado prolongados.

Tan dificultoso le es al hombre detenerse en la accion cuando ejecuta alguna cosa que le agrada, como el moderar sus pasiones: entonces no conoce al justo medio, no

oye las horas ni atiende á sus necesidades. Si la aplicación del espíritu ó la disipación no basta para tenerle desvelado, se sirve de los violentos movimientos del cuerpo y de otros medios. Estas vigiliasserán largas ó demasiado repetidas con respecto al que las pasa; se hará una disipación y una gran pérdida de los espíritus animales, que no se reemplazarán; la materia de la traspiración y de otras muchas secreciones se consumirá sin renovarse; no se hará la nutrición; los fluidos se espesarán por la disipación de la parte mas tenue; las fibras perderán su elasticidad, y su aptitud al movimiento por la tensión y acción demasiado duradera; si la vigilia continúa, faltará el fluido nérveo, y todas las acciones que de él dependen, como la circulación, la transpiración, etc., no se harán, ó solo se harán imperfectamente; de lo que resultará una pérdida y gasto general de todos los fluidos. Todos estos daños pueden evitarse concediendo á la naturaleza el sueño que necesite; y en caso que sea necesario velar, se precaverán ó disminuirán los peligrosos efectos de la vigilia, tomando de cuando en cuando algun alimento ligero y bebidas diluentes y frescas.

El sueño es necesario para reparar las fuerzas consumidas por el trabajo y la vigilia, para dar tiempo á la preparación del fluido nérveo, que sirve á todas las funciones del cuerpo y del espíritu, y hacer que se olviden por cierto intervalo los placeres como las penas, en que el espíritu no podria estar ocupado largo tiempo sin que padeciese igualmente que el cuerpo. Pero el sueño, al paso que tan buenos efectos produce cuando es moderado, es causa de varios males si se prolonga excesivamente, pues entonces la sangre circula con mas lentitud; los sentidos tanto internos como externos se entorpecen; se espesan los humores y se detienen en ciertas partes; las escreciones se hacen dificilmente; las fibras se aflojan y pierden la elasticidad que es tan necesaria para la circulación; la traspiración se hace imperfectamente ó falta del todo; lo que debe salir del cuerpo se detiene en él y adquiere cualidades nocivas, la orina, los escrementos y la saliva se ponen acres, el cuerpo está pesado, tiene poca aptitud para el movimiento, y se pone mas sensible al frio, las operaciones del espíritu son imperfectas y se anticipa la vejez. Se puede hacer juicio que no se ha dormido mas de lo nece-

sario, cuando después de levantado el sujeto se encuentra ligero, con todos los sentidos perspicaces, el cuerpo dispuesto al movimiento, y el espíritu proporcionado para el trabajo.

Cuando se duerme bien, cuando el sueño no es agitado ni penoso, y cuando al despertar no se halla el sujeto fatigado, es indiferente que se eche sobre el lado derecho ó el izquierdo, boca arriba ó boca abajo, pero para ciertas personas, algunas de estas posiciones no están exentas de peligros.

El echarse boca abajo es peligroso, porque no teniendo el pecho libertad para sus movimientos, se fatiga la respiración, la boca y las narices se hallan tapadas muchas veces; y estando comprimido el vientre, se ponen los intestinos sobre el estómago y el diafragma, lo que incomoda á la digestión y á la respiración.

El estar echado boca arriba ofrece aun mayores inconvenientes: el cerebro comprime al cerebelo, la secreción y distribución de los espíritus animales se efectúa con mayor dificultad; y por esto á muchas personas les cuesta dificultad el respirar en esta disposición: tienen pesadillas, poluciones involuntarias, y el incubo de los antiguos. A estas dos posiciones es preferible la de estar echado de lado, y con preferencia del lado derecho, aunque variando alguna vez del lado izquierdo cuando fatigue una misma posición; los brazos y piernas en una semiflexión, y la cabeza un poco mas levantada que lo restante del cuerpo.

En cuanto á las circunstancias higiénicas que convienen en los dormitorios, dice ya lo suficiente nuestro autor, por lo que nos dispensa de hablar de ellas.

SOBRE EL MOVIMIENTO Y LA QUIETUD.

Inconvenientes de estar mucho tiempo en pié, y de la vida sedentaria.

Las personas que permanecen mucho tiempo en pié, como sucede á muchos artesanos y mercaderes, á los que andan al lado de los grandes personajes, á los soldados, etc. están espuestas á muchas incomodidades y enfermedades que vienen de estar mucho tiempo en una posición

vertical; pues la sangre y los humores bajan y cargan sobre las partes ínfimas, se acumulan en ellas, y con dificultad vuelven á subir; así los que tienen que estar en pié la mayor parte del tiempo, están sujetos á padecer hinchazones y úlceras en las piernas, almorranas, dolores en la nuca, en los riñones y en las pantorrillas, debilidad en las articulaciones, dolores nefríticos y hernias; á orinar sangre, á sentir una tirantez ó sensacion desagradable, que se extiende al hueco del estómago, desmayos y laxitud general producida por la accion continua de los músculos que tienen al sujeto en esta postura. Las mujeres están dispuestas á los descensos del útero y de la vagina, á las reglas inmoderadas y á los malos partos.

Para precaver semejantes molestias, será bueno que la persona que por su oficio, etc. deba permanecer en dicha posicion vertical, se acostumbre á ella desde la infancia, y aun cuando adulto, deberá sentarse ó tenderse horizontalmente los ratos en que sus ocupaciones se lo permitan.

Igualmente trae no pocos perjuicios á la salud la vida sedentaria, pues permaneciendo la mayor parte del tiempo sentado y en reposo, no se ayuda á la naturaleza, segun es menester ayudarla en muchas de sus funciones con el movimiento de diferentes partes del cuerpo, y en particular con el de los músculos, los cuales por esta inaccion pierden tambien la aptitud para sus usos, se entorpecen y se relajan; la circulacion se hace con mas lentitud, las secreciones y escreciones son menos abundantes y quedan imperfectas, los humores no se depuran lo suficiente, el cuerpo se sobrecarga de gordura, de que se sigue la acumulacion y estancamiento de los humores; resultando afecciones cutáneas, el escorbuto, la corrupcion de la sangre, las obstrucciones del hígado, del bazo y demas vísceras abdominales.

Para prevenir tan molestas consecuencias, es necesario interrumpir las ocupaciones despues de algunas horas, y andar, aunque no sea mas que pasearse por una sala, destinar algunas horas á algun ejercicio, como los juegos de bolos, etc. que propone Raspail, agitar en fin, el cuerpo de un modo conveniente. Convendrá de cuando en cuando el uso de bebidas diluentes, y de purgantes ligeros á fin de impedir el cúmulo de humores y evitar que causen obstrucciones.

La posicion encorvada trae consigo pésimas resultas. No solamente hablamos del encorvamiento de las ingles, en los que tienen la vida sedentaria, sino de otras segun la ocupacion del sujeto, como son la corvadura debajo del pecho, la del cuello y la de las rodillas, cuyos efectos son nocivos cuando se está mucho tiempo en esta misma posicion: pues en toda corvadura existen vasos y nervios comprimidos, lo que entorpece y tal vez detiene la circulacion, produciendo el entorpecimiento de las partes que estan debajo de la corvadura. Esta situacion y quietud del cuerpo dan márgen á la corvadura del espinazo, que ya se dobla á la izquierda, ya á la derecha. Cuando por estar escribiendo, leyendo, ó ejerciendo algun arte, se halla el cuerpo encorvado por debajo del pecho, el estómago y demas partes contenidas en el vientre sufren una compresion de muy malas consecuencias; las costillas no tienen su movimiento enteramente libre, ni se dilatan bien los pulmones.

Cuando se tiene la cabeza inclinada mucho tiempo, como acontece á los literatos, con especialidad si son cortos de vista, ó la tienen cansada, la sangre y demas humores no descienden con libertad; se acumulan en ella, cargan el cerebro, van á la parte anterior de la cabeza, hinchan y ponen colorados los ojos, causan cefalalgias y aturdimientos que corresponden á la frente, sintiéndose suma pesadez en este sitio. Muchos de estos daños pueden evitarse tomando un asiento alto, y teniendo delante una mesa ó atril de bastante altura para que no haya necesidad de bajar la cabeza ni de encorvar el cuerpo para leer ó escribir; la misma altura recomendamos en los telares, bastidores y otras máquinas para poder trabajar en ellas estando de pié, ó á lo menos en asientos tan altos que permitan tener las piernas estendidas y el cuerpo recto.

Las personas de estatura muy alta se hallan mas expuestas que las demas á los peligros que acabamos de enumerar. Cuando un sugeto muy alto, delgado y delicado tiene una vida sedentaria y poco ocupada, ó si aquello en que con mas frecuencia se ejercita le tiene en una posicion encorvada, ya sea hácia delante ó á alguno de los lados, insensiblemente irá encorvándose y adquiriendo su figura cierta deformidad. Ademas se curva la respiracion, y segun el lado á que se está inclinado se comprime el es-

tómago, el hígado ó el bazo, resultando los efectos consiguientes á tal compresion.

De la aplicacion mental.

La union del alma con el cuerpo, y la accion de aquella sobre éste son tales, que en un estudio ó meditacion profunda, la naturaleza da, digámoslo así, toda su atencion á lo que pasa en el cerebro: las fuerzas, fluidos ó espíritus vitales, cualquiera que sean, que constituyen un instrumento necesario de las operaciones del alma, asi como de las del cuerpo, acuden al cerebro en abundancia, y una parte de las funciones del cuerpo, en las cuales se empleaba, se suspenden; ademas de esto pueden temerse las enfermedades del cerebro, los efectos de la congestion y aflujo de sangre á la cabeza, y el calor, el dolor y la inflamacion de las partes que la componen.

Debemos, pues, evitar las meditaciones profundas y demasiado largas, y los estudios que piden una atencion sostenida por mucho tiempo, particularmente sobre un mismo punto. Es menester descansar; distraerse de cuando en cuando, ó á lo menos mudar de asunto en la aplicacion. Cuando se ha hecho algun trabajo mental escesivo, conviene espareirse, hacer ejercicio y vivir con un buen régimen.

Despues de haber comido, la naturaleza acumula, por decirlo así, su atencion en el estómago, y trabaja en la digestion; si entónces se la aparta aplicando el espíritu, dejándose llevar de algun sentimiento, ó de alguna pasion violenta, la digestion se perturbará, y no se hará ó se hará mal. Es necesario tener la prudencia de no comer, cuando se cree que inmediatamente despues podrá hallarse el sugeto en las circunstancias de que acabamos de hablar.

De las pasiones del alma.

La accion del espíritu sobre el cuerpo no está menos demostrada por los efectos que producen las pasiones en la economía animal, que lo está la del cuerpo sobre el espíritu por los efectos que producen las sensaciones y las enfermedades en las facultades del entendimiento. Cuan-

do una de estas partes de nuestro sér obra con fuerza sobre la otra, y cuando una sola de las dos sale de su estado natural por estar gravemente enferma, las operaciones de la otra padecen bien pronto. El hombre de talento parece un fátuo cuando se halla con una calentura maligna, y aun bastante tiempo despues. El hombre mas tranquilo, el mas pacífico, está furioso en la pleuresía con el delirio de la calentura; aquel que tiene un espíritu de los mas vivos, está estúpido y se muestra inferior á un irracional en cuanto corresponde al entendimiento y á las sensaciones durante una calentura lenta, nerviosa, y aun despues; las sensaciones vehementes, como son el dolor y las cosquillas, interrumpen la mayor atencion, y la meditacion mas profunda; los hipocondríacos y melancólicos; los que padecen de histérico y afectos vaporosos, experimentan la influencia y poder del cuerpo sobre el espíritu y el del espíritu sobre aquel: en una palabra, vemos debilitarse y fortalecerse á la par el espíritu y el cuerpo, salir á un mismo tiempo de su estado natural, obrar alternativamente el uno sobre el otro, y finalmente, ir al mismo paso á la madurez, como á la decrepitud. Debemos, pues, incluir en el número de las principales causas que amenazan la salud del cuerpo, las sensaciones y las pasiones vehementes, que son unos estados violentos del espíritu y del cuerpo, que obran necesariamente uno sobre otro, y en particular sobre los nervios, por los que se efectúan todos los fenómenos que vamos á esponer como efectos de las pasiones y de las sensaciones intensas.

No es cosa extraordinaria que las sensaciones muy vivas, ó las impresiones fuertes, hechas de pronto y sin que hayan aumentado gradualmente, produzcan, ya en la estructura de los órganos de los sentidos, ó ya en las cualidades que éstos deben tener, un desórden que disminuya la delicadeza de las sensaciones, y aun las destruya del todo. Alguna vez se ha visto perder el sentido del oido por un ruido fuerte como el de un cañonazo, ó de un trueno, cegarse ó disminuirse la vista por la accion de una luz demasiado viva.

Las sensaciones que sin llegar á un grado escesivo, duran mucho tiempo en suficiente grado para causar una impresion de que el alma no pueda distraerse, disminu-

yen igualmente la sensibilidad de los órganos de los sentidos: por esto los que oyen un ruido continuo; como un salto de agua, el de un molino, los caldereros, tienen el oído duro; los que estan espuestos á mucha luz; los que trabajan en cuerpos muy blancos ó muy brillantes, como piedras preciosas, pierden la vista.

El medio de precaver los accidentes, en el primer caso es disminuir las impresiones que causa la mucha luz y el mucho ruido en los órganos de los sentidos, interponiendo algun cuerpo que disminuya la sensacion, embarazando en parte ó en su totalidad el órgano; v. g. cerrando en parte los ojos, y tapándose en parte los oídos. En cuanto al segundo caso, si no es indispensable aguantar estas sensaciones, se harán muy bien en huir de ellas, ó á lo menos en apartarse de cuando en cuando.

Entran en la clase de las sensaciones perjudiciales los olores fuertes que producen cefalalgias, vómitos y afectos histéricos; las cosquillas, que ponen los nervios en un estado convulsivo y toda la máquina del cuerpo en un estado violento; los dolores, que ocasionan inquietudes, congojas, desfallecimientos, vigiliass, contraccion espasmódica de los miembros, calentura, convulsiones, delirio, frenesí y eretismo de todo el sistema nervioso, que perturba todas las funciones del cuerpo.

Entre las pasiones del alma que mayor trastorno producen en la economía, debemos contar el furor y la cólera. Esta fatal pasion pone al sistema nervioso en un estado convulsivo, los músculos se contraen, y ejecutan movimientos involuntarios, siempre mas violentos de los que podrian hacer en el estado normal. Las operaciones del espíritu, lo mismo que las acciones del cuerpo, son inciertas poco reflexivas, y muchas veces independientes de la voluntad; la rubicundez y palidez del rostro se suceden rápidamente; el pulso, ya se presenta lleno, ya concentrado, pero siempre frecuente. Semejante desórden en toda la economía, pronto descompone las funciones animales, vitales y naturales; la bilis se calienta, se inflama y es echada fuera de sus vasos; sobrevienen vómitos, convulsiones, calenturas ardientes é inflamatorias, hemorragias, desmayos, la apoplejía y la muerte repentina. Muchas veces se ha visto renovarse entónces los dolores de piedra, de gota, las afecciones hipocondríacas y las histéricas ó vapo-

rosas. A los que se hallan en semejante estado, es necesario impedirles que se espongan al aire frio, que beban cosas cálidas y ardientes, ó muy frias, y que coman. Luego que ha pasado el acceso, es bueno tomar bebidas diluentes, frescas, con nitro y los ácidos. No es necesario advertir la necesidad de emplear todos los medios para que el furor, la cólera ó el enfado, cesen lo mas pronto posible.

El miedo ó temor es otra pasion muy nociva, lo mismo que el temor, el susto, el espanto y todo movimiento repentino del alma, ocasionado por los males que nuestra imaginacion se representa, mas bien que por los que realmente existen ó amenazan. Entónces se produce una violenta emocion en todo el sistema nervioso, cuyos efectos son causar convulsiones en los músculos y estreñimiento en los vasos, lo que disminuye su diámetro, empuja la sangre de los vasos mas pequeños que va á llenar los mayores, en especial en lo interior, y relajar los esfínteres poniendo paralíticas ciertas partes. Tales son las causas de la palidez, del frio esterno, de la congoja, desmayos, dificultad de respirar, síncope, palpitaciones, abortos, involuntaria evacuacion de los orines y de los escrementos, de la alferecía, del estupor y de la locura. En estos instantes es menester no comer, ni usar de bebidas muy frias; pero debe tomarse un poco de vino bueno, de algun licor espirituoso ó cordial. Son útiles las friegas en todo el cuerpo con el alcohol alcanforado, pues vuelven á llamar la sangre del centro á la circunferencia. El uso de los cigarrillos alcanforados, lo considero tambien de grande utilidad.

Del amor pocos han tratado como principio de enfermedad; por lo mismo no podemos pasar por alto el decir algo de esta pasion tan general. Una persona enamorada, que está continuamente ocupada en su objeto, que no puede conseguir el goce, que teme no poder alcanzarlo, ó perderlo, sin querer ó sin poder distraerse de tales aprensiones y pensamientos; queda espuesta á los efectos de la mucha aplicacion del espíritu, de la inquietud y de la tristeza. La circulacion de la sangre y de los espíritus vitales se efectúa con irregularidad, sobrevienen inapetencia, insomnio, y muy pronto la ineptitud del espíritu y del cuerpo para el trabajo, la palidez, la debilidad, la estenuacion y la melancolía; por último, algunas veces tam-

bien la manía erótica, y una especie de delirio, en que el doliente escusa los medios de conservar la vida, y hasta le conduce á veces al suicidio: el furor y el frenesí son las consecuencias de esta funesta pasión, cuando llega al esceso.

Es mas fácil no dejar que tome cuerpo esta funesta pasión, huyendo de los objetos desde las primeras impresiones, particularmente cuando el sugeto está dotado de un temperamento vivo y de un caracter constante, que detener los efectos: los medios conocidos, que las mas veces no bastan, consisten en la distraccion, las grandes ocupaciones y el viajar.

De otras pasiones.

Todas las pasiones del alma pueden reducirse en cuanto á su modo de obrar en la economía, á dos clases; á saber: unas que producen en el cuerpo un movimiento del centro á la periferie, las cuales se llaman *expansivas*; y otras que causan un movimiento general diametralmente opuesto; esto es, de la circunferencia al centro, y se llaman *comprimientes*, la alegría, el placer, y otras análogas, pertenecen á la primera clase; y al contrario, la tristeza, el odio, el rencor, la envidia, son propias de la segunda. Unas y otras traen sus peligros en cuanto á la salud; por lo que es indispensable moderarlas.

En la alegría y el placer, por ejemplo, se acelera la circulacion de la sangre, las secreciones se hacen con facilidad; todos los movimientos del cuerpo son fáciles, y se siente mayor agilidad de la acostumbrada. Pero cuando la alegría pasa de los límites de la moderacion, entónces se precipita con esceso el curso de la sangre y el juego de los nervios, y varian á cada instante; los movimientos en todas las partes del cuerpo son irregulares é inciertos, y el espíritu se halla en una especie de delirio; acude la sangre á la cabeza, y entónces aparecen síncope, insomnio, temblores, palpitaciones, convulsiones, espasmos, apoplejía y locura; muchos ejemplos hay de muertes repentinas ó de locura por efecto de una grande y súbita alegría.

Por otra parte, las pasiones deprimentes, como la envidia, la tristeza, el pesar, la nostalgia, son unas sensacio-

nes desagradables del alma que no pueden subsistir mucho tiempo sin que se altere el cuerpo, de modo que sufra un trastorno la salud mas robusta; muy pronto el principio de las fuerzas vitales, cualquiera que sea, se debilita ó deja de obrar, la circulacion de la sangre se hace tambien de un modo débil y lento; faltan las fuerzas así al espíritu como al cuerpo, y éste no es capaz de un movimiento vigoroso, ni aquella de un pensamiento grande; los fluidos se espesan y ponen viscosos; la traspiracion con todas las escreciones y secreciones se hacen mal, el cuerpo se sobrecarga de humores de mala calidad; siguiéndose de allí indigestiones, diarreas, obstrucciones en las visceras, ictericia, almorranas, calenturas lentas é hidropesías.

El antídoto de estas pasiones deprimentes es la distraccion, el viajar, el ejercicio corporal y la aplicacion á alguna cosa que agrade. Aquí entra el sistema higiénico de Mr. Raspail; es decir, que se comerán alimentos fuertes y bien cargados de especias, buen vino, etc.

Efectos del onanismo.

Los infinitos y espantosos males que resultan del vergonzoso vicio de la masturbacion, el gran número que á él se entregan y los perjuicios tan graves que hace á la sociedad, son suficientes razones para no omitir en la exposicion de los peligros que amenazan á la salud, los que nacen de esta infame costumbre. Espero que esta pintura espantosa, pero fiel, hará estremecer de horror á los que cometen esta accion abominable, luego que vean en ella la causa de los males que padecen, y de los que les estan reservados para el resto de sus dias; y que los que aun no la han cometido, ó solo lo han hecho rara vez, temblarán leyendo los dos efectos terribles que desde luego produce este pernicioso vicio en el espíritu y en el cuerpo. 1.º El espíritu se halla en una especie de furor ó delirio tan violento, que ni las mayores resoluciones, ni los remordimientos, ni los dolores mas crueles, ni la vista de un fin cercano, ni la vergüenza é infamia pueden detener su mano. Esta falta de poder sobre sí mismos les atormenta, les causa disgustos, y los conduce á la desesperacion; lloran de coraje, y solo les falta ánimo y fuerza para darse la

muerte. 2.º Las facultades del entendimiento se debilitan, se depravan y aniquilan en estos desdichados; la memoria se disminuye y se pierde, las ideas se oscurecen y faltan: pónense estúpidos, fátuos y tontos; embótanseles los sentidos, se depravan y obtunden; tienen congojas, agitación, vértigos, inquietud, remordimientos y melancolía la mas tétrica, indiferencia y hasta aversion á las diversiones y para la sociedad, se les relaja todo el sistema nervioso, fáltales la acción tónica, y casi se destruye la elasticidad y sensibilidad de las fibras musculares; tienen suma debilidad, y sienten un continuo é insuperable desfallecimiento; no encuentran actitud ó postura cómoda; todos los movimientos, así generales como particulares, les son difíciles y dolorosos; su cuerpo se deseca, se estenúa, se pone de color oscuro; no crecen, ó á lo menos no crecen tanto como hubieran crecido; los mozos parecen viejos, y tienen las enfermedades de la vejez; la estatura se encorva, el cuerpo se pone árido, las piernas no tienen fuerza para sostenerlo, y á menudo les acomete la parálisis en algun miembro; experimentan una notable disminucion del calor natural; ya se quejan de un ardor seco é interno, y de que sienten frio en el exterior; ya de un frio general, aunque al mismo tiempo tenga su piel un calor regular: accidentes que demuestran hallarse mas ó menos viciado el principio vital. Comunmente no duermen, aunque algunas veces estan soñolientos; pero su descanso se halla agitado y turbado por sueños pesados ó lascivos, que dan motivo á nuevos actos pecaminosos; sienten intensas cefalalgias, y vivos dolores en el pecho, en el estómago é intestinos, en la espalda, en los huesos, en los músculos y en las articulaciones; los que padecen de gota, de reumatismo ó de escorbuto, tambien suelen sentir entorpecimiento en todas las partes del cuerpo, aunque al mismo tiempo las tengan tan sensibles, que la menor compresion les causa dolor, experimentan una sensacion incómoda, ó especie de hormigueo que desciende de la cabeza á lo largo del espinazo; padecen dolores en lo exterior y en lo interior de la cabeza, los cuales ya son lentos, ya muy vivos; se les pone pálido el rostro; húndenseles los ojos; su mirar es fijo y estúpido; la vista se les disminuye; perciben un ruido incómodo ó zumbido de oidos, y este sentido

tambien se les obtunde; la voz se debilita y pone ronca, les salen granos y á veces pústulas supurantes en la cara, y en particular en la frente, en la nariz, en el pecho, en los muslos, en los genitales y sus inmediaciones; debilitanse los órganos de la respiracion, y ésta se vuelve lenta y fatigosa; con frecuencia tienen tos, y á veces palpitaciones y sofocaciones; con cualquiera movimiento algo fuerte se fatigan y les falta el aliento, lo que es un ligero grado de asma; su apetito es irregular ó depravado, ó les falta enteramente; padecen dolores de estómago y vómitos, dolores en el hígado y en los riñones; unos estan muy estreñidos, y otros tienen cursos, ó un flujo muy frecuente de materias saniosas, acuosas y fétidas; muchos padecen almorranas y dificultad de orinar, tumores muy dolorosos en las partes genitales externas è internas; algunas veces contraen por esta infame costumbre indiferencia hácia los actos venéreos legítimos del matrimonio; unos son atormentados de un priapismo, otros no tienen ereccion, y les es imposible cohabitar en cualesquiera circunstancias que se hallen: en muchos se derrama el sémen con la mas débil ereccion, con un ligero prurito, con los esfuerzos que hacen para obrar, con que alguno de los sentidos esté ocupado en un objeto lascivo, ó que la imaginacion represente ideas del mismo género; el sémen está depravado, de manera que no tiene virtud prolífica, ó mejor no es verdadero sémen, sino una evacuacion de humores linfáticos y nerviosos del cuerpo que la irritacion atrae á los receptáculos destinados al sémen.

Aun no he hablado de las convulsiones, espasmos, temblores, apoplejía, letargo, modorra, delirio, epilepsia y parálisis que se observa cuando el mal está arraigado y cerca de acabar por la muerte de los desdichados que se encuentran en una situacion tan deplorable. Cuando padecen enfermedades agudas los que han contraido este hábito detestable, acompañan á dichas afecciones los síntomas mas molestos, irregulares y extraordinarios; en ellas no se observan los períodos ni las crisis, ó son imperfectas; á cada instante aparecen contraindicaciones, haciendo la curacion muy difícil, y larga la convalecencia, sujeta á recaidas y propensa á terminar en enfermedades crónicas.

No parecerá fuera del caso añadir á esta horrorosa pin-

tura de los efectos de una costumbre criminal, la historia y las declaraciones de algunas desdichadas víctimas, para no omitir ninguno de los medios de escitar al arrepentimiento á los que se les parecen.

N.....relojero, habia sido prudente y gozado de buena salud hasta la edad de diez y siete años. En esta época se entregó á la masturbacion, la que reiteraba todos los dias y algunos hasta tres veces. La eyaculacion iba siempre precedida y acompañada de una ligera pérdida de conocimiento, y de un movimiento convulsivo en los músculos estensores de la cabeza, que la tiraban mucho hácia atrás, y al mismo tiempo se le hinchaba el cuello considerablemente. No habia transcurrido un año, cuando empezó á sentir una grande debilidad despues de cada acto. Este aviso no fué suficiente para apartarlo del cenagal: su alma, del todo abandonada á estas torpezas, no era capaz de otra cosa, y las repeticiones de su acto brutal, fueron todos los dias mas frecuentes, hasta que llegó á tal estado que le hizo temer la muerte. Aunque tarde, reconoció su yerro; pero el mal habia hecho ya demasiados progresos para poder curarse, y las partes genitales se habian puesto tan irritables y débiles, que no era necesario nuevo acto de parte de este desgraciado para que se derramase el sémen; la mas leve irritacion escitaba inmediatamente una ereccion imperfecta, que al instante era seguida del derrame de este liquido, lo que aumentaba diariamente la debilidad de este infortunado. El espasmo que antes experimentaba solo al tiempo de la consumacion del acto, y que cesaba simultáneamente, llegó á hacerse habitual, y muchas veces le acometia sin ninguna causa aparente, y de un modo tan violento, que en todo el tiempo del acceso que duraba algunas veces quince horas, y nunca menos de ocho, experimentaba unos dolores tan violentos en toda la parte posterior del cuello, que regularmente se quejaba, no dando gritos sino aullidos; y en todo este tiempo estaba imposibilitado de tragar, ya fuese líquido ó sólido; tenía la voz ronca, y habia perdido enteramente las fuerzas: obligado á dejar su profesion, incapaz de todo, y abrumado de miserias, hacia algunos meses que padecia casi sin socorro, y su situacion era tanto mas lastimosa cuanto que un resto de memoria, que no tardó en perder

enteramente, solo servia para representarle de continuo las causas de su desgracia y anmentarle todo el horror de los remordimientos. Supe su estado, fuí á su casa, y encontré no tanto un sér viviente, como un cadáver, que yacia en la cama yerto, seco, pálido, sucio, exhalando un olor fétido y casi incapaz de todo movimiento: con frecuencia arrojaba por las narices una sangre pálida y acuosa; salíale continuamente la baba de la boca; acometido de diarrea, arrojaba los escrementos en la cama sin advertirlo, el flujo seminal era incesante, tenia los ojos legañosos, turbados y apagados, sin el menor movimiento; el pulso sumamente pequeño, vivo y frecuente, la respiracion muy fatigosa, la estenuacion escesiva, y los piés empezaban á hincharsele. El desórden del espíritu no era menor que el del cuerpo: sin ideas, sin memoria, incapaz de juntar dos frases, sin reflexion, sin inquietud acerca de su suerte, sin otro sentimiento que el del dolor, el mal se reproducia con todos los accesos, á lo menos todos los dias. Considerar un sér dotado de razon, reducido á un estado que le ponía inferior al del bruto, es un espectáculo, de cuyo horror no puede uno formarse una verdadera idea: difícilmente podia conocerse que aquel sér habia pertenecido un tiempo á la especie humana. A pesar de los remedios que se le administraron, murió al cabo de algunas semanas, habiéndose hinchado su cuerpo extraordinariamente.

Es imposible que no horrorice la descripcion que precede. Yo tuve la desgracia, escribe otro hallándose en la edad madura, de dejarme señorear de una costumbre tan perniciosa para el cuerpo como para el alma; la edad auxiliada de la razon corrigió hace algun tiempo esta funesta inclinacion, pero el daño estaba ya hecho. A la afeccion y sensibilidad extraordinaria del sistema nervioso y á los accidentes que de esto se ocasionan, se junta una debilidad, una desazon, un disgusto y una pena que me aflijen á porfía. Hállome consumido por una evacuacion de sémen casi continua, mi cara se va desfigurando; la debilidad de mi cuerpo hace difíciles todos mis movimientos, la de mis piernas es tal, que apenas puedo sostenerme en pié, y no me atrevo á salir de mi cuarto; las digestiones, las hago tan mal, que á las tres ó cuatro horas despues de haber tomado alimento, se presenta tan natural como si acabara de enviarle al estómago; mi pe-

cho se llena de flemas que me causan mucha congoja, y la espectoracion me consume. Esta es en compendio la pintura de mis miserias, las que se aumentan aun con la triste certeza que tengo de que el dia que sigue será mucho mas penoso que el antecedente: en fin, no creo que haya jamás habido criatura humana afligida de tantos males como yo lo estoy, pues sin un especial socorro de la providencia me fuera muy penoso soportar una tan pesada carga.

—Yo tuve decia otro, la desgracia de contraer desde mi tierna juventud esta perniciosa costumbre, que bien pronto arruinó mi temperamento; pero con especialidad de algunos años á esta parte estoy con una fatiga extraordinaria, tengo los nervios sumamente débiles; mis manos están sin fuerza, siempre temblonas, y con un sudor continuo; padezco violentos males de estómago, dolores en los brazos y en las piernas, algunas veces en los riñones y en el pecho, y tos frecuente, mis ojos están siempre débiles y apagados; mi apetito es voraz, y no obstante he enflaquecido muchísimo y cada dia tengo peor semblante.

Concluyo estos ejemplos con una frase en que termina la carta de una de las victimas de la masturbacion, y que debe hacer temblar á los que se hallan culpables de semejante infamia: «Si la Religion no me contuviese, hubiera acabado ya una vida tanto mas cruel, cuanto lo es por mi propia culpa.»

No son solo los hombres los criminales, y las únicas victimas de este vicio detestable, cuyos fatales resultados vamos exponiendo. Las muchachas y las mugeres de edad son tambien excitadas á él por la sensabilidad é irratibilidad de sus órganos, y la viveza de su imaginacion, y en poco tiempo experimentan los terribles y funestos efectos á causa de la debilidad de su temperamento y constitucion. Sus declaraciones sobre este asunto causan horror, y la experiencia demuestra que en ellas las consecuencias son tanto ó mas espontosas que en los hombres. Las mujeres no solo experimentan los males que quedan referidos, sino que tambien padecen terribles afecciones histéricas, ictericias incurables, crueles calambres del estómago y del dorso; vivos dolores en las narices, flujos blancos cuya acritud es una causa continua de dolores

acompañados del mayor escozor, de dolores agudos, inflamaciones, escirros, cánceres, abcesos y ulceraciones del útero; descensos de esta entraña, y furores uterinos que quitan el pudor y la razon.

Los medios de evitar los funestos males de que hemos hecho una verídica pintura, son el no tocar, oír, ni ver cosa que pueda escitar sensaciones voluptuosas y lascivas; procurar que los jóvenes nunca estén solos, ni de día ni de noche, y que cerca de ellos no haya sino hombres ó mujeres virtuosas, de quienes se tenga una completa seguridad, no darles maestros para que los celen é instruyan cuyas costumbres sean sospechosas: no permitirles ningun libro que les enseñe lo que deben ignorar, ó les deje inquietudes que esciten su imaginacion. Uno de los medios que para muchos seria no menos eficaz, consiste en darles á leer la esposicion espantosa de los males que resultan de esta infame costumbre: esto sin duda haria mas impresion en los jóvenes y les corregiria mas que el hacerles presente sus obligaciones.

Es necesario huir la ociosidad, la inaccion, el estar mucho tiempo en la cama y que esta sea demasiado blanda ó caliente; el cenar demasiado poco antes de acostarse el vino y los licores, el café, los actos licenciosos, los malos ejemplos, ó consejos que inclinan á cometer ó mantienen la mala costumbre. El baño frio, el ejercicio, el buen aire y las frutas que refrescan, son tambien medios muy útiles en iguales casos.

Sobre todos los medios que acabamos de indicar, es necesario observar lo que prescribe para estos casos Mr. Raispaill; esto es, adoptar para los niños unos cortos calzoncillos que tengan una bolsa llena de polvos de alcanfor y que corresponda al periné. Por la noche se polvorearán las sábanas con alcanfor, y se echarán dichos polvos entre las sábanas y los colchones.

Pero si todas estas precauciones no bastasen, desde que se presenten los primeros efectos morbosos, se cubrirán los órganos genitales con polvos de alcanfor de dia, y se untarán bien con la pomada alcanforada durante la noche; se hará uso del cigarrillo alcanforado siguiendo el plan que nuestro autor desenvuelve en el artículo que trata del priapismo.

Lo dicho me parece suficiente para que el lector se

forme una idea de los medios de conservar la salud, que forman la primera parte del Manual de Mr. Raspail. Si me hubiese propuesto dar aquí un tratado completo de higiene, hubiera debido poner á la vista otros muchísimos actos de la vida, que ejecutados sin regla, conducen á la pérdida de la salud; pero entre lo que espone el autor en el cuerpo de la obra y lo que añadimos nosotros en este apéndice hay lo suficiente.

Hemos procurado establecer un cuadro general de las circunstancias que disponen á contraer enfermedades, y así por analogía el lector apreciará muy fácilmente el influjo de otras que no espresamos. Por ejemplo, al leer los inconvenientes que trae consigo la posicion encorvada en los literatos, cualquiera comprenderá, aunque nosotros no lo espresemos, que iguales inconvenientes tiene esta posicion para los sastres, para los bordadores, etc.; al ver los inconvenientes de la compresion en los vestidos, se deducirá los que resultan de la estrechez del calzado; al tratar de los perjuicios del amor como idea que ocupa exclusivamente el espíritu, se concibe que otras pasiones cuyo tema sea una idea fija, ocasionarán daños análogos, como el ódio, la ambicion, etc.

Es de mucha importancia atender á todos los actos de nuestra vida: el hombre debe ser un vigilante perpetuo de sí mismo, un perenne fiscal de sus propias acciones, así se conservará en estado de salud.

Es menester tener presente tambien, que cuando se ha cometido algun abuso contrario á las reglas higiénicas, antes no se declara el estado verdaderamente morbozo que es su consecuencia, se manifiestan ciertos desarreglos precursores de la afeccion que amenaza; de modo, que si se consigue corregir estos desarreglos vuelven las cosas al estado normal, y entonces no se presenta ninguna enfermedad. Bajo este supuesto, dirémos, que si la medicacion de nuestro Autor tiene la suficiente eficacia para curar una enfermedad caracterizada y hasta aquellas que se han resistido á otros recursos del arte, con mucho mayor motivo tendrá virtud para corregir cualquiera desórden producido por falta de observancia de las reglas que prescribe la higiene: esas incomodidades que llamamos simplemente indisposiciones.

Las obras de medicina hablan siempre de enfermeda-

des bien pronunciadas; es decir, con el cortejo de síntomas que á cada una acompaña; aquí conviene tratar de las simples indisposiciones. Para ellas se adoptará la misma medicación que se seguiría en una enfermedad análoga; por ejemplo: una persona á consecuencia de haber faltado al principio higiénico que prohíbe pasar muchas horas en el bufete, siente pesadez en la cabeza, zumbido de oídos, somnolencia, etc., para remediar este estado, empleará los medios que nuestro Autor señala para las congestiones cerebrales, para la apoplejia, etc., y acudirá inmediatamente á rociarse la cabeza con el agua sedativa, defendiendo de su acción á los ojos por medio de una venda atada al rededor de la frente y las sienes; se aplicará compresas embebidas en la misma agua al rededor del cuello, y hallará un remedio pronto y eficaz que le volverá al estado normal. Lo mismo entiéndase de las demás indisposiciones: seguro de que todas estas ceden al uso metódico del agua sedativa, del alcohol, pomada y cerato alcanforados, á la administración interior del alcanfor, del aloes, de los calomelanos, de la la rubia y demás sustancias que forman la farmacopea de Mr. Raspail, y cuyas propiedades, se manifiestan estensamente en el cuerpo del presente Manual.

FIN DEL APÉNDICE.

CASOS PRÁCTICOS.

Curacion de un anquilosis.

UN caso muy notable refiere el autor, de un niño hijo de Mr. Quatremère, abogado de Paris: hallábase aquel afecto de una anquilosis en la rodilla que no le permitia abandonar la cama. Determinóse á seguir el método que en este Manual de salud se recomienda para dicha enfermedad; al poco tiempo solo quedaban leves vestigios de hinchazon en la rodilla, y con auxilio del aparato, aquella interesante criatura se entregó diariamente á sus juegos y ejercicios; y hasta el Autor ha tenido la satisfaccion de verle jugar en el campo con su propio hijo, andar y correr sin aparato, con la pierna curada, tan recta y libre como la otra, sin mas diferencia que la falta de juego en la articulacion.

Curacion de un prolapso de la matriz.

Entre las numerosas curaciones obtenidas por el método consignado en esta obra, es sumamente notable lo siguiente: Madama Rollin, habitante en Paris en la calle de *Saint Jacques*, á consecuencia de una dislaceracion en el perineo, por el desgraciado uso de pesarios, y por operaciones quirúrgicas infructuosas, habia llegado al extremo de que la matriz se presentaba prominente al exterior con el volúmen de la cabeza de una criatura que estaba para nacer. Esta incomodidad se hallaba complicada con una úlcera descuidada, que se estendia muy adelante en la vagina. Como último y desesperado recurso, Madama

Rollin apeló á nuestro sistema; y al cabo de cuatro dias la pomada alcanforada introducida en la parte, las aplicaciones de compresas embebidas en el alcohol alcanforado, en el vientre y region lumbar, habian triunfado de la úlcera, disminuido el volúmen de la matriz y dado principio á su reposicion. El régimen higiénico, las fricciones en los lomos y el uso del agua sedativa disiparon la calentura, restableciendo la salud general del cuerpo, que se hallaba aniquilado por el cansancio de los anteriores tratamientos. En esta situacion le hice llevar puesto un *pesario articulado* unido á un cinturon hipogástrico, cuya articulacion permitia á la enferma ejecutar todos los movimientos del cuerpo sin causarle la menor incomodidad. Consistia este pesario en una especie de cubeta de plata con aberturas, la cual se adoptaba al hocico de tenca. Estaba sostenida por un tallecito, articulado por debajo de la cubeta, y mas abajo, encima del punto de apoyo ó extremo de un tallo corvo por delante que se adheria por su extremo superior al ceñidor hipogástrico. Gracias á este aparato muy pronto se halló la enferma en estado de desempeñar sus quehaceres, lo mismo que cuando disfrutaba la salud mas completa.

Curacion de la urticacion resultante de haber comido almejas.

Este caso lo refiere el Autor como experimentado en su propia persona, del modo siguiente: El dia 12 de abril de 1850, mi familia me trajo á la mesa un plato de almejas; mi esposa y mi hijo las habian comido al medio dia, y yo las comí á las cuatro y media de la tarde. A las cinco salí á dar un paseo por espacio de una hora, y regresé á mi casa en un estado de transpiracion tan copiosa, que tenia todos mis vestidos empapados en sudor. A eso de las seis y media me mudé la camisa y la ropa; y á poco sentí en la pierna y en especial en la ingle izquierda, una comezon insoportable, que al principio atribuí al frote del pantalon; pero como dicha comezon se hiciese mas y mas insufrible, creí que en el jardin me habrian picado algunos insectos de primavera: me lavé la pierna con agua sedativa, me di fricciones con la pomada alcanforada, y desapareció la comezon de dicho punto. Pero entonces se

me apoderó del abdómen, y en seguida de los lomos; aunque desapareció con los mismos medios que he indicado, á las nueve y media, habiendo examinado la piel, observé en ella todos los caracteres de la urticacion por las almejas. Quise preparar un decocto de borraja, pero no encontré disponible mas que una pequeñísima cantidad de agua, y ademas tenia mi habitacion cerrada con tres puertas. El mal va cobrando estension, y le combato por medio del agua sedativa y del aceite alcanforado; tomé la corta cantidad de infuso de borraja que habia podido hacer, con algunas gotas de agua sedativa, y despues el aloes. Me sentí mejor y me dormí con un pulso muy agitado. A media noche tuve una fuerte accesion; y el mal va ganando el cuello, el rostro y las orejas; de modo, que la piel del menton se pone dura y como insensible; entumécense los labios, inflamase la cara y la cabeza se hincha, hiérve-me la sangre en la cabeza, al andar vacilo, y se me turba la vista. Echo mano del agua sedativa, del resto de borraja alcalizada, aceite alcanforado, agua sedativa en las paredes de la boca. Sentíme aliviado, aunque con récia calentura y grande ardor en las orejas. Volví á dormirme con ese ligero alivio. A las dos hubo reincidencia de síntomas, que combatí de nuevo con los mismos medios, y logré un éxito completo, pues no me disperte ya hasta las siete, conservando únicamente la cara algo inflamada y las manos hinchadas. Entonces tomé una locion alcanforada y un baño de piés con agua salada, y acabó mi curacion; salvo que las orejas permanecieron aun ardorosas por espacio de dos dias. Fuí el único de cuantos comimos almejas, que me ví atacado de esa afeccion.

Caso de curacion de afecciones nerviosas.

Aun cuando á la señorita N. que fué el objeto de la curacion que vamos á referir, no le convenga que publique-mos su nombre, por cuanto nunca conviene á los individuos del bello sexo que sean conocidos del público los achaques de que adolecen; no obstante, como el nombre por otra parte ni añade ni quita un ápice á la relacion que intentamos, diremos solo aquellas circunstancias que directa ó indirectamente influyen en el asunto de dicha curacion. En primer lugar sépase que se trata de una

muger de 30 años, habitante en Barcelona; de temperamento nervioso en el mas alto grado. Desde la infancia se manifestó en ella el predominio del sistema nervioso en todos los actos y funciones de la economia, pues se vió afectada de lombrices intestinales, se presentaron síntomas que ninguna duda podian dejar sobre la naturaleza de su temperamento, y hasta comia con delirio sustancias extrañas, como jabon, yeso, etc.

Con el mayor cuidado que podia tener con ella su familia, fué creciendo dicha niña, y al aparecer la época de la menstruacion se desarrollaron mucho mas los síntomas nerviosos, hasta que llegó á experimentar con la mayor frecuencia convulsiones, desmayos, desazones, llegando á veces á un estado de mucha gravedad, particularmente despues de casada. Por ciertos disgustillos de familia, que son generalmente insignificantes, pero que recayendo en sujetos constituidos como el que motiva esta relacion, pueden producir los mas funestos resultados.

Como tanto los padres de la enferma, como su esposo, gozaban de una posicion muy desahogada, no se escasearon las visitas de los médicos, ni las consultas; en términos que puede decirse que esta mujer estuvo toda su vida en manos de facultativos. Los recursos que para esta clase de afecciones tiene la medicina, todos los conocen; todos saben los antiespasmódicos que se emplean, las prescripciones de ir al campo, etc., etc.; pero todos saben igualmente que ningun enfermo ha logrado verse curado con tales remedios.

Por último, habiendo el marido de nuestra enferma leído casualmente el *Manual de la salud*, por Mr. Raspail, movido por varias curaciones que le habian dicho obtenidas casi milagrosamente por el sistema de dicho autor, se penetró bien de esta obra, y determinó poner en práctica sus prescripciones.

Desde luego le roció la cabeza con el agua sedativa, le aplicó un lienzo á modo de corbata empapado en la misma al rededor del cuello, y compresas en las muñecas. Así vió disminuir notablemente las congestiones cerebrales, á que la señora se hallaba propensa, así en intensidad como en frecuencia, y con ello se mitigaron los desmayos y demás síntomas procedentes de la acumulacion de sangre en la cabeza. Añadió á esto lociones generales con

alcohol alcanforado, seguidas de fricciones con la pomada alcanforada todos los dias á la mañana y á la caída de la tarde, y purgóla cada cuatro dias con tres granos de aloes.

Como digo, la disminucion de síntomas se manifestó á los cinco dias despues de la primera toma de aloes, y á los veinte dias habia la afeccion desaparecido completamente; no obstante que habia durado tanto, puede decirse como la vida de la enferma, pues desde la infancia habia sufrido las molestias propias de las afecciones que se llaman nerviosas, y que son siempre efecto del parasitismo de lombrices intestinales, cuando no resultan de los medicamentos mercuriales.

Desde que la enferma se vió radicalmente curada hasta ahora; esto es, en el espacio de tres años y siete meses, no ha vuelto á padecer ninguna de las anteriores indisposiciones, se ha puesto alegre, tiene buen apetito y ha engordado regularmente.

Curacion de una afeccion escrofulosa.

En aquellas grandes poblaciones, que mas adelantadas se creen en la senda de la civilizacion (que mejor se llamaria senda de la prostitucion y del vicio), es donde se acumulan de una manera terrible los gérmenes de esas enfermedades que siembran el estrago en las criaturas mas inocentes, y matan á los seres humanos en los umbrales de la vida. Las lombrices, el raquitismo, las afecciones escrofulosas, son el patrimonio de la infamia, triste legado de padres inconsiderados ó viciosos. Cuando á esta influencia hereditaria se unen otras causas, como una alimentacion poco nutritiva, el desaseo y descuido, que en general no puede menos de tener la gran masa proletaria que amontona en las ciudades la mania industrial de nuestro siglo; cuando coinciden, decimos, todas estas causas, entonces son espantosos los estragos que hacen las afecciones escrofulosas, son innumerables las víctimas con que anualmente paga su funesto tributo una sociedad miserable y corrompida.

El niño cuya curacion vamos á referir es uno de los que al venir al mundo llevan consigo las manchas de ajenas culpas. Por confesion propia declaró su padre haber padecido diferentes afecciones sifiliticas, y á mas de esto

que se le habia tratado por medio de los mercuriales. Efectivamente, la esperiencia no ha demostrado los fatales resultados á que da márgen la administracion del mercurio y sus preparados, como muy oportunamente recuerda á cada paso nuestro autor; y tambien nos ha demostrado la práctica que tales resultados se comunican de padres á hijos. Nació el niño que nos ocupa sumamente débil, y como la habitacion donde vivia su familia era húmeda, poco ventilada, y sombría particularmente en invierno, por estar situada en una de las mas angostas calles de Barcelona, puede decirse que se reunieron y se concentraron en nuestro inocente enfermo todas las causas debilitantes y capaces de sofocar todo gérmen de vida. Bajo su triste influjo pasó esa criatura los cinco primeros años de su existencia; siendo su desarrollo penoso, de modo que á dicha edad de cinco años, presentaba todas las señales de una afeccion mortal profundamente radicada. Su estatura era menor que la correspondiente á su edad; estaba flaco, con la piel pálida, fina, delgada y como lustrosa, las piernas algo torcidas, las rodillas abultadas, el rostro descolorido, con el cutis transparente, en que se distribuian ramificaciones venenosas de un azul muy marcado, ojeras de color plomizo, ojos limpios, lucientes con cierta espresion de inteligencia y de melancolía, la cabeza abultada y las orejas diáfanas. Manifestaba una comprensión y perspicacia intelectual muy superior á sus años; y por fin de cuento tenia las glándulas del cuello entumecidas y en un principio de supuracion, á lo que se unia un pulso muy irregular algunas veces, y otras febricitante. Los padres del niño, aunque de escasos recursos pecuniarios, consultaron sucesivamente á varios facultativos, quienes agotaron sus medios de curacion con muy poco fruto; y si bien por intervalos la afeccion se aliviaba, luego presentábase una recrudecencia de síntomas que dejaba burladas las esperanzas que primero habia hecho concebir. En honor de la verdad, debo decir que los médicos que visitaron al niño, todos unánimes ponian como condicion indispensable de curacion el substraer el enfermo del maléfico influjo de las causas debilitantes que le rodeaban; todos le aconsejaron la vida del campo: pero esta condicion no podian llenarla debidamente los padres del niño, porque sus posibilidades no les permitian man-

tenerle en el campo todo el tiempo que era necesario; y únicamente lo mandaron á casa de un labrador pariente suyo por breves temporadas, que á lo mas producian una momentánea mejora.

Ensayáronse los amargos, los tónicos, los baños marítimos, se le administró entre otros medicamentos el ponderado iodo; todo lo cual, si algo conducia, era á prolongar los padecimientos de aquel niño desgraciado. Frequentaba la casa de sus padres una persona que habia leído la obra de Raspail, y como aquella criatura le interesase vivamente por su aspecto melancólico, su fisonomía dulce y como resignada, y los rayos de inteligencia que brillaban á menudo en su conversacion, no pocas veces habia oconsejado á su padre que ensayase el método curativo de Mr. Raspail; pero obstinado este en la preocupacion de que el hacer caso de estos remedios era cosa del *vulgo*, y como ya se sabe que nadie quiere pertenecer á la clase vulgar, y que todos tenemos aristocráticas aspiraciones, no hubo medio de convencerle, hasta que vió que su hijo era víctima de una fiebre lenta y consuntiva, y su aspecto cadavérico le llenó de espanto. Entonces consintió en la propuesta como en un recurso desesperado.

Con efecto, se puso en práctica al pié de la letra la medicacion que propone el *Manual de la salud*: aplicáronsele compresas embebidas en alcohol alcanforado, cuya operacion se repetia tres veces al dia; por la mañana, al medio dia, y al anochecer; además púsose al niño al régimen higiénico y antihelmíntico explicado en el mismo *Manual*; dos veces al dia, despues que se habian secado las compresas, lavábasele el abdómen y todos los puntos en que existen glándulas linfáticas, como son el cuello, los sobacos, las ingles, la parte interna de los muslos, etc., con alcohol alcanforado; hecho lo cual se le daba por espacio de un cuarto de hora suaves fricciones con la pomada alcanforada. Por último administrábasele la tisana ioduro-rubiásea.

A mas de esto le fué administrado el calomelanos á la dosis de dos granos. A pocos dias de tratamiento, las cosas empezaron á mejorar de aspecto. Desde luego empezó disminuyendo aquella espresion de tristeza y abatimiento en que el enfermo estaba sumergido, y á los ocho dias de tratamiento, dos despues que habia tomado el

calomelanos, sacó el enfermo dos lombrices de cosa de un pié de largo y del diámetro poco mas ó menos del caño de una pluma. De ahí se dedujo que las escrófulas se hallaban complicadas con una afeccion verminosa, lo que ya antes habíase sospechado. Bajo este supuesto, á los remedios que dejamos indicados se añadió la aplicacion de cataplasmas salinas en el abdómen. Desde que fueron evacuadas dichas lombrices con una cantidad inmensa de materias mucosas é incalificables, el aspecto de la enfermedad experimentó un cambio muy notable: el enfermo recobró poco á poco su alegría, disminuyeron las ojeras, la piel adquirió un color mas sano, y así gradualmente desaparecieron los síntomas que tantos temores habian infundido, y que hacian preveer como fatal é inevitable la muerte del paciente: regularizóse el pulso; el apetito, que antes se presentó unas veces casi nulo, y otras excesivo, se puso en estado normal, y recobró el niño una salud perfecta, sin embargo de que su complexion quedó muy débil: y por último los tumorcitos de las glándulas del cuello dejaron de supurar y se verificó la resolucion de los infartos glandulosos. En este estado sus padres le enviaron al campo cosa de dos meses, y volvió bastante robustecido sin haberse aparecido el menor sintoma de la enfermedad escrofulosa ni de la verminosa.

En el enfermo que antecede estaba la afeccion escrofulosa bastante adelantada; reconocia causas muy profundas, y por decirlo así, identificadas con la constitucion del enfermo: con todo, los resultados de la medicacion de Mr. Raspail fueron los mas satisfactorios. Por ahí se ve que siempre que los padres ó encargados de algun niño escrofuloso empleen este tratamiento con toda oportunidad, y antes que la afeccion haya hecho progresos, pueden contar con una curacion pronta, segura y nada dispendiosa. En el caso que acaba de referirse curóse á la par la enfermedad verminosa; y esta enfermedad que es el azote de la infancia, consigue indudablemente su curacion por los medios que el autor indica. De ello hemos visto una multitud de ejemplos los que no continuamos aquí por la facilidad con que cada cual puede asegurarse de ello en razon á los infinitos niños que hay atacados de lombrices, y á la facilidad con que puede aplicárseles el tratamiento de nuestro autor. Basta decir que esta enfermedad es la que ha estudiado

Mr. Raspail con preferencia á todas, teniendo la satisfaccion de haber arrancado de las garras de las muerte innumerables víctimas.

Relacion de un embarazo y parto feliz á beneficio del método Raspail.

Raimunda Baldrich, muger de Antonio Baldrich, albail, habitante en la calle de San Pablo de esta ciudad de Barcelona, forma el objeto de la siguiente observacion: Habiéndose casado á la edad de 26 años, á los nueve meses de matrimonio se hizo embarazada, siguió el periodo de la gestacion sin mas incomodidades que las regulares en una muger de su temperamento sanguíneo. Llegado el término del parto, dió á luz un robusto niño y se restableció pronta y felizmente.

Al cabo de siete meses recibió un susto de consideracion, que produjo un choque terrible en la constitucion de esta muger; de modo que la daban frecuentes espasmos, palpitaciones y habitualmente sentia un dolor sordo en la region del estómago, por lo que tuvo que dar á criar su hijo: concibió de nuevo, y su embarazo parece que suspendió las incomodidades que sufría, siguiendo con toda regularidad. Vino el parto antes de cumplir los nueve meses de embarazo, y la criatura salió muerta. Siguió Raimunda presentando todos los fenómenos del puerperio, aunque la calentura fué mas duradera y apareció un principio de peritonitis, que curó la naturaleza, auxiliada por los medicamentos que le administraron los médicos.

Desde entónces tuvo dos embarazos, y en ellos sucedió lo mismo; á saber, que poco antes de los nueve meses sacaba al mundo un sér muerto. Despues de esto, fué cuando ensayó el método de Mr. Raspail, pues tuvo noticia de que con él se habian logrado admirables curaciones. Se propuso, pues, ensayar dicho sistema Raimunda, desde el punto en que se manifestase una nueva preñez. No se hizo esperar mucho, pues parece que el trastorno sufrido despues del primer parto, en nada habia alterado la fecundidad de esta muger. Desde luego, así que se manifestaron las primeras señales del embarazo, se la sujetó al régimen higiénico que se recomienda en el presente *Manual*, haciendo que diariamente se administrase Raimun-

da unas inyecciones de agua de alquitran en las partes genitales, introduciendo en seguida, en las mismas, una porcion de pomada alcanforada, la que derretida por el calor natural, barnizaba la superficie interna de la vagina, el hocico del útero, y absorvida por estas superficies, era llevado el medicamento á los órganos internos.

Como esta muger perseverase constante en seguir dicha medicacion preventiva, tuvo la suerte, cuando llegó el plazo marcado por la naturaleza, de dar á luz una niña, no solo viva, sino enteramente sana y con toda la robustez que pudiese desearse.

Despues del parto se administraron á la parida fricciones en las regiones abdominal é hipogástrica con la pomada alcanforada, y tambien en los pechos. A mas se le dieron lociones diarias con el alcohol alcanforado y el agua sedativa debilitada, alternando el uso de estos líquidos; y la parturienta se restableció, á los diez dias, enteramente.

Desde entónces, á la menor incomodidad que siente, aunque sea de naturaleza muy distinta de la que tratamos, al punto acude al uso del agua sedativa, de la pomada y del alcohol alcanforado, y siempre con el mejor éxito.

Caso de epilepsia.

José Cantal, labrador, natural del pueblo de Abrera, hacia ocho años que padecia de ataques epilépticos. Siendo esta una enfermedad por lo regular abandonada de los médicos cuando recae en sugetos pobres, como casi siempre sucede, el desgraciado Cantal iba sobrellevando su mala suerte del mejor modo posible; es decir, preparándose cuando conocia que le amenazaba un ataque para no lastimarse en una caida. En esto dió la casualidad, ó mejor por un efecto de la providencia, que á veces nos vuelve la salud cómo y cuando menos pensamos, sucedió que el cirujano de Castellbisbal se hallase por sus asuntos particulares en la casa del cura de Esparraguera, y al mismo tiempo se encontraba tambien el pobre Cantal con su muger. El dicho cirujano, persona muy entendida no solo en su arte, sino en otras varias materias, era uno de los pocos que tienen suficiente desinterés para no burlarse de la medicina de nuestro autor, y para darle todo el mérito que verdaderamente tiene. Como el Reverendo cura pregun-

tase al labrador, qué tal le iba con su dolencia, el cirujano se enteró de su estado; y llevado por una parte de un sentimiento caritativo, y por otra de su amor á los adelantos del arte de curar, se propuso ensayar con aquella ocasion la eficacia de la medicacion de Mr. Raspail. En efecto, el caso lo merecia: una afeccion tenida por incurable, y ademas de ocho años de fecha, valia la pena de hacer un ensayo; y si se lograba buen éxito, bastaria esto solo para acreditar el tratamiento.

Aunque manifestando el enfermo cierta desconfianza é incredulidad, prometió que se sujetaria á todo cuanto el cirujano le prescribiese: añadiendo que era tanto lo que deseaba curar, que nada absolutamente dejaria de hacer, aun cuando se necesitasen los mayores sacrificios. A esto añadió la muger del enfermo, que sin duda no le convenia á su pobre marido el recobro de la salud, por cuanto se habia encomendado á todos los santos del cielo y á la Virgen, bajo todas sus invocaciones, sin haber alcanzado ningun fruto. Con todo, hizo promesa de contribuir en cuanto estuviese de su parte para que el enfermo se sujetase al tratamiento.

Estando así las cosas, mandó el facultativo que se proveyeran de agua sedativa, de alcohol alcanforado, de pomada alcanforada, y de aloes, repartido en papelitos de cinco granos; para todo lo cual les espidió la competente receta, que fueron por su orden á buscar en casa de un entendido farmacéutico de la rica villa de Martorell, situada muy cerca del pueblo del enfermo.

Presentábase sin embargo la dificultad de que no habiendo en el lugarejo de Abrera una persona capaz de instruir ó dirigir á aquella pobre gente en el modo, tiempo y orden de aplicar los remedios, era facilísimo y casi inevitable que olvidasen desde luego la esplicacion de nuestro cirujano; pero al fin quedó resuelta, con que fuese la muger del enfermo á Esparraguera cada dos ó tres dias, y el cura le daria las instrucciones convenientes, conforme á un plan escrito que le dejó el cirujano.

Así se hizo en efecto. Empezó la curacion con frecuentes lociones de agua sedativa en la cabeza, tomando la precaucion de poner al paciente una venda al rededor de los ojos y sienes para que no los dañase el agua sedativa que se escurriese por la frente. Púsosele ademas

una corbata empapada en la misma agua. Dos veces al día se daba al enfermo lociones de alcohol alcanforado en el estómago y pecho, y á lo largo del espinazo; tras de cuyas lociones se administraban friegas en las mismas partes con la pomada alcanforada. Con esto solo continuado por el espacio de quince días, notó el enfermo una gran mejora, y cierto sentimiento de bienestar que sin duda presagiaba su curacion completa; los ataques ni eran tan frecuentes, ni tan duraderos. Administrose el aloes cada cuatro días, y se añadieron al tratamiento las cataplasmas salinas y dos granos de alcanfor tomados interiormente cada día.

Insiguiendo esta medicacion, quedó el paciente completamente curado en el espacio de unas seis semanas, sin que reapareciese ningun ataque.

Curacion de una ninfomania.

Segun nuestro autor, la causa de esta enfermedad comunmente consiste en la existencia de lombrices en los órganos de la generacion ó en sus inmediaciones, los cuales produciendo una especie de titilacion en los tejidos, dan margen á los deseos impuros y á los irresistibles impulsos de lubricidad. Sin que neguemos absolutamente esta verdad, es menester convenir que en esta vergonzosa afeccion tienen tanta parte por lo menos las causas morales como las físicas, tanto dependen á veces de la educacion, como de la organizacion ó del temperamento. La ninfomania es una enfermedad mas comun de lo que se cree, sino que por el bien parecer, la sociedad, y hasta los médicos, le cambian el nombre, llamándola, segun sus diferentes grados, histerismo, enagenacion mental, etc., denominaciones, que si reúnen la ventaja de sonar mejor á los púdicos oídos, tienen el inconveniente de distraer al facultativo del verdadero tratamiento, privándole de conocer la esencia de la afeccion que trata de curarse. En las grandes ciudades, en las sociedades corrompidas por el amor á los placeres, con frecuencia existen esta clase de enfermas; y sin embargo no se vé ninguna: y la razon es porque sus familias, desde el momento en que temen escándalos por el proceder de la ninfomaniática, la hacen pasar por loca, metiéndola en un encierro, donde se le im-

pone un tratamiento cruel, propio de una enfermedad de que está libre, y se descuida la medicacion que conviene á la afeccion que realmente padece. No solo esto, sino que, aun encerrada la infeliz que se halla en tan triste estado en medio de dementes, es reclusa aisladamente y separada hasta de la luz del dia, para que nadie se escandalice con sus gestos ó espresiones obscenas que le arranca su delirio erótico.

Fuera de desear que hubiese establecimientos destinados á tener reclusas y poner en curacion á las ninfomaniáticas en tercer grado, adoptando una medicacion especial que considerase el delirio como un simple efecto, como un accidente secundario, y dirijiese toda la atencion al estado de los órganos sexuales y á las causas que obran en ellos.

Hechas las precedentes observaciones que nos ha sugerido el caso que vamos á referir, pasemos á esponerlo, tal como pasó: Antonia X, de edad de 29 años, de temperamento sanguíneo, con gran predominio del aparato uterino, hija única de una familia respetable por su posicion social: desde su infancia habia sido el ídolo de sus padres, y por consiguiente no se le escaseaba ningun gusto, siendo satisfechos sus menores deseos apenas manifestados. Para que se vea cuán de lejos vienen á veces los males, esta niña habia heredado de su madre una afeccion herpética, que aparecia y desaparecia por intervalos y le cogia gran parte de la region lumbar. Desde muy jóven pusiéronla sus padres de pensionista en uno de los mas renombrados colegios de señoritas, donde las maestras le enseñaron las labores propias del sexo, y todos los conocimientos de adorno como el dibujo, la música, el baile y el *cumplimenterismo*, que no quiero llamar verdadera urbanidad; y simultáneamente, algunas condiscípulas le dieron secretas lecciones de coquetería y de *onanismo*. Así volvió á la casa paterna, y sus padres se hallaron muy contentos viéndola instruida en todas las futilidades del gran tono. Desde entónces empezó á frecuentar los teatros, tertulias, bailes, etc., y sobre todo, contrajo algunas amistades con jóvenes de su mismo sexo. Este comercio le proporcionaba libros eróticos y obscenos, con láminas impúdicas, á cuya lectura cobró una aficion decidida y bebia el

veneno con el mismo afán y deleite que si fuera ambrosía. Desgraciadamente en una de las reuniones que frecuentaba, contrajo relaciones amorosas con un jóven de escasa fortuna, del cual se enamoró perdidamente. Sus padres, si bien descubiertamente no consentían tales amoríos, disimuladamente los toleraban por no aflijir demasiado á la hija á quien idolatraban. Pero vino un suceso fatal á decidir la suerte de estos amantes. El mancebo, cuya conducta no era muy arreglada, cometió al parecer uno de aquellos actos que degradan, y desde entónces los padres de la jóven cortaron enteramente aquellas relaciones, y la misma jóven, al paso que estaba enamorada, se convenció de que era aquello una necesidad imprescindible, tanto mas fácil de poner en ejecucion por su parte, cuanto que su amante habíase espontáneamente ausentado de la ciudad. Entónces apoderóse del ánimo de la jóven una profunda melancolía; buscaba el retiro, y parecia como que la sociedad la molestase, devoraba con afán las novelas y los libros que fomentaban su pasión; la vista de un jóven la hacia poner sonrosada y como avergonzada, perdió el apetito y presentaba el pulso unas veces recio, otras comprimido.

Permaneció en este estado por espacio de unos cinco meses, al cabo de los cuales sufrió su naturaleza un cambio muy notable: abandonó la soledad, gustábale la conversacion y las reuniones, particularmente con las jóvenes, y aun con mas especialidad la de los mancebos; al tomar la conversacion un giro inmodesto, ó á una mera espresion de esta clase, poníase colorada, animábanse sus ojos, manifestaba una alegría descompasada, y aun ella misma suscitaba dichas conversaciones. Por último, gradualmente, por unos pasos que juzgamos innecesario describir particularmente, llegó á un estado de delirio, á un verdadero frenesí, á lo que con tanta propiedad se ha llamado *furor uterino*.

Hemos entrado en estas individualidades, porque ellas realzan la eficacia de la medicacion de Mr. Raspail; por cuanto se trata de una afeccion dependiente de un encadenamiento de causas que parece debian ser invencibles; hasta en el humor herpético hereditario debemos reconocer como una de las circunstancias que desde que la enferma vino al mundo empezaron ya á favorecer ó á produ-

cir una disposicion favorable al desarrollo de la afección terrible de que era víctima.

No obstante, con la antigüedad y constancia de las causas, con unas circunstancias, así naturales, como accidentales, sumamente propias para producir la enfermedad; la enferma curó completamente.

En primer lugar, se la sujetó á un régimen del todo antihelmíntico: se le administraron lavativas vermífugas, y frecuentes inyecciones con el agua de alquitran en las partes sexuales y alternativamente, en especial de noche, llevaba puestas unas candelillas alcanforadas; hacia un continuo uso del cigarrillo de alcanfor. Tres veces al dia le daban lociones de alcohol alcanforado en el bajo vientre, en los pechos y en los riñones, lociones en la cabeza con el agua sedativa debilitada, y compresas con la misma en el cuello. Por último, tomaba interiormente alcanfor á la dosis de dos granos, uno por la mañana y otro por la tarde.

Este tratamiento produjo los mas inesperados y felices efectos: desde luego aquella especie de delirio que la impelia á echarse en brazos del primer hombre que se le presentára, veníale á largos intervalos de dos y tres dias. Estos intervalos fueron aumentando, hasta que desapareció enteramente toda accesion; y en el espacio de dos meses del tratamiento, quedó completamente restablecida. Entonces siguió por algun tiempo tomando el alcanfor interiormente y las inyecciones con el agua de alquitran. Su estado llegó á ser tan satisfactorio, que contrajo matrimonio, y en el dia es una digna esposa.

Curacion de un tumor escirroso.

Margarita Fraginellas, casada, de edad de 34 años, á consecuencia de una fuerte contusion recibida en el pecho izquierdo, habiéndola al principio tratado con emolientes, presentó al cabo de algun tiempo varios puntos indurados é indolentes. Empleáronse los resolutivos, que sin duda irritaron mas y mas la parte; de modo, que adquirió un carácter escirroso; sentíase ya uno que otro dolor lancinante, y todo anunciaba la degeneracion en cáncer. En este estado, se le aplicó la medicacion de Mr. Raspail, menudeando las compresas de agua sedativa y el cerato alcan-

forado, cubriendo la parte enferma con un apósito de hi-las, compresas y vendas, todo embebido en el alcohol alcanforado: curábanla dos veces al dia. Igualmente se le hicieron fricciones y lociones alcanforadas en los riñones, en el bajo vientre, por la estrecha simpatía que une la matriz á los pechos, por medio de la cual se obraba indirectamente sobre la parte afecta.

Con este tratamiento se resolvió el tumor en breves dias, y la enferma nunca mas ha vuelto á percibir el menor desarreglo en el sitio que fué del mal. No hay duda que abandonado este escirro á los infructuosos medios que en general se usan, hubiera degenerado en un verdadero cáncer, y exigido una operacion sumamente dolorosa y bastante arriesgada.

Curacion de la sífilis.

Esta enfermedad que tantos estragos causa no solo en los individuos que por disolucion ó imprudencia se esponen voluntariamente á contraerla, sino hasta en el fruto inocente de amores impuros, deberia llamar seriamente la atencion de todo gobierno ilustrado. Sobre este punto existe un gran problema que resolver, á saber: supuesta la imposibilidad ó las fatales consecuencias de destruir enteramente la prostitucion en un pais, ¿és preferible que, para evitar el escándalo de aprobar un vicio contrario á la religion, el gobierno simplemente la tolere, y la persiga cuando pase de ciertos límites, sin intervenir directa ni indirectamente en reglamentarla; ó que la permita, la vigile, proteja á los viciosos y libertinos que á ella se entregan librándolos de un contagio funesto por medio de una vigilante policía, lleve el registro de las prostitutas, les dé como quien dice, el diploma del libertinage, y les señale sus deberes, y el régimen de las casas de prostitucion al por mayor, como vemos que se verifica en Francia? La materia no deja de ser árdua, y no siendo este lugar propio para dilucidarla, solo diremos que el gobierno debiera estudiarla con incesante empeño, buscando un término que conciliase ambos extremos. Estas ideas nos las ha sugerido el caso que vamos á referir:

José N., vino á encontrarme comunicándome su estado

y la enfermedad que mucho tiempo hacia estaba padeciendo. Era tan desgraciado, segun la estensa relacion que le exijí de sus males, que no podia cometer ninguna calaverada de la especie que nos ocupa, que no quedase contagiado de la ponzoña venérea; el virus hallaba en él una constitucion tan favorable á su inoculacion, que una vez cohabitaron tres con una misma muger, y él quedó contagiado, mientras que sus dos compañeros ninguna novedad experimentaron. Bajo este supuesto, no es extraño que por cuatro ó cinco veces hubiese tenido que acudir á los recursos de la medicina. Aunque el enfermo no pudo detallarme los tratamientos que habia tenido por su ningun conocimiento de los medicamentos, con todo, bien conocí que no se habian escaseado los mercuriales. Cuando le aconsejé el tratamiento de Mr. Raspail, se hallaba en una situacion verdaderamente lastimosa. Tenia una gonorrea crónica y habitual, úlceras en el prepucio que por causa de la inflamacion habian producido un recio parafimosis; úlceras de carácter sifilitico en las encías, de manera, que su aliento apestaba; y sobre todo se me quejó de los intensos dolores osteócopos que le hacian pasar las noches sin poder pegar los ojos y en un continuo quejido. Desde luego le dije que no todos sus padecimientos eran debidos á la afeccion que le consumia y devoraba, sino que parte se debian á los remedios que se le habian administrado, y entre ellos los dolores nocturnos de los huesos que tanto le atormentaban, no eran efecto mas que de los preparados mercuriales. No solo esto, sino que temí que todavía habrian de oponerse á los admirables resultados de la medicina de Mr. Raspail.

Sin embargo, no desconfié del todo, y le aseguré que curaria como se sometiese exactamente al régimen y á las prescripciones que iba á imponerle. Me prometió sujetarse á mi direccion, y puse en práctica el siguiente plan curativo:

En primer lugar, le prescribí el agua de alquitran á todo uso; por la mañana y por la tarde le mandé tomar un vaso de tisana de zarzaparrilla iodurada, echando cada vez tres granos de alcanfor. En cuanto á la medicacion local, le cubrí el miembro con pomada alcanforada, renovándola dos veces al dia, y antes de cada renovacion le hacia lavar

bien el órgano con alcohol alcanforado, haciéndole tomar en este mismo líquido un corto baño local. Después del baño volvía á cubrir la parte con la pomada alcanforada, poniendo en particular hilas empapadas en la misma en el prepucio, y el glande. Así tambien por medio de un pincelito muy blando le lavaba las úlceras de la boca con alcohol alcanforado.

Siguió este tratamiento por mas de tres semanas, al cabo de las cuales las úlceras ofrecian un aspecto mucho mejor; las del prepucio presentaban una notable mejora y la inflamacion del glande, efecto de la compresion que producía el parafimosis, habia ya casi desaparecido completamente. En tal estado, desde que fueron practicables las inyecciones le ordené que se inyectase la uretra alternativamente con alcohol alcanforado y aceite alcanforado. Olvidábaseme decir, que desde que empecé el tratamiento, segun se contiene en el *Manual de la salud*, le hice tomar el aloes cada cuatro dias. Como digo, pues, al cabo de un mes de tratamiento hubo una notable remision de síntomas, y á los dos meses y medio se hallaba completamente restablecido, habiéndose disipado los dolores osteócopos producidos, á mi entender, por la anterior administracion de los mercuriales. No dudo que á no haber mediado esta última circunstancia, hubiera obtenido una curacion mucho mas pronta, no obstante lo que la afeccion habia profundizado en la economía de mi enfermo, y del estado crónico de la misma.

Curacion de una gastritis.

Juan Miralles, de oficio panadero, vecino de Barcelona, de 52 años de edad, temperamento nervioso sanguíneo, objeto de la presente relacion; nunca durante el curso de su vida habia padecido enfermedad alguna; pero á esta edad, empezó á hacer abuso de las bebidas alcohólicas, de cuyas resultas padecía una irritacion crónica en el estómago que le causaba no pocas incomodidades. Visitáronle diferentes facultativos sucesivamente, y aunque le procuraban algun alivio, ninguno de ellos pudo conseguir una curacion completa y radical. No solo esto, sino que el último que lo trató, fué tan desgraciado en la eleccion de

los remedios ó en el plan curativo, que nuestro enfermo empeoró visiblemente. En este estado se me consultó despues de haber despedido al facultativo. Fui á verle y le encontré en la cama, con regular calentura, un dolor fijo en el estómago; los bordes y punta de la lengua bastante encendidos y un poco de dolor de cabeza.

El facultativo que me precedió le habia puesto á dieta absoluta, le habia hecho aplicár unos fomentos de agua y vinagre, y le hacia tomar cada dos horas una pequeña jicara de alcohol nítrico. A mas de esto, últimamente habia ordenado la aplicacion de una docena de sanguijuelas en la region epigástrica, la cual no solo no se llevó á cabo, sino que la grande repugnancia que el enfermo sentia por estos animalejos, fué causa de que al instante despidiese al facultativo; y habiendo tenido noticia nō sé como de que el que esto escribe trataba por un método particular, que hacia grandes curaciones, me mandó á llamar, y acudí inmediatamente como acostumbro.

Aquí se presenta naturalmente una cuestion de etiqueta médica que tiene á veces funestas consecuencias. Cuando un enfermo quiere cambiar de médico, despues que ha despedido al primero que le visita, el otro á quien acude se niega á visitarle por no sé qué delicadeza mal entendida, que deja al paciente sin auxilio y presa del mal, que en tanto progresa y le conduce ó puede conducirle al sepulcro, y dejar sumida en la horfandad y desamparo una familia entera. Entonces al enfermo no le quedamas recurso que permanecer en manos del primero á quien fué á buscar en un momento de premura y apuro, por mas que luego resulte ignorante ó inepto (pues nadie me negará que hay algunos), ó acudir al medio dispendioso é insuficiente de las consultas: dispendioso porque una consulta cuesta lo mismo que diez visitas, é ineficaz porque el espíritu y compadrazgo de la facultad hace mal visto no disimular los disparates de un comprofesor ó variar de un modo opuesto el tratamiento, con otros respetos no menos perjudiciales para el enfermo. Por último, la enfermedad presenta cada dia nuevas exigencias, ó llamense indicaciones; para lo cual fueran menester dos consultas diarias, arruinarse enteramente: conque ó morir víctima de un ignoranton, ó de la fuerza de la enfermedad abandonada á sí misma.

En cuanto al caso presente, debo decir, que cuando el enfermo me llamó, ignoraba que le hubiese visitado otro médico, y añadiré que aunque lo hubiese sabido, no hubiera variado en un ápice mi conducta; pues pueden mas conmigo las consideraciones de humanidad y filantropía, que la egoista delicadeza de temer que se me atribuyan ideas interesadas.

Así pues, no tuve el menor reparo en encargarme de esta curacion. Por supuesto, lo primero que ordené fueron lociones con alcohol alcanforado en el pecho y en el abdómen, seguidas de fricciones con la pomada alcanforada dos veces al dia, y la aplicacion de compresas de agua sedativa en la region epigástrica, para que por medio de la virtud diluyente que tiene esta agua, se resolviese la congestion sanguínea y condensacion de este líquido en el estómago, circunstancias que constituyen toda inflamacion. Por la noche hacia respirar al enfermo teniendo en la boca un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante; así impregnado el aire de dicha sustancia, la conducia á los pulmones, y de un modo indirecto obraba sobre el estómago, que era el órgano principalmente enfermo. De cuando en cuando le hice administrar lavativas vermífugas. Con esta medicacion tuve el gusto de verlo enteramente curado en el espacio de once dias.

Caso de enfermedades secretas.

Por el método indicado al tratar de las enfermedades secretas hemos curado en quince dias á un lapidario, cuyo cuerpo estaba todo cubierto de manchas del diámetro de un ochavo. Todos nuestros amigos saben el caso de M. N... que habia sido acometido además de una enfermedad de pecho muy grave, á consecuencia de haber sido curado con dieta y agua de goma. Su cuerpo estaba cubierto de rosetas, con todos los indicios de una evacuacion sospechosa, y sin poderse tener en pié. Para sacarle de manos de sus padres y de las del médico se usó del pretesto de que necesitaba respirar el aire del campo. El primer dia comió con nosotros como si estuviese enteramente bueno. Al cabo de unos veinte dias regresó al seno de su familia, sano y robusto. El médico que le habia asistido atribuyó tal maravilla al aire del campo, al sueño y á la dieta.

Caso de calvicie.

Mr. A. Krayowan, que habitaba en Paris, calle de Joubet, número 21, nos ha presentado un caso de calvicie en un niño sometido por mucho tiempo á las lociones de agua sedattva sobre el cráneo, por una enfermedad del cuerpo cabelludo. Apenas curada esta, volvióse á poblar la cabeza de muy hermosos cabellos.

Caso de alivio de gota.

Los ejemplos de alivio de gota pueden reputarse de curaciones completas, y son tan frecuentes, que cada cual podrá recordar muchos de ellos.

El doctor Deboutteville, director de la casa de orates de Ruen, y uno de los mas célebres estadistas de Normandia, nos ha escrito que, merced á nuestra medicacion, su señor padre ha logrado curar de unos depósitos calcáreos, ulcerados quince meses habia procedentes de gota muy antigua.

Casos de ictericia ó enfermedades del hígado.

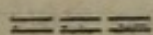
Por los medios indicados en el artículo *Enfermedades del hígado*, hemos curado una ictericia en Julia Miguel, lechera de Sceaussie, de edad de 45 años. Esta mujer no podia trabajar poco ni mucho, estenuada como se hallaba por la dieta y por la enfermedad; pero ahora, si bien no se encuentra en perfecta salud por padecer la ténia, viene todas las semanas á Paris.

El prensista Coqueret padecia en 1844 un tumor en el hígado que le mantenía hinchado el vientre. Bastaba mirar su rostro para conocer cualquiera que el infeliz padecia del hígado. Siguió la medicacion prescrita en este *Manual*, y á los seis meses se encontró radicalmente curado.

Caso de mordedura de perro rabioso.

Hay mas de un año que un trabajador que habitaba en el piso bajo de mi casa, un dogo suyo le pasó con sus colmillos la mano de parte á parte. Dicho perro habia el

dia anterior sido mordido por otro rabioso. La mano del trabajador se hallaba en extremo hinchada y caliente; los ojos parecían salirse de las órbitas, y el color de su rostro era amoratado. Víle yo á las dos horas de la desgracia, y le apliqué sobre el brazo y mano herida, compresas de agua sedativa *por diez minutos*, á pesar del escozor que produjeron desde el momento. Desvaneciósese como por encanto la fiebre: quité las compresas de la mano y la curé con pomada alcanforada. Encargué no tocaran las compresas de agua sedativa aplicadas en el brazo. A la media hora éste se habia deshinchado: el enfermo se hallaba tranquilo, y volvió á dedicarse á sus quehaceres. Mandé matar el perro para que su presencia no exasperase al herido. Este hombre jamás ha presentado despues ningun sintoma de rabia.



Si hubiese tratado de amontonar casos de curaciones por el sistema de Mr. Raspail, hubiera podido añadir muchísimos casos que han llegado á mi noticia, ó que yo mismo he tenido la satisfaccion de obtener; pero para dar una idea de lo que es en sí toda la medicacion de nuestro Autor, me parece que bastan los espuestos que he escogido, por ser curaciones de alguna dificultad por los método comunes de la medicina. Particularmente de afecciones verminosas, son infinitos los niños que he curado; y no puede menos de haber sido así, cuando la base de la medicina de Raspail, es la suposicion de que las cuatro quintas partes de las enfermedades que afligen á la humanidad proceden de la existencia de insectos, ó lombrices en diferentes partes del cuerpo. Bajo este supuesto, el autor ha reunido todas las sustancias que ejercen, segun ha demostrado la esperiencia, una accion venenosa contra tales insectos, de modo que las enfermedades causadas por las lombrices son aquellas que con mayor seguridad se curan.

Los felices resultados que se obtienen en otras afecciones, que hasta ahora nadie tuvo por producto de una causa animada, nos demuestran que el autor ha dado en la verdad, al decir que á la presencia de insectos ó lombrices

se debian casi todos nuestros males. La ciencia microscópica viene en apoyo de lo que decimos: antes de descubrirse la verdadera causa de la sarna, á nadie le ocurrió pensar que fuese insecto; y si lá sarna se debe á la presencia de una causa animada, ¿por qué no se deberá á otra semejante el hérpes, la tiña, la lepra? ¿por qué no serán tambien insectos lo que altera los tejidos de los órganos internos perturbando sus funciones, y dando márgen á males infinitos? Con el microscopio se han descubierto insectos en el sémen, en los orines y otros humores del cuerpo; ¿no indica esto que con microscopios de mayor aumento, ó con observaciones y esperimentos mas repetidos y minuciosos, se descubrirían insectos en otras muchas partes? Entonces, nada tiene de extraño que los insectos y las lombrices constituyan una causa perenne de enfermedades, ni que los medicamentos que son un veneno para ellos, sean como inefables remedios para las mismas.

FIN DE LOS CASOS PRÁCTICOS.

ÍNDICE.

EL EDITOR	3
Prolegómenos, ú observaciones particulares	5
PRIMERA PARTE.—Esplicaciones teóricas tocante á las causas de las enfermedades, y á los medios generales higiénicos que deben emplearse para preservarse de ellas ò curarlas	14
CAP. I. Determinacion de las causas de las enfer- medades	id.
CAP. II. Medios higiénicos y curativos para precaver los efectos de las causas de las enfermedades. . .	19
CAP. III. Consejos higiénicos y curativos contra la falta de alimentos, ó su malacalidad	24
§. 1.º Cocina higiénica	27
§. 2.º Escabeches y conservas.	29
§. 3.º Vino de mesa, vino doméstico y tisana de taller.	30
§. 4.º Licores higiénicos para postres	31
CAP. IV. Consejos preservativos contra el envenena- miento	33
CAP. V. Consejos higiénicos contra los extremos de frio y calor y variaciones repentinas y temperatura. .	39
CAP. VI. Medios curativos de las contusiones, heri- das y úlceras	42
CAP. VII. Precauciones para impedir que penetren en nuestros tejidos astillas, espinas, aristos y polvo irritante	id.
CAP. VIII. Medios preservativos y curativos para los casos de introduccion de cuerpos extraños que	

INDICE

germinan ó se entumescen en el interior de nuestros órganos	44
CAP. IX. Medios preservativos y curativos contra el parasitismo de los insectos	id,
CAP. X. Medios preservativos y curativos de las enfermedades que reconocen causas morales.	46
SEGUNDA PARTE —Farmacia doméstica y portátil, ó instruccion práctica para la preparacion y empleo de los medicamentos del nuevo método	49
Areómetro ó pesa licores	51
CAP. I. Acibar, ó caldo de yerbas.	53
CAP. II. Baños sedativos, ó alcalinos ferruginosos.	55
CAP. III. Baños de sangre.	57
CAP. IV. Calomelanos, mercurio dulce ó protocloruro de mercurio	58
CAP. V. Alcanfor	59
§. 1.º Alcanfor que en caso de insomnio debe tomarse tres veces al dia	63
§. 2.º Polvos de alcanfor.—Los mismos tomados como rapé.—Alcanfor para fumar.	id.
§. 3.º Cigarillos de alcanfor	65
§. 4.º Aguardiente y alcohol alcanforado	69
§. 5.º Aceite alcanforado y de trementina.	74
Candelillas alcanforadas	75
§. 7.º Pomada alcanforada	76
CAP. VI. Cataplasmas.	79
CAP. VII. Agua sedativa.	80
CAP. VIII. Agua de ostras aromatizada, ó limonada salada; agua salada.	88
CAP. IX. Helecho macho (polveros de la raíz de).	id.
Polveros de la raíz de rubia.	89
CAP. X. Gárgaras	91
CAP. XI. Alquitrán (agua de)	92
CAP. XII. Granado (raíz del).	93
CAP. XIII. Aceite de ricino	95
CAP. XIV. Decocciones, infusiones, maceraciones y tisanas.	96
CAP. XV. Inyecciones	97
CAP. XVI. Ioduro de potasio.	98
Tisana de zarzaparrilla iodurada	99

INDICE

Lavativa alcanforada.	99
Lavativas vermífugas	id.
Idem para las reses	100
CAP. XVII. Mostaza del comercio	id.
CAP. XVIII. Curacion de las llagas, heridas, úlceras, que resulten de operaciones: hilas, vendoteles, compresas, lienzo agujereado, esparadrapo, vegiga de cerdo, etc	101
CAP. XIX. Pastillas aromáticas	103
CAP. XX. Jarabe antiescorbútico	106
CAP. XXI. Jarabe de achicoria.	107
CAP. XXII. Jarabe de goma alcanforada.	id.
CAP. XXIII. Jarabe de ipecacuana.	108
CAP. XXIV. Vinagre alcanforado.	109
CAP. XXV. De las supresiones que deben hacerse en la terapéutica	110
CAP. XXVI Planchas, sondas y pesarios galvánicos. .	113
CAP. XXVII. Vino blanco granatizado y tratamiento accesorio contra la tenia.	115
CAP. XXVIII. Baños de sangre.	116
TERCERA PARTE.—Medicina doméstica, ó aplica- cion minuciosa de los principios establecidos en las partes antecedentes á la curacion de las afe- cciones más comunes	117
SECCION PRIMERA.—Régimen higiénico ó medicina preservativa reducida á su mayor sencillez. . . .	118
SECCION SEGUNDA.—Aplicaciones particulares y por orden alfabético de los principios de nuestro sis- tema á las diferentes enfermedades.	120
Diccionario de las enfermedades.	122
Apéndice en que se demuestra el influjo de algunas causas naturales, como ampliacion de los prin- cipios de Mr. Raspail; y aplicacion en ellas del tratamiento del Autor.	225
Influjo de las estaciones.	229
Otros peligros del aire.	231
Circunstancias del agua considerada como bebida. .	235
Peligros de ciertos alimentos de malas cualidades. .	239
Del vestir	243
Inconvenientes del sueño excesivo ó de las vijilias demasiado prolongadas	245

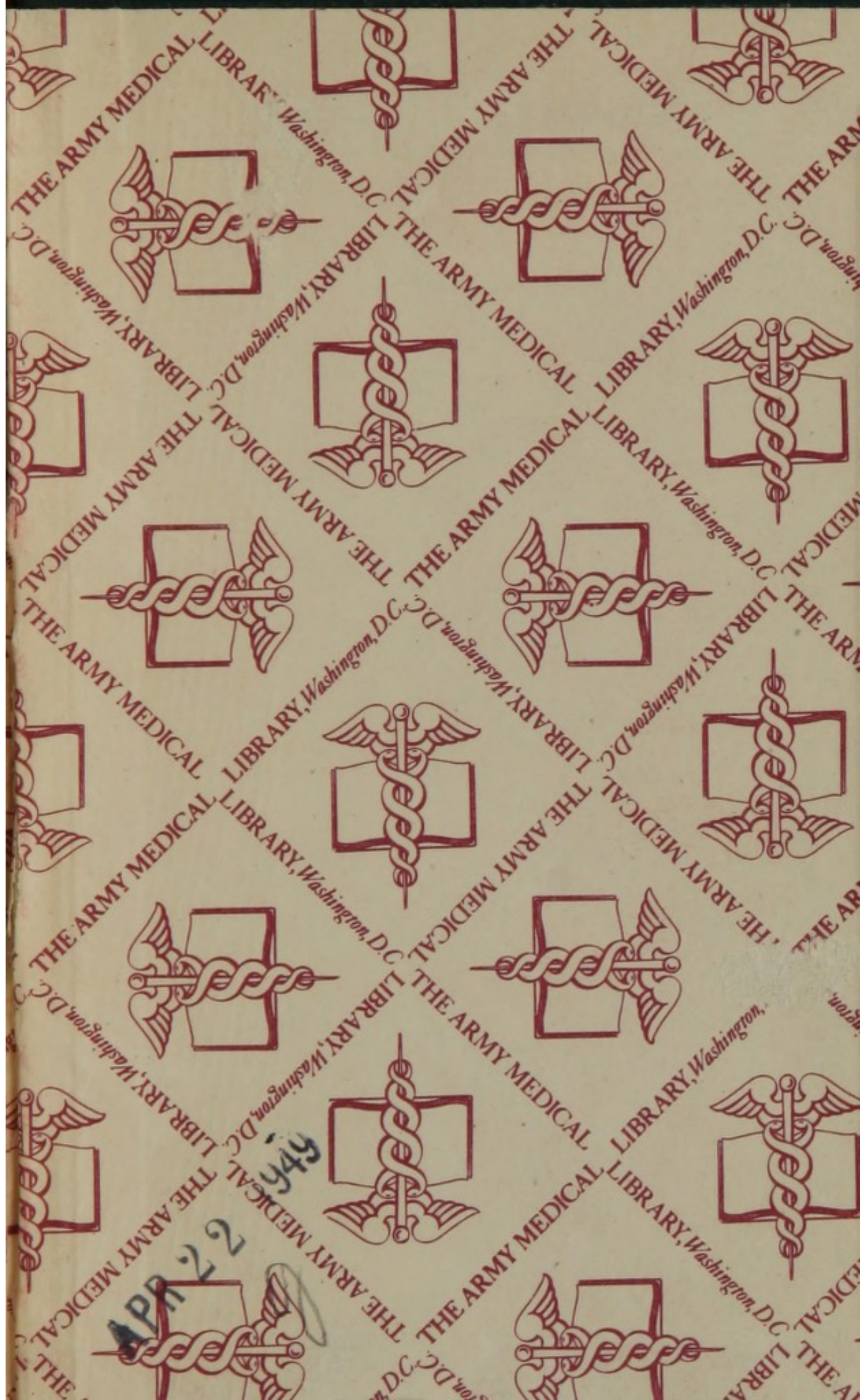
INDICE

Sobre el movimiento y la quietud	247
De la aplicacion mental	250
De las pasiones del alma	id.
De otras pasiones	254
Efectos del onanismo	255
CASOS PRÁCTICOS.—Curacion de un anquilosis.	264
Curacion de un prolapso de la matriz.	id.
Curacion de la urticacion resultante de haber comido almejas.	265
Caso de curacion de afecciones nerviosas	266
Curacion de una afeccion escrofulosa	268
Relacion de un embarazo y parto feliz á beneficio del método Raspail.	272
Caso de epilepsia.	273
Curacion de una ninfomanía	275
Curacion de un tumorescirroso	278
Curacion de la sífilis.	279
Curacion de una gastritis.	281
Caso de enfermedades secretas	283
Caso de calvicie	284
Caso de alivio de gota	id.
Casos de ictericia ó enfermedades del hígado	id.
Caso de mordedura de perro rabioso.	id.

FIN DEL ÍNDICE.

1875





APR 22 1944

NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE



NLM 04140132 0